umbrales

13

Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo
Diciembre de 2005

CIDES - UMSA

UNIVERSITAS MAJOR PACENSIS DIVI ANDREAE

Índice

Presentación 4

Conferencias en el CIDES

Sobre el tiempo-Mundo
y los muchos tiempos-mundos en la actualidad
Guadalupe Valencia García 7

Pensar Bolivia desde la obra de René Zavaleta
Luis Tapia 25

El estudio de la historia en el contexto del neoliberalismo
Mercedes Urriolagoitia M. 39

Materiales para la constituyente

Nueva ley de hidrocarburos el debate de los temas centrales
continúa vigente y sin solución
Carlos Villegas Quiroga 49

Problema agrario y desarrollo nacional
John D. Vargas Vega 79

Investigaciones en el CIDES

Contextualizando el dilema: "lugares o espacios"
Algunas consideraciones
Maya Aguiluz Ibargüen 107

---

umbrales

Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo
CIDES-UMSA
Nº 13
Diciembre 2005
Depósito Legal: 4-1-762-96

Migraciones en Bolivia: estudios y tendencias
Ivonne Farah H. 135

Los dilemas del feminismo en Bolivia
y los modelos hegemónicos de interpretación cultural
Cecilia Salazar de la Torre 169

Ineficiente institucionalidad del sector agropecuario en Bolivia
Javier Fernández Vargas 189

De indigentes y pobres
Silvia Loayza 211

Industria manufacturera y crecimiento económico:
consideraciones teóricas para comprender el caso Boliviano
Roger Edwin Rojas Ulo 243

La Guerra del Chaco: ¿hubo algún titiritero?
Análisis de "culpables" en un conflicto entre dos países pobres y tres pozos de petróleo
Rafael Archondo 261

Impacto en la economía local del turismo receptivo en áreas protegidas
Caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi
Jazmín Adriana Antonio Sanjines 281

Bibliografía sobre la constituyente en la biblioteca del CIDES
Edna Pacheco 295

NotiCIDES 303

Consejo editorial: Oneida Alvarez, Jimena Costa y Danilo Paz
Responsable de edición: Luis Tapia
Ilustraciones: Dibujos de Alvaro Ruilova
Diagramación # 13: Ivonn Carvajal 73008210
Edición:

Presentación

En este número de la revista presentamos tres tipos de trabajos que se han generado en las diferentes actividades que se realizan en el CIDES. Un primer grupo de textos son resultado de conferencias que se han dictado en el CIDES y que han dado académicos de nuestra institución en otras universidades. El primer trabajo de Guadalupe Valencia es la conferencia magistral que dio en la inauguración de la segunda generación del Doctorado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo, que se realiza en colaboración internacional con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la cual ella fue profesora visitante. El segundo texto es una conferencia que se hizo en homenaje a René Zavaleta, recordando los 20 años de su muerte, en ocasión de celebrar los 20 años de historia del CIDES en la formación e investigación postgradual. Por último, en esta sección incluimos una exposición que hizo Mercedes Urriolagoitia en el Primer Coloquio del Área de Historia Económica del Postgrado en Economía de la UNAM realizado en agosto del 2004 en México. Estos trabajos presentan tres diferentes facetas de la interacción académica: la presencia de docentes internacionales invitados, la presencia de académicos del CIDES en universidades de otros países y el trabajo de incorporación de uno de los principales pensadores bolivianos en el análisis contemporáneo de Bolivia, a propósito de la celebración de sus 20 años, como un modo de darle continuidad y desarrollo a su pensamiento y a la comunidad académica del CIDES.

En un segundo bloque se presentan trabajos que consideramos que son materiales útiles para alimentar el análisis y el debate en relación al proceso de preparación de la asamblea constituyente. Dos temas serán centrales en este proceso: la ley de hidrocarburos y la cuestión de la tierra y el desarrollo rural. En el primer trabajo de este bloque Carlos Villegas hace un balance de los principales temas que quedan pendientes por resolver políticamente en relación a

la regulación de la explotación, propiedad y uso de excedente hidrocarburífero en el país, continuando el trabajo de investigación ya presentado en el libro *Privatización de la industria petrolera en Bolivia (2004)*. El segundo trabajo elaborado por John Vargas, sobre régimen agrario en la constitución y la ley, también le da continuidad al trabajo realizado en el CIDES sobre este tema, en particular al libro *Proceso de reforma agraria en Bolivia y América Latina (2003)*, en la perspectiva de los cambios que se necesitan realizar en la próxima asamblea constituyente.

En un tercer bloque hemos incluido los resultados de las investigaciones que se vienen haciendo en las diferentes áreas de trabajo del CIDES. En este bloque se presenta la investigación que se ha hecho en el último año. Sobre los dilemas del feminismo de Cecilia Salazar proviene del trabajo de investigación y reflexión teórica realizado en el área de desarrollo social, así como el trabajo de Ivonne Farah sobre población y migraciones en Bolivia, que han sido realizados por las responsables del área mencionado.

En el área de desarrollo económico se está trabajando sobre las instituciones del desarrollo. En este sentido, aquí incluimos una investigación sobre la institucionalidad en el ámbito del desarrollo agrario elaborado por Javier Fernández. El otro eje de trabajo en el área es la industria, en este campo se incluye un trabajo sobre crecimiento e industria de Edwin Rojas. En ambos casos se trata de desarrollos teóricos que se vinculan a la dinámica económica del país.

Del área política esta vez se incluyen dos trabajos. Un trabajo de Silvia Loayza que analiza el problema de la pobreza desde la perspectiva de la justicia distributiva, la igualdad y la libertad. Se piensa los problemas del desarrollo desde los debates que se están dando en el seno de la filosofía política contemporánea. El otro trabajo es más bien de carácter histórico-histórico, ya que analiza la disputa por el petróleo en la época de la guerra del Chaco y se relaciona ese conflicto con el debate actual sobre los hidrocarburos elaborado por Rafael Archondo.

En este bloque también se incluye el trabajo de investigación que realizan los profesores visitantes de las maestrías y el doctorado. Esta vez incluimos un trabajo de Maya Aguiluz, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, quien estuvo como docente del programa de doctorado, impartiendo el módulo sobre Teorías Sociológicas.

Por último, se incluye en este bloque de investigaciones en el CIDES, un trabajo que es una síntesis de una tesis de maestría que mereció mención honorífica. Se trata del trabajo de Jazmín Adriana Antonio presentado en la maestría de Desarrollo Económico.

Si bien la actividad principal del CIDES es la formación en sus programas de maestría y doctorado, la comunidad académica que lleva adelante estos programas está tratando de darle cada vez más peso a la investigación. La revista Umbrales es el medio de comunicación de los resultados de estos trabajos en las diferentes áreas, de la interacción académica en otros ámbitos universitarios y de la presencia y presentación de los trabajos de los académicos que están visitando al CIDES como profesores y conferencistas. Deseamos que los trabajos que aquí presentamos les sean útiles en su propio trabajo de investigación o en la comprensión de los procesos sociales y económicos contemporáneos.

Carlos Villegas Quiroga
DIRECTOR DEL CIDES

Sobre el Tiempo-Mundo y los muchos tiempos-mundos de la actualidad

Guadalupe Valencia García*

El título de este artículo *Sobre el Tiempo-Mundo y los muchos tiempos-mundos de la actualidad* pretende ser más que un juego de palabras. Intento llamar la atención sobre la existencia histórica, y también conceptual, de un Tiempo, con mayúsculas, que pretende imponerse como el único Tiempo factible de un Mundo, también con mayúsculas, que pensado unilateralmente se nos ha presentado como el único posible y deseable. Se trata de la Historia, escrita con letras altas, que esconde e incluso anula a todas aquellas que se han trazado, o que deberán erigirse, pero con letras menudas, algún día. En la segunda parte del título, sin embargo, pretendo jugar con la esperanza, y también con las palabras. Porque es justo reconocer que junto a este Tiempo-Mundo, existen una multiplicidad de tiempos, y de mundos, que demuestran que las minúsculas también sirven. Que éstas, tal y como sucede en el lenguaje escrito, se multiplican y se reproducen y superan con creces a las letras capitales. Porque el lenguaje no se agota en el uso de mayúsculas ni palabras singulares; nos regala también a las minúsculas y al plural para nombrar, desde una multiplicidad de pensamientos, a los varios mundos que pueden ser re–conocidos, pensados, imaginados y construidos colectivamente.

Quiero defender aquí la idea de que Tiempo y Mundo son incomprensibles de manera separada. Si bien no deben ser asimilados uno en el otro, puede decirse que todo Mundo es temporal y todo Tiempo lo es de un Mundo en

* Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias (CIICH) de la UNAM. Docente de Epistemología del Doctorado Multidisciplnario en Ciencias del Desarrollo del CIDES. Este trabajo fue la conferencia inaugural del segundo ciclo del programa de doctorado, dictada en marzo del 2005.

1. Van Der Leeuw, G., "Tiempo primordial y tiempo final", en: Portmann, Adolf, Erich Neumann, et al., *El hombre ante el tiempo*, Monte Ávila, Venezuela, 1970, pp. 187-224, p. 214

particular: "el hombre nunca puede estar totalmente solo, porque nunca existe sin un mundo que es su mundo"[1]. Por eso los términos pueden utilizarse en plural, para hablar de tiempos y de mundos, de los que existen y de aquéllos otros que son defendidos y construidos en la resistencia y en la lucha de múltiples sujetos que, a lo largo y ancho del mundo, pugnan por dar una dirección diferente a la historia, por construir su propia historia.

Así pues, la relación entre tiempo y sujetos, entre tiempo y movimientos sociales, se torna una relación de enorme significación e importancia. Relación que no siempre es evidente pero cuyo desconocimiento, considero, puede acarrear importantes costos teóricos y políticos, básicamente por tres razones. Primero porque ignorar dicho vínculo permite que los procesos sociales, en este caso los que atañen a la transformación social, sigan utilizando al tiempo solamente como un parámetro de ubicación y olviden el papel que éste tiene como dimensión irrenunciable de la construcción histórica. Segundo, porque el conocimiento de la dimensión temporal de la política y de la dimensión política del tiempo pueden permitir una utilización estratégica del recurso tiempo tanto para el reconocimiento de nuevos desafíos, como para el avance en el logro de los propósitos de los movimientos. Tercero, porque en el plano del tiempo no sólo se juega el instante preciso en el que se gana un plazo o se obtiene satisfacción a una demanda. El problema es aún mayor: lo que se juega es la posibilidad misma de construir la historia, el tiempo, el mundo propio. Aquí, el sujeto es tiempo y el mundo también lo es; de allí que pelear por un nuevo mundo, o por "un mundo hecho de muchos mundos", significa también luchar por la instauración de nuevos tiempos: tiempos que recuperan memorias que el poder ha echado al olvido; tiempos de insubordinación y de creación de lo nuevo.

El tiempo en y de los movimientos sociales puede ser reconocido en las maneras en las que éste se percibe, se nombra y se usa. El tiempo puede ser vivido y utilizado como un verdugo o como un aliado, puede ser nombrado aludiendo a pasados no caducos y a futuros imaginados, puede ser comprendido meramente como un escenario o bien puede ser convertido en un valioso recurso a utilizar. En los discursos de los movimientos sociales el tiempo puede ser dicho o puede apenas aparecer mencionado. Lo que si es seguro es que encontremos términos cargados de tiempo que le den contenido a las figuras temporales por excelencia de los movimientos sociales; a saber: la memoria, el proyecto, la utopía. Reconocer dichos elementos nos puede permitir un ejercicio intelectual que, parafraseando a Carlos San Juan, consiste en destazar y tejer los

tiempos[2]. Los tiempos pueden ser diseccionados y luego labrados de nuevo, con los hilos que provienen de las prácticas y de los ritmos colectivamente desplegados, con los plazos planteados en un proyecto y en las estrategias que de éste derivan, con las memorias, con los futuros prefigurados, con los antecesores y con los sucesores, con los "muertos de siempre" y con los "vivos que ha matado el olvido", como dicen los zapatistas. Se trata, así, de un tiempo a reconocer y develar en la propia reconstrucción de la constitución de un sujeto colectivo.

El tiempo, entonces, deja de ser una categoría abstracta, propia de los filósofos y los físicos, para aludir directamente a la construcción del mundo, al poder y a la política. Es posible reconocer un funcionamiento político del tiempo, marcado por los calendarios que el poder hegemónico ha institucionalizado: horarios escolares, calendarios laborales, plazos de ejercicio de los diversos niveles de gobierno, elecciones, calendarios legislativos, etc., etc. Pero también es posible encontrar colectivos sociales que luchan por instituir sus propios tiempos y que en alguna medida lo han logrado.

El vínculo entre movimientos y tiempo se torna, entonces, en una relación de primera importancia. De alguna manera, la política puede ser vista como la capacidad de gestión del tiempo propio y del tiempo de los otros. Si el tiempo es un recurso escaso, la política puede entenderse como la lucha por la gestión de ese recurso. Lucha centrada en estrategias que tienen como objetivo priorizar demandas y jerarquizar plazos para su cumplimiento, aumentar los plazos propios y disminuir los del adversario, en una palabra: ganar una temporalidad e imponerla. Las expectativas y la capacidad de espera, la perseverancia expectante o resignada, la impaciencia suicida o inteligente serán cartas jugadas en la lucha por lograr espacios de decisión.

Pero entremos en materia. Para hacerlo, voy a exponer un muy somero acercamiento a la noción del tiempo histórico, para luego ofrecer algunos apuntes sobre la relación entre Tiempo y Mundo y finalizar con un ejemplo particular sobre tiempos y mundos con minúsculas pero no por ello menospreciables o carentes de interés, sino todo lo contrario.

I. Sobre el tiempo social-histórico

No voy a entrar, aquí, al inagotable y nunca resuelto problema de la definición del tiempo. Baste con presentar algunos supuestos de los que parto. Estos son:

2. San Juan Victoria, Carlos, "El bisturí, la aguja y el alma del geólogo. Los tiempos del siglo XX", Dirección de Estudios Históricos, INAH, inédito

a) Concibo al tiempo como una construcción social, o, a la manera de Elías, un símbolo de altísimo nivel de abstracción, que ha sido labrado social e históricamente[3].

b) Se trata, por otra parte, de un tiempo, que puede ser concebido a partir de la síntesis dialéctica entre la sucesión y la duración; entre el ahora-antes-después y el pasado-presente-futuro, entre chronos y kairos. Estoy, así, por una visión que prefiere pensar al tiempo como una dualidad no disyuntiva en la cual los eventos fechables en la línea horizontal de la cronología son siempre, de manera simultánea, posibles de ser ubicados en una "historia vertical" en que el pasado y el futuro de cada ahora otorgan al tiempo toda su densidad histórica.

c) Una apuesta teórica más va en el sentido de explorar la idea estratégica de la pluralidad temporal. Esto es, dejar de hablar de Tiempo para hablar de tiempos múltiples o, mejor aún, de temporalidades. Pero no me interesa sólo en aquella vertiente que reconoce al tiempo social como heterogéneo, en tanto los individuos y las sociedades participan de una multiplicidad de sincronizaciones temporales —cotidianas, laborales, de ocio, etc.— marcadas por variados ritmos y cadencias. Quiero abordar la pluralidad temporal en un sentido más comprehensivo: el de la historia y sus posibilidades de construcción colectiva de mundos diversos.

d) Concibo pues al tiempo social, con Luis Tapia, como un tiempo adherido a la historia y a la historicidad del mundo. Somos históricos en la medida en que encarnamos tiempo. Pero no somos iguales y, por ello, el reconocimiento de nuestros diversos tiempos conduce al reconocimiento de nuestras diferencias, a la pluralidad[4].

La historicidad se constituye por la praxis que es subjetividad colectiva en acto, y que pone en juego complejas y ricas formas de vinculación entre el pasado, el presente y el futuro. Esta puede ser vista como la conciencia de que vivimos en un mundo histórico que es y que está siendo; o lo que es lo mismo: que es pasado construido (*factum, res gestae*), y presente en construcción, (*faciendum, res gestarum*). El presente tiene el privilegio de la historicidad: por su función de bisagra entre el ayer y el mañana, entre los predecesores y los suce-

3. Ver, Elías, Norbert, *Sobre el tiempo*, FCE, México, 1989.

4. Ver: Tapia, Luis, *La velocidad del pluralismo. Ensayo sobre tiempo y democracia*, Muela del Diablo ed., La Paz, 2002.

sores, funda a una contemporaneidad que incluye tanto a la historia devenida como a los futuros posibles, y tanto a las memorias colectivas como a las utopías.

Para nuestro propósito, cobra especial relevancia esa perspectiva histórico-antropológica que muestra que el origen del tiempo radica en la conciencia de la finitud. Saberse mortal ha sido para el hombre, dice H. Plessner, su privilegio y su fatalidad, y en esta conciencia radica la base misma de la hominización[5]. La conciencia de la finitud también puede ser vista como el origen de nuestras capacidades colectivas para anticipar y crear el futuro, en el marco de la distinción, que sólo el hombre puede establecer, entre el ayer, el hoy y el mañana.

¿No se lucha, acaso, en nombre de los que nos precedieron y/o por bien de las generaciones que nos seguirán? ¿No es necesario, a menudo, arrebatar del seno de la historia oficial a los héroes y gestas populares que han monopolizado para su provecho? ¿No se ha rescatado la memoria histórica, que alude a los muertos comunes de cada grupo y de cada sociedad, en las luchas de emancipación antiguas y actuales? Los hombres se reúnen y se organizan para actuar y en ese mismo acto convocan a los muertos, a sus propios muertos.

Es gracias a esa facultad que podemos referirnos a la memoria y a la utopía, y a los proyectos que vinculan a los muertos con los vivos y con los que vivirán después. Por ello, la relación tiempo-muerte rebasa los discursos filosóficos y/o teológicos, y bien puede ubicarse en el corazón mismo de las luchas que diversos grupos y movimientos han librado para cambiar el mundo. Luchas cuya arena es el campo temporal, abierto hacia atrás y hacia delante, y en el cual los muertos y los que todavía no han nacido, la memoria y el futuro, pueden jugar un papel preponderante.

Recuerdo y prefiguración del futuro, en efecto, nutren a la principal relación temporal en la que se constituye lo histórico. Allí, en la relación entre los tres principales "modos" del tiempo —el pasado, el presente y el futuro— radica el meollo de toda dinámica temporal, de toda construcción histórica. Como bien señala Reinhart Kosellek, "en la determinación de la diferencia entre el pasado y el futuro o, dicho antropológicamente, entre experiencia y expectativa se puede concebir algo así como el ¨tiempo histórico¨[6].

5. Ver: Plessner, Helmuth, "Sobre la relación del tiempo con la muerte", en: Portmann, Adolf, Erich Neumann, et.al, Op.cit.

6. Kosellek, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semiótica de los tiempos históricos*, Paidós, Barcelona, 1993, p.15.

Presente, pasado y futuro son transmutables por la experiencia. Podemos reconocer pasados no caducos, allí donde hubo historias posibles de convertirse en presentes y que, hoy, pugnan por existir en el futuro. Podemos transformar el futuro en presente, cuando sujetamos el primero al segundo. O bien, en sentido contrario podemos transformar el presente en futuro mediante decisiones y proyectos. De la misma manera podemos transmutar el pasado en futuro y el futuro en pasado. Es preciso reconocer que el pasado, en tanto causa activa del presente es un tiempo vivo al que el presente le puede dar utilidad, y que aquél pasado pendiente de realización podrá ser presente en un futuro. Por ello, podemos hablar del pasado del futuro y de la realidad futura del pasado. Todo pasado fue futuro, en algún momento, y todo futuro será pasado en otro momento. De esta manera, en la relación entre los modos del tiempo, los hombres expresan su experiencia temporal y ponen en juego los dispositivos simbólicos de la memoria y el olvido para construir configuraciones temporales de enorme riqueza y complejidad.

Presente, pasado y futuro, en sus complejas relaciones, fundan la dualidad del tiempo social, su carácter jánico. Este atañe a la doble naturaleza de toda puerta y de todo presente: estar abierto siempre hacia el ayer y hacia el mañana. La conjunción de los tres modos del tiempo devela su carácter de límite en donde hay cerrojo y llave, memoria y olvido. Pero no es el presente el que salvaguarda la unidad del tiempo, sino que es la conjugación y disyunción entre ellos lo que le otorga unidad. Por ello, cada acontecimiento histórico, cada coyuntura, son tales en tanto producen situaciones límite que redefinen la relación entre los modos del tiempo. En efecto, el tipo de relación entre pasado-presente-futuro expresa las formas en las que percibimos y vivimos históricamente. Tiempos fecundos o estériles, raudos o lentos, tiempos que parecen dilatados por un presente ensanchado, pleno de acontecimientos, o bien un presente adelgazado por el congelamiento de un pasado y el aparente inmovilismo de un presente que se re-crea siempre igual a sí mismo. Tiempos, en fin, débiles o densos que siguen un cauce o parecen estar a punto del desparramamiento.

Creo que la ponderación del pasado y del futuro como "tiempos activos", como generadores de presente, deben ser tomadas como exigencias del análisis sociohistórico. Pero pasado y futuro nunca llegan a coincidir, porque la presencia de uno y otro, es de naturaleza distinta. La experiencia del pasado forma una totalidad no aditiva cronológicamente, en la que existen, simultáneamente, muchos estratos de tiempo anteriores, sin importar su encadenamiento temporal. La experiencia de futuro, anticipada como expectativa, en cambio,

"se descompone en una infinidad de trayectos temporales diferentes".[7] Y cada uno de éstos puede enmarcarse en la sucesión histórica.

II. El Tiempo-Mundo hegemónico: una métrica sociotemporal dominante.

Sin duda, las métricas socio-temporales han sido y siguen siendo las manifestaciones más visibles del tiempo como construcción social. La idea de que cada sociedad tiene su propio ritmo y su propia historia, refleja sin duda la existencia de una red de tiempos –paralelos, convergentes, divergentes, lineales, circulares o cíclicos– que coexisten en el universo social.

Sobre todo desde la antropología, algunos autores han incursionado en "los otros tiempos" –míticos, cíclicos, circulares– que caracterizan a las cosmovisiones de algunas culturas antiguas y actuales y que parecen contraponerse al tiempo lineal, y hegemónico, de la modernidad capitalista y, hoy, de la globalización. Este último, sin embargo, puede ser visto, tal y como lo propone Roger Bartra, como un tiempo que cumple con las mismas funciones sociales que los mitos del tiempo circular o del eterno retorno. El tiempo occidental, dice este autor, es también mítico. Está fundado en los mitos del progreso y el calendario gregoriano y "uno de sus principales mitos es precisamente la invención de otro tiempo mítico ligado al edén primitivo"[8].

Pero ¿cuál es la historia de esa métrica que ha logrado imponerse? O, mejor aún, ¿se trata de una sola historia o de varias historias que han confluido en una razón-tiempo que ha logrado generalizarse? Cuando Jaques Attali, el gran historiador del tiempo, nos narra la historia de los instrumentos que el hombre se ha dado para medirlo, enfatiza el plural. No una historia sino varias, dice:

> *porque las formas del tiempo se entrelazan en complejos arabescos, en interferencias refinadas. Muchos de los relatos del pasado son posibles y se cruzan, muchos de los del porvenir están aún abiertos. Nada resulta inesperado: las genealogías de todos los objetos se inscriben en las que son propias de las sociedades y de las culturas donde toman forma.*[9]

---

7. Ibid, p. 339

8. Bartra, Roger, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, Ed. Grijalbo, México, 1987, p. 69.

9. Attali, Jacques, *Historias del tiempo*, FCE, México, 1985, p. 9.

En la Edad Media los conventos benedictinos, verdaderas "sociedades metronómicas", habían organizado sus actividades en fragmentos dedicados a diversas actividades litúrgicas que debían cumplirse puntual y "religiosamente".

Luego el tiempo se convierte en dinero: el hombre se vuelve máquina, el muelle y el áncora dan a la burguesía el dominio sobre el tiempo de los obreros.[10] Desde entonces, y hasta la fecha, la lógica que asocia tiempo, reloj, disciplina y dinero será la razón predominante del "sistema mundial". El reloj, "latido de un corazón de metal" como diría Machado, se convierte en la metáfora perfecta de un mundo en equilibrio y de fuerzas que se oponen.[11]

En efecto, el reloj, máquina clave de la época industrial y tal vez de mayor importancia que la de vapor, permitió determinar las cantidades exactas de energía y de tiempo requeridos para la automatización del trabajo. Pero también contribuyó a dar certidumbre a ese tiempo que la ciencia de la época anhelaba: matemáticamente mensurable e independiente de los hechos. El tiempo, entonces, dejó de ser una "sucesión de experiencias" para convertirse en una "colección de horas, minutos y segundos que se pueden atesorar".[12]

Así, el reloj proporcionó una nueva historia de la sociedad: la de la producción en serie de mercancías cuyo valor se mide, como bien lo vio Marx, por el tiempo de trabajo necesario para su producción. El tiempo mercancía, acumulación infinita de secuencias equivalentes, pierde toda dimensión cualitativa para convertirse en un conjunto de "unidades homogéneas intercambiables".[13]

En esta lógica, el trabajo no es solamente un uso del tiempo: es tiempo en sí mismo. Por ello las luchas obreras por la reducción de la jornada de trabajo, pueden ser vistas como una "guerrilla cotidiana por la ocupación del tiempo".[14] El historiador inglés E.P. Thompson ha mostrado muy bien cómo la transfor-

10. La concepción newtoniana del tiempo, en la cual los instantes existen previamente a lo que en ellos pueda producirse, es la que resulta más adecuada al tiempo métrico que tiende a imponerse. En efecto, las virtudes métricas del modelo newtoniano, con sus coordenadas cartesianas y su posibilidad de matematización, van muy bien con la revolución industrial capitalista. Cfr. Navarro, Pablo, *El holograma social. Una ontología de la socialidad humana*, Siglo XXI de España, Madrid, 1994, 355.

11. Ibíd, p. 81.

12. Lasén, Amparo, *A contratiempo. Un estudio de las temporalidades juveniles*, CIS-Siglo XXI de España, Colección Monografías, núm. 173, Madrid, 2000, p. 49.

13. Ibíd., p. 52.

14. Ibíd., p. 7.

mación capitalista —que implicó un enorme cambio en el sentido temporal de la población europea entre los siglos XVII y XIX— se produjo bajo fuertes resistencias sociales.[15]

Pero la metáfora fundacional del capitalismo —el tiempo es oro— no se limitó a estandarizar, medir, regular y controlar el tiempo. Al desvincular su medición de las acciones y condiciones locales, lo universalizó. De dicha universalización proceden nuevos fenómenos sociales: la compresión espacio-temporal, la desterritorialización, y la tensión permanente entre los espacios de experiencia y los horizontes de expectativa que según Reinhart Kosellek caracteriza a la modernidad.[16] En efecto, una característica crucial del mundo moderno es que dicha tensión se ha caracterizado por la prolongación de nuestro horizonte temporal hacia el futuro. Parece, dice Nowotny, como si tomásemos prestado el tiempo del mañana, porque el deseo de producir más y de introducir cada vez más actividades en el tiempo disponible en el presente nos impele a vivir ya en el futuro.[17]

Por primera vez en la historia de la humanidad hoy vivimos un tiempo mundial. Por ello, la globalización puede ser vista como una "auténtica colonización de un tiempo local sobre otros tiempos locales". Se trata de un tiempo caracterizado por su aceleración hasta límites inimaginables: un tiempo que se encoge junto con el espacio hasta provocar la supresión de toda distancia temporal o espacial. El tiempo "real", el "tiempo cero" el "no-tiempo" de la globalización nos ha devuelto, en palabras de Paul Virilio, tres atributos de lo divino: la ubicuidad, la instantaneidad y la

15. Cfr. Thompson, Edward P., *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra 1780-1832*, 2 tomos, Laia, Barcelona, 1977.

16. Dicha distinción es introducida por Kosellek a manera de "metacategorías fundamentales que definen las formas propiamente históricas de la temporalidad". Dichas formas —espacio de experiencia y horizonte de expectativa— indican las diferentes maneras en que se pueden vincular el presente, el pasado y el futuro. Ahora bien, el progresivo distanciamiento entre espacio de experiencia y horizonte de expectativas es causa de la aceleración del tiempo histórico que ha caracterizado a la modernidad.
Cfr. Palti, Elías, "Introducción", en Kosellek, Reinhart, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Paidós, I.C.E. U.A.B., Colección Pensamiento contemporáneo, núm. 66, Barcelona, 2001, p. 22. Ver también, el ya clásico texto de Kosellek, *Futuro-pasado, para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós, Barcelona, 1993.

17. Cfr. Nowontny, H., "Estructuración y medición del tiempo: sobre la interrelación entre los instrumentos de medición del tiempo y el tiempo social", en: Ramos, Ramón (comp.), *Tiempo y sociedad*, Colección Monografías, núm. 129, CIS-Siglo XXI de España, Madrid, 1992, pp. 133-160.

inmediatez.[18] Sin duda se trata de atributos de una nueva contextura espacio-temporal planetaria en la cual el espacio también ser ve transformado al pasar del "aquí-ahora" a el "ahora-en todos los lugares".[19]

Pero el diagnóstico anterior corresponde sólo a una parte del mundo: a los "globales" que "dan el tono e imponen las reglas del juego (...)".[20] Como lo dice Zygmunt Bauman: "lejos de homogeneizar la condición humana, la anulación tecnológica de las distancias de tiempo y espacio tiende a polarizarla".[21] Los no globalizados, la población mayoritaria, ha pasado a ser reemplazable y, en ocasiones, inservible. Ser local en un mundo globalizado "es una señal de penuria y degradación local".[22] Piénsese, por ejemplo, en el trabajador eventual, temporal, precarizado, o en el otro extremo, en el trabajador de las horas extras: en ambos casos un trabajador cuyo tiempo debe estar absolutamente disponible para quien lo pague.

Las métricas temporales pueden ser vistas, así, como expresiones de una "economía política del tiempo", y las sociedades como regímenes temporales reglamentados desde el poder. Mercantilización y juridificación del tiempo han sido los procesos privilegiados de producción de temporalidad: un tiempo producido, apropiado y distribuido por el mercado y por el Estado. En la posmodernidad, se trata de una producción temporal que no ofrece sino la versión negativa de todo futuro en las versiones del fin de la historia, de la ciencia, de la utopía.[23]

III. La multiplicidad temporal de los variados mundos de la actualidad.

Del Tiempo y del Mundo tenemos noticias desde épocas inmemoriales. Se trata de un Tiempo-Mundo que ha ido cambiando su fisonomía a lo largo de los siglos y del que, en la actualidad, poseemos un conocimiento tan amplio co-

18. Zubero, Imanol, "La sociología y el tiempo de trabajo", en: www.ehu.es. pp. 7-8.

19. Beriain, Josetxo, "El triunfo del tiempo (representaciones culturales de temporalidades sociales), en: *Política y Sociedad*, Revista de la Universidad Complutense, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 25, mayo-agosto de 1997, Madrid, p. 31.

20. Bauman, Zygmunt, *La Globalización. Consecuencias humanas*, FCE, Sao Paulo, 1999, p. 9.

21. Ibíd., p. 28.

22. Ibíd., p. 9.

23. Cfr. Mendieta, Eduardo, "La geografía de la utopía: regímenes espacio-temporales de la modernidad", *Cuadernos Americanos*, Nueva época, año XII, vol. 1, núm. 67, UNAM, México, enero-febrero 1998, pp. 238-255.

mo sobrecogedor. También han existido, desde épocas remotas, tiempos y mundos diversos: aquéllos construidos por los grupos y las sociedades que apelan tanto a la tradición como al mañana compartido. Pero éstos no siempre han sido reconocidos por quienes han decidido, en cada sociedad y en cada época, cuál debe ser el Tiempo que rija al Mundo.

Ya en el siglo XVI Giordano Bruno postuló la existencia de un universo infinito, sin centro y sin fronteras, conformado por una infinidad de mundos diversos. Por tal afirmación, que contradecía en todo al paradigma de la época, fue condenado por la Inquisición y llevado a la hoguera en el año de 1600[24].

En el mismo siglo XVI, en el México de 1539, Ometochtzin cacique de Texcoco, también fue juzgado por la Inquisición por atreverse a postular la posibilidad de que coexistieran varios mundos y que los hombres pudiesen vivir cómodamente entre ellos. Ometochtzin aseveró que:

> *dado que los diversos frailes llevaban vestimentas diferentes, sostenían doctrinas diferentes y realizaban prácticas evangélicas diferentes, tal como en el periodo precolombino los diversos pueblos de México tenían diferentes formas de rezar, de vestirse y de hacer sacrificios, no entendía por qué las antiguas prácticas no podían tener asignado un lugar propio, al lado de las múltiples variaciones cristianas.*[25]

José Rabasa supone que "el hecho de que los indios pudieran percibir claramente la impronta de las distintas tradiciones filosóficas que daban configuración a los programas evangélicos debe haber irritado a los misioneros"[26].

Casi quinientos años después de Bruno y de Ometochzin, en Chiapas, los zapatistas decidieron "vivir y luchar su parte de historia", y se declararon por "un mundo hecho de muchos mundos". Para lograrlo, no propusieron esquemas, organigramas o programas de acción, sino que le dieron lugar a la palabra

24. Sobre la teoría del infinito de Giordano Bruno, véase: Koyré, Alexandre, *Del mundo cerrado al universo infinito*, Siglo XXI, 9ª edición, México, 1996.

25. *Procesos de indios idólatras y hechiceros*, III, Publicaciones del Archivo General de la Nación, México 1912, citado por: Rabasa, José, "Los franciscanos y los dominicos bajo la mirada penetrante de un tlacuilo. Cómo residir en una pluralidad de mundos, según un códice pictórico", en: *Historia y Grafía*, núm. 12, UIA México, 1999, p.127

26. Rabasa, José, Op.cit., p. 127

y al eco que ésta produce cuando encuentra y escucha la voz del otro.[27] También irritaron a algunos: a "los gobiernos", a "los ejércitos" y, en general, a los dueños del dinero y a los señores del poder.

La madrugada del 1º de enero de 1994 el EZLN declaró la guerra al "supremo gobierno" encabezado por Salinas de Gortari. Ese mismo día, los zapatistas hicieron pública la Primera Declaración de la Selva Lacandona, un programa político de diez demandas que incluía la lucha por democracia, libertad y justicia.

Puedo afirmar que desde 1968 no se había dado en México un acontecimiento político de la envergadura del levantamiento indígena de enero de 1994. En efecto, el EZLN irrumpió para conmover a la nación y fundar una nueva cultura que sitúa a los derechos de los marginados como una fuente de legitimidad que aspira a ser una nueva fuente de legalidad.[28]

Tan importante ha sido este acontecimiento que, para el conocido intelectual mexicano Carlos Monsivais, la rebelión zapatista marca el fin del siglo XX mexicano. Dicho siglo, afirma comenzó para nuestro país el 20 de noviembre de 1910 (fecha adjudicada al inicio de la Revolución mexicana) y concluyó el 1º de enero de 1994 con la emergencia del EZLN.[29]

Se trata, a decir de Ana Esther Ceceña, de un acontecimiento que "cambió la concepción de los movimientos revolucionarios con que habíamos convivido por más de cien años". Es éste, un movimiento que a diferencia de los anteriores, mostró una capacidad inédita para "interpelar, promover e involucrar al movimiento civil ciudadano dentro de un mismo proyecto emancipatorio".[30]

Pablo González Casanova, por su parte, afirma que la aportación de los zapatistas es la primera utopía democrática universal que viene del sur y de abajo

27. Segunda Declaración de la Realidad. Palabras del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el acto de clausura del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo. La Realidad, Planeta Tierra, 3 de agosto de 1996, en: www.ezln.org

28. Entrevista de Bolívar Echeverría a Carlos Monsivais, "El breve siglo XX mexicano", en Eppur, revista electrónica.

29. Ibidem.

30. Ceceña, Ana Esther, "Universalidad de la lucha zapatista. Algunas hipótesis", en Revista *Chiapas*, núm. 2, IIEC—UNAM, 1996.

del mundo. Es, dice, la "nueva propuesta universalista de la Post-Modernidad".[31] Lo anterior, en gran medida, porque "el proyecto zapatista supera varios problemas que debilitaron e hicieron fracasar a proyectos anteriores", su novedad y riqueza radican, según este autor, en el "uso sistemático de la combinación allí donde el pensamiento maniqueo plantea la disyuntiva". En efecto, dice, los zapatistas combinan lo universal con lo particular en la necesidad de saber castellano y al mismo tiempo tzotzil u otra lengua vernácula o internacional; el respeto a lo humano, a lo nacional y a local; la valorización de la civilización mundial y de la cultura propia; la defensa de la democracia representativa y de la democracia directa; la lucha por los derechos individuales y por los derechos sociales, comunitarios, nacionales, globales".[32]

Es, así, un intento amplio y profundo por construir tiempos y mundos particulares, y plurales, que no ignoran sino que aprovechan en el mejor de los sentidos posibles, al Tiempo-Mundo hegemónico de la globalización, de las redes cibernéticas, de la comunicación simultánea, y de todos estos dispositivos que en la modernidad permiten la "contemporaneidad de lo no contemporáneo" y, con ello, la sincronización de voluntades en amplias redes, en fructíferas alianzas.

No es común encontrar discursos sobre el tiempo, explícitamente elaborados, entre los movimientos sociales recientes. Los zapatistas, sin embargo, sí han construido a lo largo de su existencia un complejo discurso sobre el tiempo. Aún más, creo que sería inútil tratar de entender la complejidad y riqueza de este movimiento, sin considerar el papel que en el plano del discurso, de la iconografía y de las propias prácticas zapatistas se otorga al tiempo, o mejor aún, a los tiempos. Planteo solamente algunos hitos en los que pueden reconocerse el discurso temporal de los zapatistas. Estos son:

1. *La construcción de una línea de argumentación que posibilita la construcción de tiempos diversos: los zapatistas encarnan tiempos, son tiempos, crean tiempos. La dualidad entre la muerte y la vida, entre el olvido y la memoria, entre el ayer y el mañana se expresa prolíficamente en sus comunicados y declaraciones.*

31. González Casanova, Pablo, La teoría de la Selva contra el neoliberalismo y por la humanidad. Proyecto de intertexto) documento inédito, 1997. p. 25

32. González Casanova, Pablo, ¿A dónde va México? III, Las alternativas posibles, en *La Jornada*, 29 de junio del 2000.

En la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, por ejemplo, dicen así: "Nos quieren quitar la historia para que en el olvido se muera nuestra palabra. No nos quieren indios. Muertos nos quieren… Luchamos para hablar contra el olvido, contra la muerte, por la memoria y por la vida. Luchamos por el miedo a morir la muerte del olvido". Y agregan: "Para destruir el reloj de muerte del poderoso luchamos. Para un nuevo tiempo de vida luchamos… Para vivir se muere la palabra, sembrada para siempre en el vientre del mundo. Naciendo y viviendo nos morimos. Siempre viviremos. Al olvido sólo regresarán quienes rinden su historia. Aquí estamos. No nos rendimos. Zapata vive y, a pesar de todo, la lucha sigue".[33]

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, nace para luchar por los "muertos de siempre" los omitidos permanentes de la patria, y alude en casi cada uno de sus comunicados, a los muertos que aún viven en la lucha y a los vivos que ha matado el olvido: a los "muertos de siempre". A diferencia del género de ficción, que tan prolíficamente ha previsto un futuro devastador, para este movimiento la debacle ya está aquí: la tercera guerra mundial se llamó "guerra fría" y la cuarta está sucediendo en este momento —se trata de la guerra del neoliberalismo contra la humanidad–.[34]

2. El establecimiento de una línea de continuidad entre los primeros pobladores de la región maya, el líder campesino de la revolución mexicana Emiliano Zapata, y el EZLN.

El viejo Antonio es erigido por el Subcomandante Marcos en una figura emblemática de la herencia del zapatismo. Es la voz de la historia ancestral, de los abuelos que hacen perdurar una rica cultura. Es el viejo Antonio quien le narra al Sub la verdadera historia de Zapata. Se trata de un Zapata que se apareció en las montañas del sureste y del que se dice que correspondía a la dualidad de los dioses "más primeros", el Ik´al y el Votán: uno la luz y otro la oscuridad, pero los dos uno mismo a la vez. Cuando el Ik´al y el Votán llegaron hasta acá, dice el viejo Antonio, "se hicieron uno y se pusieron el nombre de Zapata… y Zapata dijo que en veces sería luz y en veces oscuridad, pero que era el mismo, el Votán Zapata y el Ik ´al Zapata, el Zapata blanco y el Zapata ne-

33. Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, en: EZLN: 20 y 10 el fuego y la palabra, Disco compacto.

34. Ver: Documentos y comunicados del EZLN, en www.ezln.org
También: Subcomandante Marcos, "7 Piezas sueltas del rompecabezas mundial", en: www.ezln.org/documentos/1997.

gro, y que eran los dos el mismo camino para los hombres y mujeres verdaderos". Antes de partir el viejo Antonio le regala al Sub una foto del Gral. Emiliano Zapata, fechada en 1910. Dice el Sub que en la foto Zapata tiene los pies como quien está quieto o caminando y en su mirada se adivina un "aquí estoy" o un "aquí les voy". Dice que Zapata tiene una carabina en la mano derecha y en la izquierda empuña un sable y que en la foto se aprecian dos escaleras, una oscura y otra iluminada. La fotografía es motivo de un rico juego temporal propio de Alicia en el país de las maravillas. El viejo Antonio se despide al llegar (para que así no le duela tanto irse) y saluda al irse. Los niños que acompañan al Sub ven la foto y preguntan: "¿va a subir o a bajar?, ¿va a caminar o se va a quedar parado?, ¿está sacando o guardando la espada? ¿ya acabó de disparar o va a empezar apenas?" El Sub mira de nuevo la foto y ésta le arranca una pregunta más: "¿es nuestro ayer o nuestro mañana?[35].

Algunos autores han relevado ya la importancia de esta línea de continuidad tanto en el plano del discurso como en el de la propia iconografía zapatista. La aparición de Marcos, a caballo, el pecho cruzado de cananas rescató para los mexicanos, dicen Enrique Rajchenberg y Catherine Heau, una memoria colectiva entumecida y arrinconada que estaba a punto de caer en el olvido. La imagen de Marcos convocó inmediatamente la imagen lejana de Emiliano Zapata, quien a su vez remitía a la rebelión victoriosa de Morelos en la guerra de independencia y que hunde sus raíces en la rememoración bíblica de Moisés y del propio Jesús.

En México, dicen estos autores, "lo que permite fundamentar la comunidad de intereses nacionales es menos el enunciado de valores abstractos que el pasado histórico, inventando, imaginado y reconstruido. En las declaraciones del EZLN, el recurso a la historia es insistente; mediante su repaso, establece la filiación con movimientos y personajes de un pasado más o menos remoto y simultáneamente se deslinda de otros. Un principio de identidad y de diferencia.. conservado a lo largo de quinientos años fue la carta de presentación del EZLN el 1º de enero de 1994".[36]

35. Subcomandante Insurgente Marcos, “La historia de las preguntas”, en *La Jornada*, 13 de diciembre de 1994.

36. Rajchenberg, Enrique y Catherine Héau-Lambert, "Historia y simbolismo en el movimiento zapatista", en Revista *Chiapas*, núm. 2, México, Era-IIec-UNAM, 1996.

3. El uso del tiempo como un recurso, asociado directamente a la palabra. Los plazos políticos son determinados por la palabra (que se expresa en comunicados, declaraciones y cartas públicas) y por los largos silencios asociados a la resistencia. Los tiempos son creados por la acción y también por la palabra.

En la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona puede leerse: "No morirá la flor de la palabra. Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder".[37]

En julio de 1998, después de explicar el significado de un largo silencio, los zapatistas convocaron a una consulta nacional sobre la iniciativa de Ley Indígena y por el fin de la guerra de exterminio.

Después de los combates de enero del 94, dicen, descubrimos que la palabra era un arma. Ahora descubrimos, agregan, que el silencio también lo es. "Silencio, dignidad y resistencia fueron nuestras fortalezas y nuestras mejores armas…" Durante el silencio autoimpuesto, los zapatistas vieron: vieron hablar a sus muertos, vieron a los suyos enfrentándose a las armas modernas, vieron la guerra, vieron la traición. Su muralla de defensa, dicen, fue el silencio.

Los tiempos admiten calificativos y se reconocen pródigos para la lucha. Los zapatistas utilizan al tiempo como símbolo y como recurso en este quinto llamado a la nación. Este es nuestro tiempo, dicen en la V Declaración de la Selva Lacandona. "Es el tiempo de que florezcan de nuevo en palabras las silenciosas armas que llevamos por siglos, es el tiempo de que hable la paz, es el tiempo de la palabra por la vida". Ese tiempo, el que conciben como propio, es reconocido como una hora que incluye las acciones a favor de la legitimidad indígena de los múltiples actores involucrados en el conflicto. Es la hora de los pueblos indios, la hora de la sociedad civil nacional y de las organizaciones políticas y sociales independientes, la hora del Congreso de la Unión, la hora de la Comisión de concordia y Pacificación, la hora de la lucha por los derechos de los pueblos indios. Es el tiempo de la palabra para la paz.[38]

---

37. Cuarta Declaración de la Selva lacandona, en: EZLN: 20 y 10 el fuego y la palabra, Disco compacto.

38. Quinta Declaración de la Selva Lacandona, en EZLN: 20 y 10. El fuego y la palabra, Disco compacto.

4. *La multiplicidad temporal como pluralidad política y sus raíces en la cosmovisión del mundo indígena.*

En "La historia de los otros", Marcos escucha al viejo Antonio cuando éste narra que los más viejos de los viejos contaron que "los más grandes dioses, los que nacieron el mundo, no se pensaban parejo todos…. Cada quien tenía su propio pensamiento y entre ellos se respetaban y escuchaban… Siete eran los dioses más grandes, y siete los pensamientos que cada uno se tenía, y siete veces siete son las formas y colores con los que vistieron al mundo". Dice el viejo Antonio que "le preguntó a los viejos más viejos que cómo le hicieron los dioses primeros para ponerse de acuerdo y hablarse si es que eran tan distintos sus pensamientos… Los viejos más viejos le respondieron que hubo una asamblea de los siete dioses … y que en esa asamblea sacaron el acuerdo…. En esa asamblea cada uno de los dioses primeros dijo su palabra y todos dijeron `Mi pensamiento que siento es diferente al de los otros…` Y entonces quedaron callados los dioses porque se dieron cuenta que ya tenían un primer acuerdo y era que había "otros" y que esos "otros" eran diferentes."[39]

5. *La reformulación de la idea de revolución: hacia la rebelión permanente.*

En una entrevista que el periodista mexicano Julio Scherer realizara al Subcomandante Marcos, éste niega ser un revolucionario y se autodefine como un rebelde. Los zapatistas se proponen dice Marcos, "una revolución que haga posible la revolución". Su objetivo no es la conquista del poder o la implantación de un nuevo sistema social, sino algo anterior a éstas. Se trata, dice, de "construir la antesala del mundo nuevo, un espacio donde, con igualdad de derechos y obligaciones, las distintas fuerzas políticas se "disputen" el apoyo de la mayoría de la sociedad". La naturaleza del cambio revolucionario incorpora nuevos métodos, frentes diversos, variadas formas y distintos grados de compromiso y participación. "Esto significa que todos los métodos tienen su lugar, que todos los frentes de lucha son necesarios, y que todos los grados de participación son importantes. Se trata, pues, de una concepción incluyente, antivanguardista y colectiva".[40]

39. Subcomandante Insurgente Marcos, La historia de los otros, en EZLN: 20 y 10. El fuego y la palabra, Disco compacto

40. Ceceña, Ana Esther, Adriana Ornelas y Raúl Ornelas, "No es necesario conquistar el mundo, basta con que lo hagamos de nuevo nosotros hoy"; en Revista *Chiapas*, núm. 13, Era-IIec-UNAM, 2002.

Para finalizar: la estrategia de la dualidad, en el caso del mundo social e histórico, nos permite hablar del tiempo en dos sentidos no excluyentes: el tiempo es dimensión constitutiva de lo social histórico y es, también, un recurso que puede utilizarse con la continencia restrictiva del tiempo cronológico o con la fecundidad inagotable del tiempo distendido de un presente que se tensa hacia sus propios pasados y hacia sus propios futuros. Al respecto, y para terminar estas reflexiones, quiero dejar plasmado un hermoso ejemplo acerca de estas dos modalidades del uso del precioso recurso. Un año después del levantamiento indígena en Chiapas, en 1995, los representantes del Estado insistían en solicitar respuestas rápidas de los zapatistas. Éstos les respondieron que no entendían el reloj indígena: nosotros, dijo el comandante David, tenemos ritmos, formas de entender, decidir y tomar acuerdos. Los del gobierno, en son de burla, dijeron que seguramente su tiempo era japonés como los relojes que portaban. No han aprendido, señaló el comandante Tacho, nos entienden al revés: "nosotros usamos el tiempo y no el reloj".[41]

41. Citado en Holloway, John, "El concepto de poder y los zapatistas", en www.icf.de/yabasta-/hollows.htm

Pensar Bolivia desde la obra de René Zavaleta

Luis Tapia*

A modo de rendir homenaje a René Zavaleta utilizo sus ideas para pensar el presente y para proyectarnos políticamente. Al articular algunas hipótesis de interpretación de la historia boliviana argumento la validez y utilidad de las ideas y la obra de René Zavaleta para el trabajo en el seno de la ciencias sociales.

Zavaleta argumentaba que las posibilidades de conocimiento o desconocimiento de una sociedad dependían de lo que la configuración de su historia le planteaba en cada momento y en cada época. En este sentido, se dedicó a explotar cognitivamente aquellos momentos que él cree que revelaban y permitían pensar más en las estructuras y tendencias de la historia boliviana, y elaboró una serie de categorías para enfrentar este reto.

Una idea básica que sostuvo durante sus últimos años es que en países como Bolivia, donde no hay una homogenización de la sustancia social y, por lo tanto, la posibilidad de que la cualidad de las relaciones y el conjunto de las interacciones sean visibles, compresibles, cuantificables y explicables a partir de modelos sociológicos generales, en esas condiciones son los momentos de crisis los que permiten revelar la diversidad social contenida en el país y los modos en que esto se ha articulado históricamente, por lo general, de manera más o menos colonial. En los momentos de crisis lo que aparece son los modos en que estos grupos subalternos están cuestionando o modificando puntualmente, en algunas coyunturas criticando globalmente, ese conjunto de estructuras de reproducción de la dominación colonial y de las desigualdades clasistas modernas.

* Filósofo y politólogo. Coordinador del Doctorado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo.

Las crisis son coyunturas en las que empiezan a fracasar y a ser cuestionadas severamente el conjunto de creencias a partir de la cuales una buena parte de los individuos y colectividades que viven en el país representan, describen, toman conciencia y proyectan el conjunto de sus experiencias individuales y colectivas. Entra en crisis la ideología a partir de la cual experimentamos y damos sentido a la vida social. Esto produce incertidumbre, por un lado, en tanto reduce el margen de certezas en términos de saber lo que está pasando y hacia dónde va; pero, por el otro lado, abre la posibilidad de modificaciones del modo de pensar el país, así como también posibilidades de rearticular lo político, lo social y económico de otro modo.

Las crisis más profundas, las que posibilitan un mayor conocimiento, no son aquellas que resultan de la mera descomposición de un régimen, sino de la emergencia, del despliegue y desarrollo de nuevas fuerzas sociales que desarrollan su capacidad de autoorganización, autorrepresentación y rearticulación de sectores sociales, produciendo de ese modo cambios en el modo de la autocomprensión o de la autoimagen del país. Se produce crisis ya que implica que estos sectores se alejan, si es que no han estado alejados siempre, de la ideología dominante, de la participación de sus dogmas y sus modos de pensar la condición del país y sus posibilidades en la región y en el mundo. La crisis implica pérdida de la capacidad de la ideología o discurso dominante para mediar o integrar de manera subordinada a los grupos subalternos; a la vez implica, en consecuencia, una pérdida de poder político, en tanto proliferan lo núcleos de organización y, por lo tanto, de poder social .

Desde al año 2000, en particular desde la guerra del agua estamos viviendo un crisis más o menos larga del estado en Bolivia, que deviene del desarrollo de nuevas capacidades de organización en los sectores populares y de una escalada de cuestionamientos de la política privatizadora del modelo neoliberal. En este sentido, es un tiempo en el que, según lo que sugería Zavaleta, es posible avanzar en conocimiento. Se han configurado las condiciones de posibilidad del autoconocimiento, es decir, de la sustitución y revisión de las creencias que teníamos sobre lo era y podía ser el país, así como las condiciones para redefinir la autoimagen y el tipo de conocimiento social.

Desde el 2000 vivimos el despliegue de la principal condición de posibilidad del conocimiento social, es decir, una crisis política producida por una fase de maduración de formas de organización popular que han producido coyunturas de quiebre puntual del modelo y han inducido una ola de movilizaciones, todavía en ascenso, que está cuestionando el modelo de la privatización y a las

autoridades que se han hecho cargo de su gestión. La crisis y la posibilidad de autoconocimiento que produce son resultado de una acumulación histórica, más o menos larga.

La otra condición de posibilidad del conocimiento social es aquella que estaría dada por la estructura conceptual. El pensamiento puede organizar los hechos, darles inteligibilidad, en términos de explicación histórica, en términos de amplitud, multidimensionalidad de la compresión de lo social. Hay un modo de conocimiento social instaurado en la crisis que es aquel producido por el quiebre de la separaciones que la dominación cotidiana establece entre los diferentes grupos sociales y, por lo tanto, implica que la posibilidad de nuevos encuentros y comunicaciones conflictivos muchas veces, como hoy lo estamos viviendo en el seno del mundo de los trabajadores; en última instancia, implica el hecho de que diferentes colectividades se conectan, se conocen y, además, esto produce que otros sectores de la sociedad también revelen lo que están pensando, lo que hacen y lo que piensan para el país y para sí mismos. La crisis produce un momento de fluidez y de quiebres que revelan cosas que antes no eran muy visibles, audibles y comprensibles.

Otro modo de conocimiento, que es el que nos incumbe como colectividad dedicada al trabajo de la ciencias sociales, es aquél que podemos articular como explicación y comprensión del movimiento de estructuras, de su articulación a nivel de procesos más macro, la articulación de varios conjuntos de prácticas sociales de diferentes regiones, colectividades, además de pensar los procesos de acumulación y causación histórica, más o menos larga, con el apoyo o el recurso a sistemas conceptuales y teorías.

Zavaleta ha desarrollado un conjunto más o menos amplio de categorías y de ideas epistemológicas, es decir, de reflexiones metodológicas sobre los límites, así como sobre las posibilidades del conocimiento en condiciones de diversidad social como la boliviana. Por el lado de las condiciones teóricas de posibilidad del conocimiento social, también, se puede considerar que hay un proceso de acumulación histórica que amplia, reduce o limita las posibilidades del autoconocimiento social.

En este sentido, quiero unir estas dos vetas para caracterizar las posibilidades de las tareas en el momento presente. Siguiendo el argumento de Zavaleta, previamente expuesto, tenemos el despliegue de una época de crisis política y social, que sería la principal condición de posibilidad de conocimiento social. En un momento como hoy, es algo que podemos y debemos articular al tipo de

acumulación que se ha generado en el seno de las ciencias sociales y la historia boliviana.

La primera tesis es que hoy podemos explotar la articulación de dos conjuntos de posibilidades para el conocimiento social: aquél que está dado por la historia boliviana reciente y la misma obra de Zavaleta, en tanto condición de posibilidad del desarrollo del conocimiento social en esta época, junto a los desarrollos que las disciplinas sociales e históricas han producido también en las últimas décadas.

Para empezar, la idea clave de Zavaleta es que en las crisis la experiencia de la descomposición del país no es igual para todos, sino que más bien es un coyuntura en lo que se está resquebrajando, desarticulando, es la forma de dominio del polo dominante y que la incertidumbre que produce la crisis puede ser sustituida por un conjunto alternativo de ideas que articulen otra imagen y perspectiva para el país. En relación a esto se plantea uno de los retos para las ciencias sociales: explotar este momento de fluidez y de revelación de varios movimientos de lo social en el seno de los territorios que configuran este país y aportar con un conjunto de ideas, más o menos articuladas, que permitan tener una visión en perspectiva, más autosostenida para el país.

Avanzando en esta línea, nos podemos preguntar como Zavaleta: ¿Qué se puede conoce hoy ? Por un lado, se pude conocer aquello que se revela por sí mismo, es decir, básicamente aquello que se ha organizado y se ha movilizado para presentarse como sujeto constituido con intereses, ideas y, a veces, propuestas.

Esta emergencia de núcleos de autorrepresentación y autoorganización que se movilizan, produce también efectos en otros sectores de la sociedad y el Estado. Por ejemplo, las movilizaciones organizaciones de comunidades y de la CSUTCB en el altiplano boliviano han revelado el significativo grado de racismo en varios sectores urbanos, inclusive en sectores que se decían de izquierda.

Para desarrollar mejor este tema introduzco una otra idea clave, a mi parecer, que fue propuesta por Zavaleta, sintetizando un modo de trabajar ya presente en el marxismo desde sus inicios. El sugirió utilizar la idea de forma primordial para nombrar el modo en que históricamente se ha construido la articulación entre estado y sociedad civil en cada historia nacional o local, además de estudiar o dar cuenta de las mediaciones, es decir, de aquellos pro-

cesos, instituciones y sujetos, que se encargan de establecer la separación, la comunicación y los puentes entre uno y otro conjunto de instituciones y relaciones sociales y políticas.

Zavaleta solía contraponer esta idea de forma primordial a la idea de determinación dependiente para discutir lo siguiente: lo primordial es explicar cómo las cosas se articulan desde adentro, desde su historia, desde la historia de producción y reproducción de lo social, desde la configuración de las estructuras de poder y, por lo tanto, los procesos de producción de poder desde dentro; de manera complementaria, incorpora la consideración de cómo intervienen las determinaciones externas, de manera que la explicación última, por así decirlo, o más consistente, no viene dada por las acciones desplegadas por poderes externos sino por el modo en que internamente se han producido y construido las sociedades. Esto, a su vez, es un principio metodológico, una ética de la investigación y se puede volver una ética política, o ya lo es en el momento del trabajo de investigación.

Muchas razones llevaban a Zavaleta a sostener que como tendencia una forma primordial bien articulada a través de un conjunto de estructuras y relaciones que comunican con mayor correspondencia estado y sociedad civil, es decir, el conjunto de procesos económicos y la estructura de clases sociales con las formas de ejercicio del poder político y del gobierno de país, tiene como resultado el que haya una configuración social y política más vigorosa; por lo tanto, hay mayor capacidad para resistir determinaciones externas que traten de someter o de influir en las decisiones a favor de otras soberanías. En cambio, si es que la forma primordial está débilmente articulada, las determinaciones externas tienen cada vez más peso, acaban volviéndose elementos endógenos en la configuración de la forma primordial y, en consecuencia, el país en su conjunto se mueve más determinado por la dirección que otras soberanías externas le quieren dar a los procesos económicos y políticos en el país.

Del universo más amplio de ideas producidas por Zavaleta escojo estas dos: la idea de coyuntura de crisis como momento de posibilidad de conocimiento; la idea de forma primordial, para bosquejar un análisis de algunos procesos sociales hoy en curso en el país.

En primer lugar, se puede pensar que los procesos de creciente transnacionalización capitalista del modelo neoliberal implantado en la mayor parte del mundo, es una forma de desarticulación de las diferentes formas primordiales

constituidas a través de una más o menos larga acumulación histórica de los procesos de construcción de los estados-nación. Ocurre que los procesos de construcción de los estados-nación ha ido acompañado de un proceso de democratización interna de esos estados, esto es, de incorporación, ciudadanización, reconocimiento de pertenencia con derechos al interior de los estados, y a través del ejercicio de esos derechos, sobre todo una vez que se ha conquistado los derechos políticos, se han constituido sujetos colectivos y movimientos que han demandado y llegado a producir significativas redistribuciones de la riqueza social y, por lo tanto, con el impacto de producción de algunas significativas áreas de igualdad o reducción de la desigualdad en su seno.

El estado-nación es la forma paradigmática de constitución de la forma primordial en tiempos modernos. Para producir esa articulación entre estado y nación se ha necesitado algún grado de democratización interna significativa. Por lo general, los procesos de democratización implican límites al poder económico privado, al poder del capital y límites a sus tasas de ganancia.

En este sentido, el neoliberalismo puede ser entendido como la política de desmontaje del conjunto de estructuras que resultaron de la historia de democratización de los estados modernos, que para configurar la forma primordial como estado-nación han introducido y organizado un espectro más o menos amplio de instituciones de control público al monopolio del poder económico y político. El neoliberalismo, en general, es una estrategia de descomposición de la forma primordial en las periferias del mundo capitalista y de reforma regresiva en el centro.

Se puede ver que las primeras fases de implantación del modelo neoliberal no son, por así decir, constructivas o el despliegue de una nueva matriz de producción o régimen de producción ni un conjunto de instituciones políticas y sociales con mayor capacidad de articular y de producir poder interno. Se caracteriza, más bien, por ser una fase de destrucción social y política, así ha ocurrido en la historia del país.

Los dos primeros momentos o facetas de la implantación del modelo neoliberal han implicado desarticular dos de los ejes fundadores de la forma primordial en el país. Por un lado, ha implicado la búsqueda explicita de desarticulación del movimiento obrero, que durante las décadas anteriores se había convertido en uno de los articuladores principales de la sociedad civil en Bolivia y, a través eso, de lo nacional, aunque de una configuración nacional más

bien antiestatal o antigubernamental por lo menos. El otro eje es el de la privatización de la estructura económica del estado y, por lo tanto, la destrucción de las condiciones de posibilidad de la regulación interna de la economía y de la posibilidad de redistribución interna de la riqueza.

En este sentido, la estrategia neoliberal implica desarmar lo que la historia había producido como capacidad de articulación interna, aunque esas articulaciones se habían mostrado hacia fines de los setentas y los ochenta ya incapaces de reconstituir la forma primordial boliviana desde dentro

En la configuración de una forma primordial es clave ver cómo se articulan el proceso y el conjunto de estructuras que gestionan o controlan el excedente económico producido internamente y la forma de gobierno o de dirección, es decir, el cómo se utiliza ese excedente.

La constitución de los estados-nación implica un conjunto de procesos por medio de los cuales las sociedades o países producen instituciones. Cada vez en mayor medida, después de una historia colonial previa, una buena parte de ese excedente se convirtió en desarrollo de los procesos productivos internos, sus mercados y las instituciones de autogobierno local, que siempre son una inversión. El modelo neoliberal implica un proceso de desmontaje del estado-nación desde un inicio. En este sentido, un cambio en la configuración de una forma primordial implica un cambio en la articulación de Estado y la sociedad civil. Un cambio en la articulación implica un cambio en el carácter y composición de cada uno de estos elementos, es decir, un cambio en el Estado y en la sociedad civil. El cambio de articulación no los mantiene intactos, la articulación modifica también lo que está siendo articulado.

El proceso de reforma neoliberal implicó una reforma del estado. Es así como se denominó a los cambios privatizadores de la primera fase. Implicó, también, un cambio en la sociedad civil, la búsqueda de debilitar el sindicalismo minero en particular. En Bolivia es una explícita faceta de la estrategia de recomponer la sociedad civil de tal manera que se vuelva compatible o se hace posible que ésta acepte la configuración de los nuevos monopolios económicos y de poder político en el país.

Un rasgo del modelo neoliberal ha sido reconfigurar el conjunto de instituciones, sobre todo de las políticas, de tal manera que sea imposible la soberanía interna. Esto implica preparar, desde dentro, desde el gobierno, la entrega del excedente y de los procesos de toma de decisiones a los poderes transnaciona-

les. En este sentido, se podría decir que el neoliberalismo induce o produce, al interior de cada país, la práctica de servidumbre voluntaria en sus elites gobernantes, que se han encargado de reconfigurar la forma primordial, desorganizando lo que ésta tenía de estado nacional y, por lo tanto, el grado de democratización interna.

Se podría decir que desde el 85 hasta fines de los noventas, se pasó por varias fases de un proceso de compatibilización, dentro de ciertos márgenes, entre estado y sociedad civil, por la vía de lo qué Gramsci llamaba construcción negativa de la hegemonía, es decir, un proceso de producción de consenso pasivo por lo general y activo en algunos núcleos, que resulta más de la destrucción y desarticulación de capacidades nacionales que de la generación de nuevas formas de poder o de estructuras de poder que favorezcan la configuración de la soberanía estatal hacia afuera sobre todo. Una de las facetas de este proceso paralelo, en parte, resultante del debilitamiento de los sindicatos y en particular de su capacidad de articular el campo del mundo del trabajo y a través de eso tener la posibilidad de poder discutir las políticas macro nacionales, es que a nivel político-económico se ha transformado parcialmente el conjunto de creencias predominantes en amplios núcleos urbanos. Hubo un proceso de sustitución ideológica - como decía Zavaleta - que ha implicado la sustitución de ideas nacionalistas por ideas liberales, con fuerte carga de fatalismo en términos del modo en que se presenta la condición de la existencia hoy en el mundo.

Hace una década también se ha experimentado sucesivas derrotas de las movilizaciones de los sectores de trabajadores, en particular de la COB, y de los procesos de resistencia a la privatización, primero de las minas y luego de los hidrocarburos. Esto ha generado una situación en la que los grupos que han cogobernado el país durante el último tiempo pensaban que habría una fase de consolidación del modelo y de ampliación de su base de consenso. Esto implica que, durante más de una década, se fueron produciendo cambios en el seno del estado y la sociedad civil boliviana que les hacía pensar que ya no tenía sentido la soberanía nacional ni los proyectos de pensar desde dentro el uso de nuestros recursos. Pero, a partir del 2000, se empieza a producir un conjunto de crisis políticas que van a revelar algo que justamente hace que esta situación de consolidación pensada por los gobernantes aparezca como una ilusión.

Los cuestionamientos vienen de dos fuentes o dos frentes: por un lado, de movilizaciones bien articuladas desde la Central Sindical de Campesinos en Bolivia, que deviene de la movilización de las formas comunitarias de organización social en el altiplano; por el otro lado, vienen del mundo de la

nacional-popular, que hoy se articula en tomo a un conjunto de movilizaciones anti-privatización, cuyo primer hito, el más importante, fue la guerra del agua, en Cochabamba el año 2000.

Lo que sostengo es que dos de las principales formas de organización social a partir de las cuales se está desplegando este ciclo de cuestionamiento de la dominación vienen del campo, de fuera de las ciudades: de la forma sindical agraria, del sindicato agrario y de la forma comunitaria, forma comunal que en muchos casos coincide o son la misma organización. Inclusive, los cambios en la composición del sistema de partidos y del parlamento actual vienen de procesos por medio de los cuales el sindicalismo campesino ha constituido sus propios partidos y ha logrado penetrar en el parlamento y también en la composición del sistema de partidos. La ola de movilizaciones muestra que la implantación del neoliberalismo no ha logrado producir el tipo de modificación o sustitución de creencias en el mundo agrario, que es el espacio social de donde vienen los principales cuestionamientos hoy.

La liberalización de los mercados, que es un componente básico del modelo, ha afectado seriamente la producción agrícola y, por lo tanto, es una de las fuentes de descontento en relación al modelo vigente. La otra faceta de la reforma del estado, que ha influido bastante en el mundo agrario y en los espacios intermedios, ha sido el proceso de municipalización, que ha tenido varios efectos: por un lado, ha sido un espacio institucional a través del cual el sistema de partidos y la lógica predominante de tipo clientelar, en base a la cual han operado éstos en la última década, ha penetrado también descomponiendo relaciones políticas en el seno de los sindicatos y en las comunidades. Pero, por el otro lado, también se ha dado un proceso por medio del cual, después de unas primeras fases de subordinación, sin margen de negociación en relación a los partidos, tanto los sindicatos como las comunidades han logrado negociar con los partidos la inclusión de sus representantes, aunque aún bajo siglas y control partidario, debido al monopolio que les otorga la ley; para pasar luego a una fase en la que la tendencia es a independizarse de esos partidos y a votar por candidatos propios, utilizando aquellas organizaciones partidarias que han surgido de un núcleo similar. Así se podría entender el crecimiento electoral del MAS, revelado el 2002. Hay un aprendizaje de cómo utilizar instituciones liberales por parte de fuerzas no liberales, que no tienen una matriz organizativa liberal, ni un conjunto de creencias de tipo liberal.

Es desde los núcleos olvidados y discriminados por parte de la visión global que tiene el estado y la clase dominante que viene hoy la fuerza que está pro-

duciéndole crisis. La posibilidad de una reconfiguración de la forma primordial, en términos de construcción del poder político desde dentro, no está articulado en torno a los sectores más modernos, ya sea obreros, capas medias, profesionales- que por lo general tiene un núcleo urbano y así era la pauta según la cual tendían a ocurrir las cosas en los procesos de construcción del estado-nación en una buena parte del siglo XX. Ahora estas fuerzas se articulan y se movilizan desde el mundo agrario. Antes y hasta hoy la construcción del estado nacional en Bolivia se pensó a partir de núcleos sociales urbanos, o alianzas de clases con predominancia urbana y con una mentalidad predominantemente moderna, que en sus facetas más radicales pensaba la industrialización pesada del país, que es lo que encarnó la COB y la izquierda nacionalista. Esta visión fue enfrentada a otra, que acabó venciendo e imponiéndose, que consistía en promover el desarrollo capitalista del país a través del desarrollo de la agroindustria en el oriente del país. Puede resultar paradójico, pero las visiones fuertes de construcción del estado-nación altamente modernistas, industrializadoras -tanto en sus versiones procapitalistas como prosocialistas- fueron vencidas por aquella visión más bien agrarista, pero capitalista del desarrollo del país. En todo caso, esta visión vía agraria del desarrollo del capitalismo del país no fue pensada a partir de y con sujetos agrarios ya existentes y predominantes en el país, sino en relación a la creación de una nueva burguesía nacional que sustituía a la minera desplazada.

Tal vez, por primera vez se configuran algunas condiciones de posibilidad de recomposición de la forma primordial del país a partir de fuerzas agrarias, lo cual implica un desplazamiento bien significativo en términos histórico políticos. No se trata de que las elites dominantes o grupos de oposición alternativos tengan una visión sobre el campo, el MNR tenía una visión parcial sobre el campo, que ha madurado después de décadas y precisamente se encarna en la actual burguesía agraria de Santa Cruz en particular. Hoy estamos viviendo una época de revelación de fuerzas y acción políticas de sujetos agrarios, que viene con la doble carga de todo su pasado civilizacional precolombino y de toda su larga experiencia de haber formado parte de los distintos regímenes de organización del estado boliviano de una manera subordinada, en términos de desigualdad política, económica y social; pero también con la experiencia de una historia de haber participado en varios momentos de lucha por la constitución de un estado-nación, a veces participando de las ideologías modernizantes de la izquierda como de la derecha, a veces con sus propias estrategias y discursos.

Hay un cambio significativo, en términos de que las ciudades se encuentran algo retrasadas en relación a las fuerzas político sociales agrarias. Desde los núcleos urbanos no se han articulado alternativas de concepción y explicación del país y su complejidad actual; mucho menos alternativas políticas de reconstitución de la forma primordial, en términos de reconstituir el país desde dentro o formas de producción del poder desde un proceso de reconstitución de la nación. El país, la nación, más bien están siendo pensados alternativamente desde el mundo agrario.

Bolivia, como país y estado nacional, o la forma alternativa de organización del conjunto de colectividades que formamos parte de Bolivia, están siendo repensadas básicamente desde el mundo agrario, desde fuerzas agrarias que interactúan intensamente con las ciudades y políticamente las han penetrado, así como en el conjunto de instituciones del estado boliviano como los municipios y el parlamento, aunque aún no en el ejecutivo. Esto significa que las posibilidades de reconstitución de la forma primordial con un mayor grado de autonomía, que responda al fondo histórico en términos de diversidad y de historia de composición de lo nacional popular en el país, vienen básicamente del mundo agrario. Esto no está todavía, creo, visualizado y comprendido por el bloque político dominante ni, en parte, por el mundo académico de las universidades y los núcleos de investigación social.

Esto en parte es compresible. Es difícil comprender una centralidad que viene de la periferia agraria en base a esquemas conceptuales político ideológicos que corresponden a un mundo urbano, bastante colonizado por la ideología neoliberal durante las dos últimas décadas. Además, la historia boliviana contiene, durante siglos, la discriminación entre pueblos y culturas, que hace que el mundo urbano se conciba como superior a la cultura de los pueblos agrarios o a la civilización agraria en el país.

En este sentido, hoy estamos viviendo un vuelco en esta relación de fuerzas y cosmovisiones. Por lo general, entendemos, a veces, aquello que las fuerzas agrarias ponen en formas más o menos modernas, por ejemplo, partido, sindicato, elecciones, pero es más difícil conocer aquello que están generando esas fuerzas más allá del horizonte moderno. La historia o la acumulación histórica no permite la realización de proyectos voluntaristas, así como el neoliberalismo cuenta con límites en este tipo de fondo histórico, este mismo fondo histórico también le pone límites a aquello que aparece como un fantasma para los sectores dominantes urbanos: el discurso de reconstitución del kollasuyo o la implantación de un modelo comunitario aymara. En la medida

que estos pueblos han participado en las formas de dominación colonial y republicana liberal de corte señorial, una buena parte de su historia también implica haber participado de esta composición mal hecha, de la dominación en los territorios bolivianos. Se podría decir que también las formas de movilización actual muestra que la recomposición posible, factible, contiene y va a contener las formas sociales y políticas agrarias, así como las formas modernas urbanas de nación.

Estamos en una época de crisis, que puede llevarnos a un momento constitutivo, y este puede ser más o menos democrático, multicultural, creo que es la tendencia

predominante, pero puede llevamos a un momento de reconstitución del poder oligárquico en el país de una manera bastante reaccionaria, lo que no creo que llegue a ser un nuevo momento constitutivo sino un momento más de la crisis profunda de las estructuras de dominación en el país.

En relación a esto de los momentos constitutivos quiero observar un rasgo que tiende a modificarse. La idea de momento constitutivo fue una idea clave en el pensamiento de René Zavaleta, cumplió una función central en el conjunto de categorías que él articuló para pensar las cuestiones del conocimiento en relación a la diversidad social del país. Esos momentos de crisis que Zavaleta concibió y explotó como coyuntura de posibilidad del autoconocimiento social, eran crisis que se convirtieron en momentos reconstitutivos de lo político, lo social y de lo nacional en el país. Esto, por lo general, había ocurrido en tomo a guerras y a revoluciones. Zavaleta estudió en base a esta idea de momentos constitutivos la Guerra del Pacifico, la Guerra del Chaco, y luego la revolución del 52, posteriormente la coyuntura de resistencia al golpe militar de Natush Busch, es decir, un momento que no es guerra ni revolución sino un momento rebelde de resistencia al autoritarismo militar.

Por primera vez parecen configurarse algunas condiciones que hagan posible que, como parte de un nuevo momento constitutivo de lo nacional del estado y lo social en Bolivia, esto ocurra por vías no meramente violentas como una guerra, una revolución, sino que pase por un momento de asamblea constituyente, es decir, por un momento más o menos largo de deliberación en el espacio público, configurado más allá de los limites institucionales que los actuales poderes del estado diseñan para el

momento, por este conjunto de movilizaciones y de proceso de constitución y capacidades de autoorganización y autorrepresentación en los diferentes pueblos del país, más que en los sectores laborales, como son los sindicatos.

La constituyente, de realizarse, no es el momento constitutivo, pero sí puede formar parte central de un momento constitutivo. El que la reconstitución del país se perfile con un mayor componente de espacio público de liberación responde al hecho de que está siendo preparada por procesos de democratización subyacente al marco predominante oligárquico y, sobre todo, al hecho de que ningún grupo social o alianza simple ente sectores de clase o entre clases puede imponer al resto del país, a través de un golpe o elecciones, un nuevo orden político. Lo que sí puede ocurrir es que lo pueda imponer a la fuerza pero no reconstituir el país o, como está ocurriendo hoy todavía, que pueda seguir imponiendo el modelo neoliberal pero con la imposibilidad de reconstituir el país. Esto implica que un rasgo fuerte del desarrollo de lo social y lo político en la historia del país, durante las últimas décadas, es el hecho de que la diversidad social, que siempre estuvo ahí desde la colonia, ha desarrollado formas de constitución de sujetos políticos con capacidades propias de autorrepresentarse, que es lo que evidencia con mayor fuerza la crisis del sistema de partidos y de los partidos como instancias de mediación y representación.

Es probable que la constituyente, de realizarse, se haga de modo bastante conservador, diseñado por las fuerzas partidarias - aún hoy en control del ejecutivo a pesar del recambio - pero esto implicaría que esa constituyente no formaría parte de este momento constitutivo, que se está gestando en toda esta época en el país. Probablemente haga que las fuerzas en movimiento insistan en el proyecto de una constituyente según las características que están prefigurándose como necesidad y demanda de estos sectores, es decir, como un gran momento y espacio de deliberación, con la presencia de todas las fuerzas organizadas en el país y sobre todo las no partidarias. A mi parecer la constituyente forma parte ya del programa de reconstitución del país, que probablemente se realice después o a pesar de la constituyente diseñada por el gobierno y el parlamento, si es que ésta no incluye la presencia de las fuerzas que la han introducido en la agenda política contemporánea.

Del mismo modo que hoy en el país se plantea la convergencia de estas dos condiciones para el conocimiento social: una época de crisis producto del despliegue de nuevas fuerzas y un proceso de acumulación cognoscitiva preparada por la misma obra de René Zavaleta, se puede decir que hoy también confluyen en la coyuntura los otros dos procesos claves en la configuración de la forma primordial: la redefinición de la forma de gobierno y el modo de controlar el excedente económico interno, que en la coyuntura pasa por la cuestión del gas y la realización de una asamblea constituyente.

El estudio de la historia en el contexto del neoliberalismo

Mercedes Urriolagoitia M.*

El trabajo que hoy presentamos en este coloquio, y que quiero compartir con Uds., es un pensar en voz alta, son ideas que no están terminados, son una primera aproximación a la reflexión, en esta aventura que significa para mi, economista, reinvindicar a la historia como eje troncal del presente y el futuro.

La reflexión corresponde a tres consideraciones:

a) El estudio de la historia en el contexto del neoliberalismo.

b) La crisis del neoliberalismo y el rol de la historia.

c) La historia como presente y futuro.

I. El Estudio de la historia en el contexto del neoliberalismo.

La propuesta neoliberal surgió en América Latina como una respuesta a la crisis de los años ochenta, cuya manifestación más evidente fue la hiperinflación. Se logró frenar la inflación, y gracias a ello, se creó un ambiente de optimismo frente a la nueva propuesta. En este ambiente fue fácil incorporar los valores neoliberales como el individualismo, la modernización, el achicamiento del estado etc. Pero el objetivo del ajuste no era solo parar la inflación. Se proponía instaurar un nuevo patrón de desarrollo. No son simples medidas

* Economista. Sub-directora del CIDES. Ponencia presentada en el Primer Coloquio del Área de Historia Económica de la UNAM en agosto del 2004.

estabilizadoras de corto plazo, sino una propuesta de estrategia de desarrollo a largo plazo[1].

La reducción del papel del Estado, la ubicación privilegiada del mercado como único asignador de los recursos, la priorización de la estabilidad y equilibrio macroeconómico, la búsqueda constante del equilibrio interno y externo del presupuesto, la privatización, la mayor apertura a la economía internacional, el protagonismo de la empresa privada nacional y extranjera como agentes económicos; son los elementos que hacen a la nueva estrategia y que exige, a su vez, cambios estructurales tanto de orden económico, social como político.

Este modelo, no solo fue recomendado sino también impuesto por las agencias de cooperación internacional. El FMI, el BM, además del BID, respondiendo a las presiones de la banca multilateral, imponen reformas de tipo económico, político y jurídico para todos los países de América Latina. Desde entonces, estos organismos se han convertido en agentes de los procesos de formulación de políticas económicas y sociales y de las políticas públicas en general, imponiendo metas de orden macroeconómico y social bajo sus referentes teóricos y metodológicos. Imposición, en tanto, no se consideró si dichas políticas eran apropiadas para nuestros países y si existían condiciones mínimas para su ejecución.

Por ejemplo en el caso de Bolivia, no se tomó en cuenta la especificidad del desarrollo capitalista que, respecto a otros países de América Latina, puede ser calificado de "atípico". La heterogeneidad estructural, el débil proceso de industrialización, que no logró construir una clase empresarial fuerte y con horizonte de largo plazo. La permanencia de una matriz premoderna, fueron algunos de los condicionamientos que echaron por tierra la suposición de que la supremacía del mercado logrará superar los obstáculos al desarrollo.

En este contexto, la Universidad no está al margen de las políticas neoliberales, entra en un proceso de ajustes internos donde, la lógica del mercado, a través de las categorías de eficiencia y eficacia será la dominante. Hay una apropiación de la teoría y práctica neoliberal en ella. Se asume la teoría neo-

1. Valenzuela José, en su libro *Crítica al neoliberalismo* llama la atención sobre la conducta del FMI que, por primera vez no recomienda políticas estabilizadoras de corto plazo frente a los desequilibrios monetarios y, más bien impone una nueva estrategia de largo plazo con cambios estructurales a través de las políticas de ajuste estructural.

clásica y el posmodernismo como referentes teóricos y el individualismo abraza la práctica universitaria.

La educación universitaria se convierte en una mercancía, dejando de ser un bien social colectivo. Perdiendo así su carácter humanístico, crítico y cultural. No es casualidad, entonces, que las Universidades privadas aparecen como hongos con la lluvia.

Se entra a un proceso donde se confunde fines con medios, se introducen tecnologías de punta para la enseñanza. Se privilegia la enseñanza virtual. Se flexibiliza y se acortan las matrices curriculares, y por tanto las carreras, distorsionándose y transformándose las mismas. Aparece la figura de venta de servicios, consultorías, como fuente de financiamiento y la "moda" de la superactualización, como el signo de los tiempos, sólo tienen validez libros y bibliografías "jóvenes"[2]. Con ello, no queremos negar el gran desarrollo de la informática y de las comunicaciones como uno de los elementos de transformación en el mundo actual. La utilización del correo electrónico, la internet, hay que incorporarlos a la enseñanza universitaria, como un medio no como fin.

En estas condiciones, la racionalidad misma del modelo, hacen "innecesario" y por tanto, niega y rechaza el estudio del pensamiento crítico que da la economía política y la historia. La producción teórica se va a dar divorciada de lo concreto, del mundo real. Entramos a la época del tecnocratismo neoliberal. El neoliberalismo ve a la economía desprovista de política y de historia.

Contribuye a ello un hecho histórico, que es necesario nombrar. La caída del muro, y con él del socialismo real, que implica la desaparición de la guerra fría, por tanto desaparece la lucha ideológica. Nos dicen que la caída del muro "es el fin de la historia" y el tiempo del capitalismo como sistema único, con la democracia representativa también como el único sistema político posible.

Con la desaparición, entonces, de la lucha ideológica el pensamiento crítico se siente derrotado, los intelectuales se someten a la ideología de la globalización y sus efectos y la universidad legitimiza la teoría y práctica neoliberal.

---

2. Ver Guillaumín Tostado, en su *Debate sobre la nueva Universidad*.

Desaparecen del mundo académico categorías como capitalismo, explotación, excedente, subordinación, dependencia, clases sociales. Toda referencia al pensamiento crítico e histórico es vista como retrógrada y nostálgica.

Siendo este el panorama dominante, sin embargo prevalecen en algunos sectores académicos, elementos de resistencia teórica y práctica, son los espacios universitarios donde se mantuvo el pluralismo teórico. Va a ser la Universidad Pública la que mantenga este pluralismo en la enseñanza y la investigación, que permite en su seno el amplio espectro de las diferentes teorías económicas, políticas y sociales, manteniendo el pensamiento crítico y debatiendo los temas que desafía a la generación de conocimiento y permite conocer diferentes alternativas de explicación de la compleja realidad.

II. La crisis del neoliberalismo y el rol del estudio de la historia

A 20 años de la implementación del modelo, podemos evaluar a la luz de los resultados, que no ha tenido el éxito esperado. Los programas de ajuste estructural, no sólo no han resuelto los problemas del desarrollo social, sino que los acentúan.

Portador de la modernidad, de la eficiencia, la eficacia, en lo económico no logra las tasas de crecimiento ofrecidas[3]. Vemos que el cambio en la estructura productiva a través de la exportación, como elemento dinámico, no llega a articular e irradiar efectos positivos a través de demandas derivadas o economías de escala, al resto de la estructura productiva de los países.

La privatización de la economía con la incursión del capital extranjero no ha significado, en muchos casos, nuevos recursos de producción e incremento del empleo, ya que la inversión extranjera directa (IED) llegó a sectores de explotación de recursos naturales o de servicios, donde se utiliza tecnología intensiva en capital, por tanto no son generadoras de empleo. Significó la transferencia de los agentes públicos a los privados.

La balanza de pagos mantiene saldos negativos. La deuda externa e interna se ha incrementado en la mayoría de los países de América Latina. El desem-

3. Existen trabajos de comparación cuantitativa, sobre periodos anteriores en América Latina, que tuvo tasas de crecimiento superiores a la etapa neoliberal

pleo es cada vez mayor y la distribución del ingreso se hizo más regresiva, profundizando aún más la brecha entre los pobres y los ricos.

La premisa de que los problemas sociales, serían resueltos bajo el "principio del derrame" no se logró. Sabemos que históricamente en América Latina ni en etapas de altas tasas de crecimiento económico se transfirió el excedente para solventar las necesidades sociales. Los costos del ajuste significaron un incremento de los niveles de pobreza en América Latina.

Si bien el modelo no ha creado la pobreza, siendo ésta de carácter estructural, la lógica del modelo implica y provoca la reproducción ampliada de la pobreza, generando nuevas expresiones como la "feminización de la pobreza" reconocida ahora como una categoría analítica en las ciencias sociales.

El neoliberalismo resultó ser por lo tanto una propuesta de desarrollo "concentrador y excluyente"[4].

Este agotamiento del modelo, por tanto su crisis, es una problemática reconocida por unos y otros. Esto es así porque la crisis se presenta en un panorama generalizado y profundo, tanto en lo económico, social y político. Sin embargo, queda pendiente un interrogante, ¿a que tipo de crisis nos referimos? La respuesta a esta pregunta exige la caracterización de la misma.

Aquellos que califican a la crisis como coyuntural, es decir cíclica, reconocen como causa la mala administración y/o los efectos negativos de la crisis externa irradiados por la crisis asiática de 1997.

Por otro lado, tenemos el enfoque crítico, que subraya el origen de la crisis en el estilo o patrón de desarrollo implementado en los 80s. Es decir la causa de la crisis se encuentra en el ajuste estructural a través del modelo neoliberal.

Adscribiéndonos al enfoque crítico nos detenemos en el análisis sobre algunos elementos de índole económico, social y político que constatan la crisis estructural.

i. *La dimensión económica* de esta crisis se refleja en la depresión y estagnación productiva afectando a empresarios y trabajadores. Falta de demanda efec-

4. CEPAL, ya planteó que los estilos de desarrollo en general para América Latina tienen un carácter concentrador y excluyente.

tiva como consecuencia de la pérdida progresiva del poder adquisitivo de la población. Salarios de infra-subsistencia, con empleos precarios. Incremento del desempleo y de la economía "informal". No olvidemos que la política de astringencia salarial forma parte de la lógica y racionalidad del modelo, que desde sus inicios plantea dos objetivos: uno económico que exige la reducción de los salarios reales, a través del incremento del desempleo abierto y subempleo. El otro objetivo, de orden político, se dirige a debilitar el poder de negociación de los sindicatos. Son algunos de los aspectos que evidencian la crisis.

ii. *Desde lo social*; una gran inestabilidad, cuya manifestación es la emergencia de nuevos movimientos sociales, principalmente campesinos e indígenas, que giran en torno a reivindicaciones, sin duda legítimas, pero fragmentadas. Esta atomización se da a nivel nacional, sectorial, local, étnico-cultural.

iii. *En el escenario político*, el descrédito del sistema político, la corrupción, la delincuencia, en sí, la fragilidad de los avances democráticos, con grandes dificultades de consolidar la democracia, marcan el momento de crisis.

Es este contexto, de interpretación y debate del carácter de la crisis, donde la evidencia de los hechos más relevante de la misma son resultados históricos y no casualidades. Se impone una nueva lectura de la realidad, por tanto el estudio de la historia y la lectura crítica surgen como una necesidad y como una consecuencia.

La resistencia teórica y práctica que se dio durante la implementación del modelo neoliberal permitió crear una "conciencia histórica, epistemológica y cultural" que constata que la crisis es el resultado de hechos históricos, por lo que nos obliga a volver a la historia y al pensamiento crítico en el presente. Hay necesidad de recuperar la memoria colectiva de los hechos históricos.

No es casualidad, entonces, que Braudel vuelve a estar presente en los análisis de interpretación de la crisis y en ellos se combina la "larga duración" con los fenómenos actuales de "corta duración". Vuelven también a utilizarse metodologías como la memoria colectiva, larga y corta, de los sujetos colectivos.

La vuelta a la historia implica volver a la realidad, rescatar la profundidad del análisis, única forma de comprender la complejidad de la realidad latinoamericana.

Surgen novedosos estudios y teorizaciones no esencialistas sobre temas económicos, sociales, políticos y otros.

La vuelta a la economía política nos sirve para poder comprender mejor en América Latina la heterogeneidad estructural en sus diferentes manifestaciones: nacionales, regionales y de productividad, razón primordial que resiste a la homogenización dirigida por el mercado en la forma absoluta propuesta desde el ajuste.

Esta heterogeneidad también se expresa en lo social, en el momento de la crisis afloran diferentes modalidades de resistencia y rechazo ante la política neoliberal.

El surgimiento de movimientos sociales nuevos, que nos muestran que frente a las contradicciones de clase se presentan nuevas contradicciones, de etnia, de raza, de género; por ejemplo, el fenómeno actual de rebeldía de los sectores indígenas y campesinos. Sectores que fueron excluidos no sólo del desarrollo, sino negada su presencia en el campo político, por tanto, en la toma de decisiones, son elementos que complican pero enriquecen el análisis teórico y se convierten en un desafío para la generación del nuevo conocimiento mediante la investigación.

III. La Historia como presente y como futuro.

El gran desafío del presente es construir nuevas alternativas, sobre el diagnóstico de nuevas realidades que son múltiple heterogéneas y que no corresponden a un solo modelo ni a un único pensamiento.

Se hace necesario explicar el pasado para poder comprender el presente a nivel nacional, mundial y ver las tendencias más relevantes frente a futuro.

El retorno a la historia y a la economía política nos permite encontrar alternativas que se aparten del economicismo reduccionista. Nuevas formas de organización social nos demandan debatir un nuevo concepto de desarrollo.

Para América Latina, el desafío consiste en reactualizar viejos temas que vuelven a ser importantes, incorporando los nuevos hallazgos históricos, por supuesto. Señalamos algunos temas que vemos relevantes:

i. Acumulación originaria. Es única o permanente, en el tiempo y en el espacio.

ii. La distribución del excedente que no sólo responde a la contradicción capital-trabajo, es decir a un problema de clase, sino también a factores raciales y culturales.

iii. Formas de desarrollo endógeno, repensando la construcción del mercado interno.

iv. El tema de la colonialidad que analiza y añade temas y fenómenos sociales presentes. Vuelve el viejo análisis del colonialismo interno realizado por Gonzales Casanova y Stavenhagen, priorizando los temas culturales y étnicos raciales.

v. El surgimiento del movimiento indígena sobre todo en la zona andina, sin desconocer la importancia del movimiento zapatista en México, nos obliga a investigar la génesis de dichos movimientos y, por tanto, la necesidad de conocer y debatir las matrices históricas de los indígenas para poder entender sus rebeldías frente a la exclusión histórica. Exclusión que significa que no fueron considerados nunca como sujetos históricos.

vi. Origen y causas de la fragmentación de las identidades.

vii. Es el momento también de analizar a la luz de la historia la teoría y la práctica de la democracia. Que tipo de democracia está en crisis y cual queremos y debemos construir?

- En lo académico, frente a este panorama hay necesidad de realizar estudios comparativos y multidisciplinarios, que pasan por el rescate del análisis histórico.

- Los diálogos entre diferentes disciplinas que se iniciaron para poder interpretar las causas profundas de la crisis, se hacen ahora imprescindibles.

- Si la universidad es la catedral del conocimiento, ésta debe responder a los elementos de la realidad social. Realidad siempre en movimiento, por tanto en proceso de producción y reproducción de lo que sucede a nivel societal en sus diferentes sentidos: económico, social, político y otros que exigen darles un carácter multidisciplinario a nuestros programas de formación e investigación. Es un llamado a la relación permanente entre la vida académica y la vida social.

- Estamos obligados desde la academia a proponer y debatir estrategias alternativas que reconozcan la diferenciación cultural. Sólo con un diálogo profundo entre las diferentes disciplinas podremos ir superando el conocimiento fragmentado, estático y lineal que estamos heredando del neoliberalismo.

- Volver a soñar en la creación de un pensamiento latinoamericanista en una nueva academia, es el desafío colectivo del presente.

- No se trata de negar el conocimiento universal, más bien es universalizarnos desde nuestras particularidades. Es una reivindicación histórica de la identidad cultural de nuestra América.

Bibliografía

- Escobar, Arturo. *La invención del tercer mundo*, Norma, Bogotá, 1996
- García Linera, Alvaro. *Reproletarización*, Ed. Comuna 1999, Bolivia.
- Crisis del Estado Republicano en Bolivia, Ed (mimio CIDES/UMSA).
- Kabber, Naila. *Realidades Trastocadas*, Paidos. Género y Sociedad. UNAM, 1998.
- Patzi Paco, Felix. *Sistema Comunal. Una Propuesta alternativa al sistema liberal*. Ed. CEA. La Paz, 2004.
- Quijano, Anibal. *Modernidad, Identidad y Utopia en América Latina*, Sociedad y política/Ediciones Lima, 1988.
- En Lander, Edgardo. *Modernidad y Universalismo*, UNESCO 1991.
- Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia, (mimio CIDES/UMSA)
- Tapia Mealla, Luis. *Retos y Dilemas de la Representación Política*. Cuadernos del futuro N° 8, PNUD, 2000.
- Valenzuela Feijo, José. *Crítica al Neoliberalismo*, CIDES/UMSA. 1999.

- Vuscovic, Pedro. *Pobreza y desigualdades en América Latina*. UNAM México, 1996.
- Zavaleta Mercado, René. *Lo Nacional Popular en Bolivia*. Siglo XXI, México, 1986.

Nueva ley de hidrocarburos: el debate de los temas centrales continúa vigente y sin solución

Carlos Villegas Quiroga*

A pesar de las grandes expectativas existentes en vastos sectores de la población, la Ley de Hidrocarburos No. 3058, promulgada el 17 de mayo de 2005, no satisfizo plenamente, tampoco cerró definitivamente este ciclo de debate, controversia y expectativas, por lo tanto, no generó condiciones propicias para iniciar un nuevo proceso con miras a beneficiar al Estado nacional.

Fueron varias las causas que imposibilitaron producir una excelente Ley a pesar de la presencia de una extraordinaria coyuntura política. La razón central esta fundamentada en la crisis de Dominación que vive Bolivia hace varios años y no encuentra un acertada resolución. Esta crisis se refiere a la inexistencia de hegemonía clara en el orden político y económico, en palabras sencillas no se sabe quien manda a quien. Además esta clase hegemónica dejó de ser dirigente ya que las decisiones fundamentales acerca de la dinámica social, económica y política recaen en fuerzas externas, organismos multilaterales, países desarrollados y empresas transnacionales.

A lo largo de los últimos 20 años la clase dominante y el sistema de partidos políticos se subordinaron sin condiciones al modelo económico neoliberal provocando, paralelamente, un vaciamiento ideológico y de principios de ambos. Entonces el neoliberalismo dejó sin contenido a los partidos políticos y a una fracción importante de la clase dominante.

* Director del Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES/UMSA)

Esta crisis, se expresa, por lado, en el profundo debilitamiento de los empresarios del Occidente, la crisis de la minería influyó de sobremanera teniendo implicaciones sobre el comercio, servicios e industria manufacturera, en especial sobre la actual inexistencia de visión de país por parte de estos sectores dominantes. El extremo es que estos no tienen una propuesta concreta acerca de un proyecto de país.

Simultáneamente emergieron nuevos sectores dominantes en el Oriente del país, concentrados en Santa Cruz, quienes en el transcurso de los últimos 20 años lograron consolidar su situación económica mediante su inserción a la economía globalizada, la peculiaridad de los empresarios de Santa Cruz es también la falta de visión de país ya que optaron por el espacio geográfico, local o regional, para la producción y reproducción de sus intereses. En el mejor de los casos lo regional con el pasar del tiempo tendría que conformar una visión de país. A este hecho responde el planteamiento y reivindicación de las autonomías, a cuya concepción se adscribieron Tarija, Beni y Pando.

En el marco de un proceso emergieron los movimientos sociales cuestionando dos hechos históricos fundamentales, por una parte la historia larga, es decir la forma como se construyó Bolivia y los saldos de discriminación, racismo y exclusión económica, política, social y cultural afectado, por supuesto, a la mayoría de la población indígena y, en segundo término, a la historia corta, a la democracia representativa y al neoliberalismo ya que acentuaron los saldos anteriormente señalados.

Estos elementos y la forma de la construcción de la política influyeron sobre el sistema de partidos políticos que operaron la gestión estatal en el transcurso de los últimos 20 años, profundizados por las articulaciones perversas que se generaron, el prebendalismo, la corrupción, el patrimonialismo y el nepotismo que llevaron a un profunda deslegitimación y falta de credibilidad por parte de la sociedad.

Este fue el telón de fondo en la discusión y aprobación de la ley de Hidrocarburos. Como no se resuelve todavía la crisis de dominación, no existe una clara hegemonía en el Congreso Nacional, ese fue el motivo de la dilación en la discusión de la mencionada Ley y, en especial, el contenido que refleja la misma. En otras palabras, esta ley refleja el empate social que estamos observando desde hace tiempo atrás, es decir la controversia de propuestas de poder que no acaba por imponerse.

A lo largo de la discusión y aprobación de la mencionada Ley se explicitaron diferentes hechos que contribuyeron al contenido de la misma. La ambivalencia y falta de norte por parte del ex presidente de la República Carlos Mesa jugó un rol significativo. Después de octubre de 2003 tuvo la magnífica oportunidad de generar condiciones favorables para aprobar una Ley que incorpore las demandas recurrentes de la población. El referéndum y los resultados arrojados fueron otro momento importante para que Carlos Mesa asuma un protagonismo histórico. La primera renuncia a la presidencia y el apoyo de clases medias en la calle fue otro hito desaprovechado.

En los últimas décadas no se tuvo un presidente con un respaldo social de la magnitud que tuvo Carlos Mesa. Entonces surge la pregunta porque no asumió responsabilidades y decisiones en concordancia a las demandas sociales. La respuesta tal vez se puede configurar señalando que Mesa, a pesar de su rompimiento con el gobierno de Sánchez de Losada, no logró desvincularse de las ideas y filosofía gonista ya que a lo largo de sus años de periodista y comentarista siempre apostó por la capitalización, la privatización de los hidrocarburos y las reformas estructurales. Entonces le fue imposible romper con la concepción neoliberal.

Esta explicación también es válida para la postura que tuvo en relación a las diferentes propuestas de ley presentadas al parlamento, todas ellas imprecisas e inciertas como fue su gobierno. Estas también son las razones que explican la postura adoptada en relación a la promulgación de la Ley, prefirió que sea el Congreso Nacional porque consideró que el contenido afectaba los intereses de la empresas transnacionales y que se iban a desplegar los demonios del bloque de poder.

Otra razón se debe a las tensiones en la Cámara de Diputados y en la de Senadores. La discusión acerca del contenido de la Ley y su respectiva aprobación se suponía que iba a revertir en parte este proceso de deslegitimación que tienen los parlamentarios y partidos políticos con el conjunto de la sociedad civil. El resultado final fue en dirección contraria porque primaron los intereses partidarios en especial en la Cámara de Senadores instancia en la cual se realizaron cambios relevantes en comparación a la propuesta de ley aprobada en la de Diputados.

También tuvo incidencias sobre el tipo de Ley promulgada el comportamiento y la postura de las diferentes vertientes del movimiento social. No aprovecharon la excepcional coyuntura de octubre de 2003 para asumir prota-

gonismo y orientar el contenido, la dirección y la aprobación en el parlamento. Esto también se puede decir para el caso de la Asamblea Constituyente. Sólo el MAS, talvez porque tiene representación parlamentaria fue uno de los principales actores en el debate y la propuesta que se desarrolló en el parlamento, mientras que los otros sectores sociales estuvieron al margen y sólo participaron adoptando una posición crítica en los momentos fundamentales de aprobación de la misma.

Las empresas transnacionales, los organismos multilaterales y los gobiernos que representan los intereses de las mencionadas empresas conformaron un bloque de presión política que tuvo, por supuesto, repercusiones en los niveles y los momentos de decisión. En especial la generación de un ambiente político de relativa inestabilidad jugó un papel central ya que se amenazaba permanentemente sobre la posibilidad de retirarse del país, la inseguridad jurídica y la paralización de las inversiones.

Todos estos factores se conjugaron y tuvieron una alícuota responsabilidad en la orientación de la Ley de Hidrocarburos y, lo que es mas significativo, la imposibilidad de cerrar el ciclo para iniciar otro que hubiese implicado articular a la sociedad y regiones del país, tener objetivos, políticas y estrategia hidrocarburífera de un horizonte de mediano plazo y, asimismo, redefinir las relaciones con las empresas transnacionales y la posición de Bolivia en el espectro internacional, en especial en Sudamérica.

Este cuadro no ocurrió, mas bien al interior de Bolivia existen diferentes opiniones sobre el contenido y la dirección al punto que algunos sectores sociales plantean la nacionalización de los hidrocarburos con un asidero significativo en la mayoría de los departamentos, mientras que los sectores sociales nucleados en los comités cívicos, las empresas transnacionales y el bloque que está detrás de ellas rechazaron y hoy en día están asumiendo posturas que podrían desembocar en impases judiciales.

En consecuencia, las tensiones sociales mencionadas convergieron evitando cerrar este ciclo. Entonces estamos frente a un conjunto de temas centrales irresueltos que necesitan en el futuro ser abordados para que el país y sus autoridades puedan tomar decisiones centrales y los beneficios alcancen al conjunto de la población.

El objetivo del presente documento es identificar estos temas y las limitaciones de la Ley de Hidrocarburos y reflexionar sobre posibles cursos que

podrían tener en el futuro. Los escenarios para que esto ocurra podrían ser las elecciones generales, la Asamblea Constituyente y una probable aprobación de un ley complementaria en el parlamento nacional.

Los temas no resueltos que generaron este nivel de insatisfacción son los siguientes:

1.- Propiedad y contratos

2.- Régimen de regalías, participaciones e impuestos

3.- Refundación de YPFB

4.- Industrialización de los hidrocarburos

5.- Determinación y fijación de precios

6.- Pozo por parcela

7.- Objetivos, política y estrategia hidrocarburífera

1.- Propiedad y contratos

La recuperación de la propiedad de los hidrocarburos a favor del Estado boliviano fue una de las demandas centrales por parte de los sectores sociales, asimismo este fue el motivo principal de la tensión de octubre de 2003.

En la Ley de Hidrocarburos este tema se aborda en los artículos 5 y 16, para su mejor comprensión es recomendable vincularlos. El artículo 5 está asociado a las respuestas de la población boliviana en el referéndum, por esa razón señala, por una parte, la recuperación de la propiedad de los hidrocarburos en boca de pozo y, por otro lado, la migración obligatoria de las empresas a los contratos sugeridos por la nueva ley.

Los principales problemas de interpretación que llevan a tener posturas diferentes se concentran en señalar que la recuperación de la propiedad de los hidrocarburos debe ser total no sólo en boca de pozo, esto quiere decir que el Estado boliviano ejerza el verdadero derecho de propiedad en el subsuelo y en la superficie.

Acerca de la migración obligatoria es pertinente señalar que en el transcurso de la discusión y aprobación de la Ley de Hidrocarburos el Tribunal Constitucional emitió un comunicado público indicando que en ningún momento dicha autoridad señaló que los contratos de riesgo compartido eran

constitucionales, en consecuencia para lograr este estatus deberían seguir el curso establecido por la Constitución Política del Estado el cual señala que el Congreso Nacional debe aprobar y autorizar los contratos que hacen referencia a la explotación de los recursos naturales. Así reza el artículo 59 inciso 5 de la Constitución Política del Estado.

Como el Congreso no aprobó estos contratos algunas corrientes en el parlamento consideraban pertinente no incluir la migración obligatoria de contratos porque su supuesta inclusión implicaba un reconocimiento legal implícito. En ese entendido se inclinaban a que los contratos de riesgo compartido pasen inmediatamente bajo control de Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Como esto no ocurrió la orientación y contenido de los artículos mencionados dejó un hálito de insatisfacción y fuertes controversias entre diferentes sectores sociales.

El artículo 16, por una parte, rescata lo señalado por la Constitución Política del Estado indicando:" que los yacimientos de hidrocarburos, cualquiera que sea el estado en que se encuentren o la forma en que se presenten, son de dominio directo, inalienable e imprescriptible del Estado", por otro lado, genera una fuerte confusión al señalar: "ningún contrato puede conferir la propiedad de los yacimientos de hidrocarburos ni de los hidrocarburos en boca de pozo ni hasta el punto de fiscalización". Esta afirmación produjo varias interpretaciones indicando que el Estado estaría recuperando la propiedad sólo hasta el punto de fiscalización y en las fases siguientes perdería este derecho, ya que punto de fiscalización se entiende como: "el lugar donde son medidos los hidrocarburos resultantes de la explotación en el campo después que los mismos han sido sometidos a un sistema de adecuación para ser transportados" y el de boca de pozo dice: "es el punto de salida de la corriente total de fluidos que produce un pozo (petróleo, gas natural, agua de formación y sedimentos), antes de ser conducidos a un sistema de adecuación" (art. 138).

Estas interpretaciones permitieron la emergencia de dos posturas relativamente opuestas. La primera plantea, por estas y otras razones que desarrollaremos a lo largo de la exposición, la nacionalización de los hidrocarburos liderada por las organizaciones sociales de la ciudad de El Alto. (Fejuve, COR, Gremiales y otros) y la COB. La característica principal de esta postura es la transición de la demanda social a la consigna política, teniendo por el momento una gran deficiencia en torno al contenido de dicha propuesta.

La segunda plantea la aprobación en el Congreso Nacional de una ley complementaria a la Ley de Hidrocarburos, el protagonista principal de esta propuesta es el MAS. Al respecto plantean fundamentalmente, por una parte, la recuperación del 100% de la propiedad de los hidrocarburos para el Estado boliviano y, por otro lado, que los contratos que no fueron aprobados en el parlamento pasen inmediatamente bajo el control, ejecución y operación directa de YPFB.

La nueva ley propone tres tipos de contratos: operación, producción compartida, y asociación. En el proceso de negociación de migración obligatoria de los contratos de riesgo compartido se darán diferentes figuras dependiendo de la adscripción de las empresas petroleras a alguno de ellos. Dependiendo del concepto de cada uno de los contratos se dará un tratamiento específico a las inversiones realizadas y las reservas certificadas.

- **Contrato de operación**

Para entender de mejor manera explicaremos hipotéticamente cada uno de los contratos. El contrato de operación es: " aquel por el cual el Titular ejecutará con sus propios medios y por su exclusiva cuenta y riesgo, a nombre y representación de YPFB, las operaciones correspondientes a las actividades de exploración y explotación dentro del área materia del contrato, bajo el sistema de retribución en el caso de ingresar a la fase de explotación..... el Titular aporta la totalidad de los capitales, instalaciones, equipos, materiales, personal, tecnología y otros necesarios. YPFB no efectúa ninguna inversión ni asume riesgo o responsabilidad" (art. 77).

"YPFB retribuirá al Titular por los servicios de operación con un porcentaje de la producción, en dinero o en especie. Este pago cubrirá la totalidad de sus costos de operación y utilidad" (art. 78). "YPFB por su parte pagará las regalías, participaciones e impuestos sobre el total de la producción" (art. 79).

Entonces la retribución percibida por las empresas dependerá del resultado de la negociación con YPFB. Supongamos que la retribución ascienda al 50% de la producción con lo cual las empresas cubran holgadamente los costos de operación y las ganancias, el remanente, es decir el otro 50%, se destinaría al pago de regalías, participaciones e impuestos.

- **Contrato de producción compartida**

El contrato de producción compartida dice: "es aquel por el cual una persona colectiva, nacional o extranjera, ejecuta con sus propios medios y por su

exclusiva cuenta y riesgo las actividades de Exploración y Explotación a nombre y representación de YPFB. El Titular tiene una participación en la producción, en el punto de fiscalización, una vez deducidas, regalías, impuestos y participaciones establecidas por Ley. La participación será establecida en el contrato respectivo". (art. 72)

"YPFB tiene una participación en la producción, una vez se haya determinado la amortización que corresponda al Titular para las inversiones realizadas,… y por el pago de regalías y participaciones" (art 73).

"YPFB y el Titular, empresa transnacional, pagarán las regalías, participaciones y los impuestos en proporción a su participación en la producción" (art. 76)

El contrato de producción compartida, actualmente de amplia vigencia en el mercado internacional del petróleo, tiene condiciones que no son iguales en los diferentes países. Teóricamente la ley aprobada señala que una vez deducidos los pagos de regalías, participaciones e impuestos de ley las empresas gozan de una participación que les asegura recuperar los costos de operación, de inversión y las ganancias. La participación de las empresas y de YPFB deberá estar claramente establecida en el contrato de producción compartida.

- **Contrato de asociación**

El contrato de asociación dice: "YPFB tendrá la opción de asociarse con el titular de un Contrato de Operación que hubiese efectuado un descubrimiento comercial… El Contrato de Asociación establecerá la participación sobre la producción para cada una de las partes" (art. 81).

"Para ejercer su opción de asociarse YPFB reembolsará al titular un porcentaje de los costos directos de exploración del o los pozos que hayan resultado productores… La cuota parte de los costos directos de exploración correspondiente a su participación será reembolsada por YPFB al Titular o asociado, con dinero o con parte de la producción que le corresponda" (art. 82)

"El operador distribuirá a sus asociados su participación neta después del pago de regalías, participaciones e impuestos.." (art. 84)

El contrato de asociación es una opción que tiene YPFB, puede inclinarse por este si cree que los campos declarados comerciales tienen mucha perspectiva. Si este fuese el caso en una primera fase debe devolver parte de las

inversiones realizadas en la fase de exploración y, en segundo término, dejar establecido la participación de la cual gozarán ambas partes en la fase de exploración o producción.

Los contratos mencionados tiene una rasgo común, reconocen al Estado boliviano como el único propietario de los hidrocarburos. Las diferencias radican en el hecho de que el contrato de operación reconoce una retribución a las empresas transnacionales. En cambio los de producción compartida y asociación entregan una participación, esto quiere decir que YPFB y las empresas tiene el derecho de participar en una parte de la producción.

Ahora la gran interrogante surge en torno a las inclinaciones que tendrán las empresas en el proceso de negociación para cumplir la migración obligatoria. La peculiaridad de estas negociaciones radica en el hecho de que las empresas efectuaron inversiones desde el momento de su ingreso, tienen resultados respecto al descubrimiento de reservas y ninguno de estos aspectos está refrendado por alguna instancia de reconocimiento mutuo, seas estatal o privado. Entonces, cualquiera fuese la inclinación, los contratos deberán definir retribuciones y participaciones sin criterios fundamentados. Este seguramente será uno los principales problemas a enfrentar.

Claro está suponiendo que las empresas reconozcan y acepten la nueva Ley de Hidrocarburos, si este no fuera el caso la situación se complicaría. Las empresas transnacionales podrían recurrir al reconocimiento y ratificación de los Acuerdos o Tratados relativos al Fomento y Protección recíproca de Inversiones y, seguramente, a la cláusula que hace mención a los arbitrajes internacionales.

Llama poderosamente la atención la rara coincidencia respecto a la simultaneidad de capitalizar y privatizar los recursos hidrocarburíferos y la suscripción de estos tratados. Los gobiernos de Bolivia que van del periodo de 1993 al 2003 son los responsables de dicha suscripción.

2. Régimen de patentes, regalías, participaciones e impuestos

- **Patentes**

Las empresas petroleras transnacionales pagan patentes a YPFB por las áreas en las cuales trabajarán de acuerdo a los contratos petroleros. A su vez, YPFB cancelará al TGN para que este distribuya de la siguiente manera: 50%

del valor de las Patentes a los Municipios donde se encuentran las concesiones petroleras y 50% al Ministerio de Desarrollo Sostenible. (art. 47 y 51)

En las áreas tradicionales las patentes se pagarán de acuerdo a la escala indicada:

1.- Fase 1 Bs. 4,93 por hectárea

2.- Fase 2 Bs. 9,86 por hectárea

3.- Fase 3 Bs. 19,71 por hectárea

4.- Fase 4 en adelante Bs. 39,42

En las zonas no tradicionales pagarán el 50% del establecido en las zonas tradicionales.

- **Regalías**

El Titular pagará regalías y participaciones sobre la producción fiscalizada y su distribución queda como sigue:

1.- Regalía departamental, equivalente al 11% de la producción departamental fiscalizada de hidrocarburos, en beneficio del departamento donde se origina la producción.

2.- Una regalía nacional compensatoria del 1% de la producción nacional fiscalizada de los hidrocarburos, pagadera a los departamentos de Beni (2/3) y Pando (1/3), de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 981 de 7 de marzo de 1988.

3.- Una participación del 6% de la producción nacional fiscalizada a favor del Tesoro General de la Nación (TGN) (art. 52)

Tanto la regalía como la participación se calculan sobre la producción fiscalizada entendida como: " los volúmenes de hidrocarburos medidos en el Punto de Fiscalización de la Producción" (art. 138)

En comparación a la Ley de Hidrocarburos No. 1689 promulgada por Gonzalo Sánchez de Losada, la actual mantiene la distribución de regalías similar para los campos nuevos. Lo peculiar que habría que subrayar es la eliminación de los campos existentes, es decir, el 32% de participaciones que recibía el TGN.

En relación a la participación del 6% se identifica una sorprendente modificación, el monto equivalente a dicho porcentaje se canaliza en su integridad al TGN, excluyendo de este beneficio a YPFB. En la anterior ley la empresa estatal recibía parte de esta participación. Dejamos este punto señalado ya que mas adelante se verá las repercusiones que tiene sobre la mencionada empresa.

- **Impuesto directo a los hidrocarburos (IDH)**

Octubre de 2003 y las tensiones sociales que se desarrollaron desde esa fecha permitieron que el Parlamento Nacional apruebe el Impuesto Directo a los Hidrocarburos del 32%. Empero no todos los partidos políticos y los movimientos sociales estuvieron de acuerdo con esta orientación, en especial el MAS no doblegó su demanda de 50% de regalías. También es importante señalar que la aprobación del IDH estuvo rodeada de mucha incertidumbre y polémica entre las diferentes propuestas que venían del poder ejecutivo a la cabeza de Mesa y las diferentes posturas que emergieron tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

A pesar de su aprobación y vigencia no todas las corrientes están de acuerdo con el IDH, esta es una de las razones para que emerja con mucha fuerza la corriente de la nacionalización y la ratificación del 50% de regalías por parte del MAS. Empero este es el resultado mas sobresaliente de la actual Ley ya que el Estado nacional obtendrá recursos que en otras circunstancias no hubieran sido posibles.

Veamos con mayor detalle el IDH. El art. 53 dice:" créase el IDH que se aplicará en todo el territorio nacional a la producción de Hidrocarburos en Boca de Pozo que se medirá y pagará como las regalías, de acuerdo a lo establecido en la presente Ley y su reglamentación".

El inciso 2 del art. 56 señala: "la alícuota del IDH es del 32% del total de la producción de hidrocarburos medida en el punto de fiscalización que se aplica de manera directa no progresiva sobre el 100% de los volúmenes de hidrocarburos medidos en el Punto de Fiscalización, en su primera etapa de comercialización. Este impuesto se medirá y se pagará como se mide y paga la regalía del 18%".

Los subrayados son nuestros y el sentido es el de llamar la atención en ciertas imprecisiones conceptuales que podrían provocar confusión entre las instancias gubernamentales y las empresas que explotan hidrocarburos. Cuando se menciona sobre la creación del IDH se dice que se aplicará en la

producción en boca de pozo (art. 53) y cuando se define la alícuota del 32% se indica que es en base a la producción medida en el punto de fiscalización (art.56).

El art. 138 dice:" Boca de Pozo es el punto de salida de la corriente total de fluidos que produce un pozo (petróleo, gas natural, agua de formación y sedimentos), antes de ser conducidos a un sistema de adecuación" El mismo artículo señala que: "Punto de Fiscalización de la Producción es el lugar donde son medidos los hidrocarburos resultantes de la explotación en el campo después que los mismos han sido sometidos a un Sistema de Adecuación para ser transportados".

Entonces en boca de pozo los hidrocarburos no tienen valor porque son una mezcla de gas natural, petróleo, GLP, agua, tierra y sedimentos. En cambio en el punto de fiscalización esta mezcla está decantada y es ahí donde se puede valorar la producción de cada uno de ellos. Estos planteamientos conceptuales no son de poca importancia, pueden generar innumerables problemas entre las instituciones gubernamentales encargadas de la fiscalización y las empresas transnacionales dedicadas a la producción de hidrocarburos. En un caso hipotético estas últimas podrían insistir que la valoración de la producción se realice en boca de pozo y las instituciones gubernamentales en el punto de fiscalización. Véase el gráfico que pretende aclarar esta probable confusión.

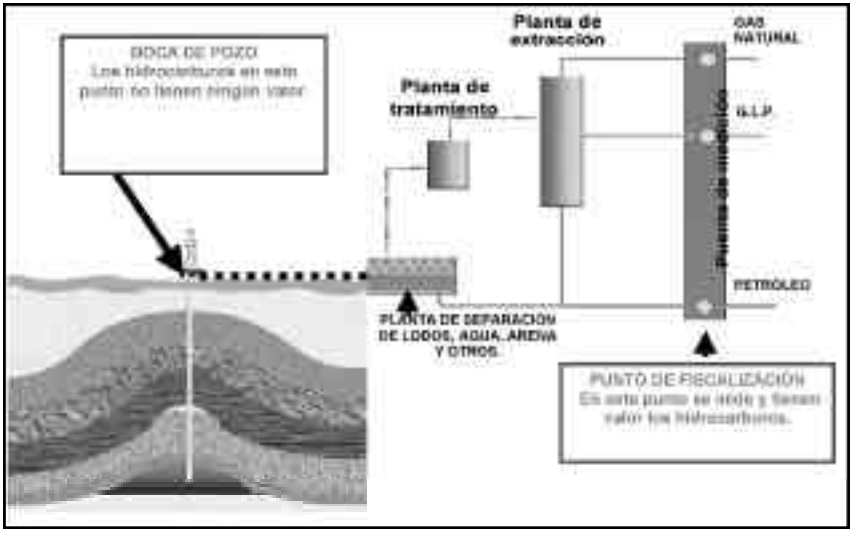

A partir del 17 de mayo de 2005 está vigente el IDH, las autoridades gubernamentales ofrecieron una estimación y las repercusiones en materia de ingresos para el presente año.

Regalías, participaciones e IDH permitirá al Estado nacional obtener 594 millones de dólares, distribuidos en regalías y participaciones con un monto que asciende a 224 millones y el IDH de 370 millones. En relación al 2004 se obtendrá un monto adicional de 307,6 millones , en términos relativos significa un crecimiento de 107,4% (Cuadro No. 1). La estimación de regalías y participaciones de 2005 son menores a las obtenidas el 2004, llama la atención esta caída ya que el volumen de producción exportado y los precios, en especial el referido a la exportación al Brasil está aumentando debido al alza del precio del petróleo a nivel internacional.

Cuadro No. 1
Regalías, Participaciones e Impuesto Directo a Hidrocarburos
(Millones de dólares)

	2003	2004	2005 (1)
Regalía Departamental: 11%	90,24	129,06	137,20
Regalía Nal. Compensatoria: 1%	8,20	11,73	12,50
Total Regalías (11%+1%)	98,44	140,80	149,70
Regalía Nal. Compensatoria: 13%	27,95	31,20	0,00
Participación Nacional: 19%	44,63	49,01	0,00
Total T.G.N.(13+19%)	72,58	80,21	0,00
Participación Y.P.F.B.:6%	48,23	65,39	74,30
Total Participaciones TGN	120,81	145,60	74,30
Total Regalías y Participaciones	219,25	286,40	224,00
Impuesto Directo a Hidrocarburos			370,00
Total			594,00
Crecimiento 2005/2004 (%)			107,40

Fuente: Ministerio de Hidrocarburos
(1) Matutino La Razón, 30 de junio de 2005

En cambio la definición de precios de los otros proyectos de exportación al Brasil y Argentina son resultado de las definiciones amparadas en la ley de Sánchez de Losada, es decir la libre comercialización les permite tener libertad en la fijación de los respectivos precios. Más adelante reflexionaremos con mayor precisión sobre la fijación de los precios de exportación.

En el cuadro 2 se observa la distribución de regalías, participaciones e IDH a los departamentos productores y no productores. Respecto a los primeros Tarija sobresale con nitidez ya que aumenta de manera considerable la captación de ingresos por tratarse principalmente el primer productor de gas natural, esta será la tendencia que tendrá en el futuro. Por supuesto bastante halagüeño. En menor proporción también tienen este comportamiento Cochabamba, Santa Cruz y Chuquisaca.

Beni y Pando que obtenían ingresos por la regalía nacional complementaria ahora con la introducción del IDH aumentan de manera significativa sus ingresos.

Los departamentos no productores de hidrocarburos, La Paz, Oruro y Potosí, también se benefician de la distribución del IDH, el 2005 obtendrá cada de ellos 23 millones de dólares.

Comparando el ingreso de los departamentos productores Chuquisaca obtiene un monto menor porque los volúmenes de producción son bajos en relación a los departamentos mencionados, para compensar esta situación la ley contempla que el TGN deberá proveer un ingreso adicional para que el total sea similar al obtenido por el departamento no productor (art. 57).

Cuadro No. 2
Regalías, participación e Impuestos Directos de Hidrocarburos por Departamentos
(Millones de dólares)

Departamentos	2003	2004	2005
Cochabamba	**23,26**	29,41	32,70
Regalía Departamental: 11%	23,26	29,41	24,90
Impuesto Directo a Hidrocarburos	0,00	0,00	7,80
Chuquisaca	**3,58**	4,63	6,80
Regalía Departamental: 11%	3,58	4,63	4,6
Impuesto Directo a Hidrocarburos	0,00	0,00	2,2
Santa Cruz	25,00	28,96	35,10
Regalía Departamental: 11%	25,00	28,96	25,90
Impuesto Directo a Hidrocarburos	0,00	0,00	9,20
Tarija	38,39	66,07	108,80
Regalía Departamental: 11%	38,39	66,07	81,80
Impuesto Directo a Hidrocarburos	0,00	0,00	27,00
Beni	5,47	7,82	23,70
Regalía Departamental: 11%	5,47	7,82	8,30
Impuesto Directo a Hidrocarburos	0,00	0,00	15,40
Pando	2,73	3,91	23,50
Regalía Departamental: 11%	2,73	3,91	4,20
Impuesto Directo a Hidrocarburos	0,00	0,00	19,30
La Paz (IDH)	0,00	0,00	23,10
Oruro (IDH)	0,00	0,00	23,10
Potosí (IDH)	0,00	0,00	23,10
Tesoro General de la Nación	120,81	145,60	294,10
Regalía	120,81	145,60	74,30
Impuesto Directo a Hidrocarburos	0,00	0,00	219,80
TOTAL	219,24	286,40	594,00

Fuente: Elaboración propia

El TGN además de la participación del 6% recibirá una parte del IDH. De acuerdo a la estimación gubernamental, el presente año recibirá 219,5 millones de dólares americanos, los cuales ya tienen destino determinado de acuerdo al art. 57 inciso d) que textualmente dice: "El poder ejecutivo asignará el saldo del IDH a favor del TGN, pueblos indígenas y originarios, comunidades campesinas, municipios, universidades, Fuerzas Armadas, Policía Nacional y

otros". Entonces, lo único que debe hacer el poder ejecutivo es definir las proporciones de esta distribución.

El tratamiento y definiciones acerca de la distribución del IDH estuvo rodeada de presiones e influencias de todos los sectores e instituciones lo cual no arrojó un resultado favorable porque se dispersó de una manera irresponsable la renta petrolera. Lo óptimo hubiera sido destinar en su integridad, por unos buenos años, a la verdadera refundación de YPFB ya que para esta titánica tarea se requiere capital constante y sonante con el objeto de enfrentar los retos vinculados a la inversión y el posicionamiento en la cadena hidrocarburífera.

Cuadro No. 3
Aportes Impuestos del sector Hidrocarburos
(Millones de dólares americanos)

AÑOS	IEHD	IUE	IRUE	IVA	IT	CONCEPTOS VARIOS (1)	TOTAL PAGADO
2002	157,87	9,25	6,39	19,69	16,66	0,09	209,95
2003	131,91	9,28	13,17	33,23	19,78	0,39	207,78
2004	139,58	19,44	20,87	30,32	33,70	2,42	246,34
2005	_	_	_	_	_	_	245,00

Fuente: Elaboración propia con base en Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)
IEHD: Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados. IUE: Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
IRUE: Impuesto a la Remisión de Utilidades al Extranjero. IVA: Impuesto al Valor Agregado
(1) Incluye el 2003 y 2004 el Programa Transitorio o Sistema de Perdonazgo y para el 2002, 2003 y 2004 Conceptos varios.

El sector petrolero aporta la participación del 6%, el IDH que corresponde específicamente a la fase de producción e impuestos asociados a las diferentes fases de la cadena de los hidrocarburos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a las Transacciones (IT), Impuesto Específico a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD), Impuesto a las Ganancias (IUE) e Impuesto a la Remisión de Utilidades al Extranjero (IRUE). De acuerdo a las estimaciones gubernamentales por este concepto el TGN recibirá en la presente gestión un monto equivalente a 245 millones de dólares (Cuadro No. 3).

El presente año el TGN percibirá 539 millones de dólares (Cuadro No. 4), en comparación al 2003 significa un crecimiento del 153%, por supuesto importante respecto a los requerimientos que tiene. Sin embargo habría que considerar dos aspectos, el primero, teóricamente la Ley establece que el IDH que llega al TGN ya tiene una distribución establecida que el poder ejecutivo

deberá definir las proporciones entre los beneficiarios, según do, la distribución está rodeada de bastante incertidumbre porque el poder ejecutivo decidió que estos recursos se orienten a cubrir el déficit fiscal. Esa es la razón que explica el impasse entre los Municipios, Universidades y gobierno.

Cuadro No. 4
Aportes del Sector Hidrocarburos al Tesoro General de la Nación
(Millones de dólares americanos)

AÑOS	IEHD	IUE	IRUE	IVA	IT	Conceptos Varios (1)	Participación (6%)TGN	Regalía (13%) Participación (19%) TGN	Impuesto Directo Hidrocarburos (2)	TOTAL PAGADO
2002	157,87	9,25	9,39	19,69	16,66	0,09	36,30	66,00		312,25
2003	131,91	9,28	13,17	33,23	19,78	0,49	48,20	72,60		328,67
2004	139,58	19,44	20,87	30,32	33,70	2,62	65,39	80,21		392,14
2005	_	_	_	_	_	245,00	74,20	_	219,80	539,00
Crecimiento 2005/2004 (%)										137,50

Fuente: Elaboración propia con base en Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Ministerio de Hidrocarburos
(1) Incluye el 2003 y 2004 el Programa Transitorio o SIstema de Perdonazgo y para el 2002, 2003 y 2004
(2) Matutino La Razón, 30 de junio de 2005, pág. A 10

En conclusión, la nueva ley permite que el Estado boliviano obtenga mayores recursos por la introducción de un nuevo impuesto y porque el IDH, regalías y participaciones no son acreditables ni deducibles bajo ningún concepto.

Las dos corrientes existentes tienen diferentes ópticas sobre regalías, participaciones e impuestos. El MAS ratifica en la propuesta de ley ampliatoria el 50% de regalías mientras que la de la nacionalización concibe el 100% del beneficio a favor del Estado boliviano.

3.- Refundación de YPFB

La refundación de YPFB está considerada también como una de las centrales demandas de los diferentes sectores sociales, la ley analizada aprueba la refundación en los siguientes términos: "Se refunda YPFB recuperando la propiedad estatal de las acciones de los bolivianos en las empresas petroleras capitalizadas, de manera que esta empresa estatal pueda participar en toda la cadena productiva de los hidrocarburos, reestructurando los Fondos de Capitalización y garantizando el financiamiento del BONOSOL" (art. 6).

Aparentemente esta es una de las mejores decisiones tomadas en el Parlamento Nacional, empero analizando en detalle el artículo mencionado dicha refundación tiene un sinnúmero de problemas. En primer lugar, YPFB quedó bastante maltrecha a consecuencia de la capitalización y privatización ya que las funciones asignadas le restringen considerablemente, en segundo lugar, la presencia de empresas transnacionales exige una refundación genuina para enfrentar y posicionarse en el mercado petrolero.

En esta dirección, el artículo mencionado no asegura que ocurra esto porque YPFB sólo contará como capital inicial las acciones de las empresas capitalizadas que ascienden, aproximadamente, a 700 millones de dólares. La única forma de trastocar estas acciones en dinero constante sería el de vender o en su defecto dejar en garantía en alguna financiera externa, operación bastante complicada si YPFB no tiene la solvencia y presencia empresarial que requiere para realizar estas operaciones financieras. Otro elemento que enturbia la posibilidad de refundar a la empresa estatal es que debe asegurar el financiamiento del Bonosol, esto implicaría que las ganancias obtenidas en materia de su distribución tendría que privilegiar el pago de dividendos para cubrir el Bonosol y no la reinversión de ganancias, como tendría que ocurrir si se pretende refundar y capitalizar a esta empresa.

Otro elemento que podría inviabilizar la refundación de YPFB es el probable impasse judicial con las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), mediante ley tiene la potestad de administrar el Fondo de Capitalización Colectivo (FCC) ya que la gestión de la propiedad está a su cargo. En consecuencia, la transferencia de las acciones de las empresas capitalizadas, Andina, Chaco y Transredes, a YPFB como soporte que debería apuntalar la refundación de YPFB es a todas luces insuficiente.

Para evitar estas incertidumbres hubiese sido preferible buscar un camino diferente que asegure, sobre todas las cosas, la refundación real de YPFB y su participación en toda la cadena hidrocarburífera. Lo ideal hubiese sido destinar parte importante de los recursos del IDH a esta finalidad, más o menos el monto percibido por el TGN que asciende a 219,5 millones de dólares, por un plazo mínimo de 10 años. De todas maneras por la magnitud de los negocios hidrocarburíferos y la necesidad de participar en toda la cadena este monto todavía no es del todo significativo.

Entonces, el Estado boliviano para asegurar la viabilidad de la empresa debería proveer de recursos líquidos, asimismo YPFB debería ejercer el derecho

propietario sobre las empresas capitalizadas permitiéndole decidir sobre las reservas de gas natural y una probable asociación con otras empresas para emprender proyectos de industrialización del gas natural.

Respecto a la estructura y atribuciones de YPFB, las presiones regionales, la casi nula presencia del gobierno de Mesa y las pésimas decisiones del parlamento dejaron una empresa estatal totalmente fracturada que no garantiza las mínimas exigencias en torno a refundar una empresa de naturaleza diferente para enfrentar los retos de participar en la cadena y, fundamentalmente, ser la protagonista central de la industrialización del gas natural. Como se aprobó la estructura de YPFB existen serias dudas para que ocurra esto (art. 22 y 23). La empresa estatal funcionará en seis ciudades, por supuesto sin asegurar un funcionamiento empresarial y gerencial como exigen las actuales circunstancias. (Véase gráfica No. 1).

Gráfica No. 1

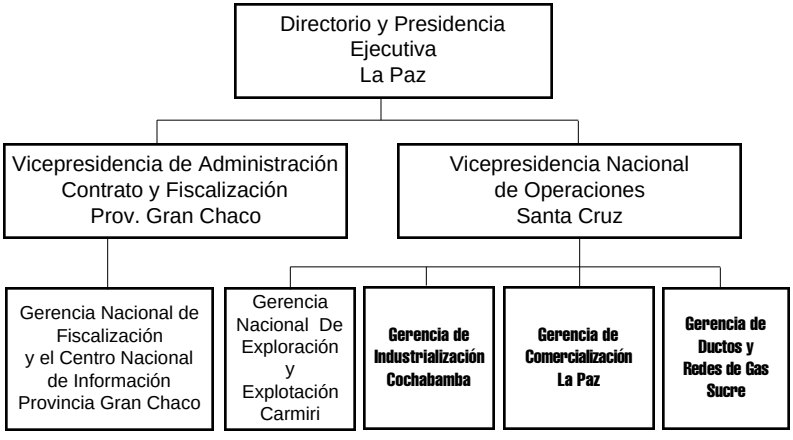

Las empresas petroleras de varios países de América Latina tienen una estructura que asegura la toma de decisiones gerenciales articuladas, con visión integral y con resultados óptimos, para que ocurra esto las decisiones prácticamente están centralizadas y las operaciones están descentralizadas. En el caso de YPFB ocurre que ambas instancias, de decisión y de operación, están fuertemente descentralizadas y desarticuladas.

La refundación de YPFB debe realizarse con particularidades cualitativamente diferentes al funcionamiento que tuvo hasta la capitalización y/o privatización del sector. Se requiere una empresa estatal eficiente, con transparencia y agresividad gerencial, se debería refundar a YPFB de una forma unitaria e integral en el marco de una autonomía de gestión empresarial, de esta manera se aseguraría que la misma no tenga injerencia política ni reproduzca el nepotismo y corrupción que le caracterizó en periodos anteriores.

4. Industrialización de los hidrocarburos

El Art. 98 hace una declaración de principios señalando:" se declara de necesidad y prioridad nacional la Industrialización de los Hidrocarburos en territorio boliviano". Los artículos 62, 63, 101 y 102 se dedican a otorgar incentivos a probables proyectos de industrialización, los mismos van desde asegurar estabilidad tributaria por buenos años hasta la construcción de ductos. El artículo 7 define que el Estado nacional impulsará una política de industrialización.

A pesar de ser la industrialización una de las demandas sociales fundamentales el tratamiento realizado en la Ley de Hidrocarburos es totalmente insuficiente, tibio y parcial porque no rebasa el límite de declarar principios, por ende no asegura el ingreso histórico a una fase de industrialización y las consecuencias que podrían provocar en el conjunto del país. Para hacer realidad no sólo se requiere la declaratoria de principios sino asegurar que el Estado participe activamente mediante la refundación real de YPFB y la provisión de liquidez a esta empresa. Inclusive se tendría que priorizar proyectos de industrialización y generar las mejores condiciones para que sea viable. Los incentivos que se otorgan parece que son innecesarios mas aún si se conoce que el negocio de la industrialización del gas natural es bastante rentable.

La industrialización del gas natural podría constituir un hecho histórico fundamental que permitiría cancelar la historia añeja de producir y exportar materias primas y suplantaría la exportación masiva de hidrocarburos bajo la forma de materias primas.

Para definir una política agresiva de industrialización del gas natural se deberían priorizar los siguientes proyectos:

1) Transformar el gas húmedo en gas seco

Actualmente en los diferentes proyectos de exportación se destinan al mercado externo gas húmedo, esto quiere decir una mezcla de gases constituido por el metano, etano, propano, butano y pentanos a un precio bastante bajo ya que separados el precio de cada uno de ellos es bastante elevado.

Por esta razón, seria conveniente implementar un proyecto de separación de estos gases los que posibilitaría vender el metano y los otros gases a precios diferenciados provocando mejores réditos para el Estado boliviano. Actualmente en Argentina, planta Loma La Lata, y en Brasil existen plantas de separación beneficiándose con creces ya que los precios y usos son considerablement6e significativos.

2) Industrializar el metano para obtener diesel ecológico

El proyecto estrella que debería difundirse por la potencialidad de los mercados externos es la transformación del metano en diesel ecológico. Se estima que una planta de esta naturaleza podría demandar la misma cantidad de gas que actualmente se exporta al Brasil, 30 MMm3/día y la rentabilidad e ingresos a favor del Estado boliviano serían considerablemente mayores.

Entre las características fundamentales del diesel ecológico y por ese motivo su demanda a nivel internacional es que no contiene elementos de contaminación, en especial azufre ni aromáticos. En la Unión Europea, Japón y Estados Unidos existe mecanismos precisos de prohibición de carburantes que contengan azufre por su alto nivel de contaminación, por lo tanto el diesel ecológico tiene a estos mercados como los potenciales para la realización de dicha producción.

3) Refinar la totalidad del petróleo crudo en Bolivia

Por las características del petróleo boliviano, liviano y poco azufre, es aconsejable refinar ya que el producto obtenido arroja líquidos ecológicos, es decir con poco azufre. Por esa razón, sería conveniente priorizar la industrialización de todo el petróleo en las refinerías nacionales, para tal efecto se debería prohibir la exportación de crudos y obligar a las refinerías su procesamiento y en un supuesto caso ampliar o instalar nuevas refinerías. De esta forma habría condiciones favorables para romper la dependencia de importar diesel oil.

4) Cambiar la matriz energética

Para materializar esta expectativa nacional es necesario encarar su solución de raíz, esto quiere decir construir un gasoducto que integre el norte tarijeño, partes de Chuquisaca, el Salar de Uyuni y los departamentos de Potosí, Oruro y La Paz porque la actual capacidad instalada está totalmente saturada y no tiene posibilidades de cubrir la nueva demanda que podría resultar de la instalación domiciliaria, comercial, industrial de gas natural y otros como fueron, insistentemente, las promesas de diversos gobiernos.

Para subsanar esta limitación, como decíamos hay que instalar un nuevo gasoducto y esto sería factible sólo si se diseñaría un proyecto de industrialización, por ejemplo la planta de transformación de metano en diesel ecológico y se instale en una localidad próxima al Pacífico.

5. Determinación y fijación de precios

Otra limitación central de la ley de Hidrocarburos tiene que ver con la determinación de precios del petróleo y el gas natural para el mercado interno y externo. Si bien no se señala explícitamente en los hechos las empresas transnacionales, en el mercado oligopólico que construyeron, determinando precios por supuesto, buscando el mejor beneficio para ellas y no para el Estado boliviano.

El artículo 56 dice:"Las regalías departamentales, participaciones y el IDH se pagarán en especie o en dólares de acuerdo a las siguientes criterios de valoración:

a) Los precios de petróleo en punto de fiscalización:

   1.- Para la venta en el mercado interno, el precio se basará en los precios reales de venta en el mercado interno.

   2.- Para la exportación, el precio real de exportación ajustable por calidad o el precio del WTI, el que sea mayor.

b) El precio del gas natural en punto de fiscalización, será:

   1.- El precio efectivamente pagado para las exportaciones

   2.- El precio efectivamente pagado en el mercado interno

c) Los precios del gas licuado de petróleo (GLP) en punto de fiscalización:

1.- Para la venta en el mercado interno, el precio se basará en los precios reales de venta del mercado interno.

2.- Para la exportación, el precio real de exportación.

En el marco de la Ley de Gonzalo Sánchez de Losada las empresas tienen total libertad para la determinación de precios, fenómeno similar está aconteciendo con la ley recientemente promulgada. Para los tres productos los criterios de definición de precios corresponden exclusivamente a las empresas transnacionales, el Estado boliviano está, prácticamente, al margen. No es parte de la negociación con las empresas transnacionales. Por supuesto, esta omisión acarrea un sinnúmero de connotaciones, en primera instancia, es favorable para las mencionadas empresas porque tienen la facultad de determinar precios y, en segundo lugar, totalmente adversas para los intereses del Estado boliviano porque los precios podrían ser altos para el mercado interno y bastante bajos para los mercados de exportación como está ocurriendo en la actualidad.

Veamos la situación y determinación de los precios actuales. Los mercados de Brasil y de Argentina fueron aperturados y consolidados por el Estado boliviano, en ambos casos existe una relación de vieja data lo que permitió en el caso del Brasil suscribir un Contrato de Compra y Venta de gas natural. En la negociación entre los Estados de Bolivia y Brasil se definieron criterios para la determinación de precios, en especial se contempla la evolución de precios de tres fuel oil en el mercado internacional. En la actualidad tiene efectos positivos porque refleja el ascenso de precios a nivel internacional. En la negociación con la Argentina también se obtuvieron buenos resultados.

El cuadro No. 5 refleja esta situación, los acuerdos entre gobiernos arrojan resultados mejores, el precio en boca de pozo resultado del contrato con Brasil es de 2,3610 $us el Mmbtu y para el caso de la Argentina 2,0213 dólares. En cambio, los proyectos de exportación que emergieron en el marco de la libre comercialización y determinación de precios contemplado en la ley de Sánchez de Losada arrojan precios bastante desfavorables para los intereses de Bolivia. Así, Andina y British Gas que exportan al Brasil lo hacen a 0,8259 y 1,0889 dólares el MMbtu respecti-

vamente y Pluspetrol que exporta a la Argentina lo hace a 0,60 centavos de dólares. Los tres proyectos afectan de sobre manera en el cálculo de regalías y participaciones.

Estos resultados respaldan la necesidad de introducir en la determinación de precios otro tipo de criterios y la participación activa del Estado en el proceso de negociación.

Cuadro No. 5
PRECIOS DE EXPORTACION
$us. MMbtu (Enero/marzo 2005)

	PRECIO	TRANSPORTE	PRECIO BOCA DE POZO
Exportación a la República de la Argentina			
1.- Exportación Repsol Bolivia a Repsol YPF Argentina y	2,0800	0,2266	1,8534
Exportación Petrobrás Bolivia a Repsol YPF Argentina (1)			
2.- Exportación Pluspetrol a Pluspetrol Argentina			0,6000
Exportación a la República Federativa del Brasil			
1.- Contrato YPFB - Petrobrás GSA. Enero- abril 2005 (2)	2,6091	0,2481	2,3610
2.- Exportación Andina. Cuiabá/ Rio Grande. 2005	1,0740	0,2481	0,8259
3.- Exportación BG a BG. Mutún. 2005	1,3759	0,2870	1,0889

Fuente: YPFB: Informe Mensual Marzo - Abril 2005. Vicepresidencia de Administración, Contratos y Fiscalización y Ministerio de Hidrocarburos
(1) Precio de Frontera
(2) Precio Rio Grande

El cobro de regalías está en función de los precios en boca de pozo y de los volúmenes de producción, por esa razón es fundamental que se establezca la presencia de un único precio en boca de pozo que incorpore criterios tales como el contenido calorífico, exportación sólo de gas seco y la sustitución de líquidos que contienen azufre de alto contenido contaminante.

En las negociaciones es fundamental considerar la variación de precios a nivel internacional, el precio del gas natural tiene la misma tendencia del precio del barril de petróleo, si éste aumenta el del gas natural presenta la misma tendencia, de igual manera cuando ocurre una disminución.

En términos de niveles, el precio del gas natural por MMbtu representa, aproximadamente, el 14% del precio del barril de petróleo, este indicador es esencial porque así es el comportamiento del precio del gas natural a nivel internacional y para definir precios en las negociaciones en diferentes proyectos que se presentarían se tendría que tomar como referencia este precio.

Veamos con mayor precisión los precios en el mercado del Brasil y de Argentina. Antes del proceso de la capitalización y la privatización, Bolivia logró un acuerdo de compra y venta de gas natural con la República del Brasil, esta negociación tuvo una duración de 38 años. Se suscribió el Contrato GSA que se inicia el 1 de julio de 1999.

Las negociaciones entre los Estados de Bolivia y Brasil arrojaron condiciones favorables para la determinación de precios, se incluyeron en la fórmula los precios de los fuel oil, porque el gas natural sustituye a éstos que son altamente contaminantes mientras que el gas tiene cero de contaminación, por esa razón es fundamental señalar la inclusión de estos fuel oil, la diferencia de ambos está en la cantidad y niveles de azufre que contienen.

Cuadro No. 6
Precio internacional del barril de petróleo y del gas natural

	Promedio 2004	22 de julio 2005
Barril de petróleo WTI	49,18	56,75
Gas natural ($us por mmbtu)	7,42 (15,0%)	7,65 (13,5%)

Fuente: Energy Press. Anuario 2004 y No. 252 del 25 al 31 de julio de 2005.
Agencia Internacional de Energía (EIA).

Entonces el precio del gas natural está asociado a la variación del precio internacional de los dos fuel oil. Para observar su importancia cabe mencionar que los últimos años el precio internacional de petróleo está subiendo, lo cual beneficia en gran medida a Bolivia ya que el precio en boca de pozo refleja esta tendencia ascendente. En otras palabras, esta fórmula incorpora estos fuel oil porque lo que reemplaza el gas natural en Brasil es al diesel oil, el cual tiene precios altos a nivel internacional Cuadro No. 6 .

En el caso de los otros dos contratos con Brasil, el Estado boliviano, resultado de la capitalización y privatización tiene un rol totalmente diferente, no participó en la negociación para la fijación de precios sino fueron las empresas transnacionales, British Gas (BG) y Andina.

1. BG vende a la distribuidora de gas Comgas, alimenta la distribución domiciliaria de gas, esta empresa a su vez es de BG. En otras palabras BG vende en Bolivia y compra en Brasil, por este motivo el precio es bajo y responde a los intereses cruzados de ambas empresas. Esta exportación se desarrolla desde el 2002. BG tiene un contrato de compra y venta con Comgas en Brasil y las mediciones son efectuadas en la estación de medición en Mutún.

2. Esta misma situación se presenta en el caso de Andina que exporta a Cuiaba, el comprador es la empresa brasilera Gas Transboliviano (TBS), perteneciente a Nerón, y destina el gas a una planta de termoeléctrica a un precio bajo. La exportación es desde el 2001. Ambas empresas negociaron los precios en el marco de las normas jurídicas vigentes, las cuales les dan independencia. Entonces YPFB no fiscaliza estas exportaciones. Andina exporta a Cuiaba, Brasil, a través de TBS y las mediciones registradas se realizan en Chiquitos, al ingreso al Gasoducto Chiquitos-San Matías, punto fronterizo con Brasil.

Se observa el juego e intereses entre las empresas petroleras, en un lado adopta la posición de vendedor y en otro el de comprador, en esta situación la fijación de precios precautela los intereses de las mismas empresas. Generalmente la venta de materias primas a bajo precio para que en el otro lado de la frontera se procese y se venda a un precio mayor, de tal manera que la ganancia neta de la empresa no varíe bajo ninguna circunstancia.

En el caso de la exportación a la Argentina están en curso dos proyectos, uno resultado de la negociación entre gobiernos y el otro producto de la libre determinación de precios.

Resultado de la negociación entre los presidentes Kishner y Mesa esta exportación significa una peculiar relación ya que YPFB cumple la función de agregador mientras que las empresas que venden son Repsol YPF y Petrobrás y la que compra Repsol YPF. Actualmente se vende 6,5 MMm3/día con perspec-

tivas de aumentar a 20 MMm3/día siempre y cuando se construya el gasoducto al Noreste Argentino (GNA).

En el proyecto de libre comercialización, a partir de noviembre de 2001 Pluspetrol exporta del campo Madrejones a través de Yacuiba. Se construyó el gasoducto Madrejones-Campo Durán de 43 km de extensión, nueve de ellos se encuentra en territorio nacional, se destina a la termoeléctrica Ave Fénix, ubicada en la provincia de Tucumán. Pluspetrol produce gas en territorio argentino para exportar a Chile y en territorio boliviano para exportar a la Argentina.

Con estos casos lo que se demuestra son los diversos intereses que se cruzan en el complejo y globalizado negocio hidrocarburífero, por esa razón es central definir criterios y posicionar al Estado boliviano en las negociaciones.

6.- Pozo por parcela

De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, las empresas que declararon comerciales los campos petroleros tenían la obligación de realizar, en el transcurso de los próximos tres años, una inversión que implique perforación de un pozo por parcela, caso contrario deberían revertir esas parcelas a favor del Estado boliviano. Varias empresas declararon esta comercialidad y no realizaron la perforación del pozo por parcela, por esta razón, inclusive, el gobierno de Jorge Quiroga emitió un Decreto Supremo que permite a las empresas no realizar este compromiso.

Como este tema generó bastante polémica, la nueva Ley de Hidrocarburos aborda el tema introduciendo un mecanismo peculiar: "a partir de la fecha de declaratoria de comercialidad y de conocimiento de la misma por YPFB el Titular dentro del plazo de dos años deberá presentar el Plan de Desarrollo del Campo. A partir de la aprobación del plan por YPFB, el Titular deberá desarrollar el campo dentro del plazo de 5 años. En el caso de que el Titular no cumpla con esta obligación deberá pagar al TGN, en 30 días calendario, una suma equivalente al costo total del último pozo perforado en dicho campo. En caso de incumplir con la presentación del Plan de Desarrollo del campo o la obligación del pago de la suma equivalente en los plazos señalados, deberá devolver todo el campo" (art 39).

Las excepciones comienzan a continuación, los campos declarados comerciales con anterioridad a la nueva Ley y que no hayan sido desarrollados se sujetarán a las disposiciones actuales indicados en el artículo mencionado. En

cambio si no se cumplió la perforación de al menos un pozo por parcela seleccionada deberá devolver inmediatamente al Estado. Seguramente las empresas petroleras que declararon la comercialidad de adscribirán a la primera posibilidad, es decir a las disposiciones establecidas por la actual ley. Con esto el Estado perderá definitivamente la posibilidad de exigir la entrega obligatoria de las parcelas o campos comerciales.

8. Objetivos, política y estrategia hidrocarburífera

Si bien no está explícita se puede deducir que el objetivo, política y estrategia de la nueva ley ratifica el comportamiento histórico del país respecto al tratamiento de las materias primas. Se privilegiará la exportación del gas natural como materia prima en condiciones de desventaja para el país, en especial, porque el Estado queda al margen de la determinación de precios de exportación. Tampoco no existe una política de posicionamiento de Bolivia en el contexto internacional, mas bien se deja para que ocurra a las decisiones de las empresas transnacionales.

Por la argumentación realizada a lo largo del trabajo se identifican dos corrientes de concepción diferente para la solución de los temas indicados. La corriente de la nacionalización que critica y rechaza a plenitud la nueva ley de hidrocarburos y convierte la demanda social en consigna política que podría tener mucha potencialidad en el futuro. Empero también indicar enfáticamente que esta corriente no tiene contenido en términos de definir con claridad la nacionalización, el relacionamiento con empresas extranjeras y el posicionamiento del país en el contexto internacional. El liderazgo está a cargo del movimiento social de la ciudad de El Alto y la COB.

La otra corriente liderada por el MAS y los movimientos sociales que le acompañan plantean como eje central la mejora de la nueva ley mediante la aprobación de una ley complementaria que presentaron al parlamento. En la medida en que no traten y aprueben en este periodo extraordinario seguramente estos puntos de vista conformarán la posición de este partido en el marco de las elecciones nacionales y la asamblea constituyente.

También es importante reflexionar sobre la reacción de las empresas transnacionales y las regiones, particularmente Tarija y Santa Cruz, sobre la mencionada Ley. Hasta el momento no existe una posición oficial, por el seña-

lamiento de instancias cercanas a las empresas esperarán la instalación del nuevo gobierno para expresar sus puntos de vista y su posición. Las regiones de igual manera tienen una postura que linda con el silencio, seguramente aprovecharán el periodo electoral para expresar sus posiciones.

A manera de conclusión, es importante señalar que el país todavía tendrá escenarios para discutir los temas pendientes y procurar cerrar definitivamente esta etapa e iniciar una nueva que implique la concreción de objetivos, políticas y estrategias para el beneficio del país.

Para tal efecto, es imprescindible que en las elecciones generales y/o en la asamblea constituyente se defina una orientación diferente acerca de los recursos naturales, en particular sobre los hidrocarburos. La construcción de un nuevo horizonte implica la decisión nacional de ingresar a una nueva fase histórica en el sentido de priorizar la industrialización del gas natural y cancelar gradualmente la exportación de materias primas ya que resultará imposible desvincular abruptamente la exportación de materias primas.

Por ello se considera la pertinencia de definir objetivos, políticas y estrategias en torno a desarrollar y consolidar mercados limítrofes, es el caso de Argentina y Brasil y por intermedio del primero enviar gas a Paraguay y Uruguay. En la medida de prosperar estos mercados serían los únicos y últimos para exportar gas natural como materia prima e ingresar a la nueva fase en la cual se conciba prioritariamente la industrialización del gas natural con base, entre otros, en los proyectos indicados anteriormente, en especial la transformación del metano en diesel ecológico ya que los mercados no serán, inicialmente, los países limítrofes sino de la Unión Europea, Japón y Estados Unidos.

Los ingresos provenientes de la exportación de gas natural y su respectiva industrialización tendrían que aportar al cambio significativo de la tendencia histórica de producir y exportar materias primas cuyos saldos económicos y sociales dejan mucho que desear. Para que ocurra esto es fundamental tomar decisiones en el sentido de no permitir la distribución fragmentada de estos recursos como ocurrió con la nueva ley. El Estado boliviano, en el marco de una estrategia de desarrollo, debe privilegiar el uso de estos recursos, primero para potenciar YPFB y, segundo, para definir una política de desarrollo productivo que implique la construcción de una matriz productiva con capacidad de generar ahorro, inversión, empleo e interrelacione al mercado interno y al externo.

Si no se aprovecha esta oportunidad histórica seguramente los recursos del gas natural no aportarán al desarrollo nacional y lo único que se hará es repetir la historia de las materias primas con resultados que ahondarán la crisis y las tensiones políticas y sociales.

Problema agrario y desarrollo nacional

John D. Vargas Vega*

Introducción

La tierra y la producción agraria, los recursos naturales y el territorio, la pobreza rural y la inseguridad alimentaria, las exportaciones y la agroindustria, la biodiversidad y el desarrollo rural son diversas cuestiones que configuran el actual problema agrario boliviano. Este es un problema multidimensional pues al mismo tiempo es económico, social, político, tecnológico, cultural, jurídico, ambiental e institucional, por lo tanto, su comprensión requiere un enfoque multidisciplinario que aborde esta dimensión múltiple de procesos históricos, estructuras y fenómenos agrarios. Primero, para explicar las transformaciones agrarias de la última media centuria de vida republicana, segundo, para avizorar las tendencias del cambio agrario en el presente siglo. Esto es particularmente importante porque la actual disputa por la tierra y el territorio difiere de la tradicional lucha por la tierra que enfrentaba a labriegos con terratenientes, pues la tierra era considerada el principal medio de vida de los labriegos. De ahí que el enfoque tradicional centraba su atención en el carácter social de la tierra y en consecuencia la respuesta fue la distribución de la tierra, cuya propiedad estaba concentrada en grandes latifundios, en concordancia con los principios de igualdad y justicia social.

En los últimos veinte años el problema agrario cambió, principalmente porque internamente el proceso agrario boliviano consolidó su tendencia a la expansión de la agricultura comercial orientada a la exportación, apoyado en el contexto nacional de las políticas neoliberales, concordantes con el Acuerdo de Washington que privilegia la liberalización del mercado y los derechos

* Economista. Docente-investigador del Área de Desarrollo agrario del CIDES.

de propiedad. En consecuencia, el problema agrario quedó centrado en el carácter económico de la tierra, convertida en factor productivo, de esta manera la cuestión de la distribución de la tierra asumió un carácter prominentemente económico subsumiendo el carácter social de la misma. La desregulación y apertura de la economía en concordancia con el enfoque del nuevo liberalismo privilegió la inversión privada en la producción agraria y en consecuencia la tierra como factor productivo requería de la constitución del mercado de tierras, como mecanismo de asignación, ajustado al comportamiento de los inversionistas, en sustitución del Estado como distribuidor de tierras. Este cambio condujo a la modificación de la normatividad la propiedad agraria, exigiendo que el Estado garantice la propiedad de la tierra en función de la inversión privada para su explotación, de ahí la importancia que cobró la seguridad jurídica basada en el saneamiento, el catastro y la titulación legal.

Este tránsito en la concepción de la tierra se proponía liberar la propiedad agraria de las restricciones que impiden su libre transacción, refrendada por la seguridad jurídica que otorga el Estado a los contratos de adquisición de tierras a través del mercado. De esta manera la distribución de la tierra se convirtió en un problema de acceso al mercado de tierras sujeto a la transacción entre privados sin intervención estatal.

Las implicaciones de este cambio en el carácter de la tierra posibilitó, primero que la adquisición de tierras dependiese sólo de la disponibilidad de ingresos monetarios por los demandantes para acceder a la tierra. En consecuencia, quedó abierta la posibilidad de la compra de tierras por cualquier inversionista privado –nacional o extranjero- sin ninguna limitación respecto a la dimensión de la propiedad. Segundo, la libre adquisición condujo a la concentración de la propiedad de la tierra y por esta vía a la legalización del latifundio, no reconocido constitucionalmente.

Por lo tanto, la tierra dejó de ser considerada un recurso natural destinado a la subsistencia familiar y se convirtió en un factor productivo relacionado con la inversión de capital. Esta mutación fue la que dio origen al cambio del problema agrario nacional, el cual no está comprendido por el análisis agrario tradicional centrado en el enfoque social de la tierra, lo cual es el objeto de este artículo.

La experiencia histórica muestra que la reforma de la tenencia de la tierra que es importante y necesaria, resulta insuficiente o contraproducente cuando no está acompañada por la reforma de la producción agraria y que sólo así es

posible la transformación de la estructura agraria, que implica la conformación de nuevos sujetos sociales involucrados en la producción agraria relacionados con el cambio en la propiedad de la tierra. Tal cambio estructural estuvo acompañado por el desarrollo rural que conlleva modificaciones en la distribución de la población, los servicios sociales y productivos y la infraestructura física del espacio territorial, además de cambios institucionales inherentes a estos nuevos procesos del problema agrario. [1]

El tradicional enfoque socio-jurídico empleado para analizar el problema agrario es insuficiente para comprender el actual problema agrario nacional, resultado de los cambios ocurridos en el proceso agrario en cinco décadas de reformas, primero desarrollistas durante tres decenios, y después neoliberales los últimos veinte años. El enfoque tradicional, que corresponde a la visión desarrollista, constriñe el problema agrario al cambio de la tenencia de la tierra y relega o ignora los cambios en la producción agraria y por lo mismo la transformación en las relaciones productivas, además, las modificaciones en la composición y distribución poblacional, en el reordenamiento territorial y la alteración del poder local que comprende el desarrollo rural,[2] producto de la ampliación de la producción agraria y la renovación de la producción rural no agraria.

Esta manera unidimensional de comprender el problema agrario hace que la legislación y la política agrarias tengan una orientación restringida, dirigida casi exclusivamente al problema de la tenencia de la tierra y a resolver los con-

1. La acepción 'problema agrario' encierra el problema de la tierra, el problema de la producción agraria y el problema del desarrollo rural, a su vez, la acepción 'producción agraria' comprende la producción agrícola, la ganadera, la agroindustrial, la forestal y de la biodiversidad. Tradicionalmente sólo se considera como producción agraria la agrícola y la ganadera consignada como 'producción agropecuaria'. La literatura anglosajona utiliza la designación 'producción agrícola' como equivalente de producción agropecuaria, las otras producciones señaladas las considera y analiza de manera separada como producciones independientes. Esto tiene una consecuencia importante para el análisis del problema agrario, pues la tierra sólo es vinculada con la producción 'agropecuaria' no con la producción –forestal, agroindustrial, de biodiversidad- por lo tanto el problema de la tierra sólo concierne a los sujetos sociales vinculados con la agropecuaria –campesinos, empresarios, trabajadores asalariados- a los otros sujetos sociales, vinculados con la explotación de los bosques, la biodiversidad y la transformación industrial no les concierne el problema de la tierra. Nuestra experiencia reciente demuestra lo contrario.

2. Sin duda algunos lectores aducirán que esta situación ha sido corregida con la aprobación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Agrario y Rural, ENDAR, mediante Decreto Supremo. Es importante señalar que este instrumento carece de la jerarquía y la fuerza que tiene la Ley 1715.

flictos de intereses entre los sujetos agrarios directamente relacionados con tal problema, excluyendo al resto de los otros sujetos sociales no vinculados en forma directa con ella, pero que están relacionados con otros recursos naturales renovables como el bosque, el agua y la diversidad biológica que tienen como soporte la tierra y están contenidos en el territorio.

La reciente inclusión de los indígenas y sus tierras comunitarias de origen en la constitución y en la legislación agraria no modifica el enfoque tradicional, sino que lo ratifica, pues el principal objeto del análisis continúa siendo el problema de la tenencia de la tierra -incluidas las tierras comunitarias de origen- porque, no obstante que el objeto de la demanda social es el territorio y el conflicto está centrado el dominio del territorio, la respuesta estatal a través de la Ley agraria lo reduce al problema de la tierra, convirtiendo la demanda de territorio en demanda de tierra, con el reconocimiento de las tierras comunitarias de origen y no el territorio de los pueblos indígenas. Sin duda esta mutación del problema agrario condensado en el problema tierra-territorio complejiza su análisis y resolución, pues involucra una amplia gama de intereses y genera una gran diversidad de conflictos agrarios regionales; una parte de ellos están centrados en la propiedad de la tierra y otra parte en el acceso a los recursos naturales contenidos en el territorio. La incomprensión del nuevo problema agrario tiene varias consecuencias, por una parte imposibilita la concertación de los múltiples intereses agrarios -confrontados entre sí y con el Estado- para definir y construir un proyecto compartido de desarrollo agrario nacional y a largo plazo, que responda a las demandas sociales locales y regionales al mismo tiempo que a las necesidades del país.

El proceso de concertación entre actores, públicos y privados, vinculados con el proceso agrario requiere de un trabajo previo de identificación de los problemas agrarios estructurales, del análisis multidimensional de los mismos y de la búsqueda compartida de soluciones, también multidimensionales, que renueven los fundamentos constitutivos de la organización social y política del país, de la concepción del desarrollo nacional y del papel que le corresponde a la tierra y al territorio. Sin duda esto rebasa el ámbito agrario y compromete al conjunto de los sectores sociales que conforman el país y requiere de la construcción de un nuevo pacto social que responda a los intereses de todos los sectores sociales que conforman la sociedad boliviana contemporánea y que establezca las bases para la nueva institucionalidad organizativa de la sociedad boliviana con la participación de todos sus sujetos componentes. Para una eficaz contribución, desde el ámbito agrario, es necesario y urgente sustituir el tradicional enfoque unidimensional por un enfoque multidimensional del proceso agrario.

El propósito de este trabajo es contribuir a promover este cambio de enfoque. En ese sentido la primera parte está dirigida a la elucidación de las características del proceso agrario boliviano, en los últimos cincuenta años de reformas a la tenencia, la producción y el espacio rural desde una perspectiva multidimensional, con la idea de explicar la mutación del problema agrario boliviano en el transcurso de ese lapso. La segunda parte está destinada la revisión de las interpretaciones del proceso agrario que hacen diversos autores con diferentes enfoques y desde distintas ciencias sociales, con el fin de destacar las limitaciones que tiene el enfoque unilateral utilizado. Finalmente la última parte tiene la finalidad de recoger algunas sugerencias para avanzar en el cambio de enfoque.

Las características del proceso agrario boliviano

La Revolución Nacional significó la ruptura del proceso histórico del régimen republicano boliviano, inaugurado en la segunda década del siglo decimonónico, tal hecho implicó el reordenamiento de la sociedad, de la economía, de la institucionalidad y del espacio territorial. La ruptura histórica de 1952 dio lugar a la remoción del poder económico y político en el ámbito local, regional y nacional como resultado de la participación y movilización de sujetos sociales locales y regionales,[3] coaligados en un pacto social, gestado desde el principio del siglo, para la consecución de la independencia económica del país dirigida por el Estado nacional.

Este trastrocamiento del orden constituido tuvo particular incidencia en la modificación de la estructura agraria boliviana[4] cuyo proceso de transformación provocó una diversidad de cambios sociales, económicos, políticos y ambientales en la producción agraria nacional, cuya ampliación y renovación fue notable[5], en función del abastecimiento de alimentos al mercado interno, lo cual significó la transformación tecnológica de los sistemas productivos agrarios articulados a la agroindustria y la renovación de los servicios sociales rurales y la creación de servicios de apoyo a la producción agraria, junto a la ampliación de la infraestructura rural -vial, energética, de transporte y almacenamiento- que modificó la configuración del ordenamiento territorial rural-urbano. La transformación de la estructura agraria implicó la emergencia de nuevos sujetos sociales agrarios –campesinos y empresarios agropecuarios-

3. Ver Mayorga, 2000:341-354.

4. Ver Demeure, 2000:269.

5. Ver Zeballos, 1988:210

directamente relacionados con la reforma de la tenencia de la tierra y con la reforma de la producción agraria, que adquirieron poder -económico y político- en principio en el ámbito local, después en el espacio regional y luego a nivel nacional a través de su incursión en el aparato estatal. La mutación del proceso agrario en los dos últimos decenios consolidó el poder de estos sujetos agrarios.

La temprana retracción del nacionalismo revolucionario, en la segunda mitad de los años cincuenta, dio inicio al proceso de desnacionalización de la economía y del Estado,[6] que culminó veinte años más tarde con la liquidación de la Revolución Nacional, al promediar la octava década del siglo pasado y con la privatización generalizada de la propiedad estatal en la siguiente década, incluidos los recursos naturales. El proceso de contrarrevolución,[7] alentado por gobiernos dictatoriales, fue concomitante con el quiebre del pacto social del nacionalismo revolucionario y con la nueva fase de expansión mundial del capital. La recuperación de la vida democrática, el agobiante endeudamiento externo, la exacerbación de la hiperinflación y de las movilizaciones sociales junto al entorno de la globalización y el Acuerdo de Washington facilitaron las reformas neoliberales de la economía, de la organización política y territorial del país, del ordenamiento jurídico constitucional y de la normativa institucional en el país, en función de la captación de inversión externa y de la inserción en el mercado global, para lo cual bastó un Decreto Supremo, epitafio y pivote del apogeo de la contrarrevolución. Así se erigió el neoliberalismo en el rector del "ajuste estructural", en fuente única del pensamiento y la acción, de la entronización del mercado y la reclusión del Estado a la condición de facilitador de la desmembración del aparato productivo nacional. En esta manera empezó el ciclo de cambios neoliberales sin la constitución de un nuevo pacto social sino con la coalición de partidos políticos.

En este escenario de agotamiento del nacionalismo revolucionario las tendencias de la producción agraria nacional, represadas por las limitaciones del modelo desarrollista, emprendieron un proceso de rápida expansión a la voz de "exportar o morir", de esta manera la producción agrícola se reorientó con prontitud al mercado externo –soya, maderas, quinua, café, cacao, castaña– seguida de la producción ganadera –carne de aves, camélidos y vacunos– lo cual remesó la estructura agraria, pues emergieron nuevos agentes económicos. En

6. La aprobación del Código Davenport es la primera evidencia.

7. Fue ejecutada por el mismo dirigente político que impulsó la Revolución Nacional treinta años antes.

estas condiciones se cuestionó el latifundio y el minifundio desde la perspectiva técnico económica, por considerarlos dos extremos de la irracionalidad del uso productivo del suelo.

Así, a caballo de la inserción en el mercado global, con competitividad y productividad, la tierra pasó de la categoría de recurso natural a recurso productivo, entendido como factor productivo generador de riqueza, aunado a la inversión de capital para la incorporación de tecnología moderna. Así el carácter de la tierra dejo de ser un bien social y paso a ser considerada un bien económico y como tal fue incorporada al mercado de factores. Este rol económico de la tierra se acrecentó particularmente en algunas regiones, mientras que en otras regiones mantuvo su carácter social como fuente de vida e identidad. La dinámica del cambio de carácter fue particularmente acentuado en las tierras bajas pero en este proceso los pueblos indígenas y las comunidades campesinas además de tierra demandaron territorio primero en las tierras bajas y luego en las tierras altas. De esta manera el problema agrario nacional cambió y se centro en la disputa por la propiedad de la tierra y por el derecho al territorio –recursos naturales y biodiversidad– emergiendo una nueva confrontación de intereses entre sectores sociales agrarios y de éstos con sectores no agrarios y con el Estado como propietario principal.[8]

En el contexto neoliberal el carácter social de la tierra fue sustituido por su carácter económico. Esta mutación significó la consolidación de la propiedad privada del latifundio mediante el saneamiento y catastro de la tierra, en concomitancia con la transformación ocurrida en la producción agraria basada en sistemas extensivos de cultivos orientados a la exportación. En todas las regiones del país el saneamiento de la propiedad agraria cobró preeminencia en función de su nueva condición de factor productivo, la cual era indispensable para liberar su transferencia legal a través del mercado de tierras, con lo cual se completaba el mercado de factores. En adelante se pretendió resolver el problema de la tierra mediante el mercado, bajo el supuesto de que la supresión de las trabas institucionales que impedían la libre transferencia impuesta por la Reforma Agraria. En esta perspectiva de liberalización se esperaba que el mercado condujera a resolver el problema del minifundio mediante la reagrupación de tierras en unidades "rentables" y el problema del latifundio mediante su fraccionamiento también en unidades "rentables". Esto no ocurrió debido a que la tierra era parte importante del patrimonialismo ejercitado durante décadas por

8. Ver al respecto los trabajos recientes de Montenegro (2003), Ribero (2003), Paz (2003) y Oporto (2003) que dan cuenta de los nuevos elementos del proceso agrario.

los grupos de poder, particularmente por aquellos que fueron parte de los gobiernos dictatoriales, por otra parte, facilitaron la concentración de tierras con fines especulativos, introduciendo una nueva mercancía al mercado de bienes a través del sistema financiero. La expansión de la producción agraria vinculada al mercado externo legalizó la concentración de la propiedad agraria con fines productivos, en calidad de factor productivo.

Articulación del proceso agrario con el desarrollo nacional

El desarrollo nacional asumió su propio derrotero a partir de las reformas emprendidas en los años cincuenta concordantes con la coyuntura de expansión internacional del capitalismo en un mundo bipolar y prosiguió su curso con las contrarreformas iniciadas en 1985 en concordancia con la nueva fase de expansión del capitalismo en un mundo unipolar. Los idearios y las interpretaciones del desarrollismo plasmadas en las teorías de la transformación industrial-capitalista de las sociedades tradicionales, atrasadas o subdesarrolladas, dieron lugar a programas de modernización de estas sociedades basadas en la intervención estatal para la consecución del desarrollo económico y la rápida acumulación de capital, expresados en crecientes niveles de empleo e ingreso de la población acompañados de la necesaria ampliación del mercado. El ideario y la interpretación del neoliberalismo traducido en la teoría de economía abierta sin intervención estatal propugna la modernización de los países atrasados basada en la inversión privada externa y la innovación tecnológica interna para lograr un rápido crecimiento económico, cuyos excedentes serían distribuidos automáticamente por el mercado para mejorar la calidad de vida de la población sin intervención del Estado.

Estos propósitos fueron traducidos en programas de cooperación externa y planes de desarrollo nacional que respondieron a diversas orientaciones, que incidieron en la transformación agraria nacional. La relación entre el modelo de desarrollo hacia dentro, promovido por la CEPAL, y el desarrollo nacional, se tradujo en políticas de desarrollo internas que se implementaron durante tres décadas (1955-1985). En consecuencia, las políticas agrarias nacional revolucionarias estuvieron orientadas por el modelo de sustitución de importaciones e industrialización, al margen de las tendencias internas centradas en la demanda de tierra y libertad que eclosionaron en 1952 y fueron contenidas con la Reforma Agraria de 1953, medida que no formaba parte del modelo. La sustitución de importación de alimentos con la apertura de las tierras bajas del nororiente del país a la producción agropecuaria articulada al procesamiento industrial, generó un débil eslabonamiento intersectorial.

De manera similar la relación entre el modelo hacia fuera promovido por el Acuerdo de Washington e impulsado por los organismos financieros multilaterales (BM, FMI, BID), así como por los convenios bilaterales con la presencia interna de agencias de ayuda al desarrollo, esta presente en las políticas neoliberales del ajuste estructural implementadas en los últimos veinte años. También en esta relación las políticas agrarias nacionales fueron orientadas por el modelo al margen de las tendencias internas, centradas en las nuevas demandas por tierra y territorio que primero eclosionaron en 1992 con los movimientos indígenas de las tierras bajas vinculadas a nuevos movimientos agrarios, los cuales fueron parcialmente contenidos por la Ley INRA de 1996. El notable incremento de las exportaciones de productos agrarios (soya, maderas, cueros, quinua, camélidos) en la década de los 90 también da la impresión de que el proceso agrario había encontrado un acomodo en el mercado globalizado, pero los movimientos campesinos del año 2000 en las tierras altas mostraron que el problema agrario no se limitaba a la demanda de tierra sino que, además, se ampliaba a la demanda de territorio, lo cual cuestionaba el poder estatal, que tenía el dominio del territorio y de los recursos naturales contenidos en él.

Teorías y modelos de desarrollo agrario

Es importante ubicar en este contexto de sucesivos cambios de enfoque del desarrollo agrario boliviano contratado con la evolución del proceso agrario, destacando dos elementos, por una parte, las teorías y los modelos de desarrollo aplicados en América Latina y en Bolivia, y, por otra, la dinámica de los cambios internos en el país, que se iniciaron con la Revolución Nacional de 1952 y continuaron con las reformas estructurales de la década de los años 90. Desde el inicio de la Revolución Nacional las teorías y modelos de desarrollo económico producidos en el extranjero tuvieron como principal vehículo de transferencia la cooperación externa. Esto fue particularmente notorio en la orientación del desarrollo nacional a través de los servicios de asistencia técnica y financiera, tanto de organismos multilaterales, principalmente la ONU con la CEPAL y de agencias bilaterales como la norteamericana con el Punto IV –después USAID– que fueron los medios de transmisión de tales teorías y modelos, como el informe Keenlyside de la ONU y los estudios de la CEPAL. Esto mismo sucedió con el desarrollo agrario y rural a través del Convenio de Cooperación bilateral con Estados Unidos que da lugar a la instalación del Servicio Agrícola Interamericano, encargado de la transferencia de tecnología importada y de la organización de la producción agraria.

Debido a esta temprana ingerencia externa las políticas agrarias no fueron diseñadas como respuesta a las necesidades internas del país sino de acuerdo a los modelos de desarrollo económico que concebían el desarrollo agrario como un aspecto secundario del desarrollo industrial. Además, las políticas de desarrollo del campo obedecían a las directrices que acompañaban el financiamiento de las agencias y organismos de cooperación externa.

La constatación de la relación de las teorías y modelos de desarrollo con el enfoque de las políticas agrarias está presente en el diseño de las políticas agrarias de 1955 que asumen parcialmente la propuesta de Bohan hecha en 1942 para la incorporación de las tierras bajas a la economía nacional y las directrices de la CEPAL relativas a la sustitución de importaciones y la industrialización del país. El convenio bilateral con Estados Unidos para la instalación del servicio agrícola interamericano, SAI, completa este diseño de modernización de la producción agraria boliviana que introduce los preceptos de la revolución verde.

En la década de los años 60 la intervención norteamericana en el desarrollo agrario es reforzada con la Alianza para el Progreso y el Cuerpo de Paz, que promueven la organización de cooperativas rurales en competencia con la organización sindical agraria. La presencia de la cooperación externa en los años 70 y 80 se efectiviza en los proyectos de Desarrollo Rural Integrado financiados por el Banco Mundial, el IICA, la FAO, el FIDA y el BID, que, además, financian el servicio de crédito subsidiado del Banco Agrícola y la Investigación y asistencia técnica, también subsidiada del IBTA, como complemento de los proyectos DRI. En los años 90 la cooperación externa contribuye a la eliminación de los subsidios al desarrollo agrario y, al mismo tiempo, introduce nuevos enfoques de desarrollo rural e implementa proyectos rurales y/o agrarios con crédito externo proporcionado por la cooperación multilateral –BM, BID, FAO, FIDA, IICA– y por la cooperación bilateral –USAID, JICA, DANIDA, servicios holandés, canadiense, alemán, francés, inglés, etc.– parte de esta cooperación externa se canaliza a través de las ONGs nacionales y extranjeras que son financiadas por "países amigos". Esto completa el panorama de intrusión externa en el diseño de las políticas agrarias y en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo rural.

Esta diversidad de entidades cubren el espacio de intervención dejado por el Estado como condición del modelo neoliberal, de esta manera la cooperación externa decide las acciones públicas con la anuencia de los funcionarios ejecutivos estatales, quienes son remunerados con bonificaciones suplementa-

rias por las mismas agencias externas, con los fondos de crédito o donación externa. Dado que cada agencia externa tiene su propia concepción sobre el desarrollo agrario y el desarrollo rural, las acciones que financian responden a tal concepción y a sus políticas de cooperación, lo propio sucede con las ONGs que responden a las políticas de sus financiadores externos y a su propia orientación institucional. Para evitar la obstrucción en las acciones que ejecutan estas agencias establecen áreas de intervención y espacios territoriales diferenciados, en los cuales operan sin ingerencia estatal.

Debido a estos factores la intervención "pública" y privada en el sector agrario y en el desarrollo rural es disímil y dispersa, respecto a la cobertura, duración y magnitud de las acciones que se ejecutan, con resultados inciertos e impactos imprevistos, lo cual repercute en el acrecentamiento del endeudamiento externo. De acuerdo a estimaciones hechas sobre la ejecución de los créditos y donaciones de la cooperación externa en esta época, cuatro quintas partes del financiamiento retorna a sus fuentes de origen, a través del pago de servicios personales y la adquisición de bienes en los países cooperantes. En estas condiciones las políticas agrarias carecen de sentido y de proyección nacional, están dirigidas a facilitar y proteger la inversión privada cuyos intereses son de corto plazo y están en función de la ganancia rápida.

La producción agraria nacional

La producción agraria nacional sufrió un colapso temporal con la reforma de la tenencia de la tierra y la transformación de la estructura agraria, producto del cambio radical de la propiedad de la tierra, resultante de la ocupación y distribución de las tierras de hacienda, con la consiguiente supresión del latifundio en los valles y altiplano de las tierras altas. La reorganización de la producción agraria ajustada a las condiciones de la distribución de tierras para la conformación de la nueva estructura agraria, tomó cerca de un decenio. Las medidas adoptadas en la primera mitad de la década de los 50, provocaron la emergencia de la producción campesina en las tierras altas y la producción en novísimas plantaciones en las tierras bajas del oriente y de la ganadería en las praderas del nororiente. Con lo cual se modificaron los antiguos circuitos económicos y se constituyeron nuevos circuitos, acompañados por la supresión de antiguas ferias rurales y el emplazamiento de nuevas ferias campesinas.

La reestructuración del mercado interno, como resultado de las reformas nacional revolucionarias adoptadas, favoreció la expansión de la oferta agraria nacional y contribuyó a la sustitución de importaciones de productos agropecuarios y a su procesamiento industrial (arroz, carne, azúcar, algodón, alcohol).

La minería estatizada tuvo un importante papel en esta reestructuración del mercado domestico, pues se suprimieron las importaciones de productos de consumo que abastecían las pulperías de las minas ampliando el mercado interno a los productos agropecuarios nacionales. No obstante este esfuerzo interno, la donación externa de alimentos, importante en la fase crítica de la primera mitad de los años 50 se mantuvo a lo largo de las posteriores décadas, impidió la sustitución del cultivo de trigo, generando una fuerte dependencia de las importaciones y donaciones. La ampliación de la demanda interna de productos agropecuarios con el crecimiento de las ciudades y centros mineros, se acrecentó con la incorporación de los campesinos, que introdujeron de manera paulatina y creciente el consumo de arroz y fideos en su dieta alimentaria, junto a otros productos nacionales e importados. Lo cual indujo a la relativa estabilidad de los precios internos con tendencia al alza en las décadas siguientes.

La evolución demográfica y la configuración de los asentamientos humanos

Los censos demográficos de 1950, 1976. 1992 y 2002 muestran que la distribución espacial de la población en el territorio nacional se invirtió. En efecto, en 1950 la población rural era predominante en dos tercios respecto a un tercio de la población urbana, en tanto que el 2002 la población rural diminuyó a un tercio del total y la urbana se acrecentó hasta dos tercios concentrada en cuatro ciudades principales.

En el mismo lapso los asentamientos humanos modifican su distribución espacial. En 1950 estaban concentrados en el occidente del país, dado que la principal actividad económica era la minería con un centro preponderante de poder en la ciudad de La Paz, en 1976 tal concentración empieza a perfilar una distribución espacial de la población hacia el centro y el oriente conformando el eje urbano La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, manteniendo el centro preponderante en la ciudad de La Paz. El 2002 la expansión está orientada hacia el oriente y las tierras bajas, con alta concentración urbana en las ciudades de Santa Cruz y El Alto –ambas de rápido crecimiento en el período intercensal 1976-2002– a la cual se adicionan La Paz y Cochabamba, con menor ritmo de concentración y crecimiento. Las ciudades intermedias, próximas a estos centros urbanos, también incrementaron su población, con lo cual más de dos tercios de la población urbana nacional se encuentra asentada en este eje troncal, que ocupa un reducido espacio territorial y el tercio restante se encuentra disperso en el área rural.

Esta concentración urbana está relacionada con el crecimiento de su periferia rural, que se expandió mediante la colonización de las tierras bajas de subtrópico en las décadas de los 60 y 70, hacia el norte paceño, el este cochabambino y norte cruceño, mediante programas de asentamientos humanos dirigidos y flujos migratorios espontáneos. En la segunda mitad de la década de los 80 se suma la expansión de la agricultura mecanizada en el noreste cruceño y en general la masiva explotación forestal en el conjunto de las tierras bajas del norte y este del país. Esta dinámica de expansión de los asentamientos humanos y la explotación de las tierras bajas contrasta con el despoblamiento del área rural de las tierras altas, a la cual se suma el cierre de las minas, cuya población migra una parte hacia las ciudades del eje y otra hacia el área rural de las tierras bajas.

Lo importante es destacar que la apertura de las tierras bajas, a la producción agraria, no sólo en el oriente sino también en el occidente y en el norte del país, operó como un importante factor dinamizador para la redistribución de los asentamientos humanos y un nuevo ordenamiento territorial urbano con alta concentración poblacional. Porque la concentración urbana no obedeció a un proceso de industrialización del país localizado en las principales ciudades, por el contrario el mayor crecimiento de la población urbana se produjo cuando fue desmantelada la industria nacional.

La configuración nacional del poder agrario

El poder político y económico al inicio de los años 50 estaba concentrado en la explotación minera, acompañado en forma secundaria por la explotación de las haciendas de latifundio de ahí la conformación de una oligarquía conformada por los grandes empresarios mineros y los terratenientes latifundistas del país identificados como la "rosca minero – feudal". La oposición a esta oligarquía generó a su vez un bloque conformado por obreros, clase media y campesina. Las reformas de la Revolución Nacional, principalmente la nacionalización de las minas y la reforma agraria, modificaron la estructura del poder político y económico. Hacia adelante la configuración del poder político y económico siguió un proceso de estructuración paulatina, basada primero en la minería mediana, la banca, el comercio y la industria, durante las tres primeras décadas (50, 60 y 70), posteriormente, en la dos últimas décadas (80 y 90), se sumó el poder agropecuario, forestal y agroindustrial de los empresarios de las tierras bajas. A esta estructuración se agregó el poder campesino e indígena en la década de los 90.

El desarrollo del poder agrario siguió un proceso de lenta acumulación, paralelo al crecimiento de la producción. Estuvo basado en el clientelismo político, que permitió a diversos grupos el acceso, en forma preferencial, a los recursos fiscales y la obtención de beneficios extraordinarios, en períodos cortos. Esta fue la base de la riqueza patrimonial de tales grupos, la cual fue invertida en parte internamente y expatriada otra. De tal manera que en el transcurso de las últimas tres décadas, con un masivo apoyo de la inversión pública, la inversión agraria privada, subsidiada por el Estado, permitió a los grupos clientelares una relativa autonomía y su incorporación a los niveles de decisión del sistema político. Esto les permitió, en el lapso de dos décadas transformarse en grupos de poder nacional, con capacidad decisoria, no sólo sobre las políticas sectoriales sino sobre las políticas nacionales. La crisis de la minería y la expansión de las exportaciones de productos agrarios favorecieron el acrecentamiento de su poder político y económico. Sin embargo, no logró generar una base hegemónica nacional.

La interpretación del problema agrario

Los trabajos que analizan el cambio agrario dan cuenta de la transformación de alguno de los aspectos de la estructura agraria desde distintas perspectivas disciplinarias privilegiando el aspecto social jurídico de la tenencia de la tierra, además lo hacen con un fuerte sesgo andino céntrico que subsume las diferencias económico territoriales y socio ambientales del resto de la diversidad de regiones y zonas de vida que conforman el país. En este sentido la visión general que esbozan esconden las múltiples diferencias locales y regionales, que son muy marcadas, no sólo por la diversidad agroecológica y de recursos naturales sino también por la multiplicidad étnica y cultural de la población que las habita. Por lo tanto, desconocen las particularidades de los procesos agrarios regionales y los niveles y grados de articulación que tienen entre sí o por el contrario su desconexión. En consecuencia la imagen del proceso agrario nacional en el último medio siglo de vida republicana es disforme y sesgada.

La visión general que se desprende de estos trabajos resulta insuficiente para comprender la magnitud del desarrollo agrario nacional porque consideran que el cambio de la estructura agraria fue un proceso homogéneo en todas las regiones sobre la base de lo ocurrido en las tierras altas, de tal manera que pasan por alto lo sucedido en las tierras bajas, tanto en las zonas de colonización de producción campesina como en las regiones de explotación agroempresarial. El desconocimiento de las particularidades ambientales y sociales de la diversidad de regiones y zonas distribuidas en el territorio nacional les impide incorporar en el análisis las condiciones básicas que determinan los procesos

agrarios locales, distintos al aparentemente uniforme proceso agrario nacional. En segundo lugar, el análisis que efectúan no comprende todos los aspectos del proceso agrario sino sólo alguno de ellos, ya sea el social, el económico, el cultural, el político, el ambiental o el institucional, e inclusive sólo parte de estos aspectos, como el productivo, el organizativo, el tecnológico, el jurídico, el financiero, y, además, está referido al ámbito territorial restringido a una comunidad o una microregión o una subcuenca, extrapolando los resultados a espacios territoriales más amplios, que comprenden extensas zonas o regiones. Este procedimiento ha conducido a generalizaciones abusivas sobre las cuales han sido diseñados programas y proyectos de desarrollo agrario o rural.

Estos estudios analizan el cambio de la propiedad de la tierra y la supresión del régimen de servidumbre que ocurrió en una parte del país, en un momento de la historia contemporánea del país y toman este hecho como la única modalidad de cambio de la estructura agraria en todas las regiones del país, sin considerar lo ocurrido en el mismo momento histórico en las otras partes del país, donde cambios en la estructura agraria fueron diferentes. El análisis convencional obvia la diversidad regional y local de la producción agraria y la tenencia de la tierra, por lo tanto elude las transformaciones que tuvieron en las tierras altas y las tierras bajas, con la emergencia de nuevos sujetos sociales y nuevos actores agrarios en cada una de ellas. En consecuencia este análisis sesgado tiende a atenuar el cambio político que se produjo en la esfera del poder local y regional, asentado en la transformación de los procesos productivos agrarios y en la disímil incorporación de las diferentes zonas y regiones a la economía nacional.

Tales trabajos han sido consignados por Barnadas y por Guttentag[9] en publicaciones especializadas sobre la producción bibliográfica del país, en las cuales consignan los trabajos publicados sobre una amplia gama de materias y temas, entre los que se encuentran los trabajos referidos al proceso agrario. Barnadas corrobora la apreciación sobre el tipo de trabajos consignados, pues señala que la mayoría de tales trabajos son estudios de caso, referidos principalmente al desarrollo agrario en las tierras altas –valles y altiplano– del occidente del país, en tanto que los estudios referidos al desarrollo agrario en las tierras bajas –llanos, Chaco y amazonía– son pocos y también tienen la misma restricción. Es importante destacar que en el último decenio el acervo bibliográfico

9. J. Barnadas publicó un manual de bibliografía que ofrece una relación bibliográfica y documental que comprende el período 1960 – 1984, por su parte W. Guttentag publica anualmente una relación bio-bibliográfica que inició en 1963 y continua hasta el presente.

mejoró con los trabajos de investigación realizados en varias regiones del país, sobre diversos problemas locales que contribuyen a acrecentar y mejorar el conocimiento sobre las regiones y las poblaciones. Esta labor es realizada por investigadores experimentados y en los últimos años por investigadores jóvenes.[10]

Después de los acontecimientos ocurridos en el último quinquenio pasado, en los cuales destacan los conflictos agrarios, es indispensable efectuar un sistemático trabajo de reflexión sobre el problema agrario desde las regiones, a fin de develar los procesos agrarios que se generaron en cada región durante los últimos cincuenta años, con un doble propósito, primero, constatar el grado de integración que tienen entre sí estos procesos en los ámbitos regionales y locales, para luego, sobre esta nueva base, construir una síntesis interpretativa del problema agrario nacional actual, en el entendido que el problema agrario del siglo veintiuno es distinto al del siglo veinte. Esto para definir una estrategia agraria nacional que oriente el desarrollo agrario, el desarrollo rural y la tenencia de la tierra en función de la diversidad regional y zonal, asumiendo la demanda regional de la descentralización autonómica departamental en equivalencia con la autonomía municipal instituida a fines del siglo pasado. Esta demanda nos permite constatar el carácter multidimensional del actual problema agrario pues una de sus bases es la resolución del problema tierra-territorio en el ámbito jurisdiccional de la autonomía departamental en reemplazo de la autoridad nacional.

Como ya señalé, estos trabajos abordan el desarrollo agrario nacional con particular énfasis en la problemática social y jurídica de la tenencia de la tierra, relegando la importancia de la producción agraria y del desarrollo rural. Este énfasis los conduce a privilegiar la problemática campesina de las tierras altas,[11] descuidando la problemática agroempresarial y agroindustrial de las tierras bajas, inclusive prestan muy poca atención a la problemática campesina de estas tierras incluida la problemáticas campesina en las zonas de colonización así como la colonización extranjera. Esta manera de abordar la problemática agraria nacional conduce a una visión equívoca, inclusive del problema de la tierra, porque privilegia el aspecto social de la demanda campesina e indígena, tanto en las tierras bajas como en las tierras altas, de tal manera que los otros aspectos son obviados para la interpretación del problema agrario y son trata-

10. Estos investigadores contaron con el auspicio y apoyo financiero del PIEB.

11. Probablemente este sesgo se deba a cierto compromiso con los 'pobrecitos campesinos', habida cuenta de la postergación histórica del campesinado.

dos separadamente del problema de la tierra, eso sucede por ejemplo con la cuestión tecnológica que está relacionada con producción –rendimientos, productividad– pero no con la tenencia de la tierra –acceso, posesión, propiedad– ni con la articulación con la agroindustria ni con el apoyo del desarrollo rural, menos aún con el poder que genera su control y uso.

Este tratamiento de la problemática agraria llevo a diferenciar dos modalidades agrarias diferentes, la campesina y la empresarial, caracterizando a la estructura agraria boliviana como bimodal, o sea, conformada por dos estructuras diferentes, separadas y contrapuestas. Que conciben dos procesos agrarios que siguen su propio curso autónomamente y en forma paralela, sin relación ni articulación entre sí, inclusive como dos procesos excluyentes que tienden a la supresión de uno de ellos. Esta concepción dual del proceso agrario prevalece y desconoce los cambios que se producen en el proceso agrario nacional como el actual proceso indígena en las tierras bajas que después que se mantuvo sumergido durante siglos cobra inusitada preeminencia con el impulso de organizaciones propias de los pueblos indígenas. Este enfoque dual del desarrollo agrario nacional contrapone lo campesino a lo empresarial, como procesos contrapuestos y excluyentes,[12] pese a que ambos procesos, aunque de distinta manera, confluyen en el mercado y se articulan a través de él las reflexiones sobre el proceso agrario los conciben como procesos con funciones distintas y con finalidades diferentes, mientras la producción campesina está destinada al autoconsumo familiar y al mercado interno, la producción empresarial está dirigida al mercado interno y a la exportación, la producción indígena también está destinada al autoconsumo. Sin embargo ahora la producción campesina se exporta –quinua, cacao, café, carne de camélidos– y también se exportan productos indígenas –con agregación de valor cultural.

La producción campesina y la producción empresarial contemporáneas son el resultado de la reforma agraria de 1953, como lo son el minifundio y el latifundio, y son la consecuencia de la concepción del desarrollo agrario de la Revolución Nacional cuyo objetivo era lograr sustituir la importación de alimentos y lograr el autoabastecimiento como parte de la independencia económica del país, para lo cual era indispensable la transformación de la producción agraria, basada en la introducción de tecnología moderna –importada y producida localmente– y la conformación de empresas agrarias de pequeña y mediana escala. Parte de este propósito se cumplió con la sustitución de ali-

12. Esta es la caracterización que utiliza la CEPAL, 1982 y la siguen diversos autores como Fernández et alter, 1991.

mentos que se produjeron internamente hasta lograr el autoabastecimiento interno, la parte incumplida tiene que ver con la transformación del campesino en granjero y con la concentración de la tierra sin fines productivos. Estos son los problemas agrarios actuales y la base de la ausencia de articulación de estos procesos en función de la industrialización nacional.[13]

Pese a la constatación y la admisión generalizada de que la producción agraria es estructuralmente heterogénea los estudios agrarios no analizan la desarticulación existente entre ambas modalidades y las opciones para superarla, pues no obstante que tienen problemas productivos similares, tales como la disponibilidad de tecnologías de producción y gestión adecuadas a sus sistemas productivos y comparten las mismas deficiencias del desarrollo rural con las particularidades regionales o locales.

La información estadística agraria del país y las cuentas nacionales, referidas a diversos aspectos del desarrollo agrario en especial a la producción agraria utiliza dos categorías para registrar la producción agrícola: productos agrícolas no industriales y productos agrícolas industriales, como equivalentes a la producción campesina y a la producción empresarial.[14] Pero no hace la misma distinción para la producción pecuaria, ni para la silvícola, que incluye la explotación forestal de la diversidad biológica. Además, la desagregación de esta información estadística no permite lograr una adecuada distinción de la contribución campesina y empresarial al desarrollo agrario, por supuesto la desagregación de la contribución indígena es inexistente, es más, no está incluida. Entonces el aporte agrario al desarrollo nacional consignado en las estadísticas oficiales no refleja la magnitud real en términos de productos y servicios, menos aún a la acumulación, porque la medición de los ingresos y de las divisas generadas no son suficientes para dar cuenta de su contribución a la economía nacional en los últimos cincuenta años, como el aporte de otros sectores al proceso agrario nacional.

Este vacío esta presente también en las interpretaciones de las agencias multilaterales de desarrollo,[15] en los informes de los Ministerios y de las agen-

13. Paz 1983; Zeballos 1988; Paz et alter 1997; Urioste 1989 y 2002, Demeure 2000, desde diferentes ópticas concuerdan en estas observaciones.

14. Ver los Censos Agropecuarios de 1950 y 1984, las cuentas nacionales del Instituto Nacional de Estadística y del Banco Central y los censos de población y vivienda de 1950, 1976, 1992 y 2001.

15. Al respecto consultar los informes: Bohan, 1943, Keenlyside, ONU, 1951, CEPAL, 1956 y 1982.

cias estatales sectoriales que efectúan diagnósticos sectoriales agrícolas o agropecuarios específicos, mediante la contratación de consultorías externas.[16] También lo está en los planes de desarrollo de alcance nacional, departamental y municipal, que son elaborados por los Ministerios, las Prefecturas y los Municipios, con el apoyo de la cooperación externa. A estos trabajos se agregan los censos y diagnósticos agropecuarios.[17] Por el carácter instrumental de estos trabajos el análisis sectorial es básicamente descriptivo y es realizado en función de problemas contingentes y la búsqueda de respuestas que orienten las políticas públicas agrarias de los gobiernos para implementar acciones en el lapso de su mandato. Es por eso que el análisis del proceso agrario corresponde a periodos cortos y a una parte de él, no aborda su desenvolvimiento en el largo plazo ni el conjunto de sus componentes, ni su articulación con el desarrollo nacional, tampoco relaciona el proceso agrario nacional con los cambios ocurridos en el ámbito internacional.

No cabe duda que el desarrollo agrario boliviano, en el transcurso de las cinco décadas pasadas, acusó cambios sustantivos que están consignados de diversa manera en los informes, diagnósticos sectoriales y estudios especializados, sin embargo, tales cambios son inadecuadamente valorados, debido a que los análisis enfatizan los resultados negativos y minimizan los resultados positivos.[18] Sin embargo, aunque se admite de manera más o menos generalizada que el desarrollo agrario contribuyó a la trasformación del país, todavía está en duda la magnitud y calidad de su contribución al desarrollo nacional, en especial la contribución de la producción campesina, que tiende a estancarse en contraste con la producción empresarial que tiende a aumentar.

Es evidente que la apertura de las tierras bajas a la producción agraria, desde la década de los 50, trajo consigo no sólo la diversificación de la producción agraria y su articulación con la industria sino también la redistribución espacial de la población nacional y la modificación del sistema de ciudades.[19] Como

16. Ver el Diagnostico agropecuario 1974, el Censo Agropecuario 1984, el Diagnóstico agropecuario 1987 y el Diagnóstico Agropecuario 1999.

17. Ver los Planes Nacionales de Desarrollo económico y social de 1962-1971, de 1976-1980 y de 1983-1986, antes del cambio de modelo. Con el nuevo modelo, los planes nacionales de desarrollo económico y social, PGDES, los planes departamentales PDDES y los planes municipales PDMs, precedidos por planes microregionales en varias zonas del país.

18. Son ilustrativas en este sentido las conclusiones que plantean, por ejemplo, los trabajos de Zeballos, Birbuet, Ybarnegaray, Bojanic, Zambrana, Paz y Romero, (1997).

19. FIDA, 1989.

es cierto que la producción agraria en las tierras bajas articulada con la agroindustria, contrapesó a la producción agraria de las tierras altas desarticulada en general de la agroindustria, provocando una fuerte diferenciación social pero también un elevado deterioro del medio ambiente y la biodiversidad.[20] Pero quizás lo más significativo de esta apertura e incorporación de las tierras bajas a la producción nacional es la emergencia de un nuevos sujetos sociales en las tierras bajas que generaron su propio poder y lo impusieron en el ámbito nacional de manera progresiva, en contraposición al poder asentado en las tierras altas, lo cual fue más evidente en las últimos veinte años.[21]

Parece razonable, por lo tanto, empezar por comprender los cambios que se produjeron en la estructura agraria boliviana y sus implicaciones económicas y políticas en los últimos 50 años como un proceso complejo integrados por modalidades productivas diferentes, periodo en el cual se transformó la estructura agraria nacional de diferente manera en las regiones, al mismo tiempo que creció y se diversificó la producción agropecuaria, cambió la organización social en el campo, así como el poder económico y político emergente de esos cambios. configurando un nuevo país producto de los idearios sostenidos por diversas corrientes internas y externas traducidas en políticas estatales pero sobre todo como resultado de un proceso de confluencia de aspiraciones y propuestas de desarrollo nacional cuyo origen se encontraba en los movimientos sociales de principios del siglo veinte, los mismos que evolucionaron hasta desembocar en el proyecto común de construcción de un nuevo Estado Nacional integrado por las fuerzas concurrentes con exclusión de la oligarquía tradicional, ese fue el objetivo central de la Revolución Nacional y ese fue el proceso que se instauró. Es importante enfatizar que ese pacto social fue instituido por la insurrección popular de abril y fue la base del proceso de transformaciones marco de la Revolución Nacional.

En definitiva, el estudio del proceso agrario boliviano en los últimos cincuenta años considerando la transformación de la producción agraria, las modificaciones en la tenencia de la tierra y los cambios en el desarrollo rural es indispensable para comprender el problema agrario actual fruto de las reformas estructurales y que responde a las determinantes del nuevo patrón de acumulación mundial del capital, diferente del problema agrario anterior resultado de la Revolución Nacional y de las políticas inherentes al Estado de

20. Zeballos 1988:200.

21. Urioste, 1989.

bienestar y al antiguo patrón de acumulación de capital en un mundo bipolar. Por lo tanto es necesario discriminar el papel del desarrollo agrario en el contexto de ambos patrones de acumulación capitalista, para explicar el tránsito del carácter social de la tierra al carácter económico de la misma.

El cambio de enfoque

En función de estas nuevas condiciones necesitamos revisar la praxis de los actores sociales de la sociedad boliviana que emergieron del pacto social de 1952 en la vida nacional durante treinta años de vida republicana, en la segunda mitad del siglo veinte, en la perspectiva de la construcción de un Estado nacional económicamente independiente que garantice el bienestar de la población boliviana mediante la Revolución Nacional, con sustitución de importaciones e industrialización. La distorsión de los objetivos de la Revolución Nacional y el rápido agotamiento del modelo dejo un saldo de tareas incumplidas y de problemas irresueltos que condujeron al cambio de modelo y de actores sociales en un entorno externo distinto.

En el ámbito agrario estas condiciones generaron nuevos actores con nuevas demandas, cuya comprensión requiere el análisis de las nuevas demandas y praxis de los nuevos actores, porque las demandas sociales transformadas en demandas políticas, apoyadas en acciones de fuerza y violencia, rebasaron el ámbito agrario apuntando a cambios radicales en las relaciones del Estado con la sociedad civil, principalmente por la exclusión abierta y discriminatoria que soportaba la mayoría de la población rural por factores étnicos, sociales y culturales. La confrontación se agudizó con las movilizaciones de los pueblos indígenas de tierras bajas que demandaban Dignidad y Territorio, autonomía territorial. Las movilizaciones y enfrentamientos desde el año 2000 de los pueblos indígenas de las tierras altas asumieron la demanda territorial como elemento central de su confrontación con el gobierno nacional, en un contexto de crisis generalizada del país, resultante del agotamiento interno del modelo imperante de la crisis de gobernabilidad y la emergencia de movimientos sociales independientes.

Estos elementos configuran la actual situación de confrontación social y política en el país la misma que anuncia la necesidad y urgencia de construir un nuevo pacto social que converja en el objetivo común de refundación de la república, con la participación de todos los sectores sociales para la construcción de un nuevo Estado Nacional que dirija el desarrollo nacional en los próximos decenios, lo cual implica disponer de un proyecto de desarrollo nacional que enfrente la globalización y el neoliberalismo en función de los

intereses de las fuerzas sociales, que desde los movimientos sociales demandan acceso directo al poder político y desde las regiones demandan descentralización autonómica.

A diferencia del pacto social establecido en 1952 que fue el resultado de un largo proceso –medio siglo– de debate y aproximaciones sucesivas entre los movimientos sociales y los partidos políticos, el nuevo pacto social no cuenta con propuestas que apunten a la construcción de la segunda República, ni con el modelo de desarrollo de reemplazo y ni con objetivos nacionales propios, ni con el tiempo y espacio necesarios para que las fuerzas sociales de las regiones y de los movimientos sociales confronten sus visiones sobre el país deseado y sus intereses en la perspectiva de encontrar objetivos comunes para el desarrollo nacional.

Los conflictos sociales y políticos de los últimos cuatro años pese al grado de violencia, pusieron de manifiesto que estas fuerzas comparten el mismo propósito: cambiar la organización política del país, unas mediante la reforma de la Constitución invitando (incluyendo) a los excluidos, otras cambiando a fondo la Constitución con la participación y decisión de los excluidos. La Asamblea Constituyente, cuya realización está prevista para el próximo año, es el medio para lograr este propósito, cuyo objetivo compartido es la constitución de un nuevo Estado multinacional descentralizado fundado en la sustitución de la democracia representativa, que periclitó, por la democracia participativa. La consecución de este objetivo implica la concertación de intereses entre los diversos sectores sociales que sienten las bases de un nuevo pacto social a partir de la Asamblea Constituyente.

Este es un proceso en el cual las fuerzas sociales agrarias tienen un rol preponderante pues como lo demostraron en el último decenio son el pivote del poder regional en torno a la cual confluyen las otras fuerzas regionales, esto es evidente tanto en las regiones de las tierras bajas como en las regiones de las tierras altas. De ahí la necesidad de que las demandas agrarias planteadas desde las regiones asuman una perspectiva nacional para encontrar respuestas conjuntas con los otros sectores de la sociedad boliviana, esto contribuye a que las instancias políticas de decisión estatal comprendan que la resolución de tales demandas son parte del proceso agrario nacional como una totalidad que no puede ser reducida sólo a uno de sus aspectos.

La idea de que el desarrollo agrario no fue considerado un factor decisivo para el desarrollo nacional sino que representó un lastre para él,[22] tiende a constituir una versión negativa pues no valora medio siglo de cambios agrarios que se produjeron en el país pese a que el desarrollo agrario siguió un curso incierto y errático, en el primer momento sí respondió a una estrategia estatal correspondiente a la Revolución Nacional, es en el segundo momento del proceso que no responde a una estrategia estatal sino al contexto neoliberal. Aunque es cierto que el Estado no le asignó a la producción agraria un papel definido en función del desarrollo nacional y en consecuencia las políticas agrarias no respondieron a objetivos nacionales sino a directrices externas, que cambiaron varias veces su orientación al margen del proceso agrario interno, su aplicación tuvo un carácter improvisado sin proyección de largo plazo, circunscrita sólo a la gestión de cada periodo gubernamental, por lo mismo sin trascendencia estratégica.

Sin embargo, es necesario e importante rescatar los elementos que marcan el proceso de transformación de la estructura agraria, respecto a las modificaciones en el régimen de la propiedad de la tierra a partir de las transformaciones que se dieron en la producción agropecuaria y las modificaciones que sufrió el espacio rural, que se tradujeron en un proceso acumulativo de cambios en el poder económico y político, que siguieron un curso acumulativo desde que se inició con la toma de tierras en 1952 hasta las invasiones de haciendas en las tierras bajas en el último quinquenio, momento de inflexión importante en el que aflora el poder agrario –indígena y empresarial– disputando la hegemonía tradicional del poder minero. El decurso de los acontecimientos en el último quinquenio afianza el desenvolvimiento del poder agrario, diferenciado en dos bloques que se fundan en la organización gremial –cámaras agropecuarias y sindicatos agrarios– y se coaligan con otros sectores sociales –comités cívicos y movimientos sociales rurales y urbanos– en el ámbito regional con proyección al espacio nacional. El eje de este reordenamiento de las fuerzas sociales y políticas agrarias es la disputa por la tierra y el territorio, que constituye el nodo del problema agrario actual.

La mayor dificultad para enfrentar el actual problema agrario radica en la separación arbitraria que se hace del proceso social y del proceso productivo, el primero fundado en la tenencia de la tierra y el segundo vinculado al mercado y a la economía nacional, al igual que la separación del proceso político y del proceso institucional, sin reconocer que estos procesos están unidos al compor-

22. Urioste, 2002:310

tamiento de los actores sociales y de los sujetos económicos en la toma de decisiones, lo que implica poder político abierto y encubierto. Son procesos que se desenvuelven a ritmos distintos en forma acumulativa y generan contradicciones entre sujetos sociales que están en proceso de constitución y de búsqueda de identidad propia, que conforman su propio poder enfrentados a sujetos sociales constituidos con anterioridad y que tienen su propia identidad y poder con más de un siglo de antigüedad, basados en la extracción de recursos naturales no renovables y en el patrimonialismo de los recursos públicos. Este es nuestro desafío agrario.

Bibliografía

- Albó Xavier. 1979. *¿Bodas de Plata? o Réquiem por una Reforma Agraria*. CIPCA, Cuadernos de Investigación Nº17, La Paz, Bolivia
- ---------- "Diversidad étnica, cultural y lingüística", *en Bolivia en el Siglo XX: la formación de la Bolivia contemporánea*, capítulo 15, Etnias y pueblos orignarios. Harvard Club de Bolivia. La Paz, Bolivia.
- Arce Cuadros, Eduardo. 2002. "Las transformaciones estructurales", en *El programa del MNR y la Revolución Nacional. Del Movimiento de Reforma Universitaria al ocaso del modelo neoliberal* (1928-2002). Plural Editores.
- Arrieta A. Mario. 1989. "Utopia andina, desproletarización y recampesinación", en *Bolivia hacia el 2000: desafíos y opciones*. ILDIS, Nueva Sociedad, Los amigos del libro, UNITAR/PROFAL. La Paz, Bolivia.
- Barnadas, Joseph. 1987. *Introducción a los estudios bolivianos contemporáneos*, 1960-1984. Manual de bibliografía. Archivos de Historia Andina Nº6. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas. Cusco, Perú.
- Calderón Gutierrez, Fernando. 1999. "Un siglo de luchas sociales", en *Bolivia en el Siglo XX: la formación de la Bolivia contemporánea*, capítulo 14, Actores Sociales. Harvard Club de Bolivia. La Paz, Bolivia.
- Cuevas Javier. 2002. "El papel de los empresarios en el desarrollo nacional", en *Bolivia visiones del futuro*. FES-ILDIS. La Paz.
- Curi Chacón, Marianela. 2002. "Los retos del desarrollo sostenible", en *Bolivia visiones del futuro*. FES-ILDIS. La Paz.

- Chavez A. Gonzalo. 2002. "Un dilema: ¿mercado interno o mercado externo?", en *Bolivia visiones del futuro*. FES-ILDIS. La Paz.

- Deere, Carmen Diana y León, Magdalena. 2002. *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. UNAM (PUEG), FLACSO (Ecuador), México.

- Demeure V., Juan. 1999. "De la subsistencia a la competencia internacional", en *Bolivia en el Siglo XX: la formación de la Bolivia contemporánea*, capítulo 9, Agricultura.. Harvard Club de Bolivia. La Paz, Bolivia.

- Eicher, Karl K. y Staatz, John M. 1991. *Desarrollo Agrícola en el tercer Mundo*, 1991, FCE. México.

- Fernández, J, Pacheco P y Schulze JC. 1991. "Marco de interpretación de la cuestión agraria en Bolivia". CEDLA. *Temas rurales*, Serie documentos de trabajo. La Paz.

- Galindo Soza, Mario. 1998. "La participación popular y la descentralización administrativa", *en Las Reformas Estructurales en Bolivia*. Fundación Milenio. Serie: Temas de Modernización. La Paz, Bolivia

- Grebe López, Horst, 1998. "La crisis del patrón de desarrollo y la reforma del Estado", en *Las Reformas Estructurales en Bolivia*. Fundación Milenio. Serie: Temas de Modernización. La Paz, Bolivia

- Guttentag, Werner. 1963 al 1975. *Bibliografía Boliviana*. 1976 al 2000 Bio-bibliografía boliviana.

- Hayami, Yujro y Ruttan, Vernon. 1989. *Desarrollo Agrícola, una perspectiva internacional*, FCE. México.

- Jordán Pozo, Rolando. 1999. "Siglo XX: la era del estaño", en *Bolivia en el Siglo XX: la formación de la Bolivia contemporánea*, capítulo 9 Agricultura.. Harvard Club de Bolivia. La Paz, Bolivia.

- Kreidler Guillaux, Alfonso E. 1998. "Las reformas a la legislación agraria y forestal". En *Las Reformas Estructurales en Bolivia*. Fundación Milenio. Serie: Temas de Modernización. La Paz, Bolivia.

- Laserna, Roberto. 1998. "De la duda a la confusión: coca y lucha antidrogas entre 1993 y 1997". En *Las Reformas Estructurales en Bolivia*. Fundación Milenio. Serie: Temas de Modernización. La Paz, Bolivia.

- Miranda Pacheco, Carlos. 1999. "Del descubrimiento petrolífero a la Explosión del gas", en *Bolivia en el Siglo XX: la formación de la Bolivia contemporánea*, capítulo 8, Petróleo. Harvard Club de Bolivia. La Paz, Bolivia.

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 2000. *El agro boliviano: estadísticas agropecuarias 1990-1999*. Unidad de planificación y coordinación sectorial. Departamento de Información y estadísticas

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 2000.*Inventario Nacional de Sistemas de Riego*. MAGDR, Viceministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Dirección Nacional de Suelos y Riego, Programa Nacional de Riegos. La Paz, Bolivia.

- Montenegro, Diego. 2003. "Uso y tenencia de la tierra en las tierras bajas de Santa Cruz", en revista *Opiniones y análisis*. FUNDEMOS. La Paz.

- Morales, Juan Antonio y Pacheco, Napoleón. 1999. "El retorno de los Liberales", en *Bolivia en el Siglo XX: la formación de la Bolivia contemporánea*, capítulo 5, Economía. Harvard Club de Bolivia. La Paz, Bolivia.

- Oporto, Henry. 2003. "¿De la Reforma Agraria a la guerra por la tierra?", en revista *Opiniones y análisis*. FUNDEMOS. La Paz.

- Ortuño Yánez, Armando. 2002. "Hacia una nueva articulación de las políticas sobre la pobreza en Bolivia", en *Bolivia visiones del futuro*. FES-ILDIS. La Paz.

- Paz, Danilo. 1983. *Estructura Agraria Boliviana*. Editorial Popular. La Paz, Bolivia.

- Paz, Danilo y otros.1997. *Cuestión Agraria Boliviana: presente y futuro*. Academia Nacional de Ciencias de Bolivia. Secretaria Ejecutiva PL-480 Título III. La Paz, Bolivia.

- Paz, Danilo. 2003. "Medio siglo de la Reforma Agraria Boliviana", en revista *Opiniones y análisis*. FUNDEMOS. La Paz.

- Piñeiro, Martín y Trigo, Eduardo (Editores). 1985. *Cambio técnico en el agro latinoamericano: situación y perspectivas en la década de 1980*. IICA. San José, Costa Rica.

- Rivero, Wigberto. 2003. "Indígenas y campesinos de la amazonía y el Chaco: movilizaciones y demandas por tierra y recursos naturales", en revista Opiniones y análisis. FUNDEMOS. La Paz.

- Rodrigues Ostria, Gustavo. 1999. Producción, mercancías y empresarios, en *Bolivia en el Siglo XX: la formación de la Bolivia contemporánea*, capítulo 10, Industria. Harvard Club de Bolivia. La Paz, Bolivia.

- Urioste F de C, Miguel. 2002. "¿Por qué la sociedad boliviana considera el desarrollo rural como un lastre?", en *Bolivia visiones del futuro*. FES-ILDIS. La Paz.

- ---------- 1989. "Los campesinos y el desarrollo rural", en *Bolivia hacia el 2000: desafíos y opciones*. ILDIS, Nueva Sociedad, Los amigos del libro, UNITAR/PROFAL. La Paz, Bolivia.
- Urquidi, Arturo. 1976. *Temas de Reforma Agraria*. Editorial Juventud. La Paz-Bolivia.
- Urquiola, Miguel. 1999. "La distribución de la población en el siglo XX", en *Bolivia en el Siglo XX: la formación de la Bolivia contemporánea*, capítulo 6, Población y territorio. Harvard Club de Bolivia. La Paz, Bolivia.
- Zeballos H, Hernán. 1988. *Agricultura y desarrollo económico*. 2 Vol. ABID-COTESU, La Paz, Bolivia.
- ---------- 1997. Producción agropecuaria, en *Cuestión Agraria Boliviana: presente y futuro*. ANCB y PL 480. La Paz.

PAJERO
RC
camba
y
calla

Contextualizando el dilema: "lugares o espacios" . Algunas consideraciones[1].

Maya Aguiluz Ibargüen* [2]

Introducción

Del mismo modo que el dominio de todos los espacios a través de las tecnologías de información y comunicación[3] se convirtió en un factor distintivo de la conectividad global, los lugares, en sentido antropológico, continúan siendo un elemento constitutivo en las identidades de grupo e individuales y clave de luchas sociales contemporáneas. La imagen reticular del mundo, construido sobre la base de relaciones sociales y relaciones reales de poder que requieren de medios, como el mercado capitalista y las tecnologías para prosperar (zizek, 1998: 156), toma forma concreta en un plano visible de "políticas del espacio" (Lefebvre, 1976) llevadas al extremo de microeventos territorialmente violentos, donde multitudes movilizadas y cuerpos ciudadanos entran en escena en "lugares", sean ciudades latinoamericanas cercadas, barrios, comunidades y calles; mientras que en otro plano, el escenario bélico mundial

* Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM.

1. A pesar de los diversos debates alrededor del tema de la espacialidad, este artículo se limita a "bordear" el contexto de subimiento de perspectivas espaciales y categorías como "lo local y lo global", los "espacios liminales", entre otros varios, actualmente términos familiarizados en el debate de las ciencias sociales. tan Una versión de este trabajo fue presentada en la Mesa "Espacio, sociedad y tiempo. Ejes interdisciplinarios de las Ciencias Sociales", de las Séptimas Jornadas de Sociología, realizadas en octubre de 2002, por el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, México D.F

2. Agradezco a María Elena Olivera del mismo CEIICH por las sugerencias, de forma y contenido que hizo a este trabajo.

3. TICs: informática, telecomunicaciones y sus derivados como TV cable, correo-e, nueva telefonía y autopistas de información (regidas por el aumento creciente de la velocidad de difusión y la ampliación de la carga de texto, voz, imágenes, sonido, datos transmisibles e interactivos –para el usuario a través de la multimedia, diversidad de usos de los aparatos).

concentra su potencial destructivo en la invisibilidad de poderosas armas químicas, en viejos almacenamientos subterráneos, y en el espacio colonizado por sistemas satelitales y dispositivos ópticos y digitales que revolucionaron exponencialmente la definición del panóptico de Jeremy Bentham del siglo XIX: todo lo alcanzable por la mirada. Las tecnologías de observación[4] "convierten la superficie terrestre y su atmósfera en datos utilizables, [sustituyen] al ojo humano y muestran lo que se oculta en los océanos, los desiertos, las selvas y los vientos. Todos los espacios quedan transparentes, como el cuerpo humano en una radiografía" (Berland, 1998: 150).

La forma disyuntiva del enunciado "la pluralidad de lugares o las redes globales" ni ahora, ni antes se considera un formalismo. Hace unas décadas Michel Foucault describía su presente como una "época del espacio": "Estamos en la época de la simultaneidad [...] de la yuxtaposición, la época de lo cerca y lo lejos, del lado-a-lado, de la dispersión. Estamos en el momento, creo, en que nuestra experiencia del mundo es menos la de su duración, a través del tiempo, que la de un entramado [red] de conexiones de puntos e intersecciones hilvanados todos por la misma madeja" (Foucault, 1986: 22), sin embargo, la fuerza del mensaje descripto no se encuentra en su sesgo premonitorio sino en plantear la relevancia espacial desde una ubicuidad in terreno: el panoptismo que pasaría por ícono del modelo de control y disciplinamiento de la modernidad industrial, suponía superficies –a veces compartimentadas–"donde ocurre la erosión de nuestras vidas, nuestro tiempo y nuestra historia" (Foucault, 1986: 23). Su punto de llegada, en otras palabras, fueron espacios ocupados por imbricadas relaciones sociales, irreductibles unos a otros, así como esos "otros espacios" que llamó "heterotopías" para referir lugares, sin lugar fijo, residuales, "contrasitios" de significación variable, histórica y culturalmente, y con un arco funcional que empezaba por considerar los espacios que funcionan espejeando las mentalidades, las prohibiciones y regulaciones morales, las ilusiones e imaginarios colectivos, en la cima de la modernidad occidental del siglo XIX, los museos y las bibliotecas, constituyeron sitios fijados y cerrados para acumular gustos, formas, objetos y "todos los tiempos" en tanto los cementerios se desplazaron al exterior de las ciudades cuando llegó a individualizarse la idea de la muerte y asociar la enfermedad con el contagio y la contaminación, mientras que en otro polo, no dejó de situar las heterotopías mundanas, que desde el siglo XVI, se ligaron con la organización económica y disciplina-

4. Aunque no es tema de este artículo, cabe mencionar el predominio de lo visual y el sentido de observación en el moderno conocimiento científico, en especial tras el auge del empirismo y el positivismo en el siglo XIX.

ria moderna, como las misiones religiosas en las colonias erigidas de acuerdo a la marcación rectangular del terreno y reguladas a través del campanario, que marcaban la jornadas de trabajo y actividades cotidianas (Foucault, 1986: 25 y 27).

En el medio de los polos extremos del arco de estas heterotopías, se multiplican lugares-territorios, de arraigo y fijación como zonas de movimientos y desplazamientos, de redes comunicacionales y relaciones con ausentes, todo lo cual ha significado un profundo cambio cultural sobre las percepciones humanas sobre el tiempo y el espacio, y las variaciones tempo-espaciales. Este artículo repasa algunas de las principales concepciones espaciales, tomadas como espacialidad, en el horizonte de las ciencias sociales, que surgieron o se revisaron a partir de la década de 1980, antes pareció inevitable anteponer dos imágenes, la de las confrontaciones de nuestro presente y la de la miríada de espacios, posibles y fácticos, para apuntar la relevancia y amplitud de un tema, que en adelante mereció una forma meramente enunciativa.

De la variedad a la selección de la espacialidad

Es casi una convención marcar la década de 1980 como un periodo de autoinscripción del espacio, el espacio-tiempo, como dimensiones constitutivas y constituyentes de la vida social, al menos de entonces arranca una innumerable literatura enfocada al tema como resultado del desafíante acceso al ciberespacio[5]. En cambio, la significación del tiempo y el espacio en la naturaleza forma parte del desarrollo las ciencias físicas y la filosofía de la ciencias modernas y desde mucho antes, de la tradición Occidental y por supuesto de distintas teodiceas y culturas. En el caso de las concepciones del espacio habrá que anteponer a su propia evolución, un origen ligado en distintos grados a la fisicalidad del mundo hasta el punto que el dilema espacio-lugar tiene que ver con la ampliación de la percepción humana del primero y a su excesivo uso metafórico que han llevado a opacar el término, mientras que el lugar no ha dejado de remitir al suelo concreto y a los sentidos de apego al terruño. Por lo cual vale la ocasión para poner de relieve en un recorrido sucinto, algunos rasgos de uno u otro concepto.

5. En un estudio sobre la producción de la geografía humana, dedicada al estudio de las transformaciones espaciales y la vida humana, se considera que el debate plural sobre la pluralidad de los espacios y los cambios en las concepciones espacio-temporales, que abarcó aproximadamente de 1984 a 1994, tuvo como detonador el impacto de la publicación de Fredric Jameson sobre la lógica posmoderna del capitalismo tardío.

En la filosofía clásica, la concepción espacial en la Grecia antigua tuvo menos que ver con un espacio vacío y abstracto que con una noción del ser-y-estar-en alguna parte, por lo que el movimiento intelectivo característico se desplazaba de lo no determinado a la determinación de los lugares, incluso en la geometría (literalmente, medida de la tierra), y distintivamente en la euclidiana. Al lugar definido por bordes naturales se impuso una configuración regular, por medio de la medida y la forma con límites (Casey, 1997: 14 y n.p 347).

Las relaciones entre espacio, poder y saber son tan ancestrales que es posible hacer un símil entre las prácticas que reaseguraban la sobrevivencia y posesiones del grupo social: los objetivos de la caza y los objetivos militares, se cruzan cuando la búsqueda de su logro desplegaban mecanismos de control y manipulación del territorio, a través de recursos y tecnologías específicas. Desde el más antigua de los tratados sobre la guerra, se reconoce que el éxito de esta empresa depende del relevamiento de los accidentes del campo o la transformación del paisaje en función del ataque o la defensa (Silvestri y Aliata, 2001: 39). Por otra parte, el perfeccionamiento de los conocimientos cartográficos y las técnicas de representación del mundo físico y la naturaleza, si bien tuvieron como disparador el descubrimiento de las Américas en el siglo XVI, ya se estimulaba en los imperios de Holanda, España, Portugal, Inglaterra el cuidadoso detalle en los portulanos y mapas de las rutas comerciales marítimas, los riesgos y los puertos de arribo. Tal perfección de la técnica fue posible por el aislamiento de la "forma", como límite y proporción con objetivos armónicos en las artes plásticas, y la búsqueda de la exactitud en el dibujo, que prescribía el uso de sombras y color, durante el auge de la pintura y arquitectura renacentistas (Silvestri y Aliata, 2001: 37). De manera que la creciente "matematización del mundo", con el desarrollo de la geometría y la medición, corrió tan al parejo de las necesidades de dominación de lejanas terra incognita como de las visiones que registraron en el transcurso de siglos de conquistas, colonizaciones, travesías y recorridos de peregrinos, viajeros, comerciantes, exploradores, artistas y aventureros que registraron sucesivamente sus visiones y experiencias mediante técnicas de representación y observación diversas como, además de las cartografías, las crónicas, diarios, cartas, dibujos, postales y fotografías.

La cuestión del espacio no se reduce al hecho de que los conocimientos geográficos se siguen sobre el eje del espacio físico y sus diferenciaciones como entorno, medio y naturaleza, sino que tiene su alcance en la distinción entre la fisicalidad de las representaciones en sí mismas y su espacialidad: en una cró-

nica de viaje se relataban los distintos sitios donde pasaba y asentaba momentáneamente el viajero, pero las sucesivas maneras de registro, de la inscripción de sus impresiones al relato íntimo en un diario hasta la forma de un manuscrito revisado y editado, llevaban una secuencia en la cual el escrito progresivamente se distanciaba de los eventos y escenas que inicialmente lo motivaron (Duncan y Gregory, 1999: 3).

Un viraje fundamental del siglo XIX consistió en la inclusión de la dimensión del tiempo como coextensiva del mundo natural y del vínculo temporal entre las partes de ese mundo: el espacio se temporalizó mientras que la dispersión espacial reflejó secuencias temporales (Fabian, 1983: 15); sin embargo, las diferencias de las culturas geográficamente distantes se asentaron como distancias culturales y temporales, tras destilarse el darwinismo con otras posturas como el evolucionismo social de modo que aquel entendimiento de las relaciones entre partes del mundo como relaciones temporales, había de completarse con una espacialización del tiempo (esto es, la idea de distancia frente a otros distintos) que provino, principalmente, de la visión de Herbert Spencer sobre la evolución social no a la manera de cadena, sino en forma arbórea: el progreso no era lineal sino divergente y redivergente (Fabian, 1983: 15).

La institucionalización progresivo del registro sociológico, es evidente hacia el final del siglo XIX, cuando desde el horizonte principalmente europeo, se delinea la especificidad de la disciplina en la obra de los fundadores (Émile Durkheim, Max Weber, Wilfredo Pareto, Georg Simmel y con anterioridad la de Karl Marx), se establecen cátedras en los recintos universitarios, se organizan sus profesionales como la Asociación de Sociólogos en Alemania y se publican también revistas especializadas como el Année Sociologique en Francia. Es también en el finisecular MidWest estadounidense que se instituye la sociología en la Universidad de Chicago, y casi simultáneamente al reconocimiento oficial del último territorio colonizado: hacia 1892, se realiza el censo que registra completamente un mapa del país. Berlín y Chicago, no menos que Nueva York y París, eran entonces ciudades que emblematizaban o condensaban las transformaciones del maquinismo y la industrialización taylorista y fordista, la circulación de mercancías y el dinero, el fin de la clausura territorial de los estados nacionales y el empleo de la energía eléctrica para el tráfico local de sistemas de transporte, los medios impresos, de difusión y entretenimiento –como los periódicos, la radio y el cine– y con todo ello, finalmente, eran ciudades en las cuales un acontecimiento central en la organización social como la "colonización de la noche con la luz artificial" (Thrift, 1996: 297) sucedía con la paralela irrupción de fenómenos sociales masivos o amenazantes

en la vida urbana como la sensación de indiferencia, el hastío, la fugacidad de los encuentros de sus habitantes y la proliferación de migraciones, marginalidad, pobreza y violencia.

Estos cambios radicales en los espacios urbanos envolvieron un ciclo de transformaciones a lo largo de siglos durante los que ambas dimensiones, espacio y tiempo, se vuelven cada vez más abstractas. La clave de un tiempo "desanclado" de las actividades sociales constituyó un proceso complejo, desigual y específico en los países de Europa occidental, no únicamente asociado con la disciplina de la fábrica y la jornada de trabajo en el industrialismo moderno, sino también con la formación de una conciencia capitalista del tiempo como recurso, cada vez más abstracto y escaso, pero regulador de la vida social en su conjunto, desde la diferencia entre semana laboral y descanso dominical, el cálculo de días laborados y las tasas de pagos, hasta la valoración cotidiana de la puntualidad y el uso extensivo de los relojes pulseras, dependieron del mecanismo del tiempo cronológico, indispensable tanto para la economía monetaria, la circulación de mercancías y la realización de las citas y encuentros entre las personas que punteaban el espacio social de las metrópolis como para coordinar los viajes y conexiones de las rutas ferroviarias (Lash y Urry, 1998: 306-7 y 308). El capitalismo moderno no se expandió sin que tuviera efecto un alargamiento de la vida social en el arco del Atlántico norte (como conciencia de eventos simultáneos: en el mismo punto del tiempo y en diferentes lugares) que alcanzó a constituir un rasgo internacionalmente compartido tan contundente hasta implantarse un tiempo mundial, en 1884, tomando como referencia al meridiano de Greenwich. A partir de fines del siglo XIX, tras la definición de este estándar se midieron los atrasos de diferentes y distantes países.

La orientación espacial (temporal y espaciotemporal) de la sociología tomó distintos derroteros, en el caso estadounidense a los síntomas de las metrópolis siguió implantación de los primeros estudios urbanos que enfocaron la ciudad como un orden ecológico donde se localizan formas de vida y conducta "marginales y desiguales", zonas demarcadas que crecían naturalmente, sin plan (parte de estas preocupaciones, se recogieron en el estudio de las regiones morales de Robert Park), y cuyo crecimiento daría origen a las diagramaciones, circulares y concéntricas (como el famoso de Ernest Burgess: que ilustraba el crecimiento urbano por circunferencias), y estudios de corte etnográfico sobre las formas de vida de los outsiders y su correspondiente tipología social (Cf. Hannerz, 1986: Cap.11). A pesar de la prolífica variedad de las microsociologías y los estudios urbanos, la influencia de la mirada con que Simmel

describiera el movimiento nervioso y racional en la metrópoli y lo fragmentario, contingente y fugaz de la relaciones sociales no sería recuperada en términos de una sociología del tiempo, no menos del espacio, hasta tener lugar una difusión ampliada de su obra hacia la década de los ochenta.

En parte debido a esa poca sistematicidad, hasta entonces, de las contribuciones de la tradición sociológica, se llegó a adjudicar una suerte de negligencia a las ciencias sociales en general y a la disciplina en particular, con respecto a la espacialidad en las relaciones sociales,[6] con la excepción de obras puntuales[7] como la de Erving Goffman, en la *Presentación de la persona en la vida cotidiana* (1981 [1959]), que espacializó el desempeño de los actores sociales usando la distinción entre la región de la actuación (front region) y el trasfondo escénico (back stage) o las incursiones de Anthony Giddens, quien desde los primeros años, correlacionaba las transformaciones del capitalismo europeo con diferentes distanciamientos de espacio-tiempo (Urry, 1985: 18-20) hasta concentrar bajo esta dimensión, parte de su propuesta teórica en la obra central La constitución de la sociedad (1995 [1984]) e introducir una serie de conceptos claves para la comprensión de las sociedades modernas.

La evolución en el tratamiento del espacio es larga y divergente en la pluralidad de saberes específicos que especializaron el estudio de las culturas territorializadas, las estructuras sincrónicas que daban profundidad a las relaciones sociales a través del tiempo y las temporalidades (diacrónicas) como la antropología y en los campos de conocimiento de corte multi o interdisiciplinario como los estudios regionales, las recientes expresiones en el ámbito de la geografía económica y humana y en el identificación de tradiciones intelectuales, comunidades académicas y movimientos teóricos como en el caso, aquí recuperado a guisa de ejemplo, de los debates sobre las distinciones conceptuales entre espacio y esfera pública en teoría política.

Dicho de este modo, el tema que nos ocupa parecería inabordable si no se considera como punto de partida el "espacio relacional"[8] hasta su delimitación

6. Cabe mencionar que desde principios del siglo xx, el esquema corporal y el papel de lo gestual como mecanismos de transmisión social del sentido, estuvo presente también en los propios fundadores de la Escuela de Chicago como en la obra de George H. Mead.

7. En un artículo reciente se menciona que ni espacio ni lugar tienen aún una voz propia en la sociología, con un número limitado de excepciones (Tickmayer, 2000: 806).

8. Para depurar una noción de espacio se incluye aquí tres modos de conceptualizar el espacio: en sentido absoluto, el espacio aparece como una referencia convencional y mensurable en términos de latitudes y longitudes; en sentido relativo, el espacio pone de relieve las relaciones

como el espacio social, históricamente producido; aún así la cuestión espacial –como se verá en adelante– emerge desde un repertorio muy diverso que, sin embargo, tienen puntos de contacto como cuando se da una autoinclusión de la dimensión espacial (y temporal) y llega a la espacialización de cada construcción teórica.

Cuestión de escalas

Varias formulaciones de la confluencia entre la sociología histórica y la geografía humana, por una parte y del campo de los estudios de la cultura y la antropología, por otra, modificaron las imágenes del mundo al incluir las escalas espaciales, como veremos en adelante, en su propio diseño discursivo y aparato conceptual.

Aun cuando son reconocidas las diferencias respecto al periodo histórico de pleno surgimiento de un sistema mundial o un mercado que asimilara el compleat mapa mundi, las teorías de los sistemas mundiales, encabezadas por la trayectoria de Immanuel Wallerstein, problematizaron el carácter inclusivo del capitalismo y su efecto polarizador en las regiones particulares geográficamente delimitadas (como relaciones centro-periferias). Asimismo desde los años setenta, categorías centrales de su cuerpo teórico como "crisis", "transición" y "caos" desde traspasaron las barreras de las críticas, de aquel entonces, que las casaron con un proyecto de lo necesario y ampliaron el estudio de la escala mundial incorporando un orden novedoso de desafíos al sistema-mundo moderno: la acción social, en la forma de movimientos antisistémicos y el mundo del saber, en especial de las ciencias sociales, desde donde se definiría otro sistema histórico u otros sistemas, en todo caso impredecibles (Wallerstein, 1996: 173); pero tan importante como esto, es el hecho de reafirmar el papel de un horizonte cultural y civilizatorio: la modernidad como geocultura.

---

entre objetos y las variaciones en la distancia entre los objetos mediadas por la posibilidad que los objetos se conecten con medios técnicos; y el espacio relacional donde las relaciones de todo tipo se multiplican haciendo del espacio una totalidad multidireccional y compleja de acciones y fuerzas que lo distinguen de cualquier otro y a la vez lo conectan con otros (Santos, 1996: 27 y 35). Este esquema tiene relativamente resonancias con las definiciones de espacio absoluto, de tipo cartesiano y newtoniano como continuo, penetrable, inamoviblemente fijado; con el espacio relativo como orden de co-existencias de Leibniz (Urry, 1985: 21) y el espacio del holograma, con conexiones simultáneas en el que cada elemento implica a todos los demás (Cr. Lash y Urry, 1998).

La crítica de la historia universalizante occidental que borraba las historias locales a través de mecanismos de dominación colonial,[9] procedente del movimiento teórico de historiografía subalterna del sur de Asia, por otra parte, mostró que la imaginería colonialista durante los siglos XIX y XX, se forjó en esa doble operación de temporalizar la relación metrópoli/ colonias, a la vez que fijó (una determinada temporalidad a los territorios y culturas resultando así su delimitación como espacios de alteridad frente a Occidente. En esta construcción se comprometieron el bagaje cultural europeo y especialmente, las formas de conocimiento científico que marcaron la diferencia de las otras regiones del mundo en términos de Orientalismo (Said, 1978). Esa doble operación apareció justificando la misión civilizatoria occidental sobre otras identidades, culturas y territorios "atrasados" que se asimilarían a un modelo de modernidad o desarrollo, en analogía con otro viejo imaginario según el cual la emotividad femenina alcanzaría el patrón de conducta racional y autocontrolada masculina.

En los años recientes, la difusión de los debates sobre modernidad y globalización tienen como marco tanto la tradición de los sistemas mundiales como, y quizá en mayor medida, la presencia cada vez más legitimada del campo de los estudios culturales, y su recombinación variable de estudios postcoloniales e historia cultural con plurales inclusiones de desconstrucción, crítica literaria, semiótica, enfoques de género, sociología cultural y teoría crítica, que han efectuado un desmontaje de las representaciones culturales dominantes de los otros temporalmente distintos, y reposicionado a los espacialmente diversos. En el horizonte latinoamericano, estas intervenciones se producen desde la diferencia histórico-cultural, para hablar en términos de un "locus de enunciación": ya sea como regiones con diferentes memorias e imaginarios coloniales, Asia del sur, el Caribe o el mundo árabe, o como sensibilidad de género, raza, clase, nacionalidad...(Mignolo, 1995: 102 y ss.)'[10]

9. Aunque el debate entre teorías de sistemas mundiales y las formas de dominación colonial de Asia, Australia, África y América incluyen modalidades coloniales, el "colonialismo" en general remite a los ciclos expansionistas de Occidente desde el siglo 15 (asociados al dominio de pueblos en sus territorios/colonias) mientras que el imperialismo se centra en formas de dominación capitalista con regiones y países de la periferia: En periodos más recientes, en términos geopolíticos y geoeconómicos, y de acuerdo a la inclusión de otros factores: economías emergentes y zonas de influencia, complejos económico-militares, tratados de integración comercial, y proyectos de unificación, acuerdos multilaterales, etc, la regionalización es variable, nótese sin embargo, la irradiación del Arco del Atlántico Norte respecto de otras regiones.

10. Se ha dado en caracterizar este campo simple y llanamente de posmoderno, término que merece precisión dada su carácter abarcante en términos de posturas teóricas internamente

En la distinción Occidente y el resto del mundo, el énfasis en la "subalternidad" aunque pone por delante la lógica de dominación moderna en las experiencias coloniales, que llegaron incluso a la negación del otro, opera revelando el momento constitutivo de identidad (colectiva o individual), momento en el participan simultáneamente lógicas de poder y resistencia. La identidad desde la diferencia es un efecto de relaciones estructurales de poder y desigualdad, se ilustra como un punto de sutura o identificación temporal (Gupta y Ferguson, 1999: 13) y resulta del propio lugar de la experiencia subalterna.

Una clave de la lectura del despliegue geográfico del capitalismo occidental, y sus formas históricas de dominación, es la de que dicho macroproceso conlleva una lógica de producción capitalista del espacio, como lo asentó la obra de Neil Smith (1990) relacionando los impactos diferenciales del desarrollo desigual con un escalamiento de experiencias localizadas, nacionales, regionales y mundiales. De una parte, proceder a partir de las escalas espaciales reaseguraba un criterio metodológicamente formalizado: de la definición previa de la unidad de análisis, se sigue el inventario (a través de medios técnicos de medición, representación, etc) con la finalidad de localizar físicamente los fenómenos dentro del área geográfica. Esa operación en curso, supone el correlacionamiento del fenómeno y la territorialidad, pero, por otra parte, el escalamiento complejizó el estudio de localidades, países y/o regiones dado que las articulaciones no suponían una determinación lineal con el entorno geográfico, sino interacciones entre partes complejas articuladas a sistemas también complejos, en constante cambio: por escala se concibió "la más elemental forma de diferenciación espacial" y el sitio donde "son destiladas posibilidades opresivas o emancipatorias", seguir las líneas de desigualdad social pasó de localizar "las clases y sectores socialmente peligrosos", las zonas marginales o los asentamientos en las centros urbanos, ciudades o metrópolis hasta llegar a la escala del hogar, espacio social por donde pasan las líneas de diferencia sexual y de género, como inscripciones primarias de la reproducción social hasta la escala global de las relaciones económicas y las luchas políticas en torno al mercado, pasando por las escalas local y nacional (Smith, 1990: 172-3)

---

diferenciadas, así como de acuerdo a la condición humana y social que se describe con él termino. En el caso de la corriente poscolonial en América Latina se insiste más en una visión de la historia como coexistencia de historias locales espacialmente diversas y en la reinscripción de esas historias subalternas desde la diferencia moderno/colonial: "quien es clasificado es siempre día o pluritópico" (Mignolo, 2001:25)

Como principio y fin de las escalas espaciales, el cuerpo, quizá la irreductible liga entre la existencia humana con los placeres y con los sufrimientos más arteros; el cuerpo humano es principio: primer eslabón con el entorno, la naturaleza y la cultura y objeto de experimentación de las más sofisticadas innovaciones científicas y biotecnológicas; es también el espacio último desde donde se vive y padece la explotación, la humillación y la miseria. Los sentimientos y emociones vividos y experimentados se expresan en los cuerpos, en sus posturas y gestos, se inscriben en los rostros, pero "las condiciones de su surgimiento y simbolización para los otros implican una mediación significativa" (Le Breton, 2002: 54-5), porque están inmersos en un orden cultural y social implícito, ritualizado e instituido. Como cifra de todos los poderes, aparece siendo instrumento predilecto con el que se mide –y se midieron- la eficacia en el ejercicio de poder; pero también, a partir de la valoración del sí mismo, incluyendo el reconocimiento de la corporalidad, el sujeto individual con distintos grados de oportunidad y recursos en sociedades desiguales, genera las posibilidades y estrategias de la acción social. En retrospectiva histórica, el cuerpo se sigue como sucesivas y distintas metáforas de lo social en tanto lo social metaforiza el cuerpo (LeBreton, 2002: 73)

La producción social del espacio

Detrás de los estudios sobre los conflictos perennes alrededor de la organización y control del espacio, sea como la dominación los territorios o en la relación de explotación capital-tierra, una extensa revisión teórica produjo una incisión en el campo de las ciencias sociales. Sea en términos de "espacialidad"[11] y de "reinserción" teórica (Soja, 1989), el postulado central consistió en acabar con el relato maestro del tiempo, como dimensión cambiante o variable independiente de las relaciones sociales que asociaba el espacio con lo fijo y estable. Traer en estos términos el tema del espacio no equivalía a invertir el predominio de la dimensión temporal sobre la espacial, sino más bien al inicio de un programa de reconstrucción crítica del nexo entre temporalidad/historia y espacialidad/geografía como complejo proceso social que ha creado plurales formaciones espaciales, estructuraciones y prácticas espacio-temporales en la vida social. Se trataba de reconocer desde un principio que espacio y tiempo son simultáneamente medium y resultado de las relaciones sociales y que los

11. Para hacer referencia a una distinción entre espacio y espacialidad parece suficiente aquí retomar las palabras de Edward W. Soja: "he elegido deliberadamente el término espacialidad para hacer referencia específicamente al espacio–socialmente–producido, a las relaciones y formas creadas por una amplia geografía humana. No todo espacio es socialmente producido, pero toda espacialidad ...lo es" (Véase Urry, 1985: np 123).

agentes sociales hacen tanto su historia como su propia geografía (Soja, 1985: 94 y 96).

Aunque es amplia la producción teórica e investigativa de Edward E. Soja enfocada principalmente a la historia de los espacios urbanos y a la megalópolis de Los Angeles, en su contribución, junto a otras investigaciones de la geografía humana del horizonte británico, destaca la noción de espacialidad como un proceso constitutivo (al igual que el tiempo) y no como una mera externalidad de la vida social. Esta tesis, es en realidad una apropiación de la fuente del marxismo francés, y la obra particular de Henri Lefebvre sobre la producción social del espacio (1991 [1974]).

No hay ninguna intención de ligar mecánicamente la emergencia de una tratamiento complejo del espacio social como producto y construcción social con la globalización económica, sino más bien reconocer un intervalo entre una intervención específica de la espacialidad (interdisciplinaria) y el redimensionamiento del espacio social. Con redimensionamiento se hace referencia a multiplicidad de factores y rasgos intervinientes en el espacio (del que mencionamos las escalas) como el desanclaje del concepto espacio-territorialidad,[12] pasando por el reconocimiento de múltiples dimensiones que cruzan, delimitan y movilizan el espacio (social), en el cual participan actores/actrices que lo producen, usan, practican y consumen de acuerdo con sus recursos y disposiciones, su poder y estatus, sus representaciones e imaginarios individuales y colectivos.

En el medio de este intervalo, la intención de espacializar la teoría social orilla a un tratamiento más puntual de los rasgos que se acentúan, al referirnos a los espacios sociales y a las formaciones espaciales, en cualquier escala. Así, una concepción "trialéctica de los espacios" imaginados, concebidos y vividos (Soja, 1989 y Lefebvre, 1990) exige un esfuerzo de transversalidad de dimensiones simbólico-cutural, económica, histórica, etc., y de complementariedad de discursos disciplinares que comprendan la diferenciación de prácticas espa-

12. Un conjunto de aportaciones en nuestros circuitos académicos proviene entre otros de los grupos de investigación en antropología social y estudios regionales que disolvieron las nociones de continuum de los procesos de crecimiento y urbanización en las ciudades y mostrando los cursos discontinuos de constitución de zonas y regiones (diferenciación espacial) que marcan, distinguen y relacionan clases, sectores, grupos sociales en la segregación espacial de las ciudades.

ciales, representaciones del espacio y espacios representados por los agentes/actores sociales.[13]

Las disposiciones espaciales de nuevo tipo

Los cambios en las estructuras de acumulación capitalista, apoyados en las nuevas tecnologías productivas, las articulaciones entre tecnología, fuerza laboral humana y computación, la flexibilización del trabajo, la descentralización, la subcontratación y la multiplicación de lugares de ensamblaje, así como el predominio del capital financiero, ingresaron paulatinamente en toda una ramificación de estudios y debates sobre la globalización económica, anunciaron un viraje también en las disposiciones espaciales del capitalismo, en sus formas de adecuación a sociedades heterogéneas y culturalmente distintas, pero la noción que sintetizaría esa llamada reconversión hacia un capitalismo postfordista, no territorial, disperso y flexible, para hablar de un cambio cultural que comprometía los marcos cognitivos, fue difundida a finales de la década de los ochenta mediante la tesis de la "compresión espacio-temporal" (Harvey 1989) acerca del estrechamiento del globo –o la disminuida importancia de las distancias físicas y las fronteras estatonacionales y la relevancia del tiempo real sobre las operaciones abstractas del capitalismo.[14]

Un elemento común en la amplia y diversa literatura sobre ese "espacio virtual", el ciberespacio de las ondas electromagnéticas, la performatividad electrónica y la creciente conectividad digital, audiovisual e interactiva, que se

13. Henri Lefebvre distinguió entre las prácticas espaciales, que van desde las rutinas individuales que connotan el paisaje urbano de acuerdo a la distribución de los transeúntes en relación a zonas temporales (día y noche, jornadas-horarias) hasta las prácticas sistemáticas de segregación económica y funcional de áreas y regiones de las ciudades; las representaciones del espacio que se refieren a las formas de conocimiento y técnicas de visualizar y diseñar el espacio a través de los planos urbanos, mapas y cartografías; y los espacios de representación que incluy en las múltiples formas de imaginarios sociales, la resistencias a prácticas espaciales dominantes y las modalidades de transgresión individual y colectiva de los espacios existentes (Lefebvre, 1991 [1974]: 38-9)

14. Harvey introduciría también dos rasgos sucedáneos y paradójicos que podríamos resumir como la negligencia territorial y la preeminencia de lo local; el primero guarda relación con la lógica indiferente del mercado con respecto al territorio, por cuanto los movimientos especulativos -su mejor ejemplo- se desplazan con independencia de la inestabilidad que puedan causar en los mercados financieros en países específicos; el segundo rasgo respondía a la disposición de los mercados frente a las condiciones particulares de localidades y nichos más que de países y regiones, con ambos rasgos destacaría la paradójica situación de una sensibilidad capitalista hacia los lugares e inversamente, una desenfrenada competencia de éstos por ofrecer ventajas competitivas.

resume bajo el génerico uso "tecnologías de la información y comunicación" (TIC), así como la veloz incorporación de las tecnologías en distintas esferas de la vida social y en la esfera privada y personal, es que señalan un realineamiento de las fronteras entre lo humano y lo no-humano y una mutación en la percepción humana de las temporalidades. Hablar de la complejidad del tiempo implica tanto la desaparición de alguna narrativa maestra sobre el tiempo, como su percepción diferencial en grados de aceleramiento, en la actividad económica, la movilidad y la circulación, el predominio del tiempo real de las transacciones financieras globales, hasta la percepción microfragmentada del tiempo personal, y sus distinciones de acuerdo a la ocupación o desempleo, el género y la edad, acceso a consumo y a tipos de créditos, entre otras desigualdades que llevan a ubicar el tiempo y sus diversas temporalidades como constitutivo de las experiencias humanas de duración, pasajes, pérdida y posibilidad de colonizar o imaginar futuros.

Sin embargo, la centralidad del presente perpetuo cobra carácter de un axioma de la vida contemporánea y su predominancia pende de la duración intensiva del "instante real" sobre la duración extensiva, relativamente controlable de la historia y el largo plazo englobado por un pasado, presente y futuro (Virilio, 1997: 27).[15] Si con anterioridad los límites interpuestos, los muros que separaban mundos y personas se visualizaron como distancias entre lo geográficamente disperso, ha ganado lugar esa "tiranía del tiempo real", la suplantación del intervalo (entre el aquí y allá) al interfaz del presente en muchos puntos y lugares (Virilio, 1997: 32).

No es objetivo del artículo ahondar en esta temporalidad del instante y su expresión en las vivencias episódicas en la vida cotidiana, pero su inserción es inevitable cuando se trata de mencionar algunas de las posturas teóricas que siguiendo esa imagen reticular del mundo (de poderes fantasmagóricos y teledirigidos, pero actuales en cuanto a efectos y consecuencias territorialmente localizados), se permiten rasgar el velo telemediático y tomar por caso los rasgos que enviste la socialidad (o sociación en términos de Simmel). Entre la

15. La extrema fraccionalización del presente vivido a través de la temporalidad de las nuevas tecnologías, ha sido llamada "conmutación temporal", que "se emparenta con una especie de conmoción de la duración presente..., pero que se desengancha repentinamente de su lugar de inscripción, de su aquí y ahora" y trastocar la propia noción de trayecto o desplazamiento: en la medida que atravesar un espacio físico suponía antes partir, viajar y llegar, con la revolución de las transmisiones instantáneas asistimos a la "llegada generalizada", todo llega sin que sea necesario partir, es la llegada (de datos, información, imagen, voz), el evento privilegiado en el mundo de la simultaneidad (Virilio, 1997: 27-8)

geografía feminista destacan posiciones que ironizaron el globocentrismo, así Doreen Massey hacía gala de ironía cuando retrataba de esta manera, el discurso sobrecargado de lo global:

> *Imagina por un momento que estás en un satélite, al tomar distancia más allá de todos los satélites, puedes ver el 'planeta-tierra' y, aunque extraño en alguien con intenciones pacíficas, te encuentras equipada con un tipo de tecnología [de observación] que te permite ver incluso el color de los ojos y el número de piezas de la dentadura de las personas sobre la superficie terrestre. Puedes ver todos los movimientos y todas las comunicaciones que se llevan a cabo. Algo más alejados de los satélites, ves los aviones cruzando las rutas largas Tokio-Londres y las cortas Guatemala-San Salvador. Hay gente desplazándose, comercio e intercambios, así como las conexiones globales de los media. Existen redes de distribuciones de videos y cine, correos electrónicos y fax, flujos y transacciones financieras. Cuando acercas más la mirada, puedes ver las naves y barcos y redes ferroviarias con trenes cargados que descienden de alguna pendiente en Asia. Ves de cerca automóviles, autobuses y camiones de carga hasta que en algún punto del África subsahariana encuentras a una mujer andando a pie que consume varias horas del día para almacenar y transportar agua. (Massey, 1993: 61)*

Con su estrategia particularista, textos como el anterior parten del lugar que diferentes grupos sociales e individuos ocupan en relación con los circuitos y la conectividad globales, para sustituir la fórmula de la convergencia o "compresión" espaciotemporal, por un énfasis en la "la geometría del poder de la compresión tempo-espacial" (Massey, 1993); en lo que de otro modo se ha denominado la desigual distribución de los riesgos y efectos globales, que deja fuera grandes regiones y poblaciones del mundo e intactas zonas marginadas y empobrecidas.

Quizá las vetas más interesantes de las investigaciones con un enfoque espacial tienen como perspectiva la cuestión de las diversas desigualdades y exclusiones en los espacios sociales, altamente complejos y heterogéneos, como afirma la misma geógrafa "uno no puede pensar en la multiplicidad, no puede imaginar la diferencia, no puede reconocer la posibilidad de la existencia de la alteridad, sin realmente traer a cuenta espacio y espacialidad..." (Massey, 1999: 11).

No hay, pues, confusión al dejar al descubierto una espacialidad no reductiva a lo territorial y al espacio delimitado, aunque la pertinencia del enfoque depende de qué preguntemos y sobre todo de nuestras estrategias analíticas[16] como lo muestran los paisajes sociales que describe Zygmunt Bauman. Cuando se trata de seguir el alcance de acontecimientos globales, evoca la inmediatez y fuerza del morar y residir que expresa la noción heideggeriana de estar-en el-mundo, tal y como lo refirió unos meses después de los acontecimientos del codificado 11/09/01:

> *Tras los ataques terroristas del 11 de septiembre, una cosa está clara como el agua: la vulnerabilidad mutuamente afirmada hoy de todos los lugares, aun los más separados políticamente del globo. La manifestación del cambio de nuestra condición existencial nos ha cogido desprevenidos, igual que el cambio en sí. La sacrosanta división entre dentro y afuera, que había balizado el reino con una seguridad existencial y fijado el itinerario de una trascendencia futura, se ha borrado en la práctica. Ahora ya no hay afuera…(Bauman, 2002)*[17]

Por otra parte, si se trata del significado cultural y social que cobran tiempo y espacio, Bauman sigue la ruta de las condiciones de estratificación contemporáneas signadas por la posibilidad de movilidad: en el polo más alto de la jerarquía social, el espacio y las distancia perdieron cualidades restrictivas y la vivencia multitemporal se tasa sobre la escasez de tiempo presente; mientras que en el polo más bajo, el espacio real se soporta con independencia de cualquier cambio, en tanto que la abundancia de tiempo se traduce en la imposibilidad de hacer o en el dejar pasar (Bauman, 1998: 116-7).

16. Esta idea no desconoce las variadas vías de acceso de 'lo social' donde las dimensiones espacio-temporales son constitutivas y el enfoque espacial se desagrega en múltiples categorías (región, localidad, territorio, lugar, etc) ninguna de ellas dadas de antemano, sino socialmente construidas, pero que se ponen en juego de acuerdo a las maneras como se inscriben en los mundo sociales, comunicativos, situacionales, vividos y experimentados de específicos actores/actrices, por lo que parece pertinente referirse según el caso a mecanismos de territorialización o de apropiación de territorio; a lugares vividos como la casa, el patio, la calle; a lugares de memoria como la plaza pública, el Estado, los sitios de tortura, las regiones de refugios.

17. Cita de la traducción de una conferencia pronunciada en el primer Forum de la Démocratie et du Savoir, (París, 2 y 3 de febrero de 2002). Agradezco a Josetxo Beriain (UPN-Pamplona) y a Jorge Cadena Roa (CEIICH-UNAM) por haber llamado mi atención en este artículo y facilitármelo vía correo electrónico.

Hay otra configuración espacial a la que ha dado cobertura la cuestión de las escalas. Su debate interrumpió a mediados de los años noventa la representación de la globalización económica como dualidad global/nacional,[18] dando cabida a su interpretación como "proceso que genera espacios contradictorios", por un lado puso al descubierto el papel estratégico de las ciudades globales, no sólo de las tradicionales metrópolis financieras y de negocios, centros de poder económico mundial (Nueva York, Tokio, Londres), sino también de los segmentos y zonas urbanas dinamizadas que Saskia Sassen diferencia a partir de su condición de nodos territoriales, con grados variables de concentración y sobrevaloración de poder corporativo global, y a su vez, de concentración de desventajas y desvalorización de distintas categorías sociales (Sassen, 1998: XXXIV); por otro lado, al introducir la articulación global-ciudad se enfocaron nuevos patrones socioespaciales asociados con el modelo económico global, caracterizados por el aumento de la segregación interna y el cierre espacial de fraccionamientos fortificados, megaproyectos suburbanizados basados en la nostalgia campirana y otros que contrastan con la demarcación de zonas espacio-temporales desaconsejados o prohibitivos para el tránsito. Algunos estudios específicos consignan nuevos modelos de suburbanización: los barrios privados y los llamados countries de sectores con ingresos medios y altos en Argentina, y en general una tendencia en países latinoamericanos, que responde a una dinámica nueva de ocupación del espacio urbano en la que los barrios y countries aparecen como fortalezas amuralladas cercadas por barrios empobrecidos y villas miseria, aumentando la visibilidad de las distancias sociales (Svampa, 2001: 53).

Si la segregación espacial se produce con nuevas connotaciones, también los análisis más detallados sobre interacciones y relaciones sociales dentro de las ciudades, muestran cómo en los "nodos territorializados" de Sassen, o en las llamadas City (tal cual en Londres o en Buenos Aires), áreas localizadas de alta densidad tecnológica, informática y comunicativa, se superponen nichos espacio-temporales como librerías-café, restaurantes y en general puntos de encuentro (cara-a-cara) en los que los intercambios comunicativos asertivos y efectivos, agregan valor a las funciones y los outputs individuales o del engranaje de toma de decisiones del circuito financiero, económico, comunicacional al que pertenecen el estrato de los tecnoprofesionales (Thrift, 1996).

18. Dada la extensa discusión sobre una correlación entre globalización y fin de los estados nacionales, baste aquí señalar el carácter históricamente contingente de la relación entre el patrón geográfico (occidental) del capitalismo y las formas estatonacionales.

Metáforas del espacio

Dentro de las ciencias sociales, una vía estandarizada de comprensión del espacio hacia la segunda mitad del siglo xx, fue la que pasaba por asir la dimensión espacial de la vida humana al sustrato físico. Como comenta Renato Ortiz en su ensayo "Espacio y territorio", la ruta de acercamiento de la sociología y la geografía, y luego la postura compartida de geógrafos y antropólogos en la tradición francesa siguió la lógica de un poder-observar "cada cosa en su escala, en su debido lugar" para derivar en "la idea de que las culturas arraigan en un medio físico determinado". Este proyecto derivó en una tendencia a establecer la relación entre un orden demográfico y las características del territorio, que la sociología de Durkheim clasificó como "morfología social" (Ortiz, 1996: 47 y 48)

Cuando al término de espacio se añade un sentido de hábitat, donde ocurren además diferentes articulaciones de agentes y actores sociales, la noción espacial básica de "lugar", rebasa su significación que remite al terruño donde uno nace y se hace, para incluir su sentido social como territorio donde arraigan identidad, historia y socialidad y contraponerse a una variedad de "no-lugares" (Augé, 1998: 83), puntos de tránsito, de paso y de encuentros entre extraños y anónimos. El carácter transitorio de los no-lugares, sin embargo, no reduce su potencial sentido como "espacio social",[19] si se destaca frente a la fugacidad temporal, su fijación como espacio practicado: "los caminantes son los que transforman en espacio la calle geométricamente definido como lugar para el urbanismo", de acuerdo con la definición de Michel de Certeau; a su vez, el peso puesto sobre el "espacio/lugar practicado" sirve de indicación para asumir cómo en el pasaje del lugar como estado al espacio como desplazamiento (De Certeau, 1994: 85) se hace visible una constelación de fenómenos y procesos sociales: si bien hacemos corresponder el lugar con un cierto territorio, delimitado por una noción de frontera, sea física y simbólica, es importante seguir esta ruta para observar las relaciones sociales específicas y las líneas de desigualdad, las identidades colectivas y los alcances de la atracción telúrica, la memoria histórica (y oficial) inscripta en nombres, monumentos, símbolos y

19. Como veremos más adelante la definición de espacio público, cuando equivale a un espacio de reconocimiento donde se localizan la proximidad y la lejanía de las diferencias sociales, en tanto cuanto cada sujeto "...concurrente circunstancial introduce la totalidad de sus propiedades, reales o impostadas" (Delgado, 1999: 35), guarda una completa afinidad con la más difundida definición de "espacio social", después de la de Georg Simmel como fijación espacial de la relación sujeto-sujeto (cara-cara), como topología de la situación, las divisiones y relaciones de los agentes y las cosas en Pierre Bourdieu.

costumbres compartidos, las rutinas cotidianas predominantes, a la manera como un paisajista ofrece a la visión del espectador el trazo detallado del lugar-territorio.

- **El espacio apropiado/delimitado**

En este caso el énfasis recae sobre la noción de territorio como "espacio apropiado mítica, social, política y materialmente por un grupo social que se 'distingue' de sus vecinos por prácticas espaciales propias" (Hoffman y Salmerón, 1997: 23) y sobre los mecanismos de territorialidad referidos a las operaciones y tácticas de actores y actrices específicos que (re)significan y producen culturalmente sus lugares y sus propias identidades (sean cuales fueren las escalas espaciales y los procesos de resignificación como reconocimiento, invención o reinterpretación identitario).

El rendimiento interpretativo del lugar-territorio, a partir de la idea de fronteras y los movimientos exterior/interior, tiene implicaciones con las características que guardan la identidad y alteridad del grupo, sus cambios y transformaciones de acuerdo a los movimientos y relaciones que se tejen respecto de la línea fronteriza, sea materializada, simbólica o imaginaria.

- **Espacios representados/imaginarios**

Una vez que se cuestiona el sentido común que identificó "una cultura" como la propiedad natural de un pueblo espacialmente localizado, o la naturalización "cultura-territorio" (Gupta y Ferguson, 1999: 3), se pasa a una interrogación acerca de los procesos que dan por resultado modalidades de "espacios representados" en las identidades individuales y colectivas. Un enfoque influyente sobre el carácter de las migraciones masivas en la globalización diferenciaba estos desplazamientos en términos de "diásporas de esperanza, terror y desesperación" de grupos y personas en busca de oportunidades, que huyen de las violencias o catástrofes locales y las condiciones intolerables de extrema privación social. Arjun Appadurai encuentra en muchos de estos desplazamientos la utilización de un recurso simbólico distintivo: el trabajo imaginativo de los grupos humanos en la reconstitución del espacio social que quedó atrás y que entronca con una construcción subjetiva de identidad colectiva e individual manifiestas en variedad de narrativas. Ese "trabajo de imaginación" aparece colectivamente en ideas de nación o economías morales contra poderes autoritarios, como una fuerza vinculante de comunidades translocales (Appadurai, 1996: 6-8) y el rasgo más sobresaliente de este tipo de enfoques antropológicos, relacionan menos las formas de ensamblajes identita-

rios con estructuras sociales cristalizadas (territorialmente fijadas) que con dispositivos móviles e imaginados (espaciales).

En una experiencia diaspórica, el desplazamiento de un pueblo forzado por la violencia recompone su identidad colectiva en una zona de refugio o de exilio y el sentido de nación es restituido por una "comunidad moral" que aspira a recomponer sus vínculos con el territorio perdido: aquí la desterritorialización forzada se convierte en una reterritorialización simbólica del territorio que no se podrá habitar y los mecanismos de identificación operan en relación con una estructura rizomática y móvil: las nociones de raíces y orígenes no aparecen ligados al territorio, sino que emergen simbólicamente (Malkki, 1999: 67 y ss.).[20]

Con cierta afinidad, también Renato Rosaldo propuso un examen de las significaciones culturales que construyen las poblaciones en movimiento (que migran, viajan o desplazan). Rosaldo interrumpió el canon "cultura-lugar" que se prescribía en la fórmula "si se mueve no es cultural" y aumentó la visibilidad de los espacios fronterizos, altamente heterogéneos e intensamente interculturales; en estos contextos, las identidades son híbridas y ambiguas, y bajo un encuadre espacio-temporal, son "un poco esto y un poco de aquello" puesto que "no son lo que fueron y todavía no son lo que pueden ser" mientras que los referentes del lugar de origen: la nación, la comunidad, la ciudad o el barrio son constantemente construidos como espacios rememorados y la vivencia del espacio habitado es multitemporal (1991: 191-2).[21]

- **Espacios memoriosos**

La emergencia de los espacios representados, producto de fuerzas colectivas concretas como la imaginación o de mecanismos de la memoria, constituyen un activo de los grupos sociales. Si bien es aceptado, y hasta ahora probado que la capacidad de "memorizar", corresponde más a un dinamismo

20. En este caso la autora citada realizó un estudio etnográfico en un campo de refugiados hutu en Tanzania durante los conflictos interétnicos entre tutsis y hutus a mediados de los años noventa.

21. Las observaciones de Rosaldo toman por imagen esta identidad flotante de las narrativas fronterizas; a falta del texto original recuperamos una cita que expresa claramente el sentido que damos a los "espacios representados":

> "si se me niega la posibilidad de volver a casa, entonces tendré que mantenerme aquí y reclamar mi espacio, haciendo una nueva cultura –una cultura mestiza– de mi propia madera, mis propios ladrillos y argamasa y mi propia arquitectura feminista" (Gloria Anzaldúa, Bordelands/The new mestiza, cit. por Alarcón, 1995:133).

cerebral en cada individuo; socialmente hablando, las interacciones entre olvido y recuerdo pasan por la acción colectiva y la intencionalidad política de organizaciones civiles y sociales que disputan el derecho sobre la memoria colectiva, por este motivo, se reafirma la contraposición que hiciera Maurice Halbwachs entre una "memoria histórica" unificada, parte de las obligaciones formales de un Estado a producir, escribir y transmitirla, vía el aprendizaje formal y, de otra parte la configuración plural de memorias producidas, orales, locales y muchas veces, cortas referidas a acontecimientos recientes (Halbwachs,1968), que lleva a la conclusión de que las obras de múltiples memorias se condensan en lugares donde puede converger mecanismos de memoria colectiva: como memoria-nación, memoria-Estado, memoria-ciudadano[22] con los mecanismos característicos de la evocación y rememoración individual que parten de sus sentidos y emociones arraigados culturalmente.[23]

- **El espacio poroso y las esferas contrapúblicas**

De la variedad de matices teóricos del "espacio público", por su eficacia en el desmontaje de conceptos pares como el de esfera pública, traigo a cuenta un par de posturas sobresalientes en la teoría política feminista. Sheyla Benhabib recurre a la distinción entre espacio público "agonista" y "asociativo" para destacar la importancia del espacio público asociativo en la extensión de las calidades democráticas modernas; por cuando se trata de un espacio esencialmente poroso, sus límites se dibujan a través de las luchas sociales por definir qué temas incluir en la agenda pública, al tiempo que son las acciones sociales, comunes y coordinadas, las que convierten los lugares topográficos (una calle, una carretera, un parque, una base militar) en un espacio público, en "sitios" de poder (Benhabib, 1993: 32 y 33).[24] Desde otra postura cuando Nancy Fraser introduce su concepción de "esferas contrapúblicas" subalternas se ocupa de

22. La noción de lugares de memoria se deben a la obra de Pierre Nora, *Les lieux de mémoire*, de 7 vols. publicados entre 1984-1992 (Cit.por Candau, 2002: 57)

23. Cuando se insiste en la escala básica del cuerpo no se desconoce su vínculo con lo social, ni con el repertorio cultural del grupo social al que pertenece el individuo, aspecto presente en las teorías feministas y en los enfoques de género y en conceptos sociológicos como el de habitus de Pierre Bourdieu y como se intento aclarar en páginas anteriores.

24. Desde la línea seguida en este artículo, retomar las distinciones espaciales que hace Sheyla Benhabib para contrastar el sentido de "espacio público" en la obra política de Hannah Arendt. Benhabib destaca dos modelos de espacio público a través de los términos "agonista" versus "asociativo": mientras el primero corresponde a un espacio donde "uno compite por reconocimiento, prioridad y aclamación" y a la vez se basa en "exclusivos criterios de pertenencia y lealtad" ejemplificado en la polis griega (en las ciudades-estado del Renacimiento y en los clubes y sociedades secretas en tiempos modernos); en el modelo "asociativo", el espa-

descentrar la noción de esfera pública insistiendo en que históricamente estos espacios de los grupos sociales subordinados surgen antes del periodo convencionalmente reconocido (fines del siglo XIX y principios del XX), pero de mayor importancia es que emergiendo paralelamente a la esfera pública burguesa se constituyeron en múltiples espacios de identificación contestataria como vías no formales de acceso a la vida pública (Fraser, 1997: 75 y 81).

Ambas teóricas feministas observan las modalidades espaciales de la acción política partiendo no del centro político-institucional y las mediaciones tradicionales: partidos políticos, organizaciones y sindicatos, ni de la capacidad interpelativa de los discursos ideológicos, sino de los márgenes y las periferias, pero con igual disposición de efectividad expresadas en política no formal. Las modalidades de política descentrada, participativa y movilizada sea en sitios contestatarios o lugares topográficos constituyen formas de intervención, por parte de actores/actrices sociales, en alguna medida o grado excluidos de la vida pública institucionalizada, que dan nueva investidura a los espacios ocupados y practicados mediante una distinta demarcación simbólica.

Conclusiones

La idea implícita de nuestro artículo, desde nuestro punto de vista, se sintetiza como una invitación a tomar seriamente el espacio. Bajo condiciones de globalización, implica confrontar una representación dominante del espacio (globocentrismo) desde las propia multiplicidad de lo espacial, que tiene su expresión en crecientes movimientos sociales de apego cultural y ecológico (Escobar, 2000: 113) o en acciones de defensa y afirmación de su territorio, localidades, barrios, comunas y ciudades, esto es, en una práctica social de afirmación o resignificación de los lugares específicos, que se englobarían en lo que aquí recuperamos como políticas espaciales y que en expresiones específicas adquieren modalidades de enfrentamiento y violencia.

Un segundo elemento, que convocan las líneas de fondo de este artículo, se relaciona evidentemente con el canal fructífero de pensar los lugares, limitando el recurso de las dualidades simples como la de "espacios o lugares", que está comprendida en el título para desafiar constantemente nuestro trabajo mediante el uso de más conectivos "y", en la fórmula del "esto y aquello". Por esto

cio público emerge, en palabras de Arendt, donde ‘los hombres actúan en concierto’ y donde ‘puede aparecer la libertad’, es por esto "más fructífero para pensar no sólo a través de las luchas de las mujeres sino de la experiencia de los movimientos sociales en la modernidad en general" (Benhabib, 1993: 31-33).

se ha evitado ligar la palabra espacio con la de contexto, donde se ubican determinados sujetos y actores sociales, para realzar más bien los mecanismos que operan creando espacios específicos de diferenciación, resistencia y negociación en distintas escalas espaciales, y que comprenden desde el cuerpo, hasta los múltiples agregados y agrupamientos como los hogares, las comunidades, vecindarios, ciudades, regiones o sistema global. Como lugares en particular, dichas escalas pueden operar como contenedores de o situaciones donde los encuentros y acciones se localizan (en tanto cuanto los espacios sociales no solamente se ocupan, sino también ellos proveen de sentido social, son practicados y como lugares absorben tiempo e historia, corporeizando las memorias; en las escalas espaciales habrá que desagregar la constelación causal de los procesos y relaciones sociales que ahí tienen efecto y lugar; y finalmente, con escala se concibe una manifestación espacial o territorialmente identificable de relaciones y prácticas sociales que definen un hábitat particular (Tickmayer, 2000: 806). Nos referimos con lo anterior, al menos a una triple formalización espacial como contextos de situaciones, constelación causal y productos histórico sociales, así como a la trialéctica de los espacios imaginados, concebidos y vividos.

Al movernos por un eje más culturalista,[25] las prácticas de los sujetos y actores/actrices sociales se asocia con sus propios despliegues de recursos y estratégicas de identidad, pero al insistir aquí en la importancia de la espacialidad, y la dimensiones espacio-temporales confrontamos el tema de las identidades colectivas o individuales en la doble circunstancia de encontrarse ancladas en un espacio social, por lo que más que estar expuestas sólo un constante "hacer y rehacer" de su identidad, encarnan y sitúan una cierta consistencia que las hacer ser lo que son. Los lugares como topografías de las vivencias y experiencias de las personas, y que en su sentido antropológico como cultura territorializada comprenden sentidos tan fuertes y profundos como el de pertenencia, membresía, nacionalidad, y ciudadanía; se recombinan con estructuras de identificación espaciales –extensivas, móviles o desterritorializa-

25. En resumidas palabras, Appadurai define "culturalismo" como las políticas de identidad, un momento de movilización de la consistencia de las diferencia extensivas también como políticas transnacional, de esta manera evita los prefijos "bi", "multi", "inter", y agregaríamos "pluri", para dejar el sustantivo signado el carácter del movimiento de identidades involucradas concientemente en su construcción, en adición el término indica una transformación de movimientos de lucha desde la diferencia (étnica predominantemente) ahora también asociados con historias y memorias extraterritoriales, con lo que desconoce el uso periodístico que se dio a éstos vinculando con viejas dispuestas y rivalidades del "tribalismo"(Appadurai, 1996: 15).

dos– mediante las que se activan la memoria y los imaginarios multitemporales y pantópicos.

Sin embargo aquí se intentó insistir en que "espacios y/o lugares" son zonas de conflicto, confrontación, resistencia y negociación, en los que en parte existe un orden estructurado, y desigual de posiciones de poder, privilegios, estatus, oportunidades y recursos de posiciones y status de individuos y grupos sociales. Finalmente, este enfoque espacial se ha estimulado, de innumerables horizontes y debates teóricos, pero pretendió valerse de los alcances del concepto "comunidad imaginada" de Benedict Anderson. Su activo proviene de su carácter espacial que permite desplazarlo modularmente, en distintos contextos históricos y geográficos (tal como se aplica en los análisis de Appadurai, arriba mencionados), característico que permitió superar otro de los objetivos primarios de esta obra ya clásica, a saber: confrontar las definiciones binarias de la nación auténtica vs. la fabricada (Anderson, 1993 [1983].: 24-5). Adicionalmente habrá que mencionar que su énfasis no recae en el cierre territorial y cultural de un espacio social, para el caso la nación (o su forma estatonacional) sino que la fuerza vinculante de las naciones, se aleja de precedentes asociaciones con una conciencia colectiva, como expresión de una interioridad, y se posiciona en una condición fluctuante y liminar, en los que los lazos sociales se sobreponen, sorpresivamente, en una "communitas [que] no es un estado pasado, sino una dimensión periódicamente activada" (Delgado, 1999: 116).

Bibliografía

- Anderson, Benedict. 1993 [1983]. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: Fondo de Cultura Económica, pp.11-25.
- Appadurai, Arjun. 1996. *Modernity at Large.Cultural Dimensions of Globalization*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Augé, Marc, 1998. *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Barcelona: Gedisa.
- Alarcón, Norma, 1995. "La frontera de Anzaldúa: la inscripción de una ginocrítica" en Beatriz González Stephan (comp.), *Cultura y tercer mundo*, Vol. 2: *Nuevas identidades y ciudadanías*, Caracas: Editorial Nueva Sociedad, Colección Nubes y Tierra.

- Benhabib, Sheyla, 1993. "La paria y su sombra: las mujeres en la filosofía política de H. Arendt", *Revista Internacional de Filosofía Política*, Madrid, núm. 2, noviembre, pp. 22-34.
- Berland, Jody, 1998. "Cartografiar el espacio: las tecnologías de formación de imágenes y el cuerpo planetario", en Stanley Aronwitz, Barbara Martinsons y Michel Menser (comps.) *Tecnociencia y cibercultura. La interrelación entre cultura, tecnología y ciencia*, Barcelona: Paidós.
- Bauman, Zygmunt, 2002. "Los nuevos intocables", *El País*, Madrid, 10 de febrero.
- ----------, 1998. *La globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Candau, Joël, 2002. "Memorias y amnesias colectivas", Cap. V, *Antropología de la memoria*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Casey, Edward, 1997. "Introducción" a *The Fate of Place. A Philosophical History*, Berkeley: University of California.
- De Certeau, Michel, 1996. "Relatos de espacio", en *La invención de lo cotidiano*, México: UIA/ITESO/CEMCA, pp. 127-142.
- Delgado, Juan Manuel, 1999. *El animal público*, Barcelona: Anagrama.
- Duncan, James y Derek Gregory (eds.), 1999. "Introduction", *Writes of Passasge. Reading Travel Writing*, Londres: Routledge.
- Escobar, Arturo, 2000. "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo", en Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: CLACSO/UNESCO, pp. 113-144.
- Fabian, Johaness, 1983. *Time and The Other. How Anthropology Makes Its Object*, Nueva York: Columbia University Press.
- Fraser, Nancy, 1997. "Rethinking the Public Sphere", *Justice Interruptus*, Londres-Nueva York: Routledge, pp. 69- 97 (orig. Craig Calhoun (ed.), *Habermas and the Public Sphere*, Cambridge: MIT Press, 1991)
- Foucault, Michel. 1986. "Of Other Spaces", *Diacritics*, vol. 1, núm. 16, pp.22-27.
- Giddens, Anthony, 1995 [1984]. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, Erving, 1997 [1959], *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu.

- Gupta, Akhil y James Ferguson (eds.), 1999. *Culture, Power, Place. Exploration in Critical Anthropology*, Durham: Duke University Press.
- Hallbwachs, Maurice. 1968 [1950], *La mémoire collective*, París: Presses Universitaires de France.
- Hannerz, Ulf. 1986. "Etnógrafos de Chicago", Cap. II, *Exploración de la ciudad*, México. Fondo de Cultura Económica, pp. 29-72.
- Harvey, David, 1997 [1989]. *La condición de la posmodernidad. Sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Hoffman, Odile y Fernando I. Salmerón, 1997. "Introducción. Entre representación y apropiación, las formas de ver y hablar del espacio", en Odile Hoffman y Fernando I. Salmerón (coords.), *Nuevos Estudios sobre el Espacio y formas de apropiación*, México: CIESAS-ORSTROM, pp. 9-27.
- Jameson Fredric, 1995. "Sobre los estudios culturales", en Beatriz González Stephan, *Cultura y Tercer mundo*. Vol. 1. *Cambios en el saber académico*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, Colección Nubes y Tierra.
- Lash, Scott y Urry, John, 1998. *Economía de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*, Buenos Aires: Amorrortu, Cap. 9.
- Le Breton, David, 2002. *La sociología del cuerpo*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lefebvre, Henri, 1991 [1974]. *The Production of Space*, Oxford: Blackwell.
- ---------- , 1976. "Reflections on the Politics of Space", *Antipode*, vol.8, núm.2, mayo, pp. 30-37.
- Mallki, Liisa H. 1999. "National Geographic: The Rooting Peoples and the Territorialization of National Identity among Scholars and Refugees", en Akhil Gupta y James Ferguson, op. cit.
- Massey, Doreen, 1993. "Power-geometry and a Progressive Sense of Place", en J. Bird, B. Curtis, et.al., *Mapping the Futures: Local Cultures, Global Chance*, Londres: Routledge, pp. 59-69.
- ----------, 1999. "Negotiating Disciplinary Boundaries", *Current Sociology*, vol. 47, núm.4, pp. 5-12
- Mignolo, Walter, 1995. "Herencias coloniales y teorías postcoloniales", en Beatriz Gonzalez Stephan (comp.), *Cultura y tercer mundo*, Vol. 1: *Cambios en el saber académico*, Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- ----------, 2001. "Introducción" a Walter Mignolo (comp.), *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*, Buenos Aires: Ediciones Signo/Duke University.

- Ortiz, Renato, 1996 "Espacio y territorio", *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Rivera Cusicanqui, Silvia y Rossana Barragán (comps.). 1996. *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la subalternidad*, La Paz: SEPHIS/Arawiyiri.
- Rosaldo, Renato, 1991. "Cruce de fronteras", *Cultura y Verdad. Nueva propuesta de análisis social*, México: CONACULTA-Grijalbo.
- Said, Edward, 1979, *Orientalism*, Nueva York: Vintage.
- Silvestri, Graciela y Fernando Aliata, 2001. *El paisaje como cifra de armonía*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Santos, Milton, 1996. *Metamorfosis del espacio habitado*, Barcelona: Oikos-Tau.
- Sassen, Saskia. 1998. *Globalization and Its Discontents*, Nueva York: New Press.
- Smith, Neil, 1990. "Afterword: The Begginning of Geography" en *Uneven Development. Nature, Capital and the Production of Space*, Basil Blackwell, Oxford-Cambridge, 1990, pp. 160-178.
- Soja, Edward W. 1989. *Postmodern Geographies: The reassertion of space in critical social theory*, Londres: Verso.
- Svampa, Maristella, 2001. *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*, Buenos Aires: Biblos.
- Thrift, Nigel, 1996. *Spatial Formations*, Londres: Sage Publications/Theory, Culture and Society.
- Tickamayer, Ann R. 2000. "Space Matters! Spatial Inequality in Future Sociology", *Contemporary Sociology*, Vol. 29, núm. 6, noviembre, pp. 805-813.
- Urry, John, 1985 "Social Relations, Space and Time", en Derek Gregory y John Urry, *Social Relations and Spatial Structures*, Londres: MacMillan.
- Virilio, Paul, 1997. *La velocidad de la liberación*, Buenos Aires: Manantial.
- Z i z e k, Slavoj, 1998. "Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional", en Fredric Jameson y Slavoj Zizek, *Estudios culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo*, Buenos Aires: Paidós, pp. 137- 188 [originalmente publicado como:"Multiculturalism, or the Cultural Logic of Multinational Capitalism, New Left Review, núm 225, septiembre-octubre, 1997].

Migraciones en Bolivia: estudios y tendencias

Ivonne Farah H.*

Introducción

Presenciamos un importante re-florecimiento de los estudios sobre las migraciones o la movilidad espacial de las personas, impulsados por un reavivamiento de los flujos migratorios internos y sobre todo internacionales. Como señala Wallerstein (1982), la ola expansiva de las migraciones actuales tiene una relación estructural con las diferentes bifurcaciones de los capitalismos actuales, y con la emergencia de grupos sociales heterogéneos que expresan su pertenencia a categorías de nacionalidad y/o etnicidad en diferentes países que complejizan las relaciones de opresión capitalistas con la diversidad cultural resultante.

En consecuencia, los movimientos migratorios han pasado a ser reflexionados y analizadas de manera extensa y profunda en los últimos decenios, tanto en sus procesos determinantes, condiciones causales, motivaciones inmediatas como en las transformaciones que producen en las sociedades huéspedes y las de su origen. Esas reflexiones también se preocupan por identificar las nuevas y dominantes características de los flujos, y por revisar críticamente los alcances y límites de los enfoques teóricos y metodológicos en uso a la luz de las mismas.

En la tradición latinoamericana, los primeros estudios sobre migraciones surgieron en los años cincuenta y se concentraron en las migraciones internas para dar cuenta de los cambios demográficos generados por los procesos de in-

* Economista y socióloga. Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Social y Humano del CIDES. Este trabajo fue realizado como parte del programa de investigación "*Los patrones migratorios en Bolivia y el ciclo de vida vínculos con el género y la etnicidad*", auspiciado por la Embajada Real de los Países Bajos.

dustrialización y urbanización iniciados en la década de los treinta. Su enfoque dominante fue el de la modernización concebida como el paso de las sociedades "tradicionales" a las "modernas" (urbanas, industriales, letradas y orientadas al mercado), cuyo énfasis se centró en las características de los migrantes. Posteriormente y desde miradas más económicas, se analizaron los efectos de las migraciones en las transformaciones del mercado de trabajo dando lugar a enfoques sobre la heterogeneidad estructural que diferenciaba entre sector formal e informal en el ámbito urbano, y el sector tradicional en el rural. En los setenta, estos análisis fueron matizados por enfoques políticos asociados con los masivos exilios y las migraciones forzosas propias de la coyuntura política de entonces; los que agregaron a los estudios sobre migraciones los efectos y aspectos psicosociales en relación con quienes emigraban forzados por las circunstancias políticas y con los que retornaban.

Los estudios realizados entre los 50 a 70 mostraron a las migraciones –temporales o definitivas– como desplazamientos físicos unidireccionales, como "evento que se presenta aisladamente, por única vez en el tiempo, teniendo un punto de partida (origen) y un punto final (destino) claramente ubicables". Establecieron que su motivación era predominantemente económica al responder a una "evaluación racional" sobre los costos y beneficios que proporcionaba la decisión de migrar (Herrera Lima, 2000). Esos estudios evidenciaron también un patrón migratorio de sesgos sexistas, definido por la movilidad de "individuos" generalmente varones, y en el cual las mujeres serían emigradas o "desplazadas pasivas" que seguían a los hombres[1].

Las aproximaciones actuales a la migración desde las ciencias sociales se concentran en las migraciones internacionales principalmente, y levantan evidencias que echan por la borda los patrones migratorios antes mencionados[2]. Ellas se refieren a que la migración ya no es más ese "evento" aislado o único ni tampoco un proceso iniciado por varones. Hoy sólo se sabe el momento cuando inicia la migración pero no cuando termina, que no hay un movimiento espacial unidireccional, y que las motivaciones migratorias no son políticas ni exclusivamente económicas; las hay muy distintas a las que impulsaron las migraciones internas en los países latinoamericanos y que se originaron en los

1. Ver Parella Rubio, Sonia; 2002.

2. Por lo demás, esos estudios se corresponden con interpretaciones de la migración deducidos de las teorías económicas convencionales, que ponen énfasis en el análisis de los factores de expulsión en las zonas o comunidades de origen de las emigraciones, y en los de atracción presentes en las zonas de destino.

procesos de industrialización, urbanización y expansión de los servicios urbanos, o en transformaciones de la producción agrícola.

Aunque el énfasis de los estudios migratorios hoy predominantes está en las migraciones internacionales, las nuevas evidencias de las migraciones internas son, por un lado, las "migraciones temporales" ligadas a los ciclos agrícolas, que dan muestras de cambios asociados con movimientos continuos siguiendo la estacionalidad de los cultivos en distintas regiones del correspondiente país[3]; y, por otro, con la mayor duración de las migraciones ligada –probablemente– al agotamiento de ciertas actividades económicas específicas[4].

A la vez, se ha comprobado que las mujeres no sólo emigran por razones familiares (para acompañar o reunirse con miembros de sus familias), sino cada vez más por factores económicos, y que muchas de ellas lo hacen solas. Es decir, las mujeres aparecen hoy como protagonistas autónomas de flujos migratorios[5].

A estos cambios en los patrones migratorios, los estudios han agregado nuevos rasgos de gran relevancia que –aunque presentes en las migraciones históricas– ahora se revelan de tal modo que hacen que, más que de migración, hoy se hable de procesos migratorios. Esos rasgos se refieren a la rotación continua de los lugares de residencia a lo largo de la vida; la prolongación de las estancias en los lugares ajenos al de origen en contra de la migración temporal; la fragmentación espacial de las familias por la difuminación de sus miembros (unos viven en una parte y otros en otra) y sus constantes cambios de un lugar a otro; las trayectorias laborales y de residencia más cambiantes; la incidencia de los ciclos de vida en las decisiones de movilidad espacial de hombres y mujeres; los "proyectos biográfico-laborales"[6] más individualizados y tendidos entre localidades de diferentes países, entre otros.

Según Pries (1997), estos nuevos rasgos en los flujos migratorios dan lugar a "estructuras sociales reticulares" entre el lugar de origen y los de destino, que originan innovadores conceptos como el de "transmigración" que hace referen-

3. Para el caso boliviano: Ver Hinojosa, A.; 2004.

4. Como ha sido el caso, por ejemplo, de la crisis de la minería en Bolivia a mediados de los ochenta por la caída de los precios del estaño y los cambios tecnológicos asociados con el uso de nuevos materiales.

5. Ver Ariza, Marina; 2000.

6. Ver Pries, Ludger; 1999.

cia a recorridos permanentes que describen una "circularidad de los desplazamientos" entre varios países, regiones o localidades; o el de "redes plurilocales" que aluden tejidos sociales complejos que unifican diversos espacios territoriales. Con la transmigración emerge el "transmigrante" para quien el "movimiento de un lugar de residencia a otro" se convierte en una forma de vivir o sobrevivir; en un hecho constitutivo de la reproducción cotidiana bajo una constante difuminación espacial. La migración yo no es sólo algo fortuito o temporal.

Mencionados como nuevos, estos rasgos han sido observados en los movimientos migratorios de los bolivianos al interior de las fronteras nacionales y los dirigidos hacia fuera principalmente a la Argentina. Rivera (2004) y Grimson (1999 y 2000) revelan que, en torno a la mercantilización y circulación de la hoja de coca, se dieron movimientos migratorios principalmente de bolivianos que datan de varios siglos y que articularon una "densa red de circuitos rural-urbanos", originando primero el llamado "trajín colonial" (siglos XVI-XVII) y luego mercados postcoloniales. Aunque cruzados por tensiones cíclicas, esto movimientos han permitido nexos entre consumo de la hoja de coca e identidades colectivas que tejen relaciones interculturales, significados simbólicos y culturales de naturaleza cambiante entre ambos países.

Hoy en día, las redes plurilocales expanden y a su vez son expandidas con la creación de infraestructuras complejas de comunicaciones y transportes (estaciones telegráficas, radiodifusoras, casas de entrega de remesas u otros envíos de ida y vuelta, agencias de viajes, "enganchadores", etc.), con circuitos de actividades y negocios articulados por la migración. Por otro lado, en estas redes subyace una relación social y dimensión subjetiva, al constituirse con base en relaciones cotidianas y "cara a cara" de las personas, derivadas de lazos de parentesco, de vecindad o de proximidad comunitarias. Crean así condiciones de posibilidad para los movimientos, acomodos e inserción al conformar un "elemento fundamental para explicar la existencia de cadenas, de sistemas migratorios" y aún de nuevas fuentes de reproducción.

Otro rasgo importante de las migraciones internacionales levantado por los estudios es que los movimientos migratorios están configurando formas de vida social de grupos determinados, de "comunidades" o de "sociedades étnicas" específicas. Al ser portadores de culturas resistentes y al trascender los espacios geográficos cerrados donde existían y se reproducían en lo previo, los emigrantes dan paso a la separación o emancipación del "espacio geográfico-físico" y

acotado donde vivían creando un nuevo "espacio social del mundo-vida"[7] generado por la movilidad.

Estas cuestiones atañen conceptos de identidad, comunidad, sociedad y también nación. Y aunque no son nuevas ni en el caso de las migraciones internas[8], con los actuales movimientos migratorios plantean la necesidad de redimensionar el concepto de espacio en torno a la reproducción cotidiana familiar, económica y cultural, a los circuitos territoriales nacionales rurales y urbanos, los nacionales e internacionales, al ciclo de vida o a trayectorias personales y laborales. Recientes estudios[9] sobre bolivianos inmigrantes en la Argentina muestran cómo la vitalidad de sus culturas de origen (andinas) les ha permitido organizarse como grupos étnicos básicos y también organizar sus relaciones sociales con el medio residencial, principalmente urbano, a partir de prácticas[10] fundadas en la selección de algunos rasgos culturales de su identidad étnica. Es decir, además de constituir comunidades o sociedades étnicas específicas, interactúan socialmente inyectando nuevos significados a la sociabilidad pública en sus diversos destinos, a la vez que afirman rasgos de su identidad ahora redimensionada por la selección.

Esos estudios han establecido también que un buen número de los emigrantes tuvo movimientos migratorios internos antes de su salida al exterior; y que esos movimientos se caracterizan por múltiples "entradas y salidas a trabajar" o múltiples "idas y venidas" (Hinojosa y Pérez; 2000) que describen una determinada práctica asociada con nociones e intérvalos de tiempo con base en la presencia de miembros familiares en los lugares de origen. Es decir, la dispersión de los miembros familiares aparece acá como un recurso de la reproducción.

Los nuevos rasgos de las migraciones no sólo han producido giros metodológicos[11] sino también abordajes o enfoques teóricos y analíticos diversos desde

7. Ibídem

8. Véase para el caso de Bolivia la serie de estudios de Albó, Greaves y Sandoval: "Chuquiago: la cara aymara de La Paz". Volúmenes I a IV. Bolivia.

9. Giorgis, Martha; 2004 y Benencia, Roberto; 2004 EN Hinojosa G., Alfonso (Comp.); 2004.

10. Se trata principalmente de las fiestas.

11. Desde metodologías más cuantitativas hacia otras más cualitativas que van del análisis agregado de la migración hacia el nivel individual, a identificar sus relaciones con la posición de los migrantes en el ciclo de vida, o a la incorporación de la perspectiva de género, por ejemplo.

las ciencias sociales y la economía, construidos principalmente en torno a las migraciones internacionales.

Entre esos enfoques el de mayor uso y pertinencia en el análisis de las migraciones trans y nacionales es el de las redes sociales y sus funciones de cohesión, que presenta distintas aristas y considera la migración como proceso social. Aquí es importante el énfasis en el carácter indeterminado de la finalización de las migraciones, en el cultivo de lazos de vinculación (materiales y simbólicos) entre lugares de origen y destino, y en el papel estructurante que desempeñan las redes de relaciones como verdaderos entramados sociales que posibilitan prácticas que dan cohesión a los espacios envueltos por los procesos migratorios (Massey, Alarcón, Durand y Gónzalez; 1991) en las nuevas realidades sociales. Aunque históricamente la migración se haya originado por cambios en la estructura económica en las sociedades de origen y destino, ello ha llevado a iniciar un proceso en el cual "redes sociales" apoyan e incrementan el flujo migratorio de tal manera que "el proceso social de la migración desarrolla una infraestructura social que le permite convertir el movimiento inicial en un fenómeno permanente y masivo".

Las redes migratorias conectan inmigrantes y no inmigrantes tanto en el área de origen como de destino con base en lazos interpersonales de amistad, comunidad de origen, parentesco y otros, desarrollando una red de obligaciones recíprocas, posibilitadoras de migración y de un auto-dinamismo de ésta en el caso de la migración temporal, la de larga duración y en los retornos. Ello explica por qué en los procesos migratorios las personas de una misma comunidad deciden migrar a un mismo lugar, aun cuando sus posibilidades de subsistencia no son tan precarias; o porqué la migración crea su propia demanda de flujo con relativa autonomía de la situación económica e incluso de crisis (Parello; 2000). Es decir, las redes no sólo auto-reproducen la migración, sino que también crean espacios sociales trans y nacionales con infraestructura, instituciones propias que unen constantemente lugares de origen y destino para proporcionar información sobre posibilidades de empleo, modalidades de traslado, de sobrevivencia cotidiana y particularidades de la vida; ayudar a la reducción de los costos del proceso (desempleo, traslado, subsistencia, mantenimiento de la familia, etc); facilitar los contactos con posibles empleadores; o atenuar el "choque" cultural (Herrera; 2000).

Por otro lado, la construcción de redes es un proceso progresivo que posibilita la construcción de un imaginario o representación colectiva alternativa como premisa de una vida nueva y de alternativas ocupacionales, sobre todo

para las migraciones labores. Ellas son un factor central para maximizar las oportunidades económicas mediante desplazamientos múltiples originados en la desigualdad de oportunidades laborales distribuidas en el espacio; en suma, para definir, transformar o adecuar los proyectos biográfico-laborales (Portes y Börökz; 1989). De allí que se hable de la migración como "proceso social" que re-crea los espacios sociales transnacionales y nacionales y rompen la discontinuidad entre zonas rurales y urbanas, ya que los migrantes mantienen unidos los lugares de origen y destino de manera constante, generando circuitos migratorios transnacionales e internos que permiten el movimiento circular, los vínculos, la generación de infraestructuras, instituciones y formas culturales propias, a la vez que permiten desarrollar los proyectos biográfico-laborales. Hoy se habla de cómo las redes sirven de base de estructuración a la conformación de un nuevo tipo de realidades sociales, y de cómo adquieren sus características a partir de los sistemas de género vigentes en las familias (Boyd; 1989).

La dimensión transnacional de estos circuitos ha dado lugar a un cuerpo teórico a partir de conceptos propios tales como transmigración, transmigrantes, espacios sociales transnacionales, circuitos migratorios transnacionales, sistemas migratorios, familias transnacionales, redes plurilocales, espacios sociales reticulares, etc. que reconocen que el tipo de desplazamientos hoy dominante es transnacional. Asimismo, se habla de procesos de generación de "comunidades transnacionales" (Goldring, Smith), "localidades transnacionales" (Massey), o "espacios sociales transnacionales" (Pries) que pone a debate las fronteras de las soberanías estatales por la itinerancia constante de los migrantes.

Aunque muchos de estos elementos no son nuevos, abren posibilidades para analizar las realidades sociales creadas por la migración, sea integrando la migración internacional con la interna, sea simplemente estudiando la migración interna desde la perspectiva de la existencia de espacios sociales interregionales creados por las redes sociales que estructuran ese continuum social.

I. Los estudios migratorios en Bolivia

Aunque el fenómeno migratorio no se ha estudiado de manera sistemática en Bolivia, los movimientos migratorios de los bolivianos al interior de las fronteras nacionales y fuera de ellas datan de varios siglos, al punto de hablarse de "culturas diaspóricas" en los Andes y de culturas nómadas en las regiones amazónicas y orientales del país.

Esos movimientos ya fueron advertidos en los momentos de formación de los mercados internos coloniales y postcoloniales, cuyo centro se hallaba entonces en torno a la minería potosina de la plata primero, y a la extracción de la goma en el oriente del país después. En tiempos y procesos distintos, ambas actividades hicieron visibles actividades económicas de las poblaciones rurales así como una "amplia red de circuitos mercantiles articulados por algunas elites empresariales nativas y cholas" mediante el comercio (Rivera, S. 2004).

Sea en el marco del "trajín" colonial de los siglos XVII y XVIII o en los desplazamientos constantes siguiendo los bosques de goma desde finales del siglo XIX, los bolivianos y sus familias desarrollaron una constante e "intensa movilidad espacial" para organizar su reproducción con base en una diversidad de actividades productivas y económicas en general (Dandler y Medeiros; 1985).

Esta práctica tan arraigada en los bolivianos parte de su percepción de los movimientos migratorios como "entradas y salidas a trabajar" o "irse a trabajar"; este es el sentido que tienen para ellos sus movimientos y la forma en que inciden en su conocimiento. Por ello, la movilidad y el trabajo como tales aparecen también como los recursos fundamentales de su reproducción, aún cuando se mantenga el arraigo en los lugares de origen[12].

Es por ello que, más allá de las interacciones y significados culturales y simbólicos que se tejen acompañando los procesos migratorios, en las migraciones internas pueden advertirse vínculos muy estrechos entre los movimientos espaciales y los procesos económicos, sobre todo aquellos asociados con momentos de expansión del capitalismo en Bolivia, con hitos económico-sociales importantes y con los ciclos económicos principalmente agrícolas y agroindustriales; pero también con la desestructuración y/u omisión de la economía "tradicional" agraria por parte de las políticas de "desarrollo" (Baldivia, J; 2002). De allí que las orientaciones de los movimientos y flujos migratorios al interior del país, en consecuencia, sigan siendo preponderantemente rural–urbanos, y producto de la degradación de los niveles de reproducción de las familias rurales causada por el deterioro y cada vez mayor escasez de tierras en gran parte de las zonas rurales del país, principalmente del Altiplano. Estas circunstancias obligan a la "multi-ocupación" o diversificación de las actividades económicas mediada por los desplazamientos. Aun cuando la familia como tal quede arraigada en el lugar de origen, su reproducción –sin embargo– implica una movilidad constante de sus miembros en busca de nuevas y diversificadas estra-

12. Ver Giorgis, M.; 2004, y Cortes, G.; 2004.

tegias que generan procesos de diferenciación social afectados por la expansión del mercado[13].

Por tanto, podría decirse que, en Bolivia, la migración interna en general no sigue una estrategia de cambio residencial propiamente tal, sino que los desplazamientos residenciales –transitorios y constantes– obedecen más bien a una estrategia laboral con el objetivo de asegurar o mejorar la reproducción. Ello no significa que estén ausentes estrategias de cambio residencial en sí o como medio de acceso a oportunidades educativas o laborales, sino que a la luz de las evidencias no han sido las predominantes.

Aunque los flujos rural–rurales (cada vez menores) han sido muy importantes, ellos están originando procesos de "urbanización" y "terciarización" económica rural que –en algunas zonas– se han convertido en las principales actividades generadoras de ingresos constituyendo, precisamente, el resultado de procesos de diversificación económica emprendidos como experiencias de auto-empleo preponderantemente[14]. También se observan movimientos entre zonas urbanas, y otros que de manera tenue se dan en dirección urbano–rurales sobre todo desde pequeños pueblos hacia zonas de agricultura moderna del departamento de Santa Cruz y Cochabamba, y hacia localidades urbanas mayores.

En general, pueden identificarse dos fases marcadas en los estudios bolivianos sobre migraciones. Una primera iniciada hacia finales de los setenta y centrada en la mirada a las migraciones internas rural–urbanas y rural–rurales; y otra más reciente volcada a ver el fenómeno de la migración internacional sobre todo hacia la Argentina, mientras los referidos a migraciones internas mantienen un carácter regional principalmente.

1. Primera Fase. 1952 - 1985

Con algunas excepciones, los estudios sobre migraciones internas de la primera fase son los más numerosos e importantes, y están referidos al periodo de las transformaciones ocurridas en el país entre 1952 y 1982. Estos estudios combinan aproximaciones cuantitativas sobre fuentes tradicionales (censos) y otras construidas específicamente para observar la migración de manera más

13. Ver Dandler y Medeiros. Op. Cit.

14. CERES 1981; Long y Dandler 1978; Calderón y Rivera 1984a y 1984b; Dandler y otros 1985, citados por Dandler y Medeiros Op. Cit.

dinámica (encuestas) con los de carácter más cualitativo destinados al análisis de ciertas sub-poblaciones definidas como universos homogéneos en relación con algún rasgo de interés.

Destacan en este periodo, estudios centrados en el análisis de las informaciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 1976 y por encuestas complementarias que originaron grandes proyectos de investigaciones en instituciones públicas y en centros de investigación universitarios y privados[15].

Estudios realizados desde el Ministerio de Trabajo hacia finales de la década de los 70 y comienzo de los 80, identificaron la dirección y magnitud de los flujos migratorios motivados por búsqueda de trabajo, empleo y mejoramiento de ingresos. Establecieron la preponderante orientación rural-urbana de los flujos (69 %)[16] y su fuerte énfasis en desplazamientos entre departamentos y zonas ecológicas en contraste con la orientación más intra-departamentos de periodos anteriores. Enfatizaron en la identificación de las causas estructurales que empujan la emigración en las zonas de expulsión preponderantemente rurales, las que se vinculaban con situaciones de pobreza y las escasas oportunidades de empleo; además de caracterizar las zonas de recepción y su estructura ocupacional.

Utilizando enfoques de análisis basados en las teorías económicas convencionales y estableciendo nexos con las características del ciclo económico en la coyuntura, estos estudios volcaron su atención a las capacidades de absorción de empleo en los lugares de destino, las modalidades de inserción laboral de los inmigrantes en los lugares huéspedes, la identificación de los flujos migratorios de carácter temporal vinculados con los ciclos agrícolas (zafra cañera y algodonera) del Oriente del país, y otras migraciones más permanentes originadas en la descomposición de economías campesinas de las zonas del occidente del país[17].

15. Se trata del Proyecto de Migraciones y Empleo Rural y Urbano . BOL/78/PO3, en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral con el apoyo de OIT/UNFPA; del Proyecto de Políticas de Población del Ministerio de Planeamiento y Coordinación con apoyo de UNFPA; y de investigaciones impulsadas desde el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), apoyadas por PISPAL respectivamente.

16. Vale la pena destacar, sin embargo, que el 30 % restante de estos flujos tenían una orientación urbana-rural originada en las políticas migratorias de poblamiento del Oriente del país mediante programas de colonización.

17. Véase principalmente Escóbar, Javier; 1978; Casanovas, R. y Enrique Ormachea; 1980; Casa-

Algunos estudios complementarios pusieron foco en la importancia de la migración por etapas, rompiendo la idea de unidireccionalidad de los flujos; no obstante, el énfasis en la caracterización de los lugares intermedios se centró en la situación ocupacional en estos lugares en comparación con aquella propia de los lugares de destino final. Otros, en cambio, se preocuparon por ver los efectos de la migración en la estructura del mercado de trabajo en las ciudades de destino, sobre todo en relación al trabajo por cuenta propia y sus diversas formas: familiar, semi-empresarial y por cuenta propia como tal[18]. Ya entonces se empieza a advertir la amplia red de vínculos sociales, económicos y políticos entre la ciudad de destino y el lugar de origen, como atenuante de las dificultades del proceso migratorio.

Los estudios realizados desde el Ministerio de Planeamiento y Coordinación fueron de carácter más cualitativo y enfatizaron en los procesos de colonización o migraciones rural-rurales tanto espontáneos como "dirigidos", y en los factores psicosociales inherentes a las migraciones rural-urbanas. Los primeros proporcionaron miradas históricas a la colonización dirigida hacia las zonas del Chapare, Yapacaní y San Julián, identificando las diferencias en las formas de acceso a la tierra según regiones y las transiciones o transformaciones en las categorías sociológicas a partir de las formas de inserción y reproducción de la fuerza de trabajo en las economías regionales (acceso a tierra, grados de proletarización, combinaciones entre ambas, etc.). En este aspecto, los estudios muestran que en lo inmediato los colonos trabajaron mayoritariamente como asalariados antes de constituirse en poseedores de tierra; y que mientras en San Julián el acceso a la tierra fue inmediato después de la llegada, en el Chapare y Yapacaní fue lento y parcial[19]. Los segundos[20] se aproximaron a las características socioeconómicas y los procesos psicosociales de los potenciales y actuales migrantes a fin de observar comportamientos, actitudes y acciones individuales, familiares y grupales en torno a la subsistencia e identificar sistemas de valores, expectativas y formas sobre cómo evalúan los migrantes su situación familiar y laboral. Se encontraron diferencias por regiones sobre las estrategias elaboradas para garantizar la supervivencia en relación al trabajo, vivienda, adaptación y otros aspectos. Así, mientras ellas se asocian

novas, Roberto; 1981; Samaniego y Vilar, 1981; Vilar, Roberto; s/f; Casanovas, Escóbar y Ormachea; 1980; Araníbar, Gómez y Mantilla; 1984.

18. Ver Casanovas y Escóbar; 1984 y Araníbar, Gómez y Mantilla; 1984.

19. Blanes, Calderón, Dandler y Prudencio; 1984; Calderón, Dandler y Prudencio; 1980; García Tornel y Querejazu; 1984.

20. Ver Carnivella, Ardaya, Flores y Rivera; 1984.

a la construcción de relaciones de compadrazgo y parentesco en el caso de los desplazamientos a la ciudad de La Paz, estas relaciones se circunscriben a las familias nucleares en el caso de Santa Cruz. Es decir, se esbozaron trazos de las relaciones de proximidad y confianza como rasgo inherente al hecho migratorio, hoy recogidos por los enfoques de "redes sociales".

Algunos trabajos centraron su atención en la problemática de las mujeres excampesinas aymaras y quechuas jóvenes, inmigrantes en las ciudades de La Paz y Cochabamba, destacando las diferencias de inserción laboral entre hombres y mujeres y mostrando cómo las relaciones de proximidad posibilitaban su inserción en la ciudad y al trabajo doméstico como medio de socialización y reproducción en el nuevo espacio, en contraste con la inserción como albañiles de los inmigrantes varones, principalmente. Otros[21], que estudiaron las modalidades de inserción laboral de inmigrantes excampesinos aymaras en la ciudad de La Paz, centraron su atención en las dificultades o facilidades de su socialización, integración o aculturación, sus efectos en la construcción de su identidad en la sociedad huésped y en las modalidades de conservación de sus vínculos con el lugar y familias de origen. En estos estudios se señalan las "idas y venidas" que mantienen los vínculos con los lugares de origen y cuyas frecuencias cuestionaron la temporalidad de la migración (permanente o temporal) al constatarse que, además de las recurrentes visitas, también se producen retornos después de muchos años de residencia en otros lugares[22].

Otros estudios[23] (finales de los ochenta y comienzo de los noventa) han preguntado por las características y actividades que desarrollan los inmigrantes en sus lugares de destino[24] según sea su lugar de procedencia original, en busca de patrones de comportamiento comunes en sus actividades económicas y culturales o la formación de comunidades étnicas y culturales en las ciudades de destino, sobre todo en la ciudad de La Paz y El Alto. Ellos intentaron identificar aportes culturales, cambios resultantes del intercambio cultural con el nuevo entorno socio-espacial, o la generación de comunidades étnicas producto de los fenómenos migratorios, sin entrar a mirar las formas o patrones migratorios, características de las familias, del ciclo vital, o situaciones diferenciadas de hombres y mujeres migrantes.

---

21. Ver Albó, Greaves y Sandoval. Op. Cit.
22. Dandler y Medeiros. Op Cit.
23. Ver Criales, L.; 1994 y Quino, D.; 1996. Tesis de licenciatura en la Carrera de Sociología de la UMSA.
24. Coincidentemente, estos pocos trabajos consideran la ciudad de La Paz como escenarios de los estudios.

A primeros años de la década del ochenta se inician investigaciones acerca de la migración internacional, aun muy focalizados[25], que muestran en pleno despliegue rasgos importantes del carácter de los movimientos migratorios considerados "nuevos"por el enfoque de redes sociales[26] y que adoptan la perspectiva familiar y del ciclo de vida en el análisis. Esos rasgos y aproximaciones metodológicas –también muy presentes en los desplazamientos territoriales internos– se originan en desfases temporales y espaciales entre consumo, producción, propiedad y residencia que caracterizan a las unidades domésticas rurales de los Andes: Altiplano y Valles del país.

En efecto, Dandler y Medeiros (1985), al analizar diversas trayectorias de vida, evidencian que en los esquemas de "movilidad espacial tanto al interior del país como hacia fuera" de los migrantes de origen rural, el movimiento no significa necesariamente migrar sino "trabajar", "buscar pega" en uno u otros lugares y en una u otra actividad según convenga o se vea necesario para organizar su reproducción; y que, la "facilidad" de los movimientos se basa en las "relaciones sociales y contactos" con que se cuenta. Muestran, asimismo, que en estos desplazamientos el razonamiento predominante es encontrar trabajos mejor remunerados con la idea de "volver con ahorros" para invertir en sus lugares de origen.

Un elemento importante presente en grupos significativos de migrantes rurales, en ese periodo, es la idea del retorno a su lugar de origen con algunos ahorros destinados a la inversión para mejorar sus emprendimientos económicos y su infraestructura residencial. Pero no sólo es económico, pues dado que las unidades domésticas se reproducen casi siempre con base en patrones de intercambio que involucran "producción, unidad doméstica y/u otros miembros que están fuera del contexto rural", es importante considerar la función que juega la familia y el ciclo vital. En este sentido, las decisiones migratorias se dan en el contexto de la familia mientras sus motivaciones se relacionan con momentos del ciclo de vida individual y familiar (Dandler y Medeiros; 1985).

2. Segunda Fase: 1985 - 2004

Desde mediados los 80 a la fecha, se advierte una declinación de los estudios sobre migraciones internas, a no ser por esfuerzos específicos y

25. La focalización se da en relación a la zona expulsora: el valle alto de Cochabamba, y el destino de los emigrados hacia la Argentina.

26. Si bien estos estudios se dan a inicios de los ochenta, las personas entrevistadas reportan 10, 20 o más años de haber iniciado sus movimientos migratorios.

regionalizados (Cochabamba y Santa Cruz) que se realizaron con base en el CNPV1992 y los recientes procesamientos del CNPV 2001. Mientras los primeros parecen reaccionar a las evidencias del crecimiento poblacional por el componente migratorio en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba; los segundos se orientan a medir los flujos entre regiones ecológicas, departamentos, provincias y secciones municipales, poniendo énfasis en la magnitud y dirección de estos flujos sobre todo recientes, y en las características de los migrantes con relación a los nativos respecto del sexo, edad, años de estudio y tasas de asistencia escolar, participación económica, principales actividades, y auto-identificación; todo ello en los niveles departamentales, provinciales y municipales[27].

Los esfuerzos más notorios y sostenidos de esta fase se concentran principalmente en las migraciones internacionales o transnacionales, protagonizadas por pobladores campesinos del valle alto de Cochabamba y Tarija hacia la Argentina, logrando una caracterización de la dinámica migratoria y sus efectos en la movilidad social en comparación con las condiciones socioeconómicas en su lugar de origen. Estos estudios complementan otros que se vienen realizando en la propia Argentina sobre inmigrantes bolivianos en Buenos Aires[28] y también en otras ciudades y regiones de ese país[29]. En lo reciente[30], el énfasis de los estudios migratorios internacionales se ha puesto en la trayectoria de la migración y en la construcción de imaginarios de los emigrantes bolivianos hacia la Argentina, destacando como arista de entrada al análisis el vínculo privilegiado con el mercado.

Los estudios argentinos, por su parte, ratifican las importantes y estrechas redes familiares que viabilizan la migración y los procesos de movilidad social de los bolivianos en la sociedad huésped respecto de la de origen. También hacen referencia a importantes dispositivos de género presentes en la migración boliviana como el alto grado de "endogamia" y patrones migratorios de preponderante carácter asociativo o familiar. Por ejemplo, las inmigrantes mujeres casadas o convivientes en Buenos Aires, tienen una participación en el mercado de trabajo muy discontinua y marcada por el ciclo vital y doméstico,

27. Por primera vez, el Censo 2001 incluye el municipio como unidad territorial de información luego del proceso de descentralización territorial del poder y promoción del desarrollo municipal iniciado en 1994. Ver CODEPO/INE/CEPAL-CELADE/UNFPA/USAID; 2004.

28. Grimson, A.; 2000; Grimson, A.; 1999; Benencia y Karasik; 1996.

29. Giorgis, Martha; 2004. Op. Cit.

30. Ver Hinojosa y Pérez; 2000; Hinojosa, A. (Compilador); 2004.

además, esa participación es más escasa que la de las inmigrantes argentinas y de otros países limítrofes. También se muestran cambios en los patrones ocupacionales según diferencias generacionales: trabajo asalariado (doméstico remunerado, confecciones u otras) entre las mujeres más jóvenes; e independiente (comercio ambulante) entre las mayores. Un dato curioso es la constatación de rupturas conyugales entre mujeres vendedoras, lo que, ligado a las preferencias de las más jóvenes, hablaría de indicios hacia proyectos biográfico-laborales más personales que familiares, posibilitado por una mayor autonomía económica en la nueva sociedad residencial.

La incorporación del análisis de género y el ciclo de vida en estos estudios sobre inmigrantes boliviano/as en la Argentina contrasta con su ausencia en los estudios nacionales sobre migraciones internas, en este segundo periodo, sobre todo en los pocos realizados sobre los desplazamientos alrededor de la agroindustria cruceña y tarijeña. Se analiza en ellos la situación de los trabajadores asalariados en los "escenarios rurales" del país donde se desarrollan procesos modernos de producción[31].

Geneviéve Cortes[32] toma como caso a los bolivianos de origen rural, pertenecientes a los valles interandinos, que emigran hacia la Argentina, por ser la zona donde se originan las mayores salidas de migrantes. Si bien el objetivo del estudio es ver el impacto de la crisis reciente de ese país sobre la dinámica migratoria, el énfasis vuelve a ponerse en la identificación de las estructuras y dinámicas socioeconómicas de las zonas expulsoras y en las dinámicas sociales y territoriales que generan las estrategias de los migrantes en sus lugares de origen. En suma, en los cambios de relaciones que produce la migración frente al espacio y en la relación entre migración y tierra ("territorialidad migrante"). De ese modo se introduce en las motivaciones y determinantes de la migración, a las que adiciona el ciclo de vida como variable que moldea los movimientos.

Cortes constata que los factores poderosos de la emigración rural siguen vinculados con las características de la economía tradicional campesina, la pequeña explotación familiar de subsistencia y semi-comercial, y sus difíciles condiciones de acceso a recursos productivos en el marco de estructuras agrarias desiguales, de fuerte parcelación de la tierra, esta vez, en el marco de una

31. Hinojosa, A.; 2004. Pacheco, Pablo; 1992 y Pacheco y Ormachea; 2000.

32. Ver Cortes, G.; 2004: "Una ruralidad de la ausencia. Dinámicas migratorias internacionales en los valles interandinos de Bolivia en un contexto de crisis". EN Hinojosa, A. (Comp.). Op. Cit.

total apertura de la economía. No obstante, la relación entre migración y tierra no se construye de "modo unidireccional": falta de tierra = factor de expulsión. Al contrario, muestra distintas posibilidades según la relación con los lugares de origen (no necesariamente de ruptura definitiva) y según los grados de diferenciación y diversificación logrados o buscados: "agricultores temporalmente asalariados, multiactividad o diversificación de las actividades" a las que se suma la migración como un recurso adicional y, en muchos casos, como mecanismo para atenuar las "tensiones demo-ecológicas", o el desequilibrio entre recursos agro-ambientales (carencia de tierras) y necesidades básicas de la población.

Es decir, las migraciones de origen rural en Bolivia han coincidido con políticas que marginan económicamente al sector agrícola tradicional originando diversas faltas (de tierra y agua, principalmente) y carencias (infraestructura vial y social, apoyo técnico y de mercado) que son expresión de la crisis rural de los últimos 30 años, cuyo malestar y empobrecimiento son duraderos y preocupantes.

Como señala Cortes, la migración actual es parte constitutiva de la realidad estructural y de las ruralidades bolivianas, que se transmiten de padres a hijos en una gran parte de las familias de comunidades, naturalizándose como algo cotidiano. De allí su énfasis en la redefinición de la "ruralidad" y las "ausencias" producto del incremento de las movilidades espaciales constantes en las zonas rurales de Bolivia[33].

No obstante, esta autora también muestra cómo la migración puede producirse en distintos niveles de relación de los migrantes con la tierra y no sólo por su falta o carencia. Así es que la migración se produce sea que: (i) se tenga un acceso favorecido a la tierra, por ejemplo con base en expectativas tardías de herencia, en cuyo caso la migración se da como "espera" o vía de obtención de recursos antes de la herencia, con vista a la formación de familia propia, y sobre todo en el caso de los y las hijas; (ii) se tenga un acceso mantenido a la tierra, caso en que la migración dota de recursos para inversión en la tierra o

33. Ruralidad como categoría sociodemográfica, económica y social y, por tanto, como realidad socio-espacial originada en procesos demográficos y económicos a la vez, y cuya forma inmediata visible es el hecho que varias regiones del país presentan un "vacío demográfico" perceptible en el paisaje (casas vacías, tierras sin cultivo, otras imágenes) originado en la ausencia temporal o prolongada de una gran parte de su población que sale fuera por trabajo e ingresos y que produce la "ruralidad de la ausencia" que es mirada desde la óptica del que se va y, sobre todo, de los que se quedan.

para la subsistencia. Esta migración alcanza a los varones adultos "jefes" de familia e hijos, provocando la feminización del agro; y (iii) finalmente, cuando se da un acceso reducido (descapitalización, superficie reducida y/o poco productiva) que empuja sobre todo a la migración interna mediante la venta de las tierras y la renuncia a la actividad agrícola para buscar otras actividades (transporte, comercio), o migrar definitivamente. En este caso, la migración interna supone también un cambio residencial.

En relación a la migración internacional (a la Argentina), las diferentes situaciones provocan que se tienda a reforzar la diferenciación inicial de acceso a recursos: las familias que tienen inicialmente mejores recursos en tierras, pueden acceder sin riesgos a la migración (la actividad agrícola, por lo demás, permitiría superar un eventual fracaso de la migración); y los que tienen éxito en su itinerario migratorio puedan invertir en tierra y aumentar la explotación.

La migración también generaría un proceso selectivo de redistribución de la tierra al interior del mismo entorno comunitario induciendo a cierta "concentración" de tierra con base en la venta de tierras de quienes migran a otro lado del país. La contracara de este proceso sería, según Cortes, el freno a la sucesiva fragmentación de las explotaciones y parcelación de la tierra, disminuyendo los riesgos de conflictos por tierra y de un éxodo rural todavía más amplio.

Las evidencias específicas de la investigación acerca de los efectos de la crisis en relación a los recorridos de la migración[34] y a las modalidades de su movilidad[35] muestran una disminución de las salidas, alargamiento de los tiempos en destino, menor circularidad o recorridos. Por tanto, persistencia en los lugares de destino y fortalecimiento de redes sociales y familiares.

Sin embargo, con relación a los patrones migratorios de la zona estudiada esas evidencias muestran persistencia de los jóvenes en salir al extranjero, acelerada feminización de la migración, mayor tasa de ausencia por migración al extranjero que al interior del país, inicio de la migración a los 20 años o menos, y una mayoría de los migrantes entre 20 y 50 años (típica edad de

34. Los recorridos se refieren a la sucesión en tiempo y espacio de los desplazamientos en cuanto a destinos, frecuencia e intensidad. Movimiento constante y circularidad de los mismos.

35. Las modalidades se vinculan con la frecuencia (número de viajes vinculados con la edad y experiencia o no de viajes), la intensidad (duración total de las estadías vistas en forma sucesiva), y periodicidad (número de salidas), geografía de la migración (bifurcación de los destinos).

migración por trabajo), y que entre migrantes ausentes (o actualmente fuera del lugar de origen) el 50 % está entre 21 –30 años mientras que entre los migrantes presentes (antiguos migrantes o retornantes) se da una mayor dispersión por edad.

En cuanto a la situación familiar y conyugal, se evidencia un escaso porcentaje de jefes de familia entre los migrantes ausentes (6,8 % son jefes y 80 % son hijos: 42 % hombres y 38 % mujeres, casados en un 60 %). Entre los actuales migrantes, muchos dependen residencialmente de los padres, a pesar de estar casados. Entre los migrantes presentes o retornados, el 56 % son jefes varones y 9 % jefas mujeres, mientras el 30 % son hijos. En cuanto a la feminización de la migración, es resultado de que las mujeres acompañan cada vez más a los varones, de que cada vez son más solteras y jóvenes las que se van, y del carácter familiar de la migración.

II. Tendencias recientes en los movimientos migratorios [36]

1. Migraciones y desarrollo

Los estudios revisados coinciden en señalar que los patrones de asentamiento y ocupación del territorio nacional han venido cambiando significativamente en los últimos 50 años.

Se observa la progresiva disminución del peso relativo de la población rural en la zona del Altiplano, cuya reproducción se basa en una agricultura sustentada en una amplia producción parcelaria que, en los últimos años, está experimentado un retraimiento a causa de la disminución en la producción de alimentos provocada por el empobrecimiento de la capacidad productiva de los suelos, la aceleración de las migraciones de los más jóvenes, y la política de mercados abiertos[37].

La disminución relativa de la población del Altiplano rural se está dando a favor del incremento del peso demográfico relativo de los Llanos orientales,

36. En la elaboración de este apartado se ha utilizado informaciones provenientes de Baldivia, José: 2002; Hinojosa, A.: 2004 y CODEPO: 2004.

37. En esta zona prevalece la producción basada en el trabajo familiar y destinada tanto al consumo a la comercialización en ferias y ciudades cercanas; son escasos los espacios propicios a la actividad agroindustrial (leche, quinua, mates y carne, principalmente) que coexisten con otras de escasas posibilidades para el desarrollo rural.

donde la reforma agraria de 1953, en contraste, consolidó la gran propiedad hacendaria existente en espacios escasamente poblados (su explotación fue apoyada por facilidades crediticias de fomento a la agroindustria para el mercado interno y luego externos, y hoy convive con importantes unidades de pequeños productores).

Distribución porcentual de la población por censos según zonas ecológicas

Zona ecológica	1950	1976	1992	2001	Tasa de crecimiento
Altiplano	58	53	45	42	1,93
Valles	30	27	29	29	2,68
Llanos	12	20	26	29	4,06
Total	100	100	100	100	

Fuente: Elaborado con base en CODEPO; 2004:
"Estudio sobre la migración interna en Bolivia" y Baldivia, José; 2002:
"Migración y Desarrollo en Bolivia". EN Instituto PRISMA; 2002. Op. Cit.

Los Valles por su parte han mantenido su importancia poblacional relativa, prevaleciendo los "pequeños productores agropecuarios" y cultivos subtropicales con mayor vinculación a mercados urbanos, lo que permite combinaciones –aquí como en el oriente– con trabajo temporal asalariado y una mayor diferenciación de productos destinados al mercado.

Las importantes modificaciones en la distribución territorial de la población se explican por los movimientos poblacionales internos que muestran también dos diferenciadas fases articuladas con los cambios en los parámetros organizadores de la economía del país.

Una primera fase ubicada entre 1952 y 1977 aproximadamente, en la que los movimientos espaciales de la población se originan y dirigen preponderantemente hacia zonas rurales, de manera espontánea y por impulso de políticas públicas deliberadas de "colonización"[38] con el propósito de disminuir la presión sobre la tierra de los campesinos del altiplano por un lado, y ampliar la frontera agrícola en los llanos orientales, principalmente Santa Cruz, median-

38. Son políticas de "colonización" impulsadas por el Instituto Nacional de Colonización que acompañaron la reforma agraria promulgada en 1953 que otorgó tierras en propiedad a los campesinos del altiplano mediante la expropiación de grandes haciendas, evitando de este modo una mayor salida de campesinos hacia las tierras de nueva incorporación a la economía nacional.

te políticas de sustitución de importaciones de productos de origen agrícola (arroz, cítricos, luego algodón y caña de azúcar), por otro. En efecto, con las reformas de 1952 se planifica la "marcha hacia el Oriente" para promover el desarrollo progresivo de la agroindustria del arroz, caña de azúcar, algodón y posteriormente maíz, trigo, soja y oleaginosas en las llamadas zonas "integradas" y "de expansión" cruceñas, respectivamente; y el desarrollo de la industria petrolera. En menor grado se promueve el traslado de población andina hacia zonas tropicales de La Paz (Yungas y Alto Beni) y Cochabamba (Chapare) para promover la producción de cítricos y luego del café y frutas tropicales. Estos movimientos espaciales se producen durante los años 60 y 70 y, aunque planificados, fueron rebasados por desplazamientos espontáneos y simultáneos motivados por expectativas de trabajo asalariado a partir de los "booms" productivos del arroz, algodón y azúcar logrados en Santa Cruz.

Unos y otros movimientos migratorios tuvieron carácter definitivo en la gran mayoría de los casos y originaron un importante sector de trabajadores agrícolas asalariados.

Una segunda fase desde 1978 a 2004, en la que continúan los desplazamientos rural-rurales hacia las mismas zonas aunque en menor magnitud respecto de la fase previa; por el contrario, se produce el progresivo aumento absoluto y relativo de los movimientos espaciales rural-urbanos que se vuelven predominantes.

Ambos movimientos siguen originándose en los desfases en tiempo y espacio entre necesidades de consumo, producción y propiedad de la tierra de las unidades domésticas rurales del altiplano del país, donde predomina el acceso restringido a la tierra y su progresiva descapitalización que se agudizan en los 80 por el agotamiento de la inconclusa reforma agraria y factores climáticos. Estos movimientos son acompañados por otros de origen urbano[39] con destino urbano y también rural, cuyo origen es la crisis de la economía minera a mediados de los 80, a causa de la pérdida de valor comercial de los minerales de exportación, sobre todo estaño, que ocasiona el traslado del eje de la acumulación de capital hacia la explotación de los hidrocarburos.

También se produce la articulación de la minería con otros sectores de actividad interna (metalmecánica), a la vez que se expande la producción de coca en el Chapare y la agroindustria cruceña recibe un nuevo impulso con la

39. Desde las ciudades intermedias constituidas por los "campamentos mineros", principalmente.

expansión de la producción sojera, del trigo, frejol y las oleaginosas, mientras se mantiene la producción arrocera, azucarera y algodonera.

Los flujos migratorios rural – rurales, por su parte, continúan por el desbalance entre requerimientos y fuerza de trabajo local disponible a lo largo del calendario agrícola[40] de la agroindustria impulsada por las grandes empresas y las unidades productivas de colonizadores, pueblos indígenas y pequeños productores agrícolas sobre todo en Santa Cruz, que combinan trabajo familiar con fuerza de trabajo asalariada según el ciclo. A pesar que la mayoría de los cultivos tienen dos ciclos anuales, su temporalidad hace que la fuerza de trabajo contratada sea crecientemente local y en menor proporción migrante, producto del proceso de expansión capitalista en el Oriente que penetra nuevas tierras produciendo el desalojo de los asentados originarios y, en consecuencia, su proletarización.

Es decir, las migraciones internas rural – rurales que se dirigen a la agroindustria cruceña, a la zafra y cosecha (también ahora en Tarija, Cochabamba y Chuquisaca) ya no tienen el carácter masivo y definitivo presente en la colonización del periodo anterior, sino que se están volviéndose cada vez más temporales, por el carácter estacional de los requerimientos de contratación de trabajadores provenientes de otros lugares. Estas migraciones están asociadas con la categoría de trabajadores semiproletarios que combinan trabajo asalariado logrado con los desplazamientos temporales con trabajo agrícola en sus pequeñas propiedades parcelarias del lugar de origen (Hinojosa, A. ; 2004).

Entre los migrantes hacia zonas rurales también están los "temporeros permanentes" que rotan y se mueven alternando ocupaciones de zona en zona en función de los ciclos agrícolas de diversos productos y en diversos departamentos (azúcar en Santa Cruz y Tarija, castaña en la amazonía). Ellos son empleados por las empresas grandes, pero también por las pequeñas y medianas, dada su condición de productores proletarizados que no poseen tierra y viven de los ingresos obtenidos por venta de fuerza de trabajo.

Un aspecto interesante en ambos tipos de movimientos es el carácter cada vez más familiar de los mismos, que se traducen en una incorporación creciente de mujeres al trabajo y de jóvenes predominantemente.

40. Por ejemplo, déficits en épocas de cosecha mientras en otras fases del ciclo se da una sobre oferta y sub-utilización de la fuerza de trabajo sobre todo migrante.

Las migraciones internas rural – urbanas mantienen su causa estructural en la crisis de la agricultura andina familiar profundizada por las políticas de ajuste entre 1985 y 2003 que, a pesar que esperaban su mejoramiento por la libertad de precios, terminaron penalizando a los pequeños productores familiares rurales por la desvalorización del trabajo producida como vía de lograr competitividad de las exportaciones en los mercados mundiales. El destino urbano tiene que ver con la paulatina generación de fuerza de trabajo local en los departamentos de mayor desarrollo agroindustrial para la exportación, que sin embargo ha ido reduciendo la necesidad de fuerza de trabajo rural extra-local. Esa orientación también está asociada con la municipalización del país que ha permitido cierta ampliación del mercado interno en términos de circulación monetaria y de oportunidades laborales favorecidas por las nuevas competencias de los municipios.

Es probable que este sea el proceso que explica que el 43 % de la migración ocurra entre provincias de un mismo departamento, mientras alrededor del 57 % corresponde a movimientos que rebasan las fronteras departamentales y que, en su gran proporción, se dirigen a las ciudades capitales del eje, y principalmente Santa Cruz. Sin embargo, ese desplazamiento de "corta distancia parece confirmar una vez más que los movimientos migratorios son sucesivos y que la primera opción es aquélla que señalara ya Dandler de buscar la diversificación o multi-actividad en el marco de una "urbanización" del campo o de las sociedades rurales más cercanas.

2. Rasgos del actual patrón migratorio

Al presente, solo se cuenta con una primera aproximación cuantitativa al análisis de los procesos migratorios recientes, con base en el CNPV 2001. Sus resultados miden magnitud y dirección de los flujos, así como atributos relacionados con el sexo, edad, perfil educativo, trabajo y auto-identificación de los migrantes.

Podemos sintetizar esos resultados dando cuenta del actual patrón migratorio con base en los rasgos siguientes.

En cuanto a las características de los migrantes se advierte que, según su sexo y a pesar del predominio numérico de varones entre la población absoluta que se desplaza, se ha producido una aceleración del desplazamiento de las mujeres. Ellas son mayoritarias en varios de los flujos migratorios recientes (entre

1996 – 2001) con relación a los varones[41]; de allí su creciente predominio en las zonas urbanas, mientras los varones predominan en las zonas rurales, excepto los departamentos de Chuquisaca y Potosí[42] (desde los cuales, no obstante, han emigrado más mujeres que varones o exclusivamente mujeres como es el caso de Oruro rural). Ello ha atenuado el predominio masculino en los patrones migratorios al punto estarse produciendo una reversión de la tendencia sugerida por algunos estudios sobre "feminización" del campo y de la agricultura en algunas zonas del altiplano y valles.

Por otro lado, las edades de hombres y mujeres emigrantes son cada vez más jóvenes, concentrándose entre los 15 a 29 años en promedio. Sumado a los distintos destinos, este dato apunta a la producción de una fragmentación espacial de las familias y a que el ciclo vital según la edad de salida es representativo de la demanda de trabajo y/o educación. A su vez, las informaciones muestran un saldo neto negativo de este y el siguiente tramo de edad, que parece anunciar dificultades futuras en la reproducción biológica o en el crecimiento natural de la población en las zonas rurales donde cada vez más permanecen niños /as y personas mayores. Del mismo modo, podría significar obstáculos para la transformación productiva de la agricultura por la pérdida de población en edad de trabajar en las zonas expulsoras donde predominan los sistemas familiares de producción.

La salida de miembros jóvenes de las familias rurales sugiere la difuminación del ámbito espacial y cambios en las formas y composición familiares, que se advierten con la emergencia de las llamadas familias consanguíneas definidas por relaciones de parentesco que carecen del núcleo básico (padre/madre e hijos), y la creciente presencia de familias encabezadas por mujeres solas[43]. Además, ello da cuenta de importantes relaciones entre migración y ciclo vital, lo que tiene consecuencias en estructuras familiares y comportamientos diferenciados entre población inmigrante y nativa de zonas expulsoras y huéspedes, sobre todo en materia de instrucción, inserción laboral, y relaciones de género.

41. Ver Vargas B., Melvy; 2003.

42. En el periodo intercensal 1992 –2001, la población masculina se elevó en un 30,0 % mientras la femenina lo hizo en 27,7 %. Esta diferencia puede atribuirse a mayoritarios nacimientos de varones o a la disminución de la mortalidad infantil masculina, predominante entre 0-1 año.

43. Ver Farah, I.; 2002

En cuanto a los niveles educativos, se constata un promedio mayor de años de instrucción entre los emigrantes que entre los que se quedan en las zonas de origen; principalmente entre los que salen de provincias rurales del Altiplano y Valles. Ello señalaría que la educación en estas zonas rurales es un medio para la migración futura y la optimización de la inserción urbana. En este aspecto, es relevante la constatación de los mayores niveles de instrucción entre la población de 20 a 39 años que migra respecto a la que permanece. No obstante, en los lugares de acogida, en condición de inmigrantes esos emigrantes presentan niveles más bajos de instrucción en relación con la población que los acoge. En este aspecto, es sistemática la desventaja de las mujeres.

Por otro lado, hay indicios que entre los emigrantes con niveles educativos más altos la tendencia al cambio residencial con la migración es mayor.

Finalmente, en cuanto a la actividad económica ella parece ser la principal motivación de la movilidad espacial, ya que se constata que los niveles de participación económica de los y las emigradas son mayores en comparación con los no migrantes e incluso con los inmigrados a los lugares de donde aquellos salieron.

Considerando los flujos, aunque hombres y mujeres emigrantes salen de los mismos departamentos expulsores (con diferencias en sus ponderaciones), sus destinos difieren. Las mujeres concentran sus salidas casi exclusivamente hacia Santa Cruz (58 %) y Cochabamba (36 %) y solo en escasa medida (6 % restante) se dirige de Potosí a Chuquisaca; mientras los hombres bifurcan más sus destinos: van preponderantemente a Santa Cruz (63 %),luego a Cochabamba y La Paz casi en igual proporción (13 y 12 %, respectivamente); y, aunque también van a Chuquisaca desde Potosí, recientemente dirigen sus desplazamientos desde Chuquisaca hacia Tarija (4,5 %). Estas informaciones proporcionan indicios de desplazamientos más autónomos.

Según las informaciones censales acerca de la magnitud de los flujos absolutos, son tres los departamentos que reciben el 74 % del total de emigrantes (Santa Cruz, Cochabamba y La Paz en orden de importancia). Al mismo tiempo, son La Paz y Cochabamba los departamentos de donde salen las mayores emigraciones recientes (37.6 % del total). Atendiendo a las tasas de migración neta y en orden de prelación, son los departamentos de Pando, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba los que se han convertido en los principales destinos de los movimientos migratorios, mientras Potosí, Oruro, Beni, Chuquisaca y La Paz

son los que pierden población. Esto refleja la tendencia poblacional declinante de todos los departamentos del altiplano y algunos de los valles, el rápido ascenso de Santa Cruz, el sostenido crecimiento del peso relativo de Cochabamba, Tarija y del resto de los departamentos orientales; así como cierta recuperación del crecimiento de la población rural general, sobre todo en algunas regiones de Cochabamba, Santa Cruz, y Beni.

Lo más notable, sin embargo, es la redistribución del peso específico entre ciudades capitales de departamentos, pues Santa Cruz de la Sierra se ha convertido en la más poblada del país, superando a La Paz, El Alto y Cochabamba; lo que explica la gran concentración de migrantes en un número reducido de municipios, pues de los 314 municipios sólo 15 están recibiendo el 61 % del total de inmigrantes (entre los que se encuentran las principales ciudades capitales del país y otras ciudades de su entorno).

Con base en la información de los flujos se puede establecer la dinámica migratoria general que alcanzan las migraciones internas, reflejada en el Estudio de la Migración interna en Bolivia (CODEPO; 2004) que da cuenta de la importancia de esos movimientos en el país entre los diferentes ámbitos geográficos: entre departamento, entre provincias y por primera vez entre secciones municipales. Para ello, se identifican los migrantes tanto absolutos (nacidos en un lugar diferente al de su residencia habitual) como los recientes (cambio de residencia realizado en los últimos cinco años antes del censo).

Sólo considerando los movimientos migratorios más grandes en cuanto a su volumen poblacional (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) se puede apreciar que, con relación al flujo entre departamentos, la situación respecto de los inmigrantes o migrantes absolutos totales es la siguiente:

El 80% del incremento poblacional del país, entre los dos últimos períodos intercensales, se ha concentrado en los tres departamentos del eje central (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) por su incremento natural y el aporte de la población inmigrante.

Es Santa Cruz el receptor de la mayor proporción de los inmigrantes que han aumentado aceleradamente la población residente no nacida en el departamento. De 96 mil inmigrantes absolutos en 1976, estos ha pasado a 288 mil en 1992 y 497 mil en el 2001; flujo considerablemente mayor al de los cruceños residentes en otros departamentos (69,5 mil). Cochabamba es el segundo departamento receptor de migrantes y La Paz el tercero, experimentando am-

bos incrementos en términos absolutos de inmigrantes, pero disminución en valores relativos sobre todo entre 1992-2001.

Los tres departamentos situados en el eje central han recibido el 74% del total de inmigrantes generados en el país, concentrando también el 70,5% de la población nacional.

En cuanto a los migrantes recientes (los que migraron entre 1996-2001) es también el departamento de Santa Cruz el principal receptor de la población inmigrante, pues recibió en ese periodo más de 146,5 mil inmigrantes, seguido por Cochabamba con algo más de 91 mil y La Paz con 50,9 mil. En cambio, en el período migratorio anterior (1987-1992), Cochabamba se situaba en el segundo lugar como departamento de atracción de la migración, después de Santa Cruz, desplazando en ese período a La Paz a causa de la llegada de grandes contingentes de "relocalizados" que salían de las minas ubicadas en los departamentos del Altiplano. Es previsible que, posteriormente, muchos de ellos continuaron su movimiento hacia Santa Cruz.

En contraste, entre 1996-2001, La Paz fue el principal expulsor de población (83 mil), seguido por Cochabamba (76,6 mil) y Santa Cruz (55,2 mil). El caso particular de Cochabamba, segundo lugar como receptor y expulsor de migrantes recientes, puede reflejar su condición de escala o tránsito de migrantes en sus sucesivos movimientos del altiplano a los llanos. Su ubicación geográfica en el país lo convierte en el punto central del eje troncal que recepciona población principalmente de La Paz, Potosí y Oruro y expulsa preferentemente a Santa Cruz. Es decir, Cochabamba sería un puente para los emigrantes del occidente cuyo destino –presumiblemente final– es Santa Cruz.

Estas tendencias se reflejan también entre municipios, ya que las cifras sobre migración absoluta muestran que el municipio Santa Cruz de la Sierra alcanzaba en 2001 a más de 427,6 mil personas nacidas fuera del mismo, representando el 38,2% de su población; le siguen en orden de magnitud el municipio de El Alto con 246,2 mil (38,7%) de inmigrantes, el de La Paz con 179,2 mil (23%) y de Cochabamba con 185,3 mil (36,7%).

Considerando la migración reciente el municipio de Santa Cruz de la Sierra recibió entre 1996 y 2001 alrededor de 120 mil migrantes, los que representan el 16,4% del total de movimientos que se originaron en el ámbito nacional en el período. Vale resaltar que el 73,4% de ellos provino de fuera del

departamento de Santa Cruz; mientras que de este municipio salieron 65,8 mil personas en el mismo período. Esto permite a este municipio ubicarse como de mayor ganancia poblacional por efecto de la migración neta positiva. Además, a diferencia del comportamiento que muestran en conjunto los municipios de los demás departamentos, este municipio recibe una población que proviene de fuera de las fronteras del departamento.

Aunque el municipio de El Alto sigue siendo un receptor neto de emigrantes, en los últimos cinco años: recibió 64,5 mil personas y expulsó 16,2 mil, a diferencia de Santa Cruz de la Sierra este proceso se caracteriza por su intercambio de migrantes en el mismo departamento de La Paz (82,8% y el 71,2% llegan o se van a municipios del mismo departamento de La Paz, respectivamente). Al contrario, el municipio de La Paz presenta una pérdida poblacional en el período que asciende a 43,7 mil personas; no obstante, tanto entre quienes lleguen predomina inmigrantes del mismo departamento, mientras entre quienes se van predominan los flujos hacia otros departamentos del país. El caso del municipio de Cochabamba, nuevamente, es particular pues recibe y expulsa prácticamente la misma magnitud de migrantes, con un reducido saldo positivo (1,2 mil); adicionalmente en este movimiento predomina el intercambio con otros departamentos y no así a su interior.

Los cuatro municipios reciben una población con superioridad numérica femenina originada, posiblemente, con las dificultades en las relaciones de las mujeres con la propiedad de la tierra en el ámbito rural y a la pérdida de valor productivo de ésta. Ello las estaría empujando a buscar las "oportunidades" que ofrecen las ciudades particularmente para la inserción en actividades económicas, en gran parte de los servicios urbanos y también los servicios a hogares y trabajo doméstico, además del comercio mayor y menor.

Bibliografía

- Albó, Greaves y Sandoval. *Chuquiago: la cara aymara de La Paz*. Volúmenes I a IV. CIPCA. Bolivia.
- Anguiano Téllez, M. Eugenia; 2000: "Migración laboral interna e internacional captada en la frontera norte mexicana. Diferencias por sexo y sector de ocupación". EN Castillo, Lattes y Santibáñez (Coords.); 2000: *Migración y Fronteras*. Colección México Norte, El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología. Plaza y Valdez Editores. México
- Araníbar, Gómez y Mantilla; 1984: *Migración y empleo en la ciudad de La Paz*. Doc. De Trabajo No 9. Ministerio de Trabajo. Bolivia.
- Ariza, Marina; 2000: "Migración, familia y participación económica. Mujeres migrantes en una ciudad caribena". En Castillo, Lattes y Santibáñez (Coords.); 2000: *Migración y Fronteras*. Colección México Norte, El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología. Plaza y Valdez Editores. México
- Baldivia, José: 2002: "Migración y Desarrollo en Bolivia". En Instituto PRISMA; 2002: *Población, Migración y Desarrollo en Bolivia*. BID/EPB/OIM/UNFPA. Bolivia.
- Banco Mundial; s/f: "Capital social". http://www.worldbank.org/poverty/spanich.htm
- Blanes, Calderón, Dandler y Prudencio; 1984: *Migración rural-rural: El caso de las colonias*. Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Bolivia.
- Benencia, Roberto y Gabriela Karasik; 1995: *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*. Centro editor de América Latina. Biblioteca POLÍTICA Argentina 482. Argentina.
- Bernabé, Adalid (resp., Valencia, E., Bernabé, F., y Arrázola, R.; 2003: *Las ferias campesinas, una estrategia socioeconómica*. La Paz. PIEB.
- Bogado, Daniel (coord.), Lijerón, A. y Vaca, Ch.; 2002: *El éxodo de profesionales benianos y su impacto en el desarrollo regional*. La Paz. PIEB-CIDDEBENI.
- Boyd, Mónica; 1989: "Family and personal networks in international migration: Recent developments and new agendas". En International Migration Review. Vol. XXIII No. 3.
- Calderón, Dandler y Prudencio; 1980: *Migración rural-rural: El proceso de colonización*. CERES. Bolivia.

- Carnivella, Ardaya, Flores y Rivera; 1984: *Factores psicosociales de la migración rural-urbana*. MINPLAN. La Paz.

- Casanovas, Roberto y Enrique Ormachea; 1980: *La situación socioeconómica del trabajador temporal en la cosecha de algodón*. Documento de trabajo No. 4. Min. Trabajo. Bolivia.

- Casanovas, Roberto; 1981: *Migración interna en Bolivia: Origen, magnitud y principales características*. Ministerio de Trabajo. Bolivia.

- Casanovas, Escóbar y Ormachea; 1980: *Migración y empleo en la ciudad de Santa Cruz*. Documento de trabajo No. 7. Ministerio de Trabajo.

- Casanovas, Roberto y Silvia Escóbar; 1984: *Proyecto Migración y Mercado de Trabajo en la Ciudad de La Paz: El caso de los trabajadores por cuenta propia*. PISPAL. La Paz.

- Castles, Stephen; 1993: "La era inmigratoria. Cultura, incertidumbre y racismo". En *Nueva Sociedad* 127. Septiembre-Octubre 1993. Caracas. Venezuela.

- Castillo, Lattes y Santibáñez (Coords.); 2000: *Migración y Fronteras*. Colección México Norte, El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología. Plaza y Valdez Editores. México.

- CEPAL / CELADE; 2001: *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*. BID / UNFPA / CEPALECLAC. Santiago, Chile.

- CEPAL; 2002-2003: "Panorama Social de América Latina". http://www.eclac.cl-/Celade-Esp.

- CODEPO/INE/CEPAL-CELADE/UNFPA/USAID; 2004: *Estudio de migración interna en Bolivia*. Ministerio de Desarrollo Sostenible. CODEPO. Bolivia.

- Coraggio, J. Luis; 1992: "Del sector informal a la economía popular: Un paso estratégico para el planteamiento de alternativas populares de desarrollo social". Ponencia presentada al Seminario – Taller "Integración y desarrollo alternativo en América Latina". Lima.

- Coraggio, J. Luis; 1996: "El trabajo desde la perspectiva de la economía popular". Ponencia presentada en Seminario sobre impactos territoriales de la reestructuración laboral en la Argentina". San Carlos de Bariloche.

- Cortes, Geneviéve; 2004: "Una ruralidad de la ausencia. Dinámicas migratorias internacionales en los valles interandinos de Bolivia en un contexto de crisis". En Hinojosa, Alfonso (Comp.); 2004: *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica*. CEPLAG – UMSS / Universidad de Toulouse / PIEB / Centro de Estudios Fronterizos. Plural Editores. Bolivia.

- Dandler, Jorge y Carmen Medeiros; 1985: "La migración temporal internacional y su impacto en los lugares de origen (Bolivia)". Proyecto de Migración Hemisférica. CIM / Centro de Políticas de Inmigración y Asistencia a los Refugiados: Universidad de Georgetown. Fotocopia.

- De la Garza, Enrique (coord.); 2000: *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. FCE / El Colegio de México / FLACSO Sede México. México.

- Delaunay, Daniel; 2000: "La familia mexicana en Estados Unidos". En Castillo, Lattes y Santibáñez (Coords.); 2000: *Migración y Fronteras*. Colección México Norte, El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología. Plaza y Valdez Editores. México

- Détang-Dessendre, C., V. Piguet y B. Schimitt ; 2002 : « Les déterminants microéconomiques des migrations urbain-rural :leur variabilité en fonction de la position dans le cicle de vie » Population-F, 57e année, Nº 1, Janvier-février 2002.

- Escóbar, Javier; 1978: *Empresas agrícolas, empleo y migración en Santa Cruz*. Documento de Trabajo No. 5. Ministerio de Trabajo. Bolivia.

- Farah, Ivonne; 2002: *Familias bolivianas y trabajo de hombres y mujeres*. INE / ASDI / CIDES – UMSA. Bolivia.

- García Tornel, Carlos y Ma. Elena Querejazu; 1984: "Migración interna permanente". En *Tras nuevas raíces*. Ministerio de Planeamiento. La Paz.

- Giddens, Anthony; 1997: *Sociología*. Ciencias Sociales. Alianza Editorial. España.

- Giorgis, Martha; 2004: "Urkupiña, la Virgen migrante: fiesta, trabajo y reciprocidad en la boliviana Gran Córdoba". En Hinojosa, Alfonso (Comp.); 2004: *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica*. CEPLAG – UMSS / Universidad de Toulouse / PIEB / Centro de Estudios Fronterizos. PLURAL Editores. Bolivia.

- Goffette-Nagot, Florence; 1996: «Choix résidentiels et diffusion périurbaine » Revue d'économie regionale et urbaine 96 (2).

- González de la Rocha, Mercedes; 1989: "El poder de la ausencia: mujeres y migración en una comunidad de los Altos de Jalisco". Ponencia presentada en XI Coloquio de Antropología e Historias Regionales. Zamora. Michoacán . México.

- Gordon, Sara; 2002: "Desarrollo social, reforma del Estado y derechos de ciudadanía". Cap. III. En Sojo, Carlos (Editor); 2002: *Desarrollo Social en América latina: Temas y desafíos para las políticas públicas*. San José, Costa Rica.

- Grebe L., Horst; 2002: "Introducción". En Instituto PRISMA; 2002: *Población, Migración y Desarrollo en Bolivia*. BID/EPB/OIM/UNFPA. Bolivia.

- Grimson, Alejandro y Paz Soldán, Edmundo; 2000: *Migrantes bolivianos en la Argentina y los Estados Unidos*. Cuaderno de Futuro 7. PNUD. La Paz, Bolivia.
- Grimson, Alejandro; 1999: *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. FELAFACS / EUDEBA. Comunicación y Sociedad. Argentina.
- Grimson, Alejandro (comp.); 2000: *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Colección SIGNO. Serie Comunicación y Cultura. Ediciones CICCUS – La Crujía. Argentina.
- Grimson, Alejandro; 2000: *La migración boliviana en la Argentina*. PNUD. Bolivia.
- Herrera Lima, Fernando; 2000: "Las migraciones y la sociología del trabajo en América Latina". En De la Garza, Enrique (coord.); 2000: *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. FCE / El Colegio de México / FLACSO Sede México. México.
- Herrera, Jesús y Vilma Medica; 1980: *Formas de asentamiento de la población y migración interna*. Boletín Demográfico Departamental de Tarija. La Paz. INE.
- Hinojosa, Alfonso (Resp.), Pérez y Cortez; 2000: *Entre idas y venidas. Campesinos tarijeños en el norte argentino*. La Paz. PIEB.
- Hinojosa, Alfonso (Comp.); 2004: *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica*. CEPLAG – UMSS / Universidad de Toulouse / PIEB / Centro de Estudios Fronterizos. Plural Editores. Bolivia.
- Hinojosa, Alfonso; 2004: "Trabajo asalariado y movilidad espacial de los escenarios rurales de Bolivia". En Hinojosa, Alfonso (Comp.); 2004: *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica*. CEPLAG – UMSS / Universidad de Toulouse / PIEB / Centro de Estudios Fronterizos. PLURAL Editores. Bolivia.
- Hondagneu-Sotelo, P; 1994: *Gendered transitions. Mexicans experiences of Inmigration*. Berkeley University Press.
- Instituto PRISMA; 2002: *Población, Migración y Desarrollo en Bolivia*. BID/ EPB/OIM/UNFPA. Bolivia.
- INE / UNFPA; 2003: *Bolivia: Características sociodemográficas de la población indígena*. La Paz.
- Jelín, Elizabeth; 1978: *La mujer y el mercado de trabajo urbano*. CEDES. Estudios CEDES Vol. 1, num. 6. Buenos Aires.
- Ledo, Maria del Carmen; 1992: *Problemática urbana y heterogeneidad de la pobreza en la periferie Nor y Sur occidental de Cochabamba*. IESE. Cochabamba.

- Lomnitz, L.; 1975: *¿Cómo sobreviven los marginados?*. Siglo XXI. México.
- Llanos Layme, David; 2001: *Migración y estructura comunal andina: una aproximación teórica al estudio de la migración y relaciones sociales en el agro andino*. IDIS – UMSA. La Paz.
- Maguid, Alicia; 2000: "La migración internacional reciente en la Argentina. Características e impacto en el mercado de trabajo". En Castillo, Lattes y Santibáñez (Coords.); 2000: *Migración y Fronteras*. Colección México Norte, El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología. Plaza y Valdez Editores. México.
- Maleta, Héctor; 1992: *Migración internacional en Paraguay e integración de CONO SUR: Una agenda de investigación*. OIM. Asunción.
- Massey, Alarcón, Durand y González; 1991: *Los ausentes. El proceso social de la migración en el occidente de México*. CONACULTA / Alianza Editorial. México
- Meillassoux; Claude; 1978: *Mujeres, graneros y capital. Economía doméstica y capitalismo*. Siglo XXI. México.
- Ministerio de Desarrollo Sostenible; 2002: *Migración interna. Estudio de los movimientos poblacionales en Bolivia*. USAID / UNFPA. La Paz.
- Pacheco, Pablo; 1992: *Integración económica y fragmentación social. El itinerario de las barracas en la amazonía boliviana*. CEDLA. La Paz.
- Pacheco, Pablo y Enrique Ormachea; 2000: *Campesinos, patrones y obreros agrícolas: una aproximación a las tendencias del empleo y los ingresos rurales en Bolivia*. CEDLA. La Paz.
- Parella Rubio, Sonia: 2003: "Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación". ANTHROPOS. Autores, textos y temas. CIENCIAS SOCIALES 36. España.
- Pimienta Lastra, Rodrigo; 2000: "Perfil sociodemográfico de los migrantes deportados por las autoridades estadounidenses captados en la EMIF". En Castillo, Lattes y Santibáñez (Coords.); 2000: *Migración y Fronteras*. Colección México Norte, El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología. Plaza y Valdez Editores. México
- Poggio, Sara y Ofelia Woo; 2000: *Migración femenina hacia EUA. Cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*". EDAMEX. México.
- Poggio, Sara; 2000: "Migración y cambio en las relaciones de género: salvadoreñas en las áreas metropolitanas de Washington y Baltimore". En Poggio, Sara y Ofelia

Woo; 2000: Migración femenina hacia EUA. Cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración. EDAMEX. México.

- Portes y Börökz; 1989: "Contemporary Inmigration: Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation". *International Migration Review*. Vol. 23. Num. 3.

- Portes, A., y Kelly Hoffman; 2003: *Las estructuras de clase en América latina: com - posición y cambios durante la época neoliberal*. CEPAL. NN.UU. Santiago.

- Pries, García Gutiérrez, Herrera Lima y Macias Gamboa; 1995: *Migración laboral de la Mixteca Poblana a Nueva York: El surgimiento de espacios sociales transnacionales*. CONACYT / México.

- Pries, Ludger; 1998: "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales. Un bosquejo teórico-empírico a partir de las migraciones laborales México-estados Unidos". En *Sociología del Trabajo* No. 33. Madrid.

- Pries, Ludger; 1999a: "La migración internacional en tiempos de globalización. Varios lugares a la vez". En *Nueva Sociedad* 164. Noviembre-diciembre 1999. Caracas. Venezuela.

- Pries, Ludger; 1999b: "Una nueva cara de la migración globalizada: el surgimiento de nuevos espacios sociales transnacionales y plurilocales". En *Revista del Trabajo* No. 3, 1999. Nueva época. México.

- Pries; Ludger; 2000: "Teoría sociológica del mercado de trabajo". En De la Garza, Enrique (coord.); 2000: *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo.* FCE / El Colegio de México / FLACSO Sede México. México.

- Raczynski, Dagmar; 1984: "Movilidad territorial de la población en América Latina: perspectivas de análisis y lineamientos de investigación". En *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*. Vol II. UNAM / El Colegio de México / PISPAL.

- Raczynski, Dagmar; 1983: "La población migrante en los mercados de trabajo urbanos: el caso de Chile". CIEPLAN. Notas Técnicas, num. 55. Santiago.

- Rees, Martha y Jennifer Nettles; 2000: "Los hogares internacionales: migrantes mexicanos a Atlanta, Georgia". EN Poggio y Woo; 2000: Migración femenina hacia EUA. EDAMEX. México.

- Rivera C., Silvia; 2004: "Una mercancía cuasilegal en los Andes. La circulación transfronteriza de la hoja de coca en el noroeste argentino". En Hinojosa, Alfonso (Comp.); 2004: *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica*. CE-

PLAG – UMSS / Universidad de Toulouse / PIEB / Centro de Estudios Fronterizos. Plural Editores. Bolivia.

- Samaniego, Carlos y Roberto Vilar; 1981: *Sistema de contratación y migración laboral temporal en Santa Cruz, Bolivia*. Ministerio de Trabajo. Bolivia.

- Vargas, John (coord..); 2003: *Proceso agrario en Bolivia y América Latina. 50 Años de la Reforma Agraria en Bolivia.* CIDES / CIPCA / Fundación Tierra / CEJIS / G-DRU / AIPE / DANIDA / DFID / PLURAL Editores.

- Vargas B., Melvy; 1993: "Migración hacia la ciudad de Santa Cruz. Resumen. CORDECRUZ. Santa Cruz.

- Velasco O., Laura; 2002: *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*. El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte. México

- Velasco O., Laura; 1987: *Estudiar a la familia, comprender a la sociedad*. Premio PUEG, CONAPO / DIF / UAM – Azcapotzalco. México.

- Victor Piché, Jean Renaud y Lucie Gingras; 2002: «L'insertion économique des nouveaux immigrants dans le marché de travail à Montréal une aproche longitudinale» *Population*-F, 57e année, Nº 1, Janvier-février 2002.

- Vilar, Roberto; s/f: "Trabajador agrícola y migración temporal en Santa Cruz". Documento de Trabajo No. 6. Ministerio de Trabajo. Bolivia.

- Vilar, Roberto; 1986: *Migración laboral campesina hacia la agricultura cruceña: El caso de los trabajadores zafreros.* Tesis de Licenciatura presentada a la UMSA. Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. La Paz.

- Wallerstein, Immanuel; 1989: *El capitalismo histórico*. Siglo XXI. 2da. Edición. México.

- Wanderley, Fernanda; 2003: *Inserción laboral y trabajo no mercantil. Un abordaje de generos desde los hogares*. CIDES –UMSA. Plural Editores. Bolivia.

- Woo, Ofelia; 2000: "Migración femenina y ciclos de vida: Las mujeres migrantes en Ciudad Guzmán, Jalisco". En Poggio, Sara y Ofelia Woo; 2000: *Migración femenina hacia EUA. Cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*. EDAMEX. México.

- Ziccardi, Alicia; (comp.); 2001: *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires.

- Ziccardi, Alicia; 1999: "Pobreza, territorio y políticas sociales". *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 61, num. 4. Octubre –diciembre 1999. México.

Los dilemas del feminismo en Bolivia
y los modelos hegemónicos de interpretación cultural[1]

Cecilia Salazar de la Torre*

Introducción

Según Ellen Meiksins Wood (2000), en la época contemporánea se han dado movimientos sociales vigorosos pero que "no están en el corazón de la sociedad capitalista". Estos movimientos priorizan disputas por bienes extraeconómicos y no se plantean preguntas acerca de la política de clases, ni tampoco sobre los medios o las modalidades de lucha. La autora menciona, entre ellos, a la emancipación de género, la igualdad racial, la paz, la salud ecológica y la ciudadanía democrática.

La pregunta central de Meiksins es ¿qué opresiones puede tolerar el capitalismo? A su entender, hay bienes extraeconómicos incompatibles con el mismo, por ejemplo la paz mundial y la preservación ecológica, ya que ambas se hallan atadas a los procesos de expansión del capital. Sin embargo, a pesar de eso, la paz y la ecología no generan grandes fuerzas anticapitalistas porque no tienen una identidad social específica, a no ser cuando producen intersecciones con las relaciones de clase (por ejemplo, en torno a los trabajadores envenenados por la industria).

En cuanto a la raza y al género la situación es otra. Ambos tienen identidades sociales específicas y por eso pueden generar fuerzas sociales. Pero no está

* Socióloga. Docente-investigadora del Área Social.

1. Este artículo está basado en el Informe de Investigación "La atmósfera política y cultural en el proceso de incorporación de la categoría género en la agenda estatal", CIDES/Embajada Real de los Países Bajos. La Paz, octubre de 2004.

claro que la igualdad de raza o género sean incompatibles con el capitalismo. En ese marco, la autora destaca que el capitalismo es indiferente a la identidad social de la gente que explota, es decir, la explotación no está vinculada a identidades, diferencias, u otros. En otras palabras, es indiferente respecto a las diferencias extraeconómicas. El objetivo es absorber a las personas en el mercado de trabajo, reduciéndolas a mercancías intercambiables, despojadas de su identidad específica. Por otra parte, el capitalismo es muy flexible para crear "sub–clases" y promover a través de ellas su hegemonía ideológica. En ese sentido, cobran fuerte presencia opresiones que parecen ajenas a la lógica del capitalismo, por ejemplo redundando más sobre la condición de la mujer que de la trabajadora.

Sin embargo de ello, Ellen Meiksins señala que, pese a la indiferencia del capitalismo respecto a estas identidades, su historia está plagada de violentas opresiones raciales y de género. La explicación derivaría de que el capitalismo desconoce diferencias extraeconómicas entre los seres humanos, lo que le induce, en el caso del racismo, a inferiorizar la condición humana de algunos de ellos para dar cabida a la explotación, que adquiere carácter esclavista o neocolonial. Con el género las relaciones no son tan evidentes, y se plasman en el hecho de que donde hay explotación hay jerarquías y disciplinas coercitivas que se concentran en las diferentes esferas de la vida, entre otras, en el hogar donde se reproduce las relaciones explotador-explotado.

En ese marco, Meiksins Wood dice que para que la categoría género adquiera relevancia y carácter político, es indispensable que pase por otras categorías sociales, es decir, encarne identidades sociales específicas. Sobre ese mismo aspecto, Nancy Fraser (1997) reclama la necesidad de que toda caracterización en torno a la subjetividad de los actores, por ejemplo las mujeres, sea remitida a su ubicación sociológica, sin por ello caer en determinismos unilineales.

El artículo que se presenta a continuación intenta poner a discusión la forma cómo se han planteado estos aspectos en las últimas décadas en Bolivia, bajo modelos hegemónicos de interpretación cultural que han cruzado los dilemas feministas, en un contexto de emulación de las ciudadanías diferenciadas y heterogéneas, sustento de las nuevas formas de integración nacional que se recrearon en las últimas décadas.

Trabajo y cohesión nacional

Partamos por señalar, con Boaventura de Sousa Santos, que todo proyecto estatal activa criterios abstractos y universales de normalización, a fin de "integrar" a la sociedad alrededor de la identidad nacional. Uno de los criterios normalizadores es el de la ciudadanía que tiene como sustento los derechos civiles, políticos y sociales. Entre ellos, el derecho social, que corresponde a grados acumulativos de bienestar material, es el que determina a los demás, y es, a su vez, resultado del otro criterio normalizador que es el de la integración a través del trabajo, condicionado a la existencia de una fuerza laboral "liberada" y sometida a relaciones competitivas de mercado (de Sousa Santos, 2002). Para este autor, sólo a partir del mismo es posible pensar en un sistema de relaciones sociales y culturales coherentes, en el marco del pacto social.

Aquí es necesario hacer una consideración de orden estructural: el acceso al empleo o al trabajo supone la incorporación a un sistema de relaciones sociales regido por el capitalismo, lo que a su vez implica condicionamientos desiguales que tienen sustento en el mercado. En la lectura de Boaventura de Sousa Santos, ese sería el fundamento para la integración subordinada de los trabajadores al proyecto estatal-nacional lo que da pie para establecer un rasgo particular en la discusión sobres ciudadanías desiguales y heterogéneas.

Por otra parte, según Ernest Gellner, en el capitalismo –al que él prefiere llamar "sociedad industrial"– la posibilidad de emplearse supone logros en la dignidad, la seguridad, la autoestima y la identidad de los individuos, pero hacerlo se basa normalmente y para la mayoría, en la educación. (Gellner, 1991)[2]. La educación es el mecanismo por el cual se mantiene la integración en el marco de la cultura, siendo función del Estado distinguir los elementos que serán asimilados o segregados de la identidad nacional. Los cimientos de ésta descansan en una formación estandarizada (incluido el lenguaje), que tiene su base en el adiestramiento largo y complejo alrededor de la alfabetización, el cálculo, los hábitos de trabajo y la familiarización con los fundamentos técnicos y sociales básicos que apuntan al disciplinamiento de los ciudadanos y de sus nociones de pertenencia estatal.

En el otro frente, la burguesía es la clase que desplaza sus intereses particulares en un imaginario de alcance general, sobre el que edifica la cohesión y/o "conciencia nacional", que le da identidad a una colectividad soberana estatal.

2. Según Gellner "la mejor inversión de un hombre es con diferencia su educación, y ésta es la que realmente la provee de identidad" (Gellner, 1989: 54)

Según Anderson (1991), este hecho está vinculado con el acceso de esta clase y de la pequeña burguesía o clase media, en su forma intelectual, a los medios constitutivos de la conciencia o identidad nacional, a través de la literatura, el periodismo, la educación, la escritura, etc. Esta tarea, que es política, instrumentaliza la cohesión nacional a través de representaciones, bajo la tuición de ideologías e intereses ubicados históricamente que le dan forma a la relación Estado/Sociedad y la sujetan a las capacidades de los sectores intelectuales para actuar como intermediarios entre ambos, en tanto "sistema de expertos", alrededor de los cuales se organizan los sistemas de confiabilidad moderna y los modelos de interpretación cultural (Giddens, 1994).

En ese marco, bajo el régimen estatal, trabajo y educación parecen ser las variables sobre las que descansa la integración ciudadana en condiciones de desigualdad, de un lado porque el trabajo permite la producción de ciudadanías integradas y estables, a través de la subordinación salarial, y, de otro, por el efecto cohesivo que tiene la educación sobre los y las integrantes de una nación, absorbiendo las diferencias y las desigualdades. Ambos traducen el crecimiento económico y el crecimiento cognitivo sobre los que descansa la productividad capitalista. De igual manera, ambos indican los niveles de la movilidad social que se plantea una sociedad en constante cambio y crecimiento como es la sociedad moderna, cosa que tiene su raíz, por otro lado, en la emergencia del individualismo.

La implicancia de género, asociada a la anterior, lleva incorporada la subordinación de las mujeres en la configuración de los modelos de interpretación, en los cuales tienen una actuación delimitada debido a la división público/privado. Por eso el énfasis de "lo nacional" y de las representaciones e imaginarios tiende a expresar la voz masculina más que la femenina, cosa que adquiere connotaciones más complejas aún cuando en ese entrecruzamiento de desigualdades interviene, además, la categoría étnica. Sumadas, dan lugar a un cuadro complejo de jerarquizaciones que establece el sentido que adquiere la integración nacional, en la que varios sectores sociales y culturales carecen de posibilidades de incorporar sus valores al imaginario general o lo hacen de manera subordinada.

Neoliberalismo y des-socialización laboral

El ajuste estructural en Bolivia implicó el paso de la relación laboral a un plano estrictamente mercantil. A partir de entonces el trabajo asalariado dejó de ser fuente de ingresos y derechos para gran parte de la población. El mercado normalizó la demanda laboral fuera del sistema de regulaciones colectivas,

sometiendo la oferta a un alto grado de individualización, precarización y competencia, en ausencia de un sistema que ampare jurídicamente las relaciones obrero–patronales.

El panorama tendió a parecerse mucho al Estado pre–52, aunque esta vez enmarcado en un contexto de globalización cultural y de transnacionalización económica y financiera, con el agravante, además, de la aparición de nuevas economías informales que, por la escala de la demanda que implicaban, eran las únicas rentables para la masa de desocupados. De Sousa Santos y otros autores señalan que situaciones como ésta, de aumento acelerado del "desempleo estructural", involucraron un proceso en el que la condición de la fuerza de trabajo no puede realizarse en las mismas condiciones que lo hacía antes, por lo tanto que perdió eficacia como mecanismo de integración nacional–estatal, aún desde la subordinación de las relaciones de clase (Antunes, 1995; de Sousa Santos, 2002; Alvarez, 2002; Alonso, 1997).

Por ello, para de Sousa Santos, el trabajo se ha convertido en un mecanismo de reinserción dentro de un sistema de exclusión y "extrañamiento", puesto en vigencia por la vía de la absorción de labores de alta calificación y dejando fuera al resto que, junto a sus saberes, "sale de un ya cruel sistema de desigualdad para entrar en un sistema de exclusión quizá más cruel" ya que es lanzado a la "inutilidad social", en la que la personalidad humana puede llegar a desfigurarse y envilecerse.

En similar sentido, Ricardo Antunes señala que el trabajo ha perdido su condición estable y se ha desplazado hacia formas diversificadas de trabajo parcial, de alcance temporal, ubicado en sectores terciarios, sujeto a subcontratos, degradado y "subproletarizado", todo lo cual suma enormes repercusiones en la subjetividad y en la forma de ser del movimiento obrero, para él "heterogeneizado, complejizado y fragmentado" (Antunes, 1995)[3].

Para Luis Enrique Alonso esto está implicando que "el modo de vida laboral" sea sustituido por una multiplicidad identidades "supra–laborales", "semi-laborales" y "pseudo laborales", relacionadas con las transformaciones técnicas y tecnológicas, la relocalización de los elementos productivos, la flexibilización de la estructura espacial y organizacional de las empresas, la

3. Para este autor, sin embargo, sigue habiendo un amplio abanico de agrupamientos y segmentos que componen la clase-que-vive-del-trabajo, lo que a su entender explica que no se hayan perdido las formas de rebeldía y contestación en el mundo donde las "revueltas del trabajo" siguen teniendo centralidad.

descentralización y subcontratación productiva y la flexibilización jurídica y social. Todo ello lleva a la sobre-exposición de los individuos a las dinámicas des-socializadoras del mercado, donde se cristalizan modos de vida con rasgos de una polarización extrema (Alonso, 1997).

En esa ruta, señalan los autores, adquiere nitidez una nueva segmentación que produce la afiliación o no de los grupos sociales a la "raza tecnológica", nuevo modelo de pertenencia social y de identidades globalizadas, marcadas además por un individualismo extremo que condujo a una nueva forma de convivencia de desigualdades "tradicionales" o estructurales, con renovadas formas de calificación, dentro de la sociedad "informacional" (de Sousa Santos, 2002; Rosanvallón, citado por Ziccardi, 2001)[4]. El darwinismo social aparece "regulando" la relación entre los más fuertes y los más débiles, lo que equivale a identificar, en este caso, a los sujetos más competitivos y menos competitivos para insertarse al mercado o al sector moderno de la economía y ganarse, así, un espacio en la sociedad en la que, por otra parte, tienen tanta fuerza los "imperativos financieros" por sobre los productivos y donde la cultura, la educación de alto nivel y la tecnología se internacionalizan incesantemente.

Por las condiciones socio–económicas del país, ese proceso tuvo un efecto devastador sobre los procesos de integración social, en tanto no contó con mecanismo alguno para contener la des–socialización laboral. En Bolivia esta falta implicó un proceso de desestructuración acelerada de las bases de la ciudadanía, por lo tanto de aquellos mecanismos que hacen de ésta una práctica en la que la obediencia hacia el Estado está estrechamente relacionada al ejercicio de los derechos. Sin uno no dejó de haber el otro, por lo tanto todo indujo a un proceso de desintegración social que trajo consigo el desplazamiento de las lealtades centralizadas alrededor del Estado, hacia lealtades regionales, locales, comunitarias e individualistas, ajenas a toda forma de compromiso social, político o económico entre sí, cosa que se agrava cuando cada una tiene intereses más volcados hacia fuera que hacia sus pares, como sucede con los grupos empresariales.

4. Para Rosanvallon, este "repertorio de desigualdades" se funda en la desaparición del modelo clásico de trabajo asalariado, la integración de las mujeres a la economía pero bajo condiciones de una gran diferenciación salarial respecto a los hombres, las desigualdades geográficas, las prestaciones sociales condicionadas a recursos del beneficiario potencial, las posibilidades para acceder al sistema financiero y la situación diferencial que se advierte frente a la salud, la vivienda, los equipamientos públicos, el transporte, etc. (Rosanvallon, citado por Ziccardi, 2001).

El saldo fue la expansión de la informalización de las relaciones sociales y políticas, no sólo porque los trabajadores estatales fueron expulsados de sus fuentes laborales, sino porque aquellos se sumaron a aquella masa de pobladores que nunca asistió al pacto social del Estado del 52. Según de Sousa Santos, esto presentaría actualmente dos formas de exclusión: la del post-contractualismo y la del pre-contractualismo, la una en la medida en que grupos hasta ahora incluidos en el contrato social son excluidos del mismo, siendo confiscados sus derechos y por lo tanto perdiendo el estatuto de ciudadanos; la otra, porque impide el acceso a la ciudadanía a grupos hasta entonces considerados candidatos para ello, manteniéndolos a raya de toda forma de pertenencia estatal y nacional, antes y después del Estado del Bienestar. En ese sentido, la "lumpen-ciudadanización" está a la orden del día y es la señal más alarmante de la desagregación social y la violencia que viven nuestras sociedades, marcada por sujetos subutilizados, poseedores de historias largas de desocupación, lo que, a su vez, redunda en la reproducción de la descalificación laboral de grandes contingentes de población, formada sobre todo por mujeres sin educación escolar, sobre los que han recaído nuevas formas de explotación, feminizando la pobreza (de Sousa Santos, 2002).

En ese contexto se produjo la diferenciación interna de las clases medias bajo parámetros que en algún momento pueden llegar a ser abismales, entre las que logran ascender en las condiciones señaladas y las que, por el contrario, descienden vertiginosamente en sus niveles de reproducción y se informalizan social, económica y políticamente, en aras de una peculiar forma de proletarización sin empleo (Alonso, 1997).

En Bolivia, este proceso hizo suyos nuevos criterios normalizadores de "integración" social subordinada, basados, esta vez, en el reconocimiento de las diferencias, el potenciamiento de los poderes locales y en la identificación nacional como un país multicultural y plurilingüe.

La naturalización de las relaciones sociales

Si el Estado Social contuvo y reguló las diferencias y las desigualdades a través de los componentes "normalizadores" de la integración social, política y económica subordinada, el Estado neoliberal las liberó ampliamente, al compás de la dinámica del mercado y de la explosión mediática de las diferencias. Este hecho, para países como Bolivia, que no llegó a resolver por completo sus necesidades de integración por vía del empleo, ni aún con el Estado Social, implicó la reavivación de formas de competencia, resignificadas en el marco de nuevos sentidos de pertenencia de las identidades colectivas.

Esas identidades, que tienen carácter pre-contractual, buscan llenar los vacíos dejados por la desarticulación de la cultura laboral, apelando a la etnicidad como "ultima garantía" de pertenencia que se encuentra cuando "falla la sociedad" (Hobsbawm, 2002). Esa garantía es asimilable a la condición esencial de los sujetos, de la cual no pueden ser "echados" porque "nacen" con ella, es decir, con su carácter primordial, lo que hace de los sujetos portadores de elementos incuestionables e inamovibles y los define en el marco de los vínculos orgánicos, asentados en la lengua, la raza y el territorio.

El achicamiento de la cultura laboral significó, pues, la ampliación de la cultura basada en la etnicidad, proceso paralelo a la crisis del Estado Social y a la reemergencia de lealtades comunitaristas que se afincan en los derechos colectivos y en legitimaciones trascendentes, cuya vitalidad se orienta a preservar la identidad comunitaria, pero en desmedro del individuo; a fortalecer los códigos auto–referenciales, "cósmicamente centrales" sin pretensiones normativas intercomunitarias; y a privilegiar la sociabilidad primaria e indiferenciada, antes que la que se rige con la mediación institucional.

Acompañando el proceso, se legitimaron nuevas formas de interpretación sociológica, antropológica y política respecto a la subordinación, leídas desde los conceptos de la "justicia cultural" en la que recobró sentido el cuestionamiento a la modernidad, es decir, a todo aquello que involucrara los modos de vida, social, económica y política emergentes en "occidente". Con ese ánimo, y siguiendo el ciclo histórico de las ciencias sociales, el romanticismo volvió a la escena de la interpretación, con los supuestos que le son inherentes: primero, sobreponiendo a la libre y voluntaria asociación contractual, la inclusión y la pertenencia a una tradición enraizada en un pasado; segundo, sustituyendo la adhesión reflexiva por la de los vínculos naturales y orgánicos, a través de los cuales la filiación a una nación se define según la pertenencia a una comunidad viva de lengua, de raza y de territorio. Como consecuencia, el mundo indígena es el que mejor encarna ese arraigo, por lo tanto, es la fuente de las definiciones identitarias y de las alternativas a la modernidad occidental con la cual polemiza respecto a sus convenciones racionales. Pero, además, se confronta a ella según la dualidad individuo-comunidad, recogiendo el espíritu de ésta en el ser indígena, en el que, por todo ello, se expresaría la continuidad entre el pasado y el presente y pondría en cuestión el énfasis de la historia occidental, unívoca y lineal.

Esta mutación interpretativa condicionó un nuevo proceso clasificatorio de las pertenencias y las identidades y la nominación de nuevos problemas socia-

les, basados, casi estrictamente, en el conflicto étnico y cultural. Su origen está estrechamente relacionado con la crisis del Estado Social, pero también con los procesos de estratificación que provienen de la Reforma Agraria y cuyo resultado se tradujo en la presencia de un núcleo socialmente ascendente que dio pie a la intelectualidad de origen indígena, forjada en medios educativos urbanos, que sumaron sus procesos de reflexividad especializada con sentimientos de desarraigo social y asignaciones débiles de ciudadanía que el Estado del 52 no logró resolver, poniendo en entredicho las nociones de igualdad sobre las que se asienta la ciudadanía.

Con ese énfasis, la propuesta de estos grupos, legitimada luego desde el Estado, giró en torno al "etnodesarrollo", como una vía "propia" en la que se instrumentalizan los valores de la tradición, antes considerados rezagos y causas del "atraso", y que hoy, desde la "diferencia", se integran a la racionalidad del nuevo orden, para hacerlo más inclusivo, participativo e intercultural y basado en las energías sociales auto-sustentables (Alvarez, 2003). La Reforma Educativa sustentada en la interculturalidad bilingüe fue el fruto de este nuevo marco interpretativo, apelando al desafío de recuperar los lenguajes orales, propios de grupos que interactúan sobre códigos restringidos, volcados "hacia adentro", en función de la emulación de la heterogeneidad.

La des-radicalización de las clases medias y la ofensiva de las ONG

Según Luis Enrique Alonso, la década de los 80 también fue un tiempo de universal "desradicalización" de las clases medias, que se volcaron hacia el consumo privado como una forma "defensiva" que garantizase el mantenimiento de su estatus. En los sectores más altos ello las condujo a un individualismo casi obsesivo, "hipermeritocrático, promocionista y narcisista" instalados en medio de una "cultura de la satisfacción", cada vez más alejada de lo colectivo (Alonso, 1999).

Esas características fueron afines a los procesos de segmentación que trajo consigo el mercado neoliberal, produciéndose esa especie de "decantamiento" económico, político y social que mantuvo arriba a sectores movilizados por el auge de lo privado y, abajo, a todos quienes estaban vetados de participar en la competencia mercantil globalizada o, más bien, lo hacían en condiciones de una enorme "miserabilidad". Esta segmentación, propició la escisión de la clase media en sectores ascendentes y sectores descendentes.

Las clases medias ascendentes, que enfrentaron con ventaja este proceso, lo hicieron por vía de la educación superior especializada, cualificando sus capa-

cidades laborales, en esquemas de alto riesgo, fuerte disponibilidad, autodisciplina y el fomento a estrategias de alta contingencia personal (Alonso, 1999). La reproducción de las clases medias descendentes, en cambio, estuvo vinculada con la fragilidad e inestabilidad de los sujetos frente al mercado que los convirtió en servidores "sumisos al capital globalizado, disponibles y plegados a un modelo de movilidad funcional" (Alonso, 1999).

Como efecto de ello, se produjo una crisis en la función unificadora de las clases medias, paralela a la crisis de la cultura laboral que hasta entonces había sido el cimiento del Estado Social, con todo el correlato que ello implica en términos organizativos, ideológicos y sociales y, por supuesto, en la emergencia de modelos de interpretación cultural en torno a lo que son los problemas políticos, sociales y culturales. En el marco de estos aspectos, se dieron las condiciones para la legitimación de las narrativas que se incorporaron a la crítica neoliberal del Estado Social, por haber éste "descaracterizado" las diferencias culturales a través de sus políticas de igualdad y por haber subordinado las especificidades comunitarias a las regulaciones abstractas y universales del Estado y de las instituciones políticas, sociales y culturales.

La caída del Estado Social involucró también la crisis de las mediaciones sindicales para-estatales que, como se dijo, en países como Bolivia concentraban la demanda en una perspectiva política de alcance nacional, más aún de la que podían lograr los partidos. Sustitutivas de esta forma de mediación, las organizaciones no gubernamentales (ONG) fueron proclamadas "socias" claves del Estado para avanzar la "modernización" social y económica (Alvarez, 1997), en base a la posesión de "artículos de fe": porque llegan a los pobres, promocionan la participación y el control de la gente sobre sus vidas y el desarrollo, interaccionan "cara a cara", pueden ser más flexibles y experimentales que las agencias de desarrollo convencionales, son técnicamente más eficientes aunque en terrenos más acotados, y son más efectivas a nivel de costos que las agencias de desarrollo convencionales (Tendler, citado por Arellano y Petras, 1994). Concebidas así, las ONG fueron vistas como el mejor vehículo para atender las demandas de una sociedad. Entre el Estado y la Sociedad se creó, así, un proceso de intermediación privada de carácter asistencial, con técnicos y profesionales de alta eficiencia que, frente a la devaluación del trabajo administrativo estatal, se incorporan a estas instituciones para ser remunerados por el financiamiento externo (Peredo, 1995).

Desde entonces, se fueron diseñando lo que serían los "temas históricos" o "líneas maestras" de la política a seguirse en la década de los 90, alentando

prácticas de empoderamiento a través de la apropiación corporal, las decisiones políticas y las relaciones personales y cargando toda la tinta en argumentos que apuntalan los derechos individuales, y casi nada en los derechos sociales relativos al trabajo y a la educación, elementos fundamentales de la cohesión nacional. Se trataba de un contexto en el que las políticas mundiales para la mujer se habían encauzado favorablemente en las Naciones Unidas y otros organismos multilaterales y, a partir de ahí, se habían convertido en mandados de equidad para los estados miembros, iniciándose un manejo más operativo, técnico y funcional hacia la política pública a favor de las mujeres y el reconocimiento de sus derechos, convertidos en "plataformas de acción".

Es en ese contexto que las antiguas militantes feministas comenzaron a constituirse en las "expertas en género", según Sonia Alvarez, marcadas por una identidad híbrida profesional/movimientista, "doble forma de existencia" a partir de la cual se inició un nuevo modelo de interpretación cultural del "problema de la mujer" que luego se institucionalizó en la esfera del Estado "minimalista" (Fraser, 1991; Alvarez, 1997; Barrig, 1998; Vargas, 1998; Backhaus, s.f.). Así se dieron los pasos iniciales para desplazar el discurso de la "protesta" hacia el discurso de la "propuesta", en el marco de una nueva gobernabilidad política y la flexibilización del Estado frente a nuevas temáticas (Barrig, 1998). Con ese paso inicial, el perfil técnico de la instancia estatal que se hizo cargo de las políticas de género a partir del año 1994 adquirió una alta calificación, dotada de todas las características de eficiencia, efectividad y disciplina profesional que comenzó a caracterizar a mujeres de sectores medios "ascendentes".

Es en ese marco que se dio la nueva intermediación entre Estado y Sociedad, en "clave conservadora" (Rabotnikof, 1999). En el caso del movimiento de mujeres, por el propio proceso histórico de quienes interpretan sus necesidades y demandas, la balanza se inclinó hacia la defensa férrea de los derechos individuales, lo que luego sería el meollo de su confrontación con el movimiento indígena y de su distanciamiento radical de los derechos colectivos, marca indisoluble del feminismo boliviano de los años 90.

Las identidades esenciales como capital social: la convergencia con el modelo

Como consecuencia de la deslegitimación del Estado nacional se produjo también el desmoronamiento de las políticas de homogeneidad sociocultural "desde arriba", lo que explicaría la emergencia de los "nuevos actores" como las mujeres y los indígenas, expresión básica de la "diferencia" y de la "desalineación" respecto al carácter masculino, blanco y occidental de la organización

estatal–nacional y de sus tendencias racionalistas, universalizadoras y totalizantes, detrás de las cuales existe una noción utilitaria e individualista de la ciudadanía (Rivera, 1993). Estos nuevos movimientos serían la opción a la modernidad y a sus efectos instrumentales, burocráticos y economicistas.

Paralelamente a ello, se fue produciendo la desacreditación de los mecanismos de protección del Estado, por su burocratización, su paternalismo y su ineficiencia. Con esa base argumentativa, elaborada y recreada en una amplia literatura, se fueron configurando nuevas nociones de pertenencia y de articulación de la sociedad, al amparo de paradigmas de cohesión "desde abajo", es decir, desde las estructuras de socialización primaria (Alvarez, 2003). Dicho esto, quedó implícita la asociación entre los "nuevos actores" y al nuevo paradigma del Desarrollo Humano, entre cuyos conceptos el más importante es el de "capital social", leído como el valor inherente a aquellas identidades que potencialmente pueden construir un nueva sociedad, con base en la ética, la solidaridad y la preservación de las especificidades y diferencias culturales de la "sociedad civil".

En ese sentido, frente al debilitamiento de las instituciones especializadas de protección ciudadana, lo social vino a ser concebido como acción de la sociedad sobre sí misma, a través de su "reenganche" en formas de sociabilidad primaria (no gubernamentales), menos especializadas, y a través de la privatización de los servicios que hasta entonces eran públicos. Lo que se produce, así, es la "informalización del riesgo social" (Alvarez, 2003)[5]. Como consecuencia de ese núcleo problemático, las redes de sociabilidad primaria, al ser revalorizadas como espacios de contención social, tendieron a funcionalizarse en los programas sociales para los pobres. Con ese énfasis, los valores de la tradición, antes considerados como rezagos y causas del subdesarrollo, se integraron a la racionalidad del modelo económico, bajo conceptos como "capital social", "comunitarismo", "responsabilidad social", "autonomía de la sociedad civil" y otros. Detrás de ellos, el principio de "la libertad ante todo" sostuvo la explosión de las diferencias culturales y de las opciones identitarias, en algunos casos como resultado de un proceso de frágil integración social y, en otros, como expresión de la capacidad de elección individual.

De esa confluencia provino la vinculación entre nuevos actores / nuevo paradigma de desarrollo, asociando a mujeres e indígenas con el "capital social",

5. De manera colateral, Sonia Alvarez (2003) señala que las instituciones especializadas en servicios se tornan más complejas y tecnificadas, pero su acción es cada vez más acotada por la tendencia a la privatización.

es decir, con la ética, la solidaridad primaria y la desalienación de la cultura estatal, activos fundantes de la redefinición de la democracia basada, estas vez, en la "ciudadanía activa" como su condición necesaria.

En ese marco, las mujeres fueron objeto de una nueva problematización social, desplegada en torno a su diferenciación respecto a los hombres. Cobró cuerpo, así, esa especie de "quintaesencia" femenina, "atribuida al posicionamiento social de las mujeres dentro de la división del trabajo y la experiencia primordial de la maternidad" (Molyneux, 2001). La crítica se orientó, pues, hacia un Estado caracterizado como "androcéntrico" y "asimilacionista", al haberse dirigido a reproducir lo masculino como norma y, por lo tanto, al haber devaluando la feminidad. Esto condujo directamente a poner en cuestión al feminismo de la igualdad que había tenido una vital presencia en los años 70[6]. En un momento dado, el énfasis puesto sobre este hecho condujo, por contrapartida, a emular la superioridad moral de las mujeres por encima de la de los varones, lo que en esa perspectiva era particularmente visible en la relación "altruista" que éstas tienen con la comunidad, es decir, con ese espacio de acción política y social que también había sido subestimado por la organización estatal[7]. El carácter menos jerarquizante, más moral y más altruista de las mujeres sería el capital social con el que éstas se incorporarían a la configuración de un nuevo proceso de desarrollo, más inclusivo, más "moral" y más "respetuoso" de la condición humana, con base en nuevas virtudes cívicas y sujeto a los valores del ámbito privado, de la vida cotidiana y de la subjetividad (Dietz, 2001; Molineux, 2001).

Esta combinación entre comunidad y mujer derivó en la valoración de la ciudadanía activa y participativa de éstas, confluyendo en una crítica tenaz contra el modelo utilitario, unívoco y liberal de la ciudadanía. En ese mismo sentido, la discusión se orientó hacia las prácticas de responsabilidad social, en las esferas más íntimas y privadas de la sociedad, en las que existen marcas de

6. Según Nancy Fraser (1997), para el feminismo de la igualdad la diferencia de género es un instrumento de la dominación masculina, que trata de racionalizar la subordinación de las mujeres, reforzando su confinamiento a un rol doméstico e inferior, privándolas de una porción justa de bienes sociales esenciales. En ese marco la diferencia es inseparable del sexismo. Por eso se deben romper las cadenas de la diferencia y establecer la igualdad entre hombres y mujeres a medirse en el mismo patrón. La diferencia se apoya en nociones estereotipadas de la feminidad que refuerzan las jerarquías de género. No puede explicarse el sexismo si se pasa por alto la marginación social.

7. Para esta narrativa, el feminismo de la igualdad, lejos de controvertir el sexismo, lo reproduce al devaluar la feminidad (Fraser, 1997.).

género, pero que, además, obligan a re-definir la democracia, en base a los principios del localismo, el pluralismo y la diferencia, aspectos que hasta entonces no había sido reconocido por la normatividad política, basada en la dominación cultural masculina y en la interpretación y representación de las necesidades de las mujeres desde patrones ajenos a ellas y en la creación de estereotipos autoritarios acerca de su condición identitaria (Molyneux, 2001; Fraser, 1997).

Los indígenas también fueron problematizados bajo ese nuevo molde interpretativo, destacándose en su caso las "energías latentes" de la cultura para apuntalar procesos alternativos a la modernidad y a los enfoques estrictamente estructurales y clasistas que ésta trajo consigo, invisibilizando la riqueza que suponen las diferencias étnicas. En el caso de ellos, el capital social fue interpretado en tanto los "dones" sobre los que se crean sentimientos de comunidad y reciprocidad, vinculando a los grupos sociales a través de creencias, normas y costumbres que los mantienen unidos y cohesionados, y, por eso mismo, diferenciados respecto a otros (Alvarez, 2003). En la discursividad se asentó el elogio de la "multiculturalidad" como recurso del desarrollo, alentando la liberación de las diferencias y las identidades locales de la tuición estatal y de la cultura nacional. En esa lectura parecía que la respuesta más radical al capitalismo, al mercado y a la lógica de la ganancia estaba en estos nuevos conceptos, articulados alrededor de la revalorización de la cultura y de los valores pre–estatales, prueba inefable de la imposibilidad del país de constituirse en una sociedad moderna, regida por nociones universales y abstractas de ciudadanía.

La reflexión en torno a las identidades locales auto–generativas, liberadas del sentido que había adquirido la "cultura nacional", la "identidad boliviana", pusieron sobre el tapete el cuestionamiento a las políticas de "ciudadanización forzada" del Estado del 52 y, por ende, a la educación de horizonte nacional. Se puso en entredicho, además, el cúmulo de nociones asociadas a la idea de la integración sociocultural que, como se sabe, tiene su referencia básica en la existencia del mercado interno. A la par de ello, cobraron fuerza los valores comunitarios, auto-sustentables y de la diferencia, como alternativos a la estructura estatal moderna y a la idea de igualdad liberal, reconocidas como tributarias de occidente.

En medio de ese propósito, un nuevo esquema clasificatorio signó la cohesión en torno al imaginario multicultural y plurilingüe. Quedaban atrás las identidades campesinas, supuestamente incorporadas por los esquemas

homogeneizadores del Estado–Nacional, sometido a un gran descrédito cultural y político.

Movilizado en esa perspectiva, indigenistas y feministas convergieron en el diagnóstico sobre el modelo estatal-nacional, dejando señalado su carácter androcentrista y homogeneizador. Siguiendo esa huella, ambos alimentaron la configuración de un modelo de interpretación cultural basado en los particularismos de género y etnicidad. En esa dinámica, buscaban sobrepasar los límites de la política formal, con los recursos argumentativos de los nuevos movimientos sociales que se habían constituido desde los años 70 en Europa (Alonso, 2002). Pero también ambos construyeron un discurso sobre la base de una masa crítica emergente y auto–reflexiva, de cuadros intelectuales que poco a poco le dieron cuerpo a nuevas interpretaciones sobre las "necesidades" y las convirtieron en "demandas" históricamente ubicadas (Fraser, 1998).

Aquí jugaron un papel fundamental las ONG feministas, pero también lo hicieron los intelectuales indígenas, especialmente aymaras, que en el transcurso de estas últimas décadas y frente a la gran legitimidad de su discurso en el ámbito nacional e internacional también encallaron en la creación de instituciones privadas de desarrollo. Desde ahí desplegaron la restauración de imaginarios "específicos" relacionados con la historia indígena y sus valores, en el marco de los paradigmas de la "subalternidad" que, por otra parte, había cuajado en las ciencias sociales del "sur" y estaba promoviendo intercambios académicos de importante escala entre los países caracterizados como "inviables" para la modernidad (Chatterjee, 1997). Detrás de estos esquemas estaba implícita la re–configuración de las clases medias alimentadas, esta vez, por el proceso de estratificación en el mundo campesino, que trajo al mundo urbano a hombres y mujeres que irían a conformar su "propia" clase media intelectual y sus propios nodos interpretativos, relacionados al discurso milenarista.

Ahora bien, lo que se estaba poniendo sobre el tapete fueron dos esquemas interpretativos, de un similar origen (la crítica al Estado del 52), pero divergente en su proyección ideológica, en el caso del feminismo apuntando a la centralidad[8] de los derechos individuales y, en el caso del indigenismo, sosteniendo la idea mítica de la complementariedad entre hombres y mujeres y erigiendo la re–valorización de las tradiciones y costumbres, atendiendo

8. Para el feminismo liberal los seres humanos son agentes autónomos y racionales, jurídicamente iguales e independientes de las relaciones sociales y políticas inmediatas; a los que se debe garantizar su libertad individual para la realización de capacidades propias; y son portadores de derechos formales en el marco de la competencia que provoca el mercado (Dietz, 2001).

el supuesto de que en éstas no existen conflictos de género y con el alegato de que aquí lo que importa es el régimen colectivo de la cultura étnica y no los derechos individuales de las mujeres[9]. Planteado así, cada uno siguió el camino de la esencialización, en un caso asociado a la condición de la mujer y, en el otro, a la condición del indígena, tratados singularmente bajo los conceptos del "reconocimiento" (Fraser, 1998).

En esa ruta, el núcleo de las disputas fue la mujer indígena, atrapada en la disyuntiva de las reivindicaciones por los derechos individuales o por los derechos colectivos, leídos en forma dicotómica y excluyente por feministas y neo-indigenistas, ambos ausentes de una discursividad que intersecte tanto a la categoría sexual del ser mujer, como a la categoría étnica del ser indígena con identidades sociales específicas y de transfondo económico.

Conclusiones

Sin lugar a dudas, la década de los 90 trajo consigo la escenificación de problemas que habían estado ausentes de la agenda del Estado Social, en gran parte de los casos por el enfoque estrictamente economicista de éste en la interpretación de las demandas y necesidades de la población boliviana. El mérito del proceso de los 90, entonces, es haber abierto el debate en torno a cuestiones que no habían sido nombradas hasta ahora, llevando su discusión hacia fronteras que complejizaron las miradas unilineales, marcadas por el enfoque rigurosamente estructuralista y delimitadas por una visión determinista de los acontecimientos sociales. En esa textura los "nuevos actores", al ser reconocidos con un "status de interlocutores plenos" adquirieron una relevancia inusual, especialmente en lo que concierne a mujeres e indígenas (Fraser, s.f).

Sin embargo, si la cualidad de la década fue traer a la discusión actores y subordinaciones invisibilizadas, entre otros por la cultura y el género, su gran problema estuvo en sus supuestos de naturaleza liberal, basadas en la "suspensión de las desigualdades" (Sánchez y otras, 2003). Dicho así, las "especificidades" alcanzaron tal grado de expresividad que dieron cauce a una especie de "torre de Babel", erigida sobre identidades naturalizadas que hicieron suyo un discurso señalado por novedades lingüísticas, fuerte-

9. En el caso del feminismo liberal aquella viene sujeta a un núcleo laico, modernizador y volcado "hacia fuera", mientras que el comunitarismo lo hace "hacia adentro" y sujeto a la "re-valorización" de las costumbres y las tradiciones, en su perspectiva encarnadas en la trascendencia de la cultura indígena.

mente subjetivo, a veces contradictorio y con la dosis de un radicalismo basado en dicotomías esencialistas y a-históricas, y pretendidamente "anti–liberales".

Siguiendo ese camino, las mayores controversias para el feminismo vinieron del indigenismo, ambas como vertientes explicativas de los nuevos fenómenos sociales que alcanzaron el estatuto de "problema" con el neoliberalismo.

Frente a ello, el reto que se interpone en este proceso conlleva un ajuste político del feminismo que también puede aplicarse al indigenismo, ambos ubicados frente dos opciones: mantenerse en la frontera de los arreglos jurídicos liberales, y el esquema de la "diferencia", o saltar hacia un compromiso con la justicia redistributiva, cuyo núcleo de realización es el trabajo, alimentado por la educación. Dando cuenta de que el problema es parte de la solución, la sociedad viene potencializando el primero desde sus propias "energías solidarias", que, sin duda, también llevan consigo variables culturales, pero bajo la invocación de una educación útil a las necesidades de su reproducción material. Las mujeres indígenas son el centro de este desafío, que tiene implícita la necesidad de alentar la asunción de identidades sociales específicas para hacerlo posible.

Bibliografía

- Alonso, Luis Enrique, s.f. *Centralidad del trabajo y cohesión social: ¿una relación necesaria?* En: www.unavarra.es/puresoc/pdfs/le

- Alonso, Luis Enrique, 2002, *Trabajo y ciudadanía.* Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial. Editorial Trotta. Fundación 1º de Mayo. Madrid.

- Alvarez, Sonia, 1997, *El Estado del Movimiento y el Movimiento en el Estado.*

- Alvarez L., Sonia, 1999, *Solidaridad privada e indiferencia pública, la nueva cara de la política social para los excluidos*. En: Umbrales No. 6. CIDES, La Paz.

- Alvarez L., Sonia, 2003, "Políticas sociales, pobreza y representaciones sociales" Tesis Doctoral presentada en la Universidad de Sevilla. Manuscrito.

- Anderson, Benedict, 1991, Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Fondo de Cultura Económica. México.

- Antunes, Ricardo, 1995, *La centralidad del trabajo hoy*. En: www.herramienta-.com.ar.

- Arellano, Sonia y Petras, James, "La ambigua ayuda de las ONGs en Bolivia". En: NUEVA SOCIEDAD. Pobreza y Políticas Sociales. Caracas.

- Barrig, Maruja, 1998, *Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura*. Tiempos Modernos Consultores. Presentado en LASA, Chicago.

- Bachaus, Anette, s.f. , *Cambio institucional y Género*. En: Modernización del estado. Cambio institucional y Género. GTZ/Gobierno de Nicaragua.

- Chatterjee, Partha, 1997, *La nación y sus campesinos*, en Silvia Rivera y Rossana Barragán (Comps): Debates Post Coloniales. Una introducción a los Estudios de la Subalternidad. Coordinadora de Historia, Sephis y Aruwiyiri, La Paz.

- De Sousa Santos, Boaventura, 2003, La caida del Angelus Novus. Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. ILSA y Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

- Dietz, Mary G., 2001, “El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía”. En: *Debate Feminista*. Ciudadanía y Feminismo. IFE/UNIFEM, México.

- Fraser, Nancy, 1994, "La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío", En: *Propuestas*. Documentos para el Debate. Lima.

- Fraser, Nancy, 1997, Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición post-socialista. Universidad de Los Andes, Bogotá.

- Fraser, s.f. "Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo: una respuesta a Judith Butler". En: NEW LEFT REVIEW No. 2.

- Fraser, Nancy, 1998, "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas sobre la justicia en una época post-socialista". En: *Debate en el feminismo político*. LOS TEMAS DE UTOPIAS, Vol 2.

- Gellner, Ernest, 1989, Naciones y nacionalismo. Alianza Editorial y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

- Giddens, Anthony, 1994, Consecuencias de la modernidad. Alianza Universidad, Madrid.

- Hobsbawm, Eric, 2000, Etnicidad y nacionalismo en Europa Hoy, en: Álvaro Fernández Bravo (compilador), La invención de la Nación , lecturas de la identidad de Herder a Homi Baba.

- Meiksins Wood, Ellen, 2000, *Democracia contra capitalismo.* Siglo XXI Editores, México DF.

- Molyneux, Maxine, 2001, "Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas" En: *Debate Feminista*. Año 12, Vol, 23.

- Peredo, Elizabeth, 1995, Intervención en el Taller realizado en Octubre de 1995 "Las mujeres de clase media", TAHIPAMU, ILDIS, NICOBIS. Bolivia.

- Rabotnikof, Nora, 1999, "La caracterización de la sociedad civil". En: *Perfiles Latinoamericanos No. 15*, 12/1999. FLACSO, México.

- Riquer, Florinda, 1997, "La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social", en: *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*. El Colegio de México, México, D.F.

- Rivera, Silvia, 1993, "La raíz: Colonizados y colonizadores", en: Xavier Albó y Raúl Barrios (comps.), Violencias encubiertas en Bolivia. Ediciones CIPCA-Aruwiyiri, La Paz.

- Sánchez, Carmen y otras, 2003, Análisis de equidad de género en Bolivia. 1992-2002. Viceministerio de la Mujer, Ministerio de Desarrollo Sostenible. Clave Consultores, Coordinadora de la Mujer, Embajada de Suecia y Embajada del reino de los Países Bajos.

- Vargas, Virginia, 1998, "Encuentros feministas: énfasis y estrategias". Fotocopia sin referencias.

- Ziccardi, Alicia, 2001, "Las ciudades y la cuestión social". Red No. 5 URBAL de la Unión Europea, Montevideo.

Ineficiente institucionalidad del sector agropecuario en Bolivia

Javier Fernández Vargas*

Introducción

El objetivo del presente trabajo es conocer el papel de las instituciones y organizaciones en un segmento del sector agrario boliviano, para lo cual se recurrirá al enfoque del neoinstitucionalismo económico, o bien, la nueva economía institucional[1]. Corriente del pensamiento económico que supone que las instituciones explican el éxito o fracaso de una economía, es decir, las instituciones son convocadas al centro de atención del análisis económico.

En la estructura económica de Bolivia, el sector agrario tiene significativa importancia: participa en el Producto Interno Bruto, con el 13.22% como promedio de los últimos cinco años; en el empleo como promedio de los dos últimos años, el sector agropecuario absorbe el 38.99% del total de la ocupación; las exportaciones del sector agrario representan aproximadamente el 21.1%[2], del conjunto de las exportaciones totales; también aporta con alimentos de consumo directo y con derivados o procesados, además con materias primas para la industria y agroindustria; su participación es importante en la demanda de bienes y servicios de los diferentes sectores.

La estructura productiva del sector agrario boliviano, se halla conformada por el subsector campesino, al que se denomina también tradicional y, por el

* Economista. Coordinador de la Maestría en Relaciones Económicas Internacionales del CIDES

1. Las bases teóricas del neoinstitucionalismo económico se sustenta en las aportaciones de Ronald Coase, Douglass North, O. Williamson, Stigler y otros.

2. Instituto Nacional de Estadística. Promedio de los últimos cinco semestres, es decir, del 2003 al primer semestre del 2005

subsector empresarial, denominado también moderno. Además de los subsectores campesino y empresarial, se admite un grupo intermedio al cual se denomina transicional.

La teoría del enfoque económico neoinstitucionalista se contrastará con el modelo neoliberal[3], aplicado en Bolivia a partir de 1985, en torno a un poder omnímodo. El modelo neoliberal ha prometido que la apertura de los mercados y la reducción de la intervención directa del Estado harían que la economía sea más flexible y creativa, aspectos que ayudarían a resolver los problemas económicos inmediatos y contribuirían a su dinamismo económico a largo plazo. Después de veinte años de aplicación del modelo neoliberal, se acepta que no ha cumplido su promesa, contrariamente ha provocado la disminución del nivel de vida de gran parte de los campesinos[4].

I. El neoinstitucionalismo económico: Las instituciones y organizaciones

El enfoque neoclásico, de la disciplina económica, analiza el desarrollo económico como un proceso, cuya dinámica y resultados, depende esencialmente de los cambios en los precios relativos de los bienes y servicios que se intercambian, y considera como dadas a las instituciones relevantes como los derechos de propiedad y los contratos, o bien, en el mejor de los casos, supone que las instituciones se adaptarán a las condiciones que fijan los mercados. Este enfoque asume, que los mercados llegan siempre a resultados eficientes, que todos los agentes tienen información completa y se adquiere gratuitamente para todo tipo de transacciones, esto es, en la economía no existen costos de transacción. Además, consideran exógenos los procesos políticos a través de los cuales se toman las elecciones públicas. De ello se desprende que los agentes coordinan sus decisiones sin necesidad de la intervención del Estado y sin arreglo institucional alguno, es decir, automáticamente, sin costos y eficientemente.

3. De acuerdo a Ha Joon Chang, el neoliberalismo es la articulación de conveniencia entre la economía neoclásica, fuente de legitimación intelectual (dado su prestigio en la academia) y la tradición liberal austriaca que brinda la retórica política. Una perspectiva institucional sobre el papel del Estado hacia una política económica institucional. En Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI. Colección Jesús Silva H. México.

4. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 2000. En Pérez, Mamerto y otros. Escenarios virtuales y reales del sector agropecuario y rural del altiplano boliviano. CEDLA – KIT. La Paz, 2001

Afortunadamente, hoy se reconoce que el mercado no garantiza por si mismo la eficiencia y mucho menos la igualdad. El enfoque económico neoinstitucionalista afirma que las instituciones juegan un papel crucial en la dinámica y desarrollo de cualquier sistema económico. Dichas instituciones pueden ser eficientes o ineficientes para generar un sistema de incentivos o desincentivos económicos y extraeconómicos, para que los individuos se involucren en procesos de intercambio socioeconómico complejos tales como inversión, ahorro, innovación tecnológica, acciones colectivas, diseño, aplicación y administración de las políticas públicas.

De acuerdo a D. North[5], el campo de estudio del institucionalismo comprende las complejas relaciones de la economía con las instituciones, lo cual permite introducir temas y problemas que la economía convencional ha desechado o no admite[6]. Las instituciones son las reglas de juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la intervención humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico[7].

En el sentido genérico del término, las instituciones constituyen el conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, sociales y políticas entre los individuos y los grupos sociales. Las instituciones son construcciones históricas que, a lo largo de su evolución los individuos erigen expresamente.

En el marco teórico del neoinstitucionalismo económico es importante distinguir entre instituciones y organizaciones. Las primeras constituyen el conjunto de normas creadas por la humanidad; mientras que las segundas son las modalidades de cooperación y coordinación que asumen los distintos individuos de manera consciente para reducir la incertidumbre, alcanzar objetivos comunes específicos y maximizar sus beneficios, todo ello en función de las oportunidades del marco institucional establecido. Es decir, las organizaciones son los jugadores del juego. No cualquier agrupación de individuos puede definirse como organización, es necesario que exista una especialización de tareas fundada en una disciplina suficientemente estructurada y sustentada en un

5. Douglass North es Premio Nóbel de Economía 1993

6. En Ayala, José. *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999

7. North, Douglass. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Fondo de Cultura Económica. México, 1993

conjunto de reglas implícitas y explícitas, que desemboque en un sistema impersonal de recompensas e intercambios con base en una jerarquía. Es decir, considerando los fines económicos las organizaciones están conformadas por las empresas, sindicatos, cooperativas, uniones de consumidores, etc.

La obra de North establece los fundamentos articuladores de un cuerpo coherente de teorías que antes habían permanecido relativamente aisladas. Las teorías de las instituciones, de la elección económica y social, los derechos de propiedad, los contratos, el análisis económico del derecho, la teoría de los costos de transacción, la teoría de los incentivos, la teoría de la agencia y de las fallas del mercado todas ellas fueron integradas en torno al institucionalismo otorgando una visión más rica y rigurosa de la realidad económica. Todos estos aspectos pueden ser aplicados al campo microeconomico, macroeconómico, a la teoría del desarrollo, a la economía política, al campo de la economía pública, etc.

José Ayala, tomando de North, señala que si no se contempla a las instituciones, el desarrollo seguramente se pospondrá indefinidamente, o seguirá su curso reptante, designando a ésta como "una vía ineficiente de desarrollo", que desperdiciará recursos y gastará esfuerzos enormes en la redistribución, pero no aplicará esfuerzos en la generación de riqueza.

Los institucionalistas establecen que los mercados son organizados de acuerdo con los arreglos institucionales existentes, y puntualizan que el mercado no es el único mecanismo asignador de recursos, sino las instituciones y especialmente las estructuras de poder que organizan a los mercados, y los mercados a su vez, ayudan a preservar esas estructuras. En contraposición con la economía neoclásica el institucionalismo, enfatiza que los mecanismos reales de asignación de los recursos son las instituciones.

Con base en las anteriores consideraciones, analizaremos algunos aspectos de los subsectores campesino y empresarial de la estructura agraria boliviana.

II. Consideraciones generales de los subsectores campesino y empresarial de Bolivia

La mayor parte de los campesinos están concentrados en el Altiplano y los Valles y la empresa privada agropecuaria se halla fundamentalmente en la zona de los Llanos Orientales, ésta última acoge también a una menor proporción de campesinos en las áreas de colonización. Una relación de unidades productivas agropecuarias en Bolivia se presenta a continuación.

Unidades Agropecuarias por tamaño de explotaciones

AÑO 2003

Tamaño de la explotación	Unidades agropecuarias	
	Cantidad	Porcentaje
De 0 a 4,99	408.960	68.16
De 5 a 19,99	110.400	57.480
De 20 a 99,99	23.160	18.40
De 100 a más	9.5	3.86
Total	600.000	100

Fuente: Danilo Paz Ballivián 2003[8]

Considerando el tamaño de explotación de las unidades productivas agropecuarias expresadas en anterior cuadro, podemos señalar lo siguiente:

Las unidades productivas que se hallan en el intervalo de entre 0 a 4,99 hectáreas están conformadas por los campesinos pobres, localizados sobre todo en el altiplano y valles, constituyendo el 68% del total de unidades agropecuarias. La minifundización es una tendencia creciente de las unidades campesinas, aspecto que hace que éstas unidades productivas, demanden cada vez más de ingresos extraprediales para obtener sus ingresos de subsistencia, para lo cual se insertan temporalmente en los mercados de trabajo en las áreas urbanas. Sin embargo, consecuencia de la sobresaturación de la oferta en los mercados de trabajo el ingreso salarial no compensa la disminución de los ingresos vía minifundización, lo que genera un mayor empobrecimiento de estas unidades campesinas de producción.

En el intervalo de 5 a 19.99 hectáreas, se hallan los campesinos minifundistas del trópico y subtrópico boliviano y un reducido porcentaje de campesinos medios localizados en el altiplano y los valles, constituyendo el 18.40% del conjunto de las unidades productivas agropecuarias. Estos campesinos también requieren complementar sus ingresos con la venta temporal de la fuerza de trabajo familiar, puesto que opera no sólo en predios pequeños sino en tierras de calidad marginal. En realidad la agricultura campesina interviene allí donde la agricultura capitalista no tiene viabilidad y, en general en tierras de secano[9].

8. Paz, Danilo. "Medio siglo de reforma agraria boliviana". En *Proceso Agrario en Bolivia* y *América Latina. 50 años de Reforma Agraria en Bolivia.* Coordinador J. Vargas. La Paz, 2003

9. Figueroa, Adolfo. "Desarrollo Agrícola en América Latina". En *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América latina.* El Trimestre Económico. Fondo de Cultura Económica. México, 1991

En el intervalo de 20 a 100 hectáreas se hallan los campesinos acomodados del área tradicional del altiplano, valles y zonas de colonización, y una minoría de campesinos medios del trópico boliviano.

En el intervalo de 100 hectáreas y más se hallan las 23.160 unidades productivas con un promedio de 1.700 hectáreas, entre éstas se encuentran las empresas agroindustriales del oriente, pero sobre todo las haciendas ganaderas del Beni, Santa Cruz y el Chaco, además de un reducido número de empresas agropecuarias localizadas en las zonas del altiplano y valles.

Por otra parte, todos los estudios que han intentado medir la pobreza en Bolivia, coinciden que la pobreza crítica y la indigencia se concentra en las áreas rurales del país. Un estudio del PNUD señala que "el 82% de los pobladores rurales del país tienen sus necesidades insatisfechas y el 47% vive en situación de extrema pobreza, mientras el 6% está sometido a condiciones de miseria. En el área rural es la región de los valles la que tiene los coeficientes más altos de pobreza, mientras que el altiplano se acerca más a los resultados globales."[10] La pobreza que caracteriza a un porcentaje importante de las unidades de producción familiar campesina, no es un hecho casual, parte de esta pobreza, es más bien el resultado de la existencia y aplicación de una ineficiente institucionalidad, algunas de cuyas características se señalaran en los siguientes acápites.

III. La institucionalidad en el sector agrario y su incidencia diferenciada en la economía campesina y en el subsector empresarial agrario

Apoyados en el marco teórico, del nuevo institucionalismo económico, analizaremos una parte del amplio espectro de la institucionalidad del sector agropecuario boliviano.

Las reformas estructurales y el nuevo marco jurídico

La institucionalidad del sector agropecuario boliviano, se enmarca a partir de 1985 en la denominada "Nueva Política Económica", la que se sustenta en el Programa de Ajuste Estructural, comprendido éste como la combinación de políticas de estabilización y de reformas institucionales. Con la promulgación del decreto supremo 21060 el año 1985, se inicia el ciclo del modelo neolibe-

10. Proyecto PNUD-RRA/004-BOL/88/014 “Tratamiento Integral de la Pobreza Crítica”, La Paz 1989 – Citado en Urioste, Miguel. *Fortalecer las Comunidades*. AIPE- PROCOM – TIERRA. La Paz 1992

ral, a través del cuál, en una primera fase se aplican medidas como la liberalización de los mercados, apertura externa, liberalización de las tasas de interés, libre negociación de contratos de trabajo en el sector privado y ajuste fiscal. Este paquete de medidas frenó la inflación, sin embargo, el país aún no encuentra el camino de la estabilidad[11], pues sólo generó esporádicos periodos de crecimiento, con una tendencia hacia el estancamiento de la economía.

En una fase posterior (1993), se instauró reformas estructurales, entre las que se hallan: el programa de capitalización de las empresas públicas, la reforma del sistema de pensiones, la reforma del sistema educativo, la descentralización de la inversión pública a través de los programas de descentralización y participación popular. Por otra parte, las leyes Forestal, del Medio Ambiente, del Servicio Nacional de Reforma Agraria (INRA), ésta última reinstala la estructura institucional para la administración de la propiedad agraria, y los procedimientos para el saneamiento de la misma.

Incidencia de la nueva institucionalidad en la economía campesina y en el subsector empresarial

La implementación del 21060 trajo consigo un alto costo social, expresado en el despido de miles de trabajadores, denominado eufemísticamente relocalización. La Nueva Política Económica buscó la reconversión de los diferentes sectores productivos del país tendiendo al fortalecimiento de las condiciones financieras y técnicas para incentivar rubros especializados de exportación generadoras de divisas, restringiendo la inversión del Estado en las tareas productivas y fortaleciendo su función normativa de las relaciones económicas[12].

Con referencia a la relocalización, se establece que esta medida generó una disminución de los ingresos de un contingente importante de trabajadores, quienes normalmente demandan productos de consumo producidos por los campesinos, determinando la disminución de la demanda de estos productos, consecuentemente presionando a la baja de los precios de los productos gene-

11. Se dice que una economía es estable cuando la inflación en baja – 10% para los estándares latinoamericanos- cuando los precios relativos no tiene muchas diferencias con los otros países y cuando se mantienen los principales equilibrios macroeconómicos, el fiscal, el externo y el de ahorro – inversión. Efraín Gonzáles. El ajuste estructural y los campesinos. Lima 1996

12. Montenegro, Diego y Álvaro Guzmán. Inversión y productividad en el sector agrícola – agroindustrial boliviano. Caso de la agricultura comercial, periodo 1995-1998. En Quince años de reformas estructurales en Bolivia. Sus impactos sobre la inversión, crecimiento y equidad. CEPAL – UCB Instituto de Investigaciones Económicas. La Paz, 2000

rados en la economía campesina. La disminución simultánea del ingreso urbano y el ingreso rural influyeron en la contracción de la economía.

Por otra parte, el ajuste estructural determinó el encarecimiento del crédito agropecuario al uniformar las tasas de interés de los sectores productivos con los del comercio y servicios. Paralelamente los insumos como semillas, fertilizantes e instrumentos de producción agropecuaria, no fueron beneficiados con algún incentivo a las importaciones, incidiendo adversamente en los procesos productivos agropecuarios en general, pero de forma particular en los procesos productivos de las unidades productivas campesinas.

Es importante destacar que en el contexto del modelo neoliberal se formuló el Proyecto de Tierras Bajas del Este (donde se localizan las empresas agrícolas, las que orientan su procesos productivos particularmente a productos de exportación), con el propósito de contribuir al desarrollo agroindustrial integral, entre cuyos componentes se halla la investigación, transferencia tecnológica y extensión agrícola; exportación y comercialización; crédito rural y mejoramiento de caminos rurales, además de componentes de planificación, manejo de recursos naturales; y complementariamente se consideró el apoyo a los pueblos indígenas. Es decir, el proyecto tiene una clara orientación de favorecer a la agricultura empresarial y sólo apoyar marginalmente a los campesinos e indígenas.

Reiteramos que la propuesta fue estimular la actividad productiva de la región de Santa Cruz, basada en una mayor dinámica de diversificación de exportaciones, la misma que posteriormente fue complementada por planes quinquenales para algunos cultivos tales como la soya, girasol y trigo. La política de ajuste pro exportadora ha generado un cambio en la estructura de la producción agrícola. Actualmente la agricultura boliviana está más orientada hacia los mercados internacionales que antes. Pero el efecto distributivo del cambio en la estructura productiva es desfavorable a la pequeña agricultura de subsistencia, puesto que la proporción de comerciables es menor en la agricultura campesina comparada con la agricultura capitalista.

Consecuentemente la participación del sector agropecuario en el Producto Interno Bruto Regional de Santa Cruz ha superado el 32%. Las exportaciones de origen agropecuario representaron en 1997 el 24% del total de las exportaciones bolivianas creciendo once veces su valor en relación a 1988, año en que las mismas sólo aportaron con el 4%. Las exportaciones de origen agropecua-

rio de Santa Cruz representaron en 1997 el 36.4% de las exportaciones no tradicionales del país[13].

La medidas enmarcadas en la Nueva Política Económica, impactaron favorablemente en muy pocos productos de exportación como la soya, el girasol, el algodón y la explotación maderera, productos estos ligados a la agricultura empresarial, localizada en el departamento de Santa Cruz, mientras que la mayoría de los cultivos tradicionales, producidos por los campesinos, crecieron a un ritmo inferior al crecimiento de la población boliviana.

D. North señala que es posible el crecimiento con malas, y aun sin instituciones, pero este crecimiento no es sostenible en el largo plazo y tampoco será eficiente y equitativo. En un mundo dominado por derechos restringidos por una débil aplicación de la ley, el intercambio será precario y llevará casi irremediablemente a la predación, la corrupción, la ineficiencia y a la inequidad[14].

El crecimiento experimentado, por la agropecuaria empresarial, no ha ido acompañado del fortalecimiento institucional para el conjunto del sector agropecuario, contrariamente el crecimiento se ha sustentado en una ineficiente institucionalidad, sólo favorable para el 4% del conjunto de las unidades productivas agropecuarias. El poder económico y político de las organizaciones gremiales de las unidades agropecuarias empresariales, ha influido para que la nueva institucionalidad les favorezca, la concentración de los recursos en este subsector se ha realizado en detrimento de los campesinos e indígenas del país.

Esta exclusión del 96% de las unidades productivas agropecuarias en las propuestas gubernamentales sobre el desarrollo del sector agropecuario boliviano, expresa la ineficiencia organizacional de los campesinos e indígenas, cuya capacidad es insuficiente para presionar en el logro de algunos beneficios o para mediatizar aquellas medidas que afectan adversamente el desenvolvimiento económico de las unidades productivas campesinas. Por otra parte, también se advierte que la dirigencia política del país se abstrae de la búsqueda de soluciones a los graves problemas que enfrentan los campesinos e indígenas de Bolivia. Esta forma de encarar los problemas, de parte de las clases dirigentes del país, genera creciente insatisfacción en la mayoría de la población boliviana, constituyéndose en los detonadores de las últimas convulsiones que afectaron al

13. Montenegro, Diego y Álvaro Guzmán. Op. Cit.

14. En Ayala, José. *Fundamentos Institucionales* ... Op. Cit.

país y que están demandando una nueva institucionalidad que contemple a quienes han sido permanentemente postergados.

Es importante establecer que el interesante desarrollo experimentado por la empresa agropecuaria boliviana, no sólo es el resultado de la aplicación de la "Nueva Política Económica"puesto que las bases de su desarrollo se inician a mediados del siglo pasado, aspecto que se podrá corroborar en las siguientes consideraciones:

El origen de la agropecuaria capitalista se funda en la acción estimuladora del Estado a través de una política de transferencia de capitales que subvencionó la formación de empresas sobre las antiguas haciendas agrícolas del oriente ligadas al espacio económico de influencia de la ciudad de Santa Cruz. La agropecuaria empresarial vinculada estrechamente al poder político aprovecho los beneficios del prebendalismo estatal (concesión de extensas superficies de tierra, créditos de fomento condonados posteriormente, subvención del transporte e infraestructura de apoyo a la producción, liberaciones tributarias, incentivos a la exportación[15].

El desarrollo de la empresa agropecuaria localizada en los llanos orientales del país, se benefició a través de políticas de subsidio sectorial, enmarcadas en el proceso de Industrialización Sustitutiva de Importaciones, aplicadas en el país desde la década de 1950, políticas que persistieron en las décadas de 1960 y 1970. En el periodo dictatorial de Banzer, el auge económico que experimento Santa Cruz se sustentó en una significativa transferencia de recursos financieros (créditos blandos) concedidos a la burguesía terrateniente de Santa Cruz, la que recepcionó el 85% de los créditos y sólo el 15% restante se distribuyó entre los demás departamentos. El desarrollo de Santa Cruz también se basó en recursos del narcotráfico durante los gobiernos militares[16]. Estos soportes financieros fueron acompañados con la construcción de importantes carreteras e infraestructura productiva.

Posteriormente con la aplicación de las políticas de ajuste estructural y las políticas de apertura y de liberalización se interrumpió el papel planificador del gobierno central y se suspendieron los soportes públicos a algunos sectores pro-

15. Fernandez, Javier - Pablo Pacheco y Juan Schulze. *Marco de la interpretación de la cuestión agraria en Bolivia*. CEDLA. La Paz, 1991

16. Muñoz, Diego. *Políticas públicas y agricultura campesina. Encuentros y desencuentros*. IIED – Plural. La Paz, 2004

ductivos privados, particularmente se interrumpió las acciones de apoyo a la economía campesina, sin embargo, persistió durante varios años un importante apoyo a los grupos agroempresariales de la región oriental del país.

Entre 1985 y 1993 se subsidió la ampliación de la frontera agrícola con cultivos de oleaginosas a través del Proyecto Tierras Bajas, financiado con recursos provenientes del endeudamiento nacional, con una inversión aproximada de 100 millones de dólares para la construcción de caminos, tendido de redes de energía eléctrica, provisión de insumos y promoción de la titulación de tierras para unidades medianas y grandes en la región de las tierras bajas del Este, en el departamento de Santa Cruz[17].

En el contexto señalado la mayoría de los empresarios agropecuarios del país asumieron conductas rentistas que obtienen parte importante de sus ganancias resultado del lobby o las presiones sobre los gobiernos de turno y pocas veces con el resultado de mejoras en la gestión productiva[18].

Parte del marco teórico, de la corriente institucionalista señala "que los mercados son organizados de acuerdo con los arreglos institucionales existentes, y que el mercado no es el único mecanismo asignador de recursos, sino las instituciones y especialmente las estructuras de poder que organizan a los mercados". Este postulado explica asertivamente lo sucedido en el sector agropecuario boliviano, es así que la orientación del financiamiento, los servicios de investigación y transferencia tecnológica, la dotación de infraestructura vial y productiva, para señalar los más destacados, no se transó en el mercado, fue el resultado de la influencia del poder político y económico de las empresas agropecuarias que determinó la sesgada asignación de los recursos. La teoría neoclásica considera el desempeño de la economía como una función de los precios de los factores de producción, tierra (T), trabajo (L) y capital (K), o sea:

$$\text{Desempeño económico} = f\,(T,L,K).$$

Mientras que, el neoinstitucionalismo económico sostiene, que además, de la función neoclásica es insuficiente en su análisis, puesto qué también intervienen los distintos conjuntos institucionales[19] Qn, o sea:

17. Urioste, Miguel. *¿Por qué la sociedad* ... Op Cit.

18. Urioste, Miguel. *¿Por qué la sociedad* ... Op Cit

19. Ayala, José. *Instituciones y economía*. Op Cit

Desempeño económico = f (T, L, K, Q1, …., Qn)

En la función, Qn representa diferentes conjuntos institucionales, estas consideraciones corroboran que la teoría neoclásica está divorciada de la realidad latinoamericana y particularmente de la realidad boliviana, es decir, es inadecuada su explicación.

Por otra parte, para la teoría neoclásica el mercado explica el surgimiento, mantenimiento y cambio de las instituciones, pues la competencia en el mercado es el mecanismo más poderoso en la selección de instituciones[20]. Los agentes no tienen necesariamente intención o participación alguna en el diseño de las instituciones (Alchian, 1950, en Ayala).

El postulado neoclásico señalado, no se cumple en la realidad boliviana puesto que ha sido la presión de los empresarios localizados en oriente del país que han influido en la determinación del accionar del Estado para la conformación de instituciones que apoyen decididamente sus actividades económicas y no fue la acción espontánea del mercado. Pero éste empresariado fomentado desde el Estado no tiene la capacidad de crear confianza y credibilidad ante el resto de los agentes, es decir, no es un empresariado comprometido con el desarrollo económico y social del conjunto del país. Por lo señalado se advierte que el mecanismo de mercado discrimina contra la pequeña agricultura.

Una de las tradiciones del neoinstitucionalismo económico, enfatiza en los conflictos sociales y distributivos, considera que las instituciones no benefician a todos los agentes por igual, ya que existe una notable desigualdad en el poder y capacidad que tienen los individuos para influir en el diseño, instrumentación, legalización, administración, vigilancia y cumplimiento de las instituciones. De ello se desprende una conclusión importante: los agentes con mayor poder relativo, mayor capacidad organizativa y que dispongan de más información tendrán un mayor margen para manipular las instituciones a su favor[21]. Este es el caso de los sectores agroindustriales del departamento de Santa Cruz, que han influido deliberadamente en favorecer sus intereses, independientemente de que estos estén en contradicción con el interés nacional. La influencia es tal que el 90%, de los ministros en el sector agrario del país, del periodo 1985 al 2004, han pertenecido a instancias de organizaciones

20. Ayala, José. *Instituciones y economía*. Op Cit.

21. Ayala, José. *Instituciones y economía*. Op Cit.

ligadas a los agroindustriales de Santa Cruz, naturalmente desde ésta instancia han favorecido los intereses de dicho subsector.

El pensamiento neoclásico también señala que es el "libre mercado la fuerza principal, y quizá la única, que se convierte en un motor para que todo el sistema trabaje a favor de la prosperidad. En esta lógica se ha planteado la "Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y rural", que considera que el problema principal del sector agropecuario es la limitada inserción a los mercados internos y externos, cuya consecuencia ha sido la disminución de los ingresos de la población rural, la inseguridad alimentaria, el escaso flujo de inversiones privadas al sector y el desplazamiento de la producción nacional por productos agropecuarios extranjeros[22].

La premisa neoclásica, de la acción espontánea del mercado para lograr el desarrollo, se halla asumida en la propuesta gubernamental que supone que la insuficiente inserción de los campesinos al mercado, limita las capacidades de desarrollo económico y social. En torno a esta concepción se dejo a los pequeños productores campesinos, para que busquen los mecanismos de inserción a los mercados y de ese modo solucionen sus innumerables problemas, sin embargo, estas mismas organizaciones estatales reconocen que el modelo implementado ha provocado la disminución de vida de los campesinos y agricultores del sector tradicional[23].

Lo señalado en el párrafo anterior nos muestra claramente que resulta insuficiente que él sólo accionar del mercado, solucione los problemas del desarrollo, como plantean los neoclásicos. Contrariamente la visión institucionalista concibe el mercado como una institución compleja, que es resultado de los arreglos económicos, sociales e institucionales a los cuales llegan los individuos, operando simultáneamente en la sociedad, la política y la economía. En este sentido el mercado no es el único, ni el mejor mecanismo de asignación de recursos; por el contrario, se admite que las instituciones públicas y privadas, directamente o a través del mercado, contribuyen significativamente a cambiar la asignación de recursos, contribuyendo a la mayor o menor eficiencia económica.

22. Ministerio de Asuntos Campesinos; Indígenas y Agropecuarios – Ministerio de Desarrollo Sostenible. *Estrategia de Desarrollo Agropecuario y Rural*. Bolivia junio 2003

23. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. *Diagnóstico Nacional Agropecuario.* La Paz, 2000

Institucionalidad en el rubro de investigación, transferencia tecnológica y extensión agropecuaria

El Estado boliviano le otorga a la actividad de investigación escasa prioridad, sin embargo, se observa una clara preferencia de atender los requerimientos de la zona oriental, donde se concentran las empresas agrícolas, preferencia reflejada en el mayor flujo de recursos humanos, financieros y materiales, destinados a dicha zona, probablemente esta tendencia responda a la prioridad que desde el Estado se da a las exportaciones. Por otra parte, el apoyo que brinda el Estado, a la investigación y extensión, en la zona tradicional, donde se concentran en mayor proporción las unidades productivas campesinas, ha disminuido sustancialmente en comparación con el periodo anterior a las reformas.

Para atender los requerimientos en investigación y transferencia tecnológica, en el oriente boliviano se hallan dos entidades públicas, el Centro de Investigación de Agricultura Tropical y el Instituto de Investigación Agrícola "El Vallecito" éste último dependiente de la universidad pública de Santa Cruz, ambas instituciones desarrollan sus actividades de investigación, a través de una retroalimentación que viene de las organizaciones gremiales de productores, los recursos con que cuentan provienen de organismos internacionales y también del Estado. Lamentablemente la politización de estas entidades ha limitado la estabilidad funcionaria, constriñendo la continuidad de los programas de investigación, sin embargo, continúan prestando servicios a organizaciones gremiales de productores, destacándose entre éstas las unidades empresariales.

Por otra parte, en el periodo anterior a las reformas estructurales, el altiplano y los valles, que congregan básicamente a las unidades productivas campesinas, contaban con una entidad pública importante en materia de investigación, transferencia tecnológica y extensión, el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), que cubría parte de los requerimientos tecnológicos de las unidades productivas campesinas localizadas en la zona tradicional. El IBTA contaba con más de 250 técnicos que apoyaban en la producción de: papa, quinua, maíz, leguminosas, vacunos, camélidos, ovinos, además, en coordinación con otros organismos contaba adicionalmente con otros 77 técnicos[24].

24. Bojanic, Alan. *Política Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.* CNIE – MACA. La Paz, 1991

En la nueva institucionalidad, planteada a través de las reformas del Estado se decidió disolver el IBTA. La actual estrategia de desarrollo agropecuario y rural reconoce la "virtual inexistencia de servicios de asistencia técnica", el vacío que dejo el IBTA, pretende ser cubierto por técnicos privados que tienden a prestar sus servicios a los reducidos estratos del sector empresarial, mientras que algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), intentan cubrir algunos requerimientos de las unidades productivas campesinas, la sostenibilidad del trabajo de las ONGs es muy precaria, orientándose su horizonte temporal generalmente en el corto plazo.

La situación descrita se agudiza por que gran parte de los campesinos no tienen las habilidades ni los conocimientos y menos las oportunidades para conformar una propuesta productiva de largo plazo, ahondándose su problemática por la ineficiente institucionalidad pública de apoyo a las actividades de los campesinos. Lo grave es que aún no se vislumbra una nueva institucionalidad pública y privada que actúe en el sector rural apoyando a la economía campesina. Es cierto que para la mayoría de las unidades de producción familiar agropecuarias el tamaño de su predio agrícola es subóptima, tanto para el pleno empleo de su mano de obra familiar como para incurrir en los costos de adopción de innovaciones tecnológicas, sin embargo, existe un importante contingente de unidades familiares campesinas, que cuenta con el recurso tierra suficiente, que con apoyo eficiente del Estado, podría transformar sus unidades de producción de subsistencia en unidades con excedentes importantes de producción.

No obstante la importancia marginal que le otorga el Estado a "la economía campesina, ésta continúa siendo la principal abastecedora de alimentos que se consumen en el país"[25]. Sin embargo, la libre importación de alimentos vigente desde hace veinte años, esta incidiendo en los hábitos de consumo de la población de las áreas urbanas, la que tienda a prescindir de los alimentos generados en la economía campesina, aspecto que puede ser corroborado en los supermercados de las ciudades capitales, los que se hallan abarrotadas de productos alimenticios de origen importado, este hecho incide en que sea cada vez más creciente la migración de los campesinos hacia los centros urbanos. Ocasionando la pérdida de autosuficiencia alimentaria e incremento de la dependencia alimentaria.

25. Ministerio de Asuntos Campesinos; Indígenas y Agropecuarios – Ministerio de Desarrollo Sostenible. *Estrategia de Desarrollo Agropecuario y Rural*. Bolivia junio 2003

Ineficiente institucionalidad y reconcentración de la tierra

No obstante de haber transcurrido 52 años de Reforma Agraria en Bolivia, los resultados son mucho más modestos que las promesas, pues la propiedad de la tierra sigue siendo extremadamente desequilibrada. La Reforma Agraria de 1953, se orientó contra la servidumbre semifeudal y la coerción personalizada que se ejercía hacia los indígenas, quienes presionaron para modificar su adversa situación, a través de permanentes rebeliones desde tiempos inmemoriales. "Para inicios de 1953, el ambiente de rebelión de muchas comunidades indígenas (comunidades que habían sido sujetas al sistema de haciendas), había llegado a un nivel que obligó al gobierno, pese a tener en su seno a personas definitivamente interesadas en que no se diera una reforma agraria, a tomar cartas en el asunto. En efecto, en medio de un alud de tomas de haciendas, destrucción de casas, y en algunos casos del asesinato de los patrones, tuvo que plantearse la Ley de Reforma Agraria"[26].

La Reforma Agraria de 1953, constituyó una concesión para la estabilización de la política, en tal sentido el Estado había entregado tierras a los "siervos", transformándolos en campesinos, pero no promovió ningún tipo de tecnificación, ni estructuró apoyo alguno para enfrentar los nuevos desafíos y requerimientos, entre cuyas demandas se hallaban la comercialización, el financiamiento, la infraestructura productiva y vial, etc.

A fines de los años cincuenta, y a principios de los sesenta, durante los últimos periodos del MNR, se inició en las llanuras tropicales una dotación bastante indiscriminada de tierras[27]; por un lado se utilizaron algunos preceptos de la Ley de Reforma Agraria, pero por otro, se vulneraron otros para beneficiar a un grupo de personas que con el tiempo se convertirían en la burguesía terrateniente de Santa Cruz[28]. Esta élite terrateniente tiene un fuerte control del aparato estatal; paralelamente tiene inversiones diversificadas en los otros sectores de la economía y fuertes alianzas con el capital extranjero. Por otra

26. Muñoz, Diego. *Políticas públicas y agricultura campesina. Encuentros y desencuentros*. IIED – Plural. La Paz, 2004

27. Brigada Parlamentaria del Departamento de La Paz. Señala a las siguientes familias como detentadoras de importantes extensiones de tierra. Familia Antelo, 116.647 Has. en 12 dotaciones, Provincia Ñuflo de Chávez. Familia Elsner, 115.646 Has. en 7 dotaciones. Familia Gutiérrez, 96.874 Has. en 5 dotaciones. Familia Paz-Hurtado, 76.000 Has. en 5 dotaciones. Antonio Franco, 80.000 Has. en Guarayos y Chiquitanía. Oswaldo Monasterios, más de 10.000 Has.

28. Muñoz, Diego. *Políticas* …. Op. Cit.

parte hay una masa de trabajadores rurales sin tierra que crece rápidamente y la cantidad de pobreza y desnutrición rural alcanza proporciones grandes.

En la actualidad la inequidad en la distribución de las tierras en el país es más desequilibrada, particularmente en el oriente del país, en torno a esta realidad se promulga la Ley INRA. La actividad más importante que desarrolla el Instituto Nacional de Reforma Agraria INRA es el saneamiento básico de la propiedad rural, enfatizando el trabajo en las áreas de mayor conflicto, es decir, en las tierras bajas del país, tarea que no se halla exenta de presiones políticas, de los sectores agroindustriales de Santa Cruz. Las organizaciones agroindustriales localizadas en Santa Cruz, que cobijan en su seno a los terratenientes, rechazan la redistribución de la tierra, porque los efectos niveladores de la distribución de la tierra reducen su poder político. Poder político que les otorga mayores beneficios que la simple rentabilidad de la tierra. Es por dicha circunstancia que persiste la ineficiente concentración de la tierra.

Irma Adelman y Cynthia Morris (1989), extrajeron de su investigación histórica sobre la experiencia de desarrollo de 23 países en el siglo XIX, que existe similitud con lo ocurrido en los países del Asia Oriental: "Los impactos favorables de las políticas gubernamentales sobre la estructura del crecimiento económico sólo pueden esperarse en donde las instituciones políticas limitan el control de los activos por parte de las élites, donde las instituciones de apoyo al campo proveen ampliamente un excedente sobre el nivel de subsistencia, y donde la educación doméstica y los conocimientos están ampliamente difundidos"[29].

Los obstáculos para efectuar cambios institucionales benéficos para el conjunto de la sociedad, están limitados por los conflictos distributivos y las asimetrías en el poder de negociación, puesto que no obstante de que segmentos del sector agrario pueden hallarse en el contexto de un equilibrio de Nash[30], sin embargo, no se modifica la situación porque existe una tenacidad de intereses creados, obstruyendo significativamente el cambio institucional, esta es

29. Bardhan, Pranab. "Conflictos distributivos, acción colectiva y economía institucional". En *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva.* Editado G. Meier y J. Stiglitz. Banco Mundial. Colombia, 2002

30. Equilibrio de Nash. En la teoría de los juegos, conjunto de estrategias de los jugadores, en la que ninguno de ellos puede mejorar sus ganancias, dada la estrategia del otro. Es decir, dada la estrategia del jugador A, el jugador B no puede obtener mejores resultados y dada la estrategia de B, A tampoco puede. Equilibrio no cooperativo. *Diccionario de Economía.* Valleta Ediciones, Argentina, 1999

una de las circunstancias por la que perduran instituciones disfuncionales en la economía.

IV. Consideraciones Finales

Se advierte la existencia de una reducida capacidad organizativa de los campesinos desde la perspectiva económica, cuya expresión incipiente son las organizaciones económicas campesinas (asociaciones de productores, cooperativas, grupos comunitarios, etc), como también desde la perspectiva social, situación que limita la posibilidad de revertir la ineficiente institucionalidad.

El accionar de las ONGs no es sostenible puesto que se hallan sujetas a las gestiones que realizan en la consecución de recursos financieros ante, organismos internacionales, organizaciones privadas de desarrollo de los países centrales, estas organizaciones suelen efectuar apoyos por periodos cortos, si consideramos que el desarrollo es una tarea de largo plazo, entonces estos apoyos resultan insuficientes.

La importante tarea de la investigación, transferencia tecnológica y extensión desde el Estado hacia los campesinos prácticamente es inexistente, lo propio sucede con otras importantes actividades que desarrollaba el Estado en el periodo anterior a las reformas, tales como el servicio de crédito, etc. tareas que el Estado ha abandonado, esta situación debe modificarse para enfrentar con efectividad los problemas productivos que enfrentan las economías campesinas.

Finalmente podemos señalar que, afortunadamente aunque después de 20 años de debate, parece que llegamos a un nuevo consenso: "Sin el Estado el desarrollo sostenible es imposible; el Estado es central para el desarrollo económico y social, no como proveedor directo de crecimiento sino como asociado, catalizador y facilitador"[31].

Si entre las prioridades se halla el desarrollo económico y social del país, considerando la presente reflexión, se debe contemplar como una condición necesaria la distribución de la tierra que actualmente se halla altamente concentrada en poder de pequeños grupos terratenientes.

31. Banco Mundial, *Informe del Banco Mundial* 1977, Washington D.C., 1998. En AYALA, José. *Instituciones y economía*. Op Cit.

Por lo señalado es importante replantearse una institucionalidad eficiente, creíble que alcance legitimidad, sin duda es una tarea compleja y difícil dado que en la sociedad y consecuentemente en la economía existe conflicto de intereses.

Las instituciones "emiten señales" que pueden cambiar el comportamiento egoísta y destructivo hacia una dirección cooperativa, instituciones bien diseñadas facilitan la coordinación económica y promueven un mejor desempeño de la economía, de la misma forma las instituciones ineficientes pueden ayudar a perpetuar el atraso económico.

El pensamiento neoliberal es poco realista, al ignorar la importancia de las instituciones en la conducta de las organizaciones y los agentes de la economía, su perspectiva analítica es limitada porque considera que los beneficios colectivos o sociales se alcanzan automáticamente sin necesidad de instituciones y sin costos. Al respecto se ha dicho, que este último razonamiento de los neoliberales equivaldría en la aeronáutica, a suponer que la fuerza de la gravedad es una variable exógena a la hora de diseñar aviones.

Bibliografía

- AYALA, José. *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999
- AYALA, José. *Fundamentos institucionales del mercado*. Edit. UNAM. México, 2000
- BARDHAN, Pranab. "Conflictos distributivos, acción colectiva y economía institucional". En *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*. Editado G. Meier y J. Stiglitz. Banco Mundial. Colombia, 2002
- BOJANIC, Alan. *Política Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria*. CNIE – MACA. La Paz, 1991
- FIGUEROA, Adolfo. "Desarrollo Agrícola en América Latina". En *El desarrollo des - de dentro. Un enfoque neoestructuralista para América latina*. El Trimestre Económico. Fondo de Cultura Económica. México, 1991

- Ha-Joon Chang. "Una perspectiva institucional sobre el papel del Estado hacia una política económica institucional". En *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. Colección Jesús Silva Herzog. México.

- Ha-Joon Chang. *El papel del Estado en la economía*. Ariel sociedad Económica. 1996

- LOZANO, Jaime. "Economía Institucional y Ciencia Económica". *Revista de Economía Institucional*. Universidad Externado. Colombia, 1999

- Ministerio de Asuntos Campesinos; Indígenas y Agropecuarios – Ministerio de Desarrollo Sostenible. *Estrategia de Desarrollo Agropecuario y Rural*. Bolivia junio 2003

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. *Diagnóstico Nacional Agropecuario*. La Paz, 2000

- MONTENEGRO, Diego y Álvaro Guzmán. "Inversión y productividad en el sector agrícola – agroindustrial boliviano. Caso de la agricultura comercial, periodo 1995-1998". En *Quince años de reformas estructurales en Bolivia. Sus impactos sobre la inversión, crecimiento y equidad*. CEPAL – UCB Instituto de Investigaciones Económicas. La Paz, 2000

- MUÑOZ, Diego. *Políticas públicas y agricultura campesina. Encuentros y desencuentros*. IIED – Plural. La Paz, 2004

- NORTH, Douglass. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica. México, 1993

- PACHECO, Pablo- Javier FERNANDEZ y Juan SCHULZE. *Marco de la interpretación de la cuestión agraria en Bolivia*. CEDLA. La Paz, 1991

- PAZ, Danilo. "Medio siglo de reforma agraria boliviana". En *Proceso Agrario en Bolivia y América Latina. 50 años de Reforma Agraria en Bolivia*. Coordinador J. Vargas. La Paz, 2003

- PÉREZ, Mamerto y otros. *Escenarios virtuales y reales del sector agropecuario y rural del altiplano boliviano*. CEDLA – KIT. La Paz, 2001

- PIPITONE, Ugo. *Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia oriental y América Latina*. Edit. Ciencias Sociales. CIDE. México, 1997

- RIOJAS, Carlos. "Una perspectiva sobre el cambio institucional: Instituciones y organizaciones". *Revista Universidad de Guadalajara*. N 31. México, 2004.

- TOBOSO, Fernando y Raúl Compés. "Nuevas tendencias analíticas en el ámbito de la nueva economía institucional. La incorporación de los aspectos distributivos". En *El Trimestre Económico.* No 280. FCE. Oct-dic 2003, México

- URIOSTE, Miguel. *Fortalecer las Comunidades*. AIPE- PROCOM – TIERRA. Citado en Proyecto PNUD-RRA/004-BOL/88/014 Tratamiento Integral de la Pobreza Crítica, La Paz 1989 –La Paz 1992

De indigentes y pobres

Silvia Loayza*

Resumen

La injusticia, desigualdad, inequidad, ilibertad, exclusión, segregación y la pobreza, como acontecimientos cotidianos están poniendo en crisis de manera sostenida a las sociedades latinoamericanas, las que a pesar de regirse por un régimen democrático liberal no han logrado dar cuenta de una sociedad justa

La propuesta de Rawls introduce el tema de la justicia e igualdad como ejes principales de la filosofía política. Dworkin se ocupa del tema, a partir de la distribución igualitaria de recursos. Nosick desde la igualdad de derecho de propiedad para todos. Kymlicka cuestiona la pretendida homogeneidad del estado liberal introduciendo la noción de derechos diferenciados para las culturas societales en estados multiculturales

Amartya Sen considera que cualquier estudio sobre la justicia e igualdad debe plantearse una pregunta esencial: "libertad ¿de qué?", lo que implica que cualquier demanda de libertad debe estar plena de contenido. Que la elección de un ámbito específico que se considere esencial para la sociedad será la variable focal; el ámbito en el que la libertad cobrará un papel central

Sen, considera que la libertad es el elemento clave para desarrollar y potenciar las capacidades, entendiendo que esta posibilidad es el ejercicio pleno de la libertad, además de ser, el medio y el fin para alcanzar el desarrollo y desterrar las profundas desigualdades de las sociedades. No implica eliminar por

* Comunicadora con maestría en Filosofía y Ciencia Política. Investigadora del Área Política del CIDES.

completo la desigualdad, ya que esta estará presente en cualquier sociedad, por la diversidad del ser humano y por los resultados en los que sus acciones derivan.

El punto central del presente trabajo –luego de haber realizado una panorámica sobre las propuestas en torno a la justicia e igualdad– se encuentra en la construcción de las nociones conceptuales de desarrollo, calidad de vida, pobreza, índices y otros; que desde la construcción occidental predominante, pueden resultar falaces a la hora de clasificar a los(as) ciudadanos(as).

En este sentido, propongo –rescatando los aportes de Kymlicka– revisar la pretendida univocidad de estas nociones, para contrastarlas con la realidad y con las definiciones que tienen sobre ellas los(as) actores(as) que se ven encasillados(as) en descripciones que pueden resultar engañosas y más discriminadoras que las actuales

Justicia y derechos fundamentales

La concepción política de la justicia de Rawls concibe al(a) ciudadano(a) como libre de igual, sin que sus características personales y particulares determinen que sea considerado(a) como diferente. Es decir, entiende que toda persona, como parte de una sociedad democrática ordenada puede y debe acceder a la justicia como un derecho fundamental e inalienable

Toda sociedad tiene un "trasfondo cultural" en el que se desarrollan los(as) ciudadanos(as) y son afectados(as) por el mismo (Rawls: 33) lo que determina que una sociedad tenga una forma particular de desarrollar su cultura y que esta sea como es y actúe como lo hace. La noción de trasfondo cultural hace referencia a que en las sociedades democráticas existan grupos que no necesariamente compartan las mismas visiones y concepciones políticas, éstas puedan estar encontradas haciendo visibles las injusticias y desigualdades dado que "... una sociedad democrática lleva la impronta de una diversidad de doctrinas religiosas, filosóficas y morales encontradas e irreconciliables" (Rawls: 33), en la medida que las doctrinas comprehensivas razonables son el resultado de la acción de la razón humana que se desarrolla en el marco de instituciones duraderas y libres

La existencia de diferentes doctrinas comprehensivas en una sociedad, pone en tensión la pretensión homogeneizadora de la justicia y equidad del liberalismo político, los que como conceptos abstractos están vacíos de conte-

nido puesto que no especifican el ámbito en el que la justicia y equidad deben ejercerse. El ámbito de los derechos fundamentales no se cuestiona –es el umbral de los bienes primarios, al que todas las personas deberían acceder en una sociedad justa– más, la diversidad de doctrinas comprehensivas demandan diferentes ámbitos plenos de contenido que se constituyen en centrales en la aplicación de la justicia y equidad

La situación hipotética de la posición original bajo el velo de la ignorancia –como ejercicio de abstracción– ignora las características personales y particulares de las personas, además de las influencias externas que afectan a las mismas. Posiblemente en una sociedad homogénea este ejercicio pueda generar resultados interesantes, pero en sociedades en las que se evidencia la existencia de culturas nacionales que al mismo tiempo son mayoritarias y se encuentran bajo el dominio de culturas minoritarias que imponen un sistema de gobierno y doctrina política, no será posible la aplicación de esta situación hipotética. Aún en sociedades liberales democráticas, la posición original y el velo de la ignorancia pueden encubrir desigualdades e injusticias en el acceso a los bienes primarios, pues la diferencia existente entre los seres humanos estaría siendo obviada

El aporte de Rawls, en términos de una teoría política de la justicia, tiene la virtud de poner en primer lugar, en el estudio teórico de la filosofía política, temas centrales como justicia, libertad, igualdad y equidad, que han venido emergiendo (desde hace aproximadamente dos décadas) en las sociedades democráticas –sean estados nación o estados multiculturales– a través de movimientos sociales que de manera constante se crean y recrean, interpelando al estado liberal por el ejercicio de una ciudadanía activa y participativa que pone –en los hechos– en evidencia la promesa incumplida de una ciudadanía ampliada que ha sido formal y pasiva hasta ahora y, que no ha cumplido con la inclusión prometida, dejando fuera a grupos minoritarios y mayoritarios excluidos, sometidos, marginados, e invisibilizados

Así, la igualdad liberal como antítesis de la desigualdad, que mediante el principio de la diferencia intenta cerrar las brechas, es interpelada por la diversidad del ser humano desde lo individual y por la presencia de culturas societales que no rechazan –en todo caso pretenden fortalecer– una sociedad democrática, pero que demandan que ésta reconozca y acepte sus doctrinas

comprehensibles y razonables y, que fortalezcan y amplíen la base democrática de las mismas

Rawls parte de la visión de la elección racional, es decir que todos(as) los(as) ciudadanos(as) van a estar en condiciones de destacar su racionalidad. Así, la posición original, es dejar de lado la visión comprehensiva para tener una visión política, es decir, vaciar de contenido a la racionalidad a través del velo de la ignorancia despojando de contenido a las visiones comprehensivas existentes en una sociedad democrática

Por tanto, la racionalidad en la posición original es instrumental donde los(as) agentes deciden sin información completa y bajo una total incertidumbre, por lo que, bajo riesgo los(as) ciudadanos(as) maximizan sus decisiones, escogen el resultado menos malo. Desde la situación hipotética planteada por Rawls, se pretende llegar a principios que sean aceptados por todos(as) razonablemente

Entonces la propuesta de Rawls se centra en la igualdad de las libertades fundamentales para todos(as), pero hace abstracción de la diversidad de aspiraciones de las personas y de las contingencias que se pueden producir de manera azarosa. Parte de la idea de que todos(as) los(as) ciudadanos(as) quieren cooperar, pero esta situación ideal puede no ser así, tal como se plantea en la teoría de juegos. Es decir, el autor parte de una visión política como convivencia, no como confrontación

Ronald Dworkin, también se ocupa de la justicia e igualdad, pero no habla de bienes, sino de una distribución igualitaria de recursos para todos(as) los(as) ciudadanos(as) que al entrar en una subasta de bienes de la sociedad adquirirán lo que les satisfaga aunque no sea lo mismo para todos(as) los(as) participantes, lo que pretende –desde esta situación hipotética– es recuperar la diversidad de los(as) agentes y los resultados que esta diversidad pueda arrojar.

El autor, plantea la igualación de los recursos, tanto materiales (ingresos, libertades, respeto a uno mismo), como personales (cuestiones físicas, manera de ser), además, distinguir entre las desigualdades ilegítimas y legítimas y; el papel del estado para mitigarlas desde intervenciones redistributivas[1] las primeras, frente a la responsabilidad individual en las segundas

1. Dworkin plantea la intervención del estado en la redistribución, pero su propuesta queda en el plano hipotético, dejando el espacio abierto para realizar propuestas.

Entonces, la distribución igualitaria de recursos otorga un lugar central a la libertad, distinguiendo entre el azar bruto y el azar por opciones o elección; siendo el primero aquel que está fuera del control del(a) individuo(a) por lo que las desigualdades que se produzcan son ilegítimas, puesto que la persona no tuvo posibilidades de intervenir para conjurar las mismas, razón por la que el estado debe diseñar políticas públicas que logren compensar estas desigualdades. Las segundas, son aquellas de exclusiva responsabilidad del(a) agente; este(a) escoge y elige voluntariamente aquello que puede resultar en una desigualdad, por tanto, la responsabilidad es individual y la desigualdad generada es legítima, situación en la que el estado no debe participar ni atenuar. Es, desde este horizonte de visibilidad que critica a Rawls por la abstracción y la ausencia de consideraciones en torno a la responsabilidad individual en el uso de los recursos asignados y el azar bruto sobre el que no se puede intervenir.

¿Cómo realizar una distribución igualitaria que contente a todos los ciudadanos(as)? A través del test de la envidia. Esta prueba se plantea como el resultado de la subasta en la que al finalizar la misma todos(as) deben terminar satisfechos(as) con lo logrado –aunque no sea lo mismo, por la heterogeneidad de las personas y la diversidad de sus deseos y creencias. Se deberá cerrar la subasta cuando los(as) agentes se encuentren conformes con lo obtenido superando la envidia que podría generarse si no se hubiere obtenido lo que los deseos y creencias les impulsan a obtener. Esta situación hipotética y la superación del test de la envidia ayudan a entender la responsabilidad por las desigualdades ilegitimas y legítimas, puesto que el aumento o disminución del coste de los bienes de la subasta va a estar relacionada a las preferencias de los(as) participantes y, lo que cada uno(a) haga con sus recursos es responsabilidad de cada quién; por lo que la diversidad y desigualdad de los resultados va a depender de las preferencias de los bienes que se hayan puesto en la subasta.

Los(as) participantes en la subasta no están bajo la lógica de la acumulación de bienes estratégicos, sino que cada uno(a) va a maximizar racionalmente aquello que le es importante sin olvidar la necesidad que tiene de contar con otros bienes necesarios para llevar a cabo el plan de vida que tenga. No se puede vivir de un solo bien, las personas pueden renunciar a tener lo máximo y aceptar lo suficiente para así diversificar su acceso a estos, es decir, entra en juego el rango de preferencias de cada quién. Este planteamiento abre un campo a la visibilización de las desigualdades –tal como lo mencioné párrafos arriba– en función al azar bruto y al azar por elección y la responsabilidad e intervención que se deba generar.

La propuesta del autor es complementada con el concepto del sistema de seguros. Parte del principio de un total desconocimiento acerca de los resultados que la lotería social y/o natural pueda arrojar para los(as) participantes y este sistema de seguros protegería a los(as) ciudadanos(as) frente al azar bruto. Es decir, cualquier persona va a estar dispuesta a tomar un seguro contra las contingencias de la vida, puesto que no sabe cuál será el resultado de la lotería social y, para protegerse y asegurarse es que se está dispuesto(a) a tomar un seguro, el mismo que se va a reflejar en un sistema de impuestos que se traducirá en políticas sociales para contrarrestar las desigualdades ilegítimas, lo que implica repensar estas políticas. Así, el azar bruto sería compensado por las instituciones sociales, en tanto que el azar electivo no tiene porque serlo, dado que está basado en las decisiones personales de los(as) participantes en la subasta.

Dworkin considera que se puede imputar responsabilidad a los(as) agentes, sólo en la medida que exista un piso igualitario, desde esta perspectiva recupera la diversidad y especificidad de los(as) ciudadanos(as) y de sus elecciones racionales.

Otro teórico de la justicia e igualdad, que merece destacarse es Kymlicka, quién reconoce los aportes de Rawls, con relación a la teoría de la justicia, distinguiendo que los estados nación no son homogéneos como los pretende el liberalismo político[2], sino más bien, que la diversidad tanto de culturas societales como de comunidades étnicas está presente y visible en los estados nacionales como en los multiculturales. Las primeras no pueden ocultarse bajo el velo de la ignorancia, se hacen visibles y emergen como diferentes culturas racionales y razonables incorporadas en un Estado Mayor[3] que se construyó en el espacio físico donde los primeros se desarrollaron y fueron subsumidos luego, por efectos de la colonización y/o dominación que ignoró las características específicas y particulares que habían desarrollado como culturas societales. Y las segundas, a pesar de haber decidido de manera voluntaria su migración, también muestran la diferencia de sus formas de concebir la buena vida.

2. Sobre el particular, señala Kymlicka, que ni siquiera Estados Unidos, como sociedad democrática liberal es un estado homogéneo, ya que en su interior existen culturas societales (como las reservas indígenas), además de comunidades étnicas (migrantes) que son parte del estado Mayor.

3. Kymlicka utiliza la denominación de Estado Mayor, refiriéndose a los estados que de manera general pretenden la universalización, pero que en su interior conviven y existen naciones diferentes no sólo en términos de facciones raciales, sino más importante aún, desde la perspectiva de concebir la vida personal e institucional, que no necesariamente es la del estado liberal.

La "... diversidad cultural es la coexistencia, dentro de un determinado Estado, de más de una nación, donde "nación" significa una comunidad histórica más o menos completa institucionalmente, que ocupa un territorio o una tierra natal determinada y que comparte una lengua y cultura diferenciadas... Un país que contiene más de una nación no es, por tanto, una nación–estado, sino un estado multinacional, donde las culturas más pequeñas conforman las "minorías nacionales"[4], en el que la incorporación de diferentes naciones en un solo Estado puede ser involuntaria"[5], como señalábamos anteriormente por efectos de la colonización y/o la conquista, y/o la decisión voluntaria de migrar.

Las culturas societales, son entendidas como el compartimiento de "... memorias o valores..., también instituciones y prácticas comunes...., (*con un léxico compartido*)[6], ... es el léxico cotidiano de la vida social, que se expresa en las prácticas que abarcan la mayor parte de las áreas de la actividad humana... el que una cultura se exprese en la vida social significa que debe tener una expresión institucional, en las escuelas, medios de comunicación, economía, gobierno, etc." (Kymlicka: 112).

Estas culturas societales son las culturas nacionales dentro de un Estado Mayor, que no necesariamente comparten la visión, organización, instituciones, sistemas de gobierno de éste, debido a que tienen y mantienen sus propias instituciones, organización política, social y religiosa y, son parte de ese Estado Mayor por la subyugación y encajonamiento a los que han sido sometidos a fin de eliminar la diversidad y por ende el supuesto ´desorden que pueden –ya se han experimentado situaciones en que efectivamente lo hacen– ocasionar al interior de un ideal estado liberal ordenado.

Estas consideraciones abren las compuertas para interpelar la pretendida homogeneidad del liberalismo político cuestionando la supuesta justicia e igualdad universal, que no toma en cuenta derechos diferenciados para culturas societales desde la perspectiva que estas son minorías –salvo el caso de Sud África. Los estudios de Kymlicka se refieren a casos en los que las minorías son las culturales societales, como es el caso de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

---

4. Kymlicka hace mención a minorías nacionales, pero en Latinoamérica, estas minorías en realidad son mayorías gobernadas por minorías.

5. Kymlicka, Willy: *Ciudadanía Multicultural*, Ed. Paidos, México, 1996, Pág. 26.

6. Las itálicas son mías.

Más no es el caso en los países latinoamericanos, donde las culturas mayoritarias están sometidas a minorías por efectos de la colonización, tal es el caso de Ecuador, México, Bolivia, Perú; países en los que las culturas nacionales con instituciones ancestrales de amplia vigencia en la actualidad son la mayoría; mayoría que ha sido y es dominada y esquematizada bajo el sistema del liberalismo político, siendo obligada a someter sus instituciones y visiones racionales y razonables a un esquema ajeno e impuesto, pero, al que finalmente no pretenden cambiarlo, sino más bien ampliar la base democrática y plural de éste.

La teoría política de la justicia avanza un paso más con Kymlicka, quién hace hincapié al señalar la diversidad y multiculturalidad presentes en las sociedades liberales. Pero, a pesar de esta presencia tan evidente en Latinoamérica y particularmente en Bolivia, los estados democráticos liberales han continuado evadiendo el reconocimiento y plena vigencia de los derechos de las culturas nacionales en la práctica. Si bien en la letra tanto de la Constitución Política del Estado como de otras normas jurídicas se reconoce este derecho, no se concreta en la práctica de las instituciones públicas de la estructura básica, dado que su accionar está sellado por la discriminación, exclusión, marginación y modernas formas de colonialidad.

En 1994 con la Ley de Reforma Educativa se reconoce la educación intercultural y bilingüe, asumiendo y aceptando la heterogeneidad socio–cultural de Bolivia[7]. 1995, es el tiempo de la Ley de Participación Popular que reconoce usos y costumbres, pero en el momento de la práctica la elección de la representación les pone un candado, dado que la norma impone su orden liberal legal y homogéneo para todo el país sobre el modo y la práctica de la organización política, lo que implica que usos y costumbres deben regirse por la legislación vigente democrático–liberal y su práctica se activa sólo en los lugares de origen, por lo que la letra somete y subalterniza el espíritu de los usos y costumbres a lo occidental y liberal de la sociedad democrática boliviana.

7. Si bien en la letra existe el reconocimiento a la pluralidad y el bilingüismo, en la práctica sólo los establecimientos educativos de las áreas rurales siguen este precepto, iniciando la educación de los niños(as) en lenguas maternas para posteriormente pasar a la lengua oficial. No es el caso de los establecimientos edu-cativos de los centros urbanos, en los que la educación se imparte a partir de la lengua oficial, el castellano en lo que significa la educación primaria y secundaria. La formación de pre–grado y post–grado, reconocen desde lo académico la pluralidad y diversidad, pero no conozco ninguna universidad que exija, como requisito de graduación, el conocimiento y práctica de una lengua nacional, al margen del castellano como lengua oficial. Más, sí se exige el conocimiento de una lengua extranjera como parte de la curricula de pre y post–grado.

Nosick, considera que la distribución de recursos es moralmente inaceptable, reacciona en contra de la teoría de la justicia de Rawls. Critica el principio de la diferencia, "...que afirma que las desigualdades sociales y económicas relacionadas con los cargos y posiciones tienen que estructurarse de tal modo que, cualquiera que sea el nivel de estas desigualdades, grandes o pequeñas, tiene que darse mayor beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad" (Rawls: 36). Sostiene que cargar con impuestos a las personas con talentos superiores, para redistribuir los ingresos entre los menos favorecidos, es tratar a las personas no como tales, sino como medios e instrumentos

Es decir, cargar a los(as) individuos(as) talentosos(as) con impuestos para mejorar el nivel de los(as) menos favorecidos(as), es instrumentalizar a los(as) más favorecidos(as) por los(as) menos favorecidos(as), lo que moralmente no es aceptable, dado que las personas no son instrumentos. De esta manera Nosick refuta el argumento moral rawlsiano de la diferencia con su propio argumento moral acerca de que las personas no son medios ni instrumentos, por ello está en contra del estado de bienestar; la justificación que ofrece se encuentra en el argumento técnico y el intuitivo[8].

Para Nosick, el estado no tiene obligación de garantizar la libertad, en todo caso, es mejor garantizar la igualdad de derecho en propiedad para todos, si el Estado quiere de alguna manera garantizar la libertad, sería como un agente regulador; ya que es el mercado libre sin la intervención del estado quién debe ofrecer garantías a la libertad, sólo desde allí se pueden ejercer las libertades en su plenitud. Las libertades implican no interferencia, en todo caso, autodeterminación. Por tanto, lo único que puede regular la vida en sociedad es el mercado, motivo por el que se requiere un estado mínimo para garantizar la libertad; si alguien decide y practica la ayuda a los(as) otros(as) es por voluntad propia no por obligación.

Ahora bien, Amartya Sen plantea una comprensión de la igualdad en términos que parten de la consideración de la diversidad entre los seres humanos,

8. El argumento intuitivo se basa en la idea de que las transferencias que se han realizado son voluntarias (el ejemplo clásico es el del jugador de basket Chamberlaim), es decir, que se paga de acuerdo a una decisión personal. Implica que la transferencia es voluntaria, lo que puede generar un resultado que quizá parezca injusto, pero que en realidad es justo, dado la voluntad del (a) agente de realizar dicha transferencia.
El argumento técnico está basado en la idea de la propiedad sobre sí mismo, es decir, que cada uno(a) tiene el derecho de ser propietario de sí mismo(a) y de los bienes que pueda generar por sus talentos, lo que redunda en el hecho de que las personas no serán tratadas como instrumentos o medios, y este es un principio libertario del derecho de propiedad de sí mismo.

entendiendo que cualquier igualdad fundamental va a conllevar la desigualdad en ámbitos que no son centrales y que se encuentran en la periferie, aspectos que consideraré a continuación.

Igualdad de Libertad

Para Sen, los teóricos que trabajan la justicia, todos de alguna manera son igualitarios en algún punto fundamental y argumentan a favor de lo que consideran que todos(as) los(as) ciudadanos(as) deberían poseer. Dada esta característica, el autor se pregunta: "libertad, ¿de qué?". En palabras suyas, de hecho podemos afirmar que es la igualdad de libertad, pero entonces, ¿de qué libertad se habla? ¿Es que el ámbito de la libertad central, conlleva necesariamente que ésta sea aplicable en todos los ámbitos? ¿O es que la elección de un ámbito va a generar la desigualdad en otro?.

Partiendo del principio que no es posible lograr igualdad en todos los ámbitos, será preciso privilegiar un ámbito en el que se pretenda desarrollar la libertad, por tanto, la igualdad en un ámbito va a generar la desigualdad en otro, dado que los máximos esfuerzos estarán destinados a privilegiar el ámbito escogido, lo que implica decidir cuál va a ser el ámbito central de esa igualdad. Siendo este el más importante, se va a constituir en un campo de aplicación de la libertad[9], pues la igualdad no es ni puede ser general, se da en un ámbito específico; por lo que sí se define como centro la libertad, debe plantearse la igualdad de ésta.

Es decir, la igualdad de libertad requiere definir el ámbito en el que se planea darle contenido, por ejemplo; igualdad de libertad para definir un autogobierno, igualdad de libertad para ejercer autónomamente el autogobierno, igualdad de libertad para acceder a la salud sin restricciones ni interferencias, igualdad para acceder a una fuente de empleo; es así como se llena de contenido el ámbito central. Un aspecto importante señalado por Sen, es que de cierta condición de igualdad no necesariamente debe entenderse como la aplicación última de la libertad, pues la igualdad puede estar planteada en diferentes ámbitos y el centro de aplicación en el que se plantea la igualdad puede ser plural debido a la diversidad humana mencionada anteriormente, lo que generará desigualdades. La libertad de ser autónomo, va a depender de la

9. Igualdad y libertad no son excluyentes, puede existir tensiones, lo que no significa que se eliminen entre ellas. Todas las teorías que defienden la libertad, defienden aunque sea minimamente un ámbito de igualdad, es decir, el ámbito, más importante en este caso la libertad.

existencia de algo para elegir, pero también se va a dar un espacio donde no se pueda elegir. Así, la "... necesidad de afrontar explícitamente la elección de un ámbito es una parte ineludible de la especificación y evaluación razonada de las exigencias de igualdad. Por una parte, sólo existen exigencias de derechos libertarios de igualdad, y por otra, varias exigencias rigurosas de igualdad con respecto a una lista extensiva de realizaciones y también una lista correspondiente de libertades que se han de alcanzar" (Sen: 2000, 35).

Las desigualdades pueden ser entendidas[10] a través de dos conceptos claves: la capacidad y el funcionamiento. Pero, ¿qué involucran estos dos conceptos?.

a. Funcionamiento: entendido como la experiencia activa que tiene el(la) agente, dotado de cierto valor (implica la toma de decisiones en función a un valor), a través de este se va a lograr la expresión del hacer y ser de una persona.[11] Si se entiende que el hacer y ser de la persona es el conjunto de sus funcionamientos, este puede ser comprendido como un vector, es decir la dirección del plan de vida que la persona va construyendo.

b. Capacidad: los posibles vectores que un(a) agente puede tener, son el conjunto de opciones posibles que constituyen la capacidad[12]. La capacidad está acotada, no es infinita y a través de ella se va a visibilizar la desigualdad, desde los deseos y creencias hasta la autonomía de decisiones; sobre este punto dice Sen, "... la capacidad es principalmente un reflejo de la libertad para alcanzar funcionamientos valiosos. Enfoca directamente la libertad como tal. Identifica las alternativas reales que se nos ofrecen" (Sen: 2000, 63)

10. Sen plantea dos conceptos claves a través de los cuales la desigualdad es visible, por una lado la capacidad, entendida como la decisión autónoma del agente y, por otro lado, el funcionamiento, es decir la agencia a través de la cual se logra el hacer y el ser de una persona.

11. Cuando la persona hace se constituye como una persona, lo que va a dar como resultado el ser de esa persona. La realización implica varios funcionamientos y se debe tener la potencialidad para tomar la decisión de hacer las cosas, aspecto que compromete la posición de una persona.

12. Es preciso señalar que la capacidad no se reduce a lo que se hace, sino que está ligada al conjunto de vectores posibles que se tenga, lo que va a resultar en la capacidad de funcionamiento.

Así, la capacidad puede ser analizada desde dos ópticas:

1. Preferencias fijas: Si se supone un sistema de opciones fijo, como si estuvieran dados para siempre, entonces quedan fuera todas las demás posibilidades, es decir, las preferencias de las personas se congelan.

2. Preferencias movibles[13]: Implica la existencia de una gama de opciones disponibles para los funcionamientos realizables. Es el gran aporte de Sen, implica que él(la) agente puede cambiar de proyecto de vida al tomar decisiones sobre las distintas opciones que se le ofrecen, es decir que el panorama de opciones está abierto y no congelado o fijo.

Al considerar que las preferencias y opciones son móviles, se está hablando de libertad desde el momento en que el(la) agente puede cambiar sus preferencias[14], dado que no tiene un camino fijo que le obligue a seguirlo, sino más bien, una gama de opciones que se le presentan y le dan la libertad necesaria para cambiar el mismo las veces que desee.

El problema de la libertad, entonces, está ligado al de la igualdad a partir del ejercicio de las capacidades que el(a) agente pueda generar para acceder a todos los bienes primarios, al igual que los(as) otros(as) agentes; lo que no implica que el aprovechamiento sea de la misma manera y con el mismo resultado pues va a depender del ejercicio de las capacidades[15] y, los resultados descubrirán las desigualdades generadas por la diversidad, poniendo en cuestión la homogeneidad y universalidad pretendida. Por otro lado, una vez ejercida la libertad de capacidad, esta puede ser potenciada en los ámbitos de preferencia del(a) agente, momento en el que el ejercicio de la libertad alcanza altos niveles.

Pero, si el sistema de preferencias cambia y, lo hace por la acción valorada y el acceso a mayor información que fortalece las creencias, un(a) agente va a preferir elegir racionalmente un tipo de acción determinada en función a sus creencias, las que no son estáticas y van a cambiar de acuerdo a la información que se vaya obteniendo.

---

13. Los términos utilizados en esta sección, son utilizados para graficar las posibilidades de funcionamiento y capacidad a partir de preferencias fijas y movibles.

14. Rawls, había mencionado la posibilidad de cambiar las concepciones del bien.

15. La falta de información, la ignorancia, la inaccesibilidad, la propia discriminación, además de otros aspectos, es motivo para que las capacidades puedan no ejercerse plenamente por las limitaciones que se encuentran.

El cambio de preferencias puede también hablar de falta de autonomía por las restricciones que se encuentra para concretarlas. En ocasiones se considera que el cambio se da por el ejercicio de la autonomía, pero no siempre es así, puesto que al no encontrar el camino para alcanzarla ésta es cambiada y esa imposibilidad nos da cuenta de una falta de autonomía por "... las limitaciones contingentes de disponibilidad de información" (Sen: 2000, 66) y no de un ejercicio autónomo para cambiar de rumbo, sino más bien impulsado por la imposibilidad de lograrlo.

En este sentido, lo importante es analizar como se construyen las preferencias, además como estás son llevadas a efecto a partir de la diversidad de capacidades y finalmente como y a través de que acciones y estrategias se cambian éstas preferencias, si bien es cierto, que se había mencionado la necesidad de acceso a la información además de la inclusión para aprovechar la igualdad en diferentes aspectos, habrá que determinar que otras variables influyen en los(as) agentes para que cambien de preferencias en función a sus deseos y creencias.

Ámbitos plenos de contenido

Ahora bien, considero importante detenerme en el concepto de Sen sobre la importancia de llenar de contenido la exigencia de igualdad, para lo que es preciso considerar aspectos como:

1. "...la condición general de valorar la igualdad en algún ámbito considerado especialmente importante no es una exigencia vacía". (Sen: 2000, 36).

2. "... una vez que el contexto se ha determinado, la igualdad puede ser una exigencia especialmente rigurosa y severa.

   Junto a dicha clasificación de esquemas en un ámbito determinado, la elección del propio ámbito puede estar también relacionado con la motivación fundamental de la exigencia de igualdad. ... al evaluar la justicia, o el "bienestar" social .... la elección de un ámbito ya no es simplemente formal, sino una discriminación fundamental". (Sen: 2000, 36 y 37).

3. "... la diversidad de ámbitos en los que se puede exigir la igualdad refleja realmente una diversidad más profunda. .... Las diferentes exigencias de igualdad reflejan posturas divergentes con respecto a las cosas que tienen que ser directamente valoradas en ese contexto" (Sen: 2000, 37).

La pluralidad de la diversidad humana, puede y en los hechos pone en jaque la justicia, ya que determinados ámbitos considerados centrales para un(a) individuo(a) o un grupo de individuos, no necesariamente van a ser considerados de la misma manera por otro(a) o por un grupo de ellos(as), lo que se pone en cuestión, entonces, es la universalidad y homogeneidad pretendida por el liberalismo político. Esta pluralidad está marcada por la elección racional que hacen los(as) agentes de acuerdo a su propia jerarquía de deseos y creencias.

En lo privado las personas –como se señaló anteriormente– se caracterizan por su diversidad, además por ser agentes racionales que buscan sus propios fines que podrían ser altruistas o no, pero son racionales pues buscan su propio beneficio en términos de elecciones racionales. Bajo esta consideración no se puede hablar de igualdad de modo general, puesto que va a ser la desigualdad la característica por la diversidad de preferencias, por la discriminación sea positiva o negativa, por las separaciones y por las distinciones para tomar decisiones.

Por ello, la práctica institucional debe ocuparse de la comunidad, velar por su estabilidad pues está más allá del nivel de lo privado. En lo público surgen normas y deberes que buscan acotar lo privado, además de coordinar las prácticas públicas para que no tengan impactos negativos en lo social.

La justicia debe buscar la igualdad como virtud pública, ideal ético que se hace práctico a partir de normas y reglas que se pretende sean acotadas por los individuos.

La igualdad como ideal público es complicada, pues se encuentra atrapada en dos niveles paralelos; lo público que pone reglas para acotar la diversidad de lo privado y lo privado que pretende imponerse a lo público, dado que el estado tiene límites para penetrar en él; ya que es el ámbito del individuo en el que puede tomar las decisiones que más convengan a sus propios intereses.

Las consecuencias de la tensión entre lo público y lo privado genera grandes desigualdades, sobre las que debe tener ingerencia la práctica institucional para lograr que estas sean lo menos impactantes en la vida de los ciudadanos(as).

Ámbito de la igualdad

Cuando Sen hace hincapié en el tema de las desigualdades, es porque acepta que no existe una igualdad absoluta y al aceptar esta noción surge

de inmediato la desigualdad y la necesidad de precisar cual aceptar y cual rechazar.

Si entendemos que la igualdad es una virtud pública esta debe ejercerse en el ámbito público y no privado; de manera directa alude a las instituciones de la comunidad, a las acciones de ella y a la normatividad existente que va a acotar la libertad privada.

En lo privado cada quién como pueda y de acuerdo a sí mismo busca lo suyo, y desde ese punto de vista se van a visibilizar las desigualdades aunque todos(as) persigan la igualdad. Pues bien, el planteamiento es claro, dado que a partir de las preferencias individuales y en el ejercicio de las capacidades de funcionamiento, los resultados que van a obtener los(as) agentes van a ser tan diversos como diversos sean los(as) que participen aunque el ideal de igualdad sea compartido por todos(as) ellos(as).

Las teorías sociales plantean la igualdad y cualquier igualdad implica una desigualdad, lo que también se da de manera inversa, más no toda desigualdad implica exclusión, pero sí toda exclusión implica desigualdad. Lo que está en juego es determinar igualdad de qué, llenar el ámbito de contenido, no son suficientes las libertades fundamentales, se necesita algo más para conjurar el vacío de contenido de la libertad. Por tanto, sea cual sea la teoría social, tiene su enfoque de la igualdad basal[16] en un "... espacio que implica la acepción de desigualdades en lo que se ve como periferia o "extramuro" (Sen, 2000, 149).

Por ello, se debe centrar el requerimiento de igualdad en una variable focal relevante, lo que "... resulta crucial para poder analizar la desigualdad" (Sen: 2000, 33), es decir, que las variables focales darán la posibilidad de evaluar la igualdad o desigualdad de acuerdo a lo elegido como principio central de una sociedad determinada.

Así, desde la perspectiva de la "... libertad de elección, ... tenemos que prestar atención a las posibilidades que la persona tiene de hecho y no podemos dar por supuesto que se obtendrán los mismos resultados sólo observando los recursos de que él o ella dispone, (es decir, que) las comparaciones de recursos y bienes elementales no pueden servir de base para comparar distintos grados de libertad, pues ésta va a estar en función a la capacidad y funcionamiento de los(as) agentes.

16. Se entiende como igualdad basal, aquella que cualquier teoría considera básica desde su particular concepción de justicia y ética política.

La exigencia de Sen, estriba en el hecho de valorar los funcionamientos y capacidades "... exige que examínenos el valor de los funcionamientos y las capacidades, en vez de atender sólo a los medios necesarios para tales realizaciones y libertades" (Sen: 2000, 60).

Una vez definido el ámbito de la igualdad y, habiendo analizado los funcionamientos y capacidades, será preciso analizar el papel de la agencia, el mismo que se basa "... en una simple comparación entre los objetivos que se desea promover o aquello que realmente fomentaría si fuera el(a) verdadero(a) agente y la realización efectiva de esos objetivos, quien quiera que realice la verdadera actuación" (Sen: 2000, 73), dicho en otras palabras, es la forma y el modo de alcanzar los objetivos elegidos y la eficacia de la agencia va a estar determinada por las limitaciones o restricciones y por la autonomía que se ejerza para lograrlos, puesto que el "... enfoque de capacidad demuestra la necesidad de examinar la libertad de realizar y realizarse en general y las capacidades de funcionar en particular" (Sen: 2000, 148).

Las desigualdades en torno a las capacidades de los(as) agentes se tornan dramáticas a la hora de los resultados, a pesar de las varias combinaciones alternativas de funcionamientos que se den; a pesar de ello, aunque las capacidades sean similares o iguales, un(a) agente puede elegir funcionamientos diferentes del(a) otro(a) y esto de acuerdo al plan de vida que se haya trazado, lo que evidencia la diversidad de los seres humanos, diversidad que se puede observar desde la diferencia entre sus fines y objetivos y, la de "... las variaciones en nuestra capacidad de convertir los recursos en libertades reales" (Sen: 2000, 103). O sea, que aunque tengamos la misma cesta de bienes se encontraran diversos resultados en el ejercicio de la igualdad en un ámbito central.

Tomar como punto de partida la diversidad humana para dar cuenta de la igualdad es vital, pues a partir de ella y del contexto en el que se produzca, se podrá analizar las desigualdades emergentes y las razones de las mismas.

Libertad como potenciadora del Desarrollo

Para Sen, la "... expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo como su medio principal" (Sen: 1999, 16), es así que el desarrollo tiene como objetivo eliminar las restricciones en la libertad, las que limitan a las personas dejándoles escasas opciones y oportunidades para ejercer su agencia[17]

17. La Agencia se refiere a la acción del(a) agente que actúa y provoca cambios, cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente que los evaluemos o no, también en función de algunos criterios externos.

razonada. La libertad individual es un compromiso social. Por lo que, el ejercicio y la expansión de la libertad es vital en tanto fin primordial del desarrollo y medio para lograrla.

Las oportunidades y opciones sociales, políticas y económicas, a las que tenemos acceso limitan y restringen inevitablemente la libertad de agencia que poseemos individualmente. Por lo que el rol del estado, tendría que sustentarse en políticas sociales que brinden oportunidades para que el(a) agente reciba lo mínimo indispensable (educación y salud), que le permita desarrollar capacidades para participar en la economía y política a través de iniciativas que tiendan a eliminar privaciones y obtener la suficiente claridad para diferenciar entre restricciones reales e impedimentos.

El desarrollo, así concebido, como fin y como medio, puede entendérselo como un proceso de expansión de las libertades que disfrutan los(as) individuos(as); por ello la exigencia de eliminar las principales fuentes de privación de libertad, llámense políticas, económicas, sociales, culturales de las instituciones básicas, sistemas políticos y/o individuales. Por lo que la estrategia para ir eliminándolas, es llenar de contenido el ámbito de la preferencia, para que a partir de esto se puedan desarrollar las capacidades para ejercer la libertad y potenciar el funcionamiento.

La falta de libertad puede estar relacionada directamente con la pobreza económica –pero más allá del costo utilitario, están los derechos humanos y políticos– que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer sus necesidades básicas (alimento, vestido, salud, educación, saneamiento básico), este inacceso a los derechos fundamentales, se traduce en una exclusión y segregación que, desde mi punto de vista construye "infraciudadanos"[18], es decir aquellas personas para las que no existe el estado y en las que el estado en oca-

18. Entiendo por "infraciudadanos" a aquellas personas que no pueden acceder ni siquiera al umbral de los derechos fundamentales planteados por Rawls, menos aún al ejercicio libre de sus capacidades como lo plantea Sen. Estos(as) ciudadanos(as) están fuera de los esquemas planteados por Dworkin y Nozick. Porque el mismo estado los ignora e invisibiliza, más aún considerando que requieren más de 150 años para entrar minímamente en el umbral de los derechos. Desde un punto de vista pragmático y utilitario, estas personas no tienen futuro, por lo que las estrategias y las instituciones estatales no las tienen como punto focal de sus políticas públicas e invierten sus esfuerzos en los grupos que tienen posibilidades en algunos años de adquirir su cualidad y calidad de ciudadanos(as). En el fondo, esta es una forma de excluir y discriminar desde el estado, bajo argumentos aparentemente lógicos, racionales y razonables. Pero existe la duda de si estas personas verdaderamente están fuera de toda posibilidad para superar sus niveles de vida. Sobre el particular, es interesante ver que a pesar de la segregación

siones no invierte esfuerzos ni recursos porque desde sus estadísticas cualquier inversión que se haga en ellos(as)[19] en el fondo es un derroche. Esta situación se produce especialmente en los estados (como el boliviano), donde la pobreza[20] ha cobrado carne y cuerpo y, no necesariamente por la precariedad en la que viven algunas personas, sino también porque se ha constituido en una fuente de trabajo para muchos profesionales; además de convertirse en la razón de vida de algunas agencias internacionales y ONG´s, que alrededor de mesas plenas de aperitivos muy sofisticados, debaten, planean y diseñan políticas sociales (generales y universales) para combatir la pobreza, convirtiéndose esta en una muy rica fuente de ingresos para los expertos y en la excusa de los estados para extender la mano en busca de recursos a fondo de perdido, que por esta misma condición, no son auditados ni controlados por nadie.

Por otro lado, desde la perspectiva teórica, la ilibertad se traduce en la falta de servicios, la exclusión y segregación que dan lugar al desorden y violencia en la sociedad, es decir, que hay huecos y fallas en el mercado, donde no existe un estado de derecho, por ello la falta de derechos de los "infraciudadanos", es ahí donde debería concentrar sus acciones el estado. De ignorar estos huecos y fallas de mercado, este espacio se convertirá en caldo de cultivo para la violación de las libertades políticas y civiles que derivan en la imposición de restricciones a la libertad. Aspectos que ligados entre sí, se convierten en un círculo vicioso, dado que el inacceso o restricción para acceder a lo mínimo vital desarrolla sentimientos negativos que se traducen en reclamos violentos y

---

en la que se encuentran, aún así, continúan desarrollando estrategias que les permiten sobrevivir; si bien es cierto, que no desarrollan una vida plena –desde la perspectiva occidental dominante– posiblemente sus concepciones de la vida buena sean diferentes y diversas y actúen en consecuencia con ellas. En realidad, la presencia de estos grupos, interpelan la universalidad de las nociones conceptuales que los definen. Posiblemente habrá que repensar y recrear las definiciones e índices de medición de la pobreza, no desde paradigmas positivistas, sino más bien desde el paradigma interpretativo cualitativo que rastree las concepciones que tienen estos grupos de sí mismos.

19. Sea económica, social, educativa o cualquier otra.

20. Sobre el particular, es preciso rastrear la construcción que hace el estado y las agencias internacionales sobre la noción de pobreza. ¿Quién define la pobreza? ¿Los pobres participan en esta definición? ¿Cuáles son los parámetros desde los que se mide la pobreza? ¿Son estos homogéneos para toda la sociedad? ¿Consideran diferenciaciones de acuerdo a la vida cotidiana que cada uno(a) de los(as) agentes tiene? ¿O son nociones convencionales que encubren objetivos estatales, de las agencias internacionales y de los grupos de poder? Desde la investigación cualitativa, será preciso rastrear la noción de pobreza, para dar cuenta de si los grupos denominados como "indigentes", se sienten como tales o tienen una percepción diferente de su estado.

demandas que no puede cumplir el estado, el que para mantener el orden y la paz social recurre a la cohersión para restringir libertades políticas y civiles; por lo que políticas sociales planas y con contenidos universales y homogéneos no pueden resolver ni amainar los vendavales desordenadores de un ´preciado orden político y social.

¿Desarrollo?

Durante mucho tiempo el mundo occidental y de manera sojuzgada los países definidos como en vías de desarrollo y/o subdesarrollados han vivido mirando el ejemplo y "envidiando" o "aspirando" a ser y verse como los países del primer mundo; desarrollados, industrializados, con altos índices de Desarrollo humano, ejemplo que todos los que deseaban verse como "civilizados" debían alcanzar. Existía una lógica del deber ser –al modo occidental– que hasta la fecha continúa[21].

Ahora bien, la noción que se ha manejado y difundido sobre el significado del "desarrollo", así como muchas otras, no es más que un constructo, que por efectos de la dominación ha sido llevado de un continente a otro como una única y firme verdad.

Esta noción surge alrededor de los 50, bajo la tutela del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que visitó Colombia para asesorar a este país a alcanzar y lograr metas de desarrollo económico autosostenido. Así, el desarrollo se constituyó en la "salvación" para liberarse del subdesarrollo y atraso. Pues, "... antes del desarrollo, nada existía: sólo "la dependencia frente a las fuerzas naturales", que no produjo "los resultados más felices". El desarrollo trae la luz, es decir, la posibilidad de satisfacer "requerimientos sociales científicamente verificados"(Escobar:59).

21. En el párrafo de referencia, utilizo muchas nociones conceptuales que en la actualidad han sido puestas en duda desde diversas y diferentes perspectivas, más aún, cuando los países subdesarrollados, de pronto han empezado a visualizar sus potencialidades y clarificar la situación de dominio en la que se han sumido y quizá continúan sumidos. Cuyo único valor ha sido y probablemente todavía lo es, ser productores de materias primas tan ansiadas y necesarias por los países en desarrollo. Pero al mismo tiempo, se ha revalorizado la cultura nacional, ya no como un dato folklórico más, sino más bien como la identidad constituyente de los seres humanos, en los que el modelo de los países desarrollados ya no tiene tanta carga de ejemplo o ´único camino a seguir´, sino más bien que se entiende que los países desarrollados por efectos de la colonización, sea territorial, cultural y/o social, no sólo han desvalorizado estas culturas, sino que han intentado permanentemente eliminarlas.

La meta, la salvación, el paraíso la luz y el faro que debían guiar a los países fue y es el desarrollo desde el horizonte de visibilidad de la cultura occidental del país del norte, no el que se puede planificar desde adentro, considerando las características y especificidades de la sociedad que desea despegar, sino bajo los parámetros, normas y reglas de Norteamérica, que discursivamente, pretende apuntalar sentimientos de humanidad, preservación y ampliación de la libertad y la justicia.

En todo caso, lo que se ocultó en el fondo de estas pretensiones fue la "... nueva estrategia (que) buscaba un nuevo control de los países y de sus recursos. Se promovía un tipo de desarrollo acorde con las ideas y las expectativas de Occidente todopoderoso, con aquello que los países occidentales juzgaban como curso normal de evolución y progreso", por lo que "... al conceptuar el progreso en dichos términos, la estrategia de desarrollo se convirtió en instrumento poderoso para normatizar el mundo" (Escobar: 59).

Estas nociones fueron concebidas así, por la declinación del orden colonial y el nacimiento del desarrollo, así "... en el período interbélico se preparo el terreno para instituir el desarrollo como estrategia para reconstruir el mundo colonial y reestructurar las relaciones entre colonias y metrópolis" (Escobar: 60) con el propósito de revitalizar el imperio.

Los países latinoamericanos habían logrado su independencia política en el siglo XIX, aunque no así la independencia de sus economías, algunos se encontraban sujetos al intercambio comercial con Europa y otros con los Estados Unidos. Por su riqueza algunos de ellos percibían que podían realizar un intercambio justo, pero la realidad de su relación –especialmente con el país del norte– demostró que este había entendido que su intervención en América Latina no sólo podía ser económica, sino también que tenía el camino llano para intervenir en asuntos de política interna, situación que aún persiste.

La intervención etnocentrista[22], estaba ligada a la idea de supremacía de la raza, de superioridad, de fuerza y de intelectualidad, contra la pobreza, la igno-

22. Escobar menciona que en la primera mitad del siglo, no era extraño que se hicieran afirmaciones etnocéntricas apresuradas. Por ejemplo, en el gobierno de Wilson, su embajador en Inglaterra, afirmaba que Estados Unidos intervendrían en "...América Latina para "Hacerlos votar y vivir de acuerdo con sus decisiones", bajo la concepción que Latinoamérica, se manejaba por los sentimientos y no por la razón. Posición paternalista que no condice con las luchas nacionalistas que se desarrollaban en la época opuestas a la colonia y a nuevas formas de colonización y/o dominación, en todo caso, la nacionalización no sólo buscaba la conformación de es-

rancia y la debilidad. Así, el intento de crear y fortalecer las economías nacionales rápidamente fue abandonada por la decisión norteamericana de privilegiar la lucha anticomunista, ligada y condicionada a la otorgación de ayuda financiera, tecnológica y científica que podía brindar Norteamérica a quienes se aliaran en su lucha. El trasfondo de este modo de actuar, fue considerar a los países del "tercer mundo" como menores de edad, como entes incompetentes que requerían el control paterno y sabio de los desarrollados como camino a la salvación.

Desde esta perspectiva, "... las nociones de "subdesarrollo" y "Tercer Mundo" fueron productos discursivos del clima de la segunda posguerra. Estos conceptos no existían antes de 1945..." (Escobar: 70) y tenían un claro fin; combatir la soberanía y autodeterminación de los pueblos para hacerlos dependientes bajo la creencia que sus culturas, su construcción de la vida cotidiana, sus mercados internos, sus riquezas, sus percepciones políticas, sociales y culturales no eran válidas porque no respondían a la visión etnocentrista de la época.

Visión etnocentrista centrada en la modernización, como la panacea capaz de superar la situación de los estados "pobres"[23] que iniciaban su camino hacia la occidentalización y desarrollo brindado por Norteamérica a través de créditos que debían ser invertidos en infraestructura, industrialización y modernización de sus instituciones. Obviamente, bajo ningún punto de vista, se considero y/o trató de entender que las culturas nacionales dominadas por la colonia tenían doctrinas comprehensivas diferentes, estas en todo caso eran desechadas por "bárbaras", "incultas", "salvajes", o en todo caso consideradas como folklore que debía ser reemplazado por la lógica civilizatoria de occidente.

Tales construcciones calaron hondo tanto en el pensamiento etnocentrista como en el pensamiento latinoamericano. Desde el primero se desarrollaron estrategias de intervención en América Latina en lo político, económico e incluso en lo social –ya que formas de acción e interrelación fueron mutando

tados autónomos en cuanto a lo político, sino también en la consolidación de una economía nacional, que si bien es cierto estaba ligada siempre a los grupos de poder que también tenían una lógica colonizadora y excluyente al interior de los países, intentaban de alguna manera fortalecer el mercado interno y exportar en igualdad de condiciones. Lo que se evidencia es la política minimizadora que argüían los norteamericanos para penetrar y generar dependencia y dominación en el sur y fortalecer el nuevo imperio que emergía.

23. Designados como pobres desde la visión etnocéntrica y con la carga de sentido que ello conllevaba.

para seguir el ejemplo del norte– ahogando de esta manera las posibilidades de desarrollar formas y modos propios políticos y económicos que abarcaran al conjunto de las poblaciones[24]; la colonización desarrollada por Estados Unidos no sólo fue instrumental sino también mental. Desde la segunda consideración, es llamativo ver como se fue construyendo el colonialismo interno, la antipatria, lo antinacional[25], este pseudomorfismo tanto de intelectuales como de empresarios bolivianos fue la base para la consolidación del dominio norteamericano, tanto económico como intelectual, que hasta la fecha, desde mi perspectiva continua.

Las afirmaciones precedentes se basan en el pasado económico del país[26], desde las economías de enclave como la plata, la goma, el estaño y el gas, cuya característica ha sido proveerse de –casi todos– los insumos necesarios para la explotación del exterior para la extracción de las materias primas que luego fueron exportadas, sin que esta actividad económica primario exportador haya irradiado beneficios para la población en su conjunto. Habiendo, esta actividad, beneficiado sólo a los grupos de poder y al país que recibía la exportación. Es decir, la infinita riqueza natural existente en Bolivia, no tuvo la oportunidad de desarrollar una economía vibrante de base ancha[27] que sentara las bases de una diversificación industrial que generara empleos y a través de estos mejorara la calidad de vida de todos(as) los(as) ciudadanos(as).

En todo caso, la situación del país presenta diferentes patrones de economía, donde ninguno es hegemónico, pero se articulan entre sí. Se dan varias estructuras económicas, como una ilusoria economía diversificada, fragmentada por la pobreza. La desigualdad económica está en el fondo de nuestro modelo, pensado este como universal pero que no da cuenta de la realidad.

24. Estas culturas nacionales, continuaron desarrollándose al interior de sí mismas, al margen de las definiciones y acciones del poder occidental.

25. Sobre el particular, Carlos Montenegro en *Nacionalismo y Coloniaje*, realiza un análisis exhaustivo acerca de la nueva rosca que se va conformando en Bolivia, rosca que tiene su visión puesta en modelos extranjeros (francés, inglés o norteamericano) convirtiendo al país en el proveedor de materias primas para los conglomerados extranjeros, sin que se irradien beneficios al interior. La literatura existente sobre nacionalismo latinoamericano, es significativa para el análisis de las visiones pseudomorféticas (en palabras de Carlos Medinacelli) que dominaban y actualmente dominan el pensamiento latinoamericano.

26. Entiendo perfectamente que no es posible separar lo económico, político y social. Más hago esta puntualización sólo a efectos de análisis.

27. Nociones del Dr. George Gray Molina, docente del doctorado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo del CIDES-UMSA, 29 de marzo al 6 de abril, 2004.

Existen sectores en los se evidencia la vigencia del modelo económico, como telecomunicaciones e hidrocarburos que coexisten con otras áreas fragmentadas de la economía, como los sectores rurales.

En todo caso, desde la visión pseudomorfista tanto de autoridades como de partidos políticos, se han sentado las bases para incrementar la pobreza y exclusión de los(as) ciudadanos(as) bolivianos(as), llegando al extremo de clasificarlos(as) en no pobres, pobres no indigentes e indigentes[28] (UDAPE: 2002, 3). Clasificaciones que en el fondo criminalizan la pobreza y convierten a quienes se encuentran dentro de éstas en sujetos(as) desechables, no deseables, sucios, desordenados, consumidores defectuosos e indeseables que deben ser confinados a espacios cerrados para evitar la contaminación que traen consigo, lo que deriva en una mayor exclusión y segregación.

Es curioso que en la definición de estas categorías no participen los "nominados", sino más bien que sean construidas por intelectuales desde un paradigma positivista y no cualitativo, cuando la realidad supera y cuestiona estas construcciones que en ocasiones no leen ni representan la cotidianeidad.

Prueba de ello, son los(as) ciudadanos(as) que aunque no ejerzan sus derechos como tales y estén catalogados(as) como los(as) más indigentes y defectuosos(as), escapan al molde en el que pretenden ser encajados y viven y desarrollan actividades, que si bien es cierto, no les permite desarrollar libremente sus capacidades como plantea Sen, tampoco están anulados o paralizados por la pobreza.

En este sentido, es necesario analizar los índices y las clasificaciones de pobreza con los que trabajan las instituciones nacionales y extranjeras desde la constatación de la pluralidad y heterogeneidad existentes en el mundo, reconocidas por Sen, Dorwkim y Rawls. Si estos teóricos entienden que la naturaleza humana no es homogénea, entonces los instrumentos de medición de la situación y de sus características tampoco pueden serlo. Quizá deberán desarrollarse índices diferenciados[29] que den cuenta de la situación real en la que se encuentran los(as) "pobres", lo que implica dejar que sean ellos(as) mismos(as) quienes definan su concepción de la vida buena y partir de allí para realizar mediciones.

28. Clasificaciones que se usan en la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas de Bolivia, las que no necesariamente son construcciones del estado boliviano, sino más bien, son formas mentales de colonización en función a las nociones definitorias construidas en el norte.

29. Al igual que los derechos diferenciados que plantea Kymlicka para las culturas societales.

En todo caso, considero que la universalidad de los índices no reflejan la realidad, más aún, cuando existen grupos encriptados en el área rural que posiblemente no necesitan de muchos elementos sobre los que se construyen las variables para medir la pobreza. Seguir con los ojos vendados, lejos de aproximarnos nos aleja, lejos de apoyar en el diseño de políticas que eliminen la exclusión y segregación generan impedimentos –que posiblemente sean ensanchados desde lo mental– por la clasificación de ciudadanos(as) de primera, segunda, tercera o cuarta. Aspectos que desde la reflexividad, tendrían que erradicarse para construir países justos y dignos, pues más allá del costo utilitario, están los derechos humanos y políticos.

Consideraciones finales

La pobreza invade lo exclusivo, lo privado, lo reducido y se muestra como una distinción a ella que demanda una respuesta y responsabilidad por parte de los(as) otros(as) que ahora se constituyen en la alteridad de lo antes oculto.

Los índices de desarrollo humano son imposiciones desde arriba, cuando la sub-política actúa desde abajo, ¿cuáles son los referentes para determinar que una sociedad tiene un índice de desarrollo humano más bajo que la otra? ¿se ha consultado a la población acerca de su conceptualización sobre el desarrollo humano? ¿los índices de desarrollo humano pueden convertirse nuevamente en mediciones estándar de la calidad de vida de las comunidades? ¿o, en el fondo son visiones extrañas que pretenden imponerse en la realidad de la vida cotidiana?.

En la actualidad, la sub-política ha coptado otros escenarios, en los que se mueve y articula, no en los tradicionalmente establecidos y diseñados para lo público; nace de lo subterráneo, de lo anormal, y tiene la capacidad de acorralar a la política tradicional que todavía no articula respuestas ni acciones para iniciar un diálogo con la primera; esta se adelanta en todo momento y cambia de escenarios de manera constante, es móvil, no permite ser atrapada, domesticada y/o disciplinada. Tampoco le interesa ser parte de lo establecido, al manejarse de manera desinstitucionalizada tiene mayores posibilidades de poner en la mesa situaciones desterradas por el orden.

La racionalidad escrituriada actual, es un claro reflejo de la modernidad, si bien es cierto que tiene elementos que podrían –de ser utilizados– responder a los cuestionamientos de la sub-política, como por ej. el derecho a la igualdad y a la no discriminación –aspecto que se ve plasmado en la mayoría de las cons-

tituciones– a pesar que estos derechos (trabajo, salud, educación y otros) son explícitos no encuentran el camino para convertirse en práctica cotidiana. Esta racionalidad escrituriada no encuentra las vías para desarrollar una autocrítica al interior de sí misma que le permita adecuarse a la sociedad en riesgo. Quizá, precisamente, por ser la actual sociedad una sociedad en riesgo, es que sea casi imposible responder organizadamente al caos e inseguridad en la que se vive hoy en día. Pero es importante considerar que el caos, al interior de sí mismo, tiene su propio orden; habrá que analizar en qué medida se pueden generar normas e índices, si estos son válidos o si ya están fuera de contexto.

La racionalidad discursiva de la política camina entre dos aguas, por una lado se asienta en la racionalidad escrituriada de la modernidad simple, pero al mismo tiempo articula discursivamente el reconocimiento de la inseguridad y riesgo de la sociedad. Reconoce la presencia de los(as) otros(as) como los(as) extraños(as), los(as) extranjeros(as), los(as) consumidores(as) defectuosos(as), los(as) pobres del mundo y entiende que deben ocupar un espacio claro; pero al mismo tiempo se siente impotente para generar posibles respuestas a su presencia. Es más, la representación que ejerce la política a nombre de sus representados, cada vez es más cuestionada e impugnada por la demanda a ser representados(as) por ellos(as) mismos(as), lo que pone en peligro la sobrevivencia de la política que se parapeta en instituciones como el parlamento, el gobierno y la judicatura a fin de levantar un dique entre su accionar y el de la sub-política. Los sistemas de gobierno impiden la participación ciudadana en la política, esta está condicionada por la institucionalidad del sistema de partidos y tratan de forzar a los(as) actores(as) de la sub-política a ingresar a ella. Por el momento todavía el juego continúa, pero la presión es fuerte para participar en la política desde la comunidad sin la intermediación de los partidos políticos.

La racionalidad de la práctica, también cabalga entre dos mundos, el de la modernidad simple y el de la modernidad reflexiva. Cuando se ve atrapada y acorralada por la sub-política se flexibiliza responde de manera inmediata, pero apenas existe un momento de calma retorna a su práctica de alejamiento y extrañamiento de la sub-política. Aparentemente es una contradicción, más en el fondo se observa que la sub-política no está penetrando en la sociedad a través de la racionalidad escrituriada o discursiva, sino más bien a través de la práctica va ganando reconocimiento y espacios que antes le estaban vetados.

Posiblemente no sea necesario generar un nuevo orden, pero si ampliar y flexibilizar el existente a través de la participación activa de los(as) innombrables, del reconocimiento del desgaste de la naturaleza, de la humanización de las instituciones y de la polisemia de las comunidades. Quedan preguntas sin respuestas, que será preciso reflexionar ¿Cómo se puede generar un relativo ordenamiento en la sociedad del riesgo? ¿Una mejor distribución de la riqueza, podrá conjurar la inseguridad y el riesgo? ¿Será posible organizar una sociedad con diversos sentidos?.

Gracias al conocimiento podemos transformar, gracias al saber social podemos reflexionarnos, por ello producimos contingencia que es lo que nos transforma. Así las instituciones modernas están cargadas de conocimiento que produce transformaciones, por ello se ve un mundo de mayor riesgo; lo que implica que la razón no ha perdido, sino que ha triunfado, pues el conocimiento cada vez es más necesitado. Al observar estas transformaciones desde sus cimientos, es necesario ver los cambios que han llevado a configurar una nueva sociedad sobre otra a través de una nueva red de relacionamiento social y de la estructura de la sociedad. La sociedad del riesgo se superpone a la sociedad moderna conocida, el sentido del cambio ha invadido todas las esferas de la sociedad, los modos de actuar, ver, diseñar el mundo, la vida personal e individual.

Los estados nacionales actuales han sufrido un cambio en la política, esta cada día es más pragmática, las formas de legitimación no son de fácil acceso y tampoco operan con grandes discursos, este déficit se cubre con políticas sociales homogéneas, por ello, la necesidad de que cada política (que afecte a la sociedad) se construya en consensos y de manera diferenciada para lograr su legitimidad.

La incertidumbre, inseguridad y desprotección tienen que ver con el hecho que la política actual y bajo los parámetros sobre los que se asienta no está en capacidad de ofrecer certezas ni discursos vinculantes a la sociedad, por esto, cada uno(a) debe resolver solo(a) sus problemas y dilemas cotidianos. Así, el desarrollo democrático autónomo del individuo corre al mismo tiempo que el de la sociedad. Precisamente por esto la necesidad de repensar las nociones conceptuales y los índices universales para rescatar lo diferente y diverso.

La posibilidad de acceso a la información sin restricción alguna (Sen: 163), desde la perspectiva liberal debe estar abierta para todos(as) los(as) integrantes de un estado democrático, no sólo para una minoría exclusiva o para los

liberalistas éticos. La filosofía liberal reconoce el derecho que tienen todos(as) los(as) ciudadanos(as) a la libertad e igualdad, por lo que la práctica liberal en los estados nacionales que se ven rebasados por lo multicultural debe cambiar, no es posible seguir velando la diferencia en su interior, pues esto no responde a la filosofía liberal, sino más bien a los intereses y cálculos de los grupos de poder, cuyo único interés son ellos(as) mismos(as) y el mayor beneficio a su elección racional.

La "... justicia no puede surgir de la negociación y de los cálculos de las personas que, por sí mismas, no se preocupan para nada de ella... ... el autointerés y la preocupación por la justicia sólo pueden fundirse cuando esta última es parte de la primera" (Sen: 164), lo que se puede resumir mencionando que la justicia sólo puede ser viable a través de personas de carne y hueso que tengan como prioridad el ejercicio de la justicia imbricado a su autointerés particular, de este modo es posible humanizar sistemas perversos que se extrapolan beneficiando a los(as) menos y castigando a los(as) más.

Más aún, en la certeza que los grupos mayoritarios en el estado boliviano han conservado su existencia y lo han hecho al margen del estado mayor debido a que la incorporación forzada al mismo no ha tenido éxito al no ser total, han diseñado otro espacio interestatal dentro del Estado Mayor que en la actualidad va surgiendo y visibilizándose como un desafío al estado homogeneizante que pretendió eliminar y soterrar su cultura asimilándolos obligada y forzadamente, ignorando su presencia como culturas nacionales. Lo que se ha traducido en que unos(as) tienen acceso al umbral de derechos y otros(as) no, así se puede observar que el umbral es contingente a la historia, se mueve en su contenido.

Las naciones de Bolivia no han intentado ni han tenido la intención de abandonarse, sino más bien han adoptado rasgos de la cultura dominante a fin de evitar mayor exclusión y marginación, estrategias que de ninguna manera han significado la muerte o desaparición de estas, sino más bien su recreación y vigencia evitando y soslayando la discriminación y exclusión, por ello, el uso de la lengua oficial impuesta, frente a la lengua materna, que no ha desaparecido y se mantiene viva.

Estos grupos han defendido y defienden su identidad cultural, que les "... proporciona un anclaje para la autoidentificación y la seguridad de una pertenencia estable sin tener que realizar ningún esfuerzo... significa que el respeto a sí mismo de la gente está vinculado con la estima que merece su grupo nacio-

nal. Si una cultura no goza del respeto general, entonces la dignidad y el respeto a sí mismos de sus miembros también estarán amenazados" (Kymlicka: 129), circunstancia que no se ha dado en los grupos mayoritarios de Bolivia que han sufrido el irrespeto y negación de sí mismos por parte del grupo dominante y a pesar de esta amenaza para su continuidad no ha sido lo suficientemente fuerte como para eliminarla, por el contrario han reforzado su autorespeto que ha emanado de sí mismas y de su decisión de ser diferentes y diversas frente al grupo dominante.

Si el cuerpo legal vigente, asume concientemente que Bolivia no es un estado unitario ni homogéneo, sino más bien que es un estado multinacional, la salida está en dotar de vida a la letra, a fin de generar un estado más justo tanto en su propia concepción como en la concepción y actuar de sus instituciones básicas.

Ante el ininterrumpido cambio de las sociedades, las interpelaciones constantes a lo tradicional y conservador, la exigencia de cambios, la movilidad frente al estatismo; es necesario el principio que considera que las personas pueden y deben ejercer el derecho de revisar sus propias concepciones del bien desde el movimiento y flexibilidad[30] en los principios básicos de la justicia, quizá esta alternativa sea la respuesta que conjure la violencia y enfrentamiento entre los(as) ciudadanos(as).

Si las "... personas nacen y se espera que lleven una vida plena dentro de la misma sociedad y cultura, y que esto define el ámbito dentro del cual las personas deben ser libres e iguales" (Kymlicka: 133), entonces, los miembros de las culturas nacionales tienen el derecho de ser concebidos como libres e iguales. Lo que sin duda beneficiaria a todos(as) los(as) ciudadanos(as) del estado mayor, sin que esto implique derechos especiales, sino la aplicación de los principios de justicia del liberalismo político, tanto para la minoría gobernante como para la mayoría excluida y marginada.

El liberalismo político debe viabilizar y proteger la presencia de las culturas nacionales en coherencia con sus principios de justicia y autonomía racional y plena, dado que las mayorías nacionales marginadas no han abandonado ni

30. Lo que no significa que las concepciones del bien sean veleidosas y sin sentido, más bien la idea está en que estas deben estar preñadas de sentido y con la suficiente amplitud para comprender y respetar otras concepciones del bien.

piensan abandonar sus derechos, sino más bien exigen y cada vez con mayor fuerza que el estado liberal conjure la revolución, discutiendo las razones de la subversión, en un ejercicio público del uso de la razón, para juzgar la justicia de la estructura básica.

Las minorías dominantes deben permear sus fronteras, de tal manera que el reconocimiento de la igualdad, equidad y libertad no se constituyan en una amenaza, sino más bien en la conformación de un estado multinacional fuerte y seguro de su presencia en el espectro internacional, lo que redundará en una mayor confianza en los estados multinacionales. La equidad en la toma de decisiones, implica escuchar y tener en cuenta los intereses y perspectivas de las minorías, pero y sobre todo, también las de las mayorías.

El liberalismo político está siendo interpelado cada vez y con mayor fuerza por los estados multiculturales, en los que no se puede negar el derecho a la libertad de expresión política sin correr el riesgo de una crisis constitucional, por lo que se requiere que la universalización de los principios de justicia no se basen en doctrinas comprehensivas sino más bien que ofrezcan "... un ámbito de libertad e igualdad, así como una fuente de reconocimiento y confianza mutuas, que pueden acomodar los inevitables desacuerdos y disensos sobre las concepciones del bien en la sociedad moderna" (Kymlicka: 150).

De esta manera, "... para que el razonamiento ético sobre asuntos sociales resulte verosímil, debe implicar la igual consideración para todos en algún nivel considerado crítico. La ausencia de tal igualdad haría una teoría discriminatoria y difícil de defender" (Sen: 30). La construcción del mínimo de necesidad o umbral se basa en funciones de utilidad, bajo el supuesto que las personas expresan su nivel de bienestar en la forma de bienes en función a sus características, educación, familia, salud, acceso al trabajo y otros. Por tanto, la pretensión unívoca de las definiciones de "desarrollo", "pobreza", "calidad de vida" y los índices diseñados para medirlas, tendrán que ser reconsiderados por la polisemia de las sociedades, para que de esta manera, los estados puedan abrirse un espacio y reconsiderar sus patrones de desarrollo, por ende, establecer si las políticas públicas universales son las adecuadas o en su defecto estas tendrían que ser reemplazas por políticas públicas diferenciadas para acercarse a todos los segmentos de la población.

Finalmente, por la compleja realidad de los países multiculturales y la cotidianeidad de la exclusión, marginación y segregación, que retan la vigencia y ejercicio de los derechos fundamentales y ante el constante cambio y riesgo en

la sociedad, surge la pregunta: ¿qué tipo de derechos universales van a emerger, ante el constante cambio y el riesgo que es parte de las sociedades actuales? ¿cómo diseñar derechos que abarquen al conjunto de la sociedad y garantizar su ejercicio?.

Bibliografía

- Anderson, Benedict: *Comunidades imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Colección Popular, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Bauman, Zygmunt: *La posmodernidad y sus descontentos*, Ed. Akal S.A., Madrid 1997.
- Beck, Ulrich: *La reinvención de la política: Hacia una teoría de la modernización reflexiva*, 1994/1997. En U. Beck A. Giddens y S. Lash,: *Modernización reflexiva: Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid: Ed. Alianza, Pág. 13 – 73.
- *Constitución Política del Estado*, Reformada por Ley No. 1615 de 6 de febrero de 1995.
- Derrida, Jacques: *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*, Ed. Tecnos, Madrid, 1994.
- Dworkin, Ronald: *Sovereing Virtue. The Theory and Practice of Equality*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, London-England, 2000.
- Escobar, Arturo: *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Grupo Editorial Norma, Santa Fé de Bogota – Colombia, 1998.
- Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier: *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*, Serie: Estudios Estadísticos y Prospectivos, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile – Chile, 2001.
- Gellner, Ernest: *Naciones y nacionalismo*, Alianza Editorial, México D.F., 1991.
- Giddens, A.: *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- Giddens, A., Bauman, Z., Luhmann, N. y Beck, U.: *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Ed. Anthropos, Barcelona, 1996. "Teoría de la modernización reflexiva", Ulrich Beck

- Landa Casazola, Fernando: *Pobreza en Bolivia 1999 y 2001*, Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, La Paz – Bolivia, Julio 2002
- Kymlicka, Will: *Ciudadanía Multicultural*, Ed. Paidos, Buenos Aires-Argentina, 1996
- Ley No. 1551 de Participación Popular, promulgada el 20 de Abril de 1994
- Ley No 1565 de la Reforma Educativa, promulgada el 7 de Julio de 1994
- Rawls, John: *El Liberalismo Político*, Crítica, Grijalbo Mondadori, Barcelona-España, 1996.
- Sen, Amartya: *Nuevo Examen de la desigualdad*, Alianza Editorial, Madrid - España, 2000
- Sen, Amartya: *Desarrollo y Libertad*, Ed. Planeta, Buenos Aires-Argentina, 2000.

OLD

Industria manufacturera y crecimiento económico: consideraciones teóricas para comprender el caso Boliviano

Roger Edwin Rojas Ulo*

I. Introducción

El presente trabajo, tiene como objetivo abordar de forma sintética uno de los aspectos determinantes del crecimiento económico contemporáneo: el desenvolvimiento de la industria manufacturera en la economía. Para este efecto, luego de la presente introducción, en una primera parte, se hace una breve recapitulación de los modelos convencionales de crecimiento económico mostrando sus limitaciones para explicar el crecimiento del producto. Posteriormente, se describen los elementos centrales de la propuesta postkeynesiana relacionadas con las denominadas leyes del crecimiento económico de Kaldor–Verdoorn, que muestran la relación entre el crecimiento del sector industrial manufacturero con el crecimiento de la economía. Con base a los aspectos teóricos desarrollados, en una tercera parte, de forma breve y limitada, se describe la relación entre el crecimiento de la industria manufacturera nacional con la economía, permitiendo ratificar las leyes de Kaldor–Verdoorn. El artículo, culmina señalando algunas conclusiones que se consideran relevantes.

II. Modelos de crecimiento económico convencionales

Las diferentes teorías económicas formulan modelos de crecimiento económico cuyas implicaciones están condicionadas por el devenir del desarrollo social y económico de la humanidad reconociéndose un avance notable en la explicación de los "hechos estilizados" del crecimiento y desarrollo económico, fundamentalmente, en la segunda mitad del siglo XX.

* Economista. Coordinador de la Maestría en Desarrollo Económico del CIDES.

Es importante tener presente que en la actualidad la teoría neoclásica se constituye en el enfoque dominante en materia de crecimiento económico. Con base a este modelo, se han realizado avances teóricos, como la denominada nueva teoría del crecimiento económico o teoría del crecimiento endógeno; y también, se han generado interpretaciones sobre los fenómenos económicos contemporáneos generando aspectos teóricos para el diseño y evaluación de políticas económicas.

En este sentido, metodológicamente, se ha previsto describir los aspectos centrales del modelo de crecimiento neoclásico y posteriormente, señalar sus principales limitaciones, las cuales se vinculan a la exogeneidad del factor determinante del crecimiento en el largo plazo y la carencia del análisis sectorial. Estas críticas se sustentan en las teorías postkeynesianas del crecimiento económico.

Las teorías neoclásicas y postkeynesianas generan modelos de crecimiento con grados de formalización importantes, que permiten describir los denominados "hechos estilizados" del crecimiento y desarrollo económico, considerando temas relativos al ingreso, capital, población, tecnología y su impacto en el crecimiento del producto así como el proceso redistributivo a nivel de la sociedad.

Una breve recopilación de la vasta literatura sobre crecimiento económico y su vinculo con el sector industrial, permite desarrollar los aspectos centrales del artículo. Al respecto, pueden citarse los trabajos de: Barberá y Doncel (2003); Grossman y Helpman (1994); Galindo y Malgesini (1996); Jones H. (1988); Jones Ch. (2000); Leon–Ledesma (1998); Lemos et. al. (2002); Romer (2004); Ros (2004); Sala–i–Martin (1999); Thirlwall (2003); Solow (1976); Sen (1989); Kaldor (1961) y Well y Thirlwall.

La bibliografía investigada, permite representar los aspectos centrales del modelo de crecimiento neoclásico y describir las críticas postkeynesianas en sentido de la necesidad de incorporar la participación del sector industrial manufacturero, como determinante central del crecimiento económico.

a. El modelo neoclásico

El modelo de crecimiento económico propuesto por Robert Solow se desarrolla en el marco de una economía simplificada (economía cerrada, sin participación del gobierno y de competencia perfecta), estableciendo una función de producción a dos factores (trabajo y capital) con rendimientos constantes a escala y rendimientos decrecientes de los factores y asumiendo

que el progreso técnico es constante[1]. Adicionalmente, se asume que la población y trabajo son iguales por lo que el producto percápita es igual al producto por trabajador.

El desarrollo formal del modelo considera los siguientes aspectos: una función de producción determinada como Q=Tf(K, L); donde Q = Producción, T = Estado de la tecnología, K = Insumo capital y L = Insumo trabajo. La función de producción en términos per cápita se representa como q=Tf(k).

Como la economía es simplificada, la inversión (I) es igual al Ahorro (S) y; todo cambio en el stock de capital (DK) será igual a la inversión (I) menos la depreciación, en una proporción fija del capital (dK). A su vez, se supone que todo Ahorro en la economía (S) es una proporción fija del Producto (sQ), es decir:

$$q = \mathrm{T}f(k) \qquad (1)$$

$$I = S \qquad (2)$$

$$\Delta K = I - dK \qquad (3)$$

$$I = S = sQ \qquad (4)$$

Reemplazando (4) en (3), se tiene:

$$\Delta K = sQ - dK \qquad (5)$$

Dividiendo (5) por la fuerza de trabajo :

$$\frac{\Delta K}{L} = \frac{sQ}{L} - \frac{dK}{L} \Rightarrow \frac{\Delta K}{L} = sq - dk \qquad (6)$$

1. Según Capdevielle (1999), en la propuesta neoclásica la tecnología es un concepto implícito a la función de producción y se define como "el conjunto de todos los métodos o técnicas de producción posibles que corresponden a un estado del arte y desarrollo científico, dado un nivel de producción y dotación de recursos. Cada método o técnica de producción representa una combinación de factores productivos de tal forma que permite obtener un nivel de producción".

Por otra parte, si se asume que la población (que es equivalente a la fuerza de trabajo) crece a una tasa constante

$$n \left(\frac{\Delta L}{L} = n\right)$$

y recordando que no existe progreso técnico, entonces, la tasa de crecimiento del capital

$$\left(k = \frac{K}{L}\right)$$

implícita en la relación (6) será equivalente a:

$$\frac{\Delta k}{k} = \frac{\Delta K}{K} - \frac{\Delta L}{L} = \frac{\Delta K}{K} - n \qquad (7)$$

Despejando (ΔK) de (7) y dividiendo por L; y finalmente, reemplazando en (6), se obtiene la ecuación fundamental del modelo de crecimiento neoclásico:

$$\Delta k = sq-(n+d)k \qquad (8)$$

La ecuación (8), establece que en la economía existe acumulación de capital cuando la profundización del capital (o incremento del capital por trabajador) es equivalente al ahorro per cápita de la economía, deducido la ampliación neta del capital (expansión de la fuerza de trabajo).

Como se asume que no existe progreso técnico, en el largo plazo, la economía alcanza el llamado estado estacionario (equilibrio de largo plazo), en el cual el nivel de capital y de producto, por trabajador, permanecen constantes. Por lo tanto, en el estado estacionario, el ahorro per cápita de la economía debe ser equivalente a la ampliación neta del capital. Es decir, como Δk=0, entonces:

$$sq = (n+d)k$$

Se debe señalar que el estado estacionario no significa que el crecimiento económico sea nulo o cero, significa que la economía crece a una tasa equivalente al crecimiento de la población.

El gráfico N° 1, permite mostrar el equilibrio de la economía en estado estacionario. Inicialmente, puede advertirse tanto la curva de la función de

producción *(q)* como la de ahorro per cápita *(sq)* en la economía. La línea recta que parte del origen *(n+d)k*, representa la cantidad de inversión necesaria para mantener constante la relación capital trabajo. En estado estacionario ambas curvas se interceptan mostrando los niveles de producción y capital per cápita necesarios para alcanzar el equilibrio económico.

Gráfico N° 1

Equilibrio de la Economía en Estado Estacionario

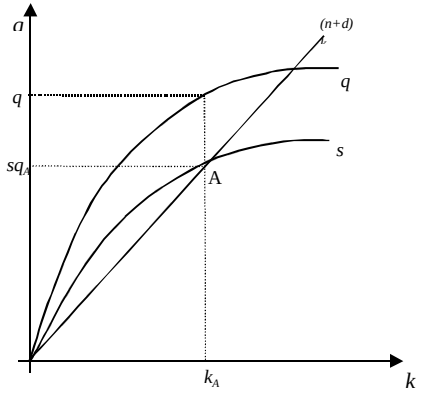

La estática comparativa del modelo[2] muestra que: niveles superiores de ahorro per cápita determinan profundización de capital, por lo cual crece el ingreso per cápita (izquierda del punto A); a la derecha del punto A sucede lo contrario, es decir la profundización del capital tiende a disminuir por falta de acumulación de ahorro. Por lo tanto, la gráfica N° 1 muestra que el estado estacionario se encuentra solamente para una relación capital–trabajo el cual se representa en el punto k_A.

Un resumen de los resultados del modelo de crecimiento tradicional es el siguiente: la tasa de crecimiento de la producción, en estado estacionario, es exógena y equivalente a la tasa de crecimiento de la población; incrementos en la tasa de ahorro repercute en el nivel de ingreso o renta de la economía pero

2. Una descripción en detalle sobre la estática comparativa de las variables independientes del modelo puede advertirse en Jones (2000); Sala-i-Martin (1999); Romer (2004); Ros (2004); Barberá y Doncel (2003).

no modifica la tasa de crecimiento del estado estacionario; incrementos en las tasas de crecimiento de la población, permite incrementos en la tasa de crecimiento de la economía y repercute en una disminución del ingreso. Por último, solamente el progreso técnico facilita un crecimiento sostenido y de largo plazo de la economía a la tasa del progreso técnico, la cual es realizada de forma exógena a la economía, es decir, sin intervención de los agentes económicos. De esta formal el modelo clásico de crecimiento económico es denominado modelo de crecimiento exógeno[3].

Las recomendaciones que surgen en materia de política económica, con base en el modelo neoclásico, es diverso. Así, por ejemplo, teniendo presente que las conclusiones del modelo no se modifican sustancialmente con apertura económica, se recomienda la liberalización y apertura económica, que permita flujos de ahorro de países ricos a países pobres; de esta forma, se genera la llamada convergencia económica entre los países desarrollados y subdesarrollados, por cuanto los coeficientes capital–trabajo y producto per cápita, tenderán a confluir entre los países. Complementariamente, la apertura al comercio internacional o crecimiento hacia fuera, permitirá que con el libre intercambio pueda difundirse el progreso técnico. La difusión del progreso técnico, determinará crecimiento económico sostenido en los países, ya que el intercambio comercial, permite conocer el desarrollo tecnológico, permitiendo a las economías internalizar en los procesos productivos las innovaciones, de forma de poder competir en el mercado internacional[4]. La absorción del progreso técnico en las economías, se traduce necesariamente en incrementos del nivel de las inversiones; por lo tanto, se da lugar a los flujos de capital desde las economías con abundancia de recursos hacia las economías con escasez repercutiendo de forma positiva en los países menos desarrollados Young (1991).

3. Los avances desarrollados sobre crecimiento económico, en base al modelo de Solow, por P. Romer y R. Lucas, entre otros, son denominados de crecimiento endógeno, en los cuales se reconocen las externalidades positivas del capital físico y los proceso innovadores que pueden generarse por el capital humano. Jones (2000); Ros (2004); Sala-i-Martin (1999); Thirwall (2002); Barberá y Doncel (2003)

4. De acuerdo a Capdevielle (1999) conceptualmente el progreso o cambio tecnológico significa la obtención de por lo menos un método o técnica de producción que permita incrementar la cantidad producida sin alterar los insumos empleados en su producción, o por otra parte, producir la misma cantidad de tal bien utilizando menos insumos. op.cit.

Por otra parte, también es importante mencionar las connotaciones a nivel del estado estacionario o equilibrio de largo plazo que alcanza la economía en el modelo de crecimiento neoclásico. En la medida en que se asume que la economía opera en mercado competitivo, los desequilibrios generados en la economía se corrigen por medio del mecanismo de mercado, por lo cual la participación del gobierno como regulador en la economía no es necesaria. De esta forma, el mecanismo de mercado, permite que se encausen los posibles desequilibrios económicos tendiendo hacia el estado estacionario de la economía.

Como puede apreciarse, el modelo de crecimiento neoclásico permite comprender las políticas implementadas por los Programas de Ajuste Estructural (PAE) en América Latina definidas en el llamado Consenso de Washington[5].

b. Limitaciones del modelo neoclásico y el enfoque postkeynesiano

Al margen de las aplicaciones en materia de política económica que pueda realizarse por medio del modelo de crecimiento neoclásico, los avances teóricos, han identificado y desarrollado una serie de limitaciones que se imputan al modelo.

Xavier Sala-i-Martin (1999), sostiene que el gran problema del modelo de crecimiento neoclásico es la exogeneidad del progreso tecnológico; es decir, el modelo de crecimiento neoclásico explica muchos de los "hechos estilizados" del crecimiento pero deja sin explicar la única fuente de crecimiento en el largo plazo: el progreso tecnológico. Este problema, se profundiza si se considera que el modelo neoclásico de crecimiento, asume rendimientos constantes en los insumos y competencia perfecta; en este escenario de análisis, cada factor recibe su retribución en función a su producto marginal, por lo cual una vez que se paga el salario de los trabajadores y la renta al capital, el producto de la economía es cero. Por lo tanto, la economía en el enfoque neoclásico no puede dedicar recursos a la financiación del progreso tecnológico. De esta manera, se reduce enormemente la utilidad del modelo ya que fundamenta todo crecimiento a largo plazo, en incrementos no explicados y no explicables de la variable tecnológica.

De forma complementaria a lo señalado anteriormente, Anthony Thirlwall (2003), además de la crítica a la exogeneidad del progreso técnico y del producto planteado por Sala-i-Martin, sostiene que el modelo neoclásico de

5. Willamson (1988), realiza una descripción del consenso de Washington.

crecimiento es un modelo orientado por la oferta ya que el ahorro determina la inversión de la economía, de manera que la oferta crea su propia demanda, llevando el análisis a un escenario de análisis prekeynesiano, en la que la demanda no es relevante para comprender la generación del producto. De forma complementaria, sostiene que el modelo neoclásico de crecimiento, es un modelo muy agregado y trata a todos los sectores de la economía como si fueran iguales, sin diferenciar la importancia de un sector respecto a otro. Señala que existe evidencia empírica de que el crecimiento agregado está relacionado con la tasa de expansión del sector industrial manufacturero, por lo tanto, los países que crecen de forma rápida tienden a ser aquellos en la que la participación de la industria en el producto aumenta más rápidamente.

De acuerdo a Thirlwall (2003), la relación entre el crecimiento económico basado en un análisis sectorial, fue abordado por Nicholas Kaldor, que argumentaba sobre la imposibilidad de entender el crecimiento económico sin tener en cuenta el enfoque sectorial que distinga entre actividades con rendimientos crecientes (asociadas a la actividad industrial manufacturera) y actividades con rendimientos decrecientes (asociadas con actividades agrícolas y mineras).

La incorporación del análisis del crecimiento con determinantes sectoriales, fue realizado con base al análisis de un grupo muy importante de países desarrollados. Del estudio realizado, Nicholas Kaldor determinó una serie de generalizaciones empíricas denominadas en la literatura sobre crecimiento económico, como las leyes del crecimiento de Kaldor–Verdoorn.

En síntesis, estas tres leyes del crecimiento, se refieren a los efectos positivos que genera la expansión del producto de la industria manufacturera en el conjunto de la economía al inducir el crecimiento del resto de los sectores y elevar la productividad en todas las actividades económicas[6].

La primera ley de Kaldor, establece que la tasa de crecimiento de una economía se relaciona de manera positiva con el crecimiento del sector manufacturero. En términos formales, esta ley puede expresarse de la siguiente manera:

$$G_{PIB} = a + bG_M$$

6. Una descripción, desarrollo y aplicación de las leyes de Kaldor-Verdoorn, puede encontrarse en Galindo y Malgesini (1996); Leon-Ledesma (1998); Lemos et. al. (2002); Ros (2004); Thirlwall (2003) Well y Thirlwall.

Donde:

G_{PIB} = Es la tasa de crecimiento del producto de la economía;

G_M = Es la tasa de crecimiento de la industria manufacturera.

a y b = Son parámetros

El vínculo entre el crecimiento de la economía y con el crecimiento la del sector manufacturero, se explica por medio de la relación que existe entre el crecimiento de la producción industrial, que absorbe mano de obra desempleada, permitiendo incrementos en la productividad fuera del sector manufacturero. Por otra parte, se atribuye a la existencia de rendimientos crecientes estáticos en la industria (tamaño de planta y escala de la producción) y rendimientos dinámicos (progreso técnico inducido, aprendizaje por experiencia y economías externas).

La segunda ley, mejor conocida como la Ley de Verdoorn, postula que un incremento en la tasa de crecimiento de la producción manufacturera conduce a un aumento de la productividad del trabajo dentro del mismo sector[7]. Es decir:

$$P_M = c+dG_M$$

Donde:

P_M = Es la tasa de crecimiento de la productividad en la industria manufacturera

G_M = Es la tasa de crecimiento de la industria manufacturera.

$c+d$ = Son parámetros

La relación entre incrementos en la tasa de crecimiento de la producción manufacturera y aumentos de la productividad del trabajo dentro del mismo sector, se explica por incrementos de la productividad como resultado de procesos de aprendizaje, división del trabajo y la ampliación del mercado.

8. Relación analizada por Petrus Johannes Verdoorn en 1949, por lo que dicha ley lleva su nombre

Finalmente, la tercera ley, afirma que la productividad en los sectores no manufactureros aumenta cuando la tasa de crecimiento del producto manufacturero se incrementa. Es decir:

$$P_{NM} = e + f\,G_M$$

Donde:

P_{NM} = Es la tasa de crecimiento de la productividad en el sector no manufacturero

G_M = Es la tasa de crecimiento de la industria manufacturera.

$e + f$ = Son parámetros

La relación entre incrementos en la productividad en los sectores no manufactureros ante incrementos en la tasa de crecimiento del producto manufacturero se explica a partir de dos procesos. En primer lugar, la expansión de la industria manufacturera incrementa la demanda por trabajo convirtiéndose en un polo de atracción de trabajadores que se encuentran en el resto de sectores, en dichos sectores el empleo disminuye pero el producto no se reduce, lo cual se manifiesta como un aumento de la productividad del trabajo. En segundo lugar, la transferencia de recursos de sectores de baja productividad a otros de alta productividad genera un efecto positivo en la productividad de la economía, ya que trabajadores poco productivos empleados en el resto de actividades se convierten en fuerza laboral industrial más productiva.

Con base a las tres leyes del crecimiento económico señaladas, Thirlwall (2003), sostiene que el crecimiento del sector manufacturero está determinado por la demanda del sector agrícola en una etapa inicial del desarrollo de la economía y del crecimiento de las exportaciones en las etapas posteriores. Un rápido crecimiento de las exportaciones y del producto puede establecer un circulo virtuoso de crecimiento entre incremento de las exportaciones y aumento del producto generando un impacto favorable sobre la competitividad de la economía.

III. Trayectoria de la estructura económica nacional

Previo al análisis de la trayectoria de la estructura económica nacional, es necesario referirse a la implementación de la Nueva Política Económica (NPE), iniciada a mediados de l980, la cual se constituye en el marco de referencia para el análisis. En este sentido, debe señalarse que la NPE, tuvo como objetivos principales detener la hiperinflación, restablecer los equilibrios macroeconómicos y generar un crecimiento sostenido en el largo plazo, basada en la liberalización económica y la reasignación de funciones de los actores económicos al interior de la economía. De esta forma, el Estado generó las condiciones de estabilidad económica y reorientó la inversión pública hacia infraestructura física y social, dejando el rol protagónico relacionado con las actividades productivas, al sector privado.

Una evaluación de la aplicación de la NPE muestra que se logró alcanzar y mantener la estabilidad económica y permitir cierto nivel de crecimiento económico. En efecto, la inflación disminuyó drásticamente hasta lograr niveles promedios de un solo dígito; el comportamiento de la economía boliviana en los últimos diez años denota un crecimiento promedio anual de 3.5%, siendo la gestión 1998 el año en que mejor desempeño tuvo la economía alcanzando un crecimiento del 5.03%.

Sin embargo y no obstante haberse logrado resultados positivos, Bolivia es un país con serias deficiencias sociales y productivas. En el aspecto social, se mantienen niveles de pobreza alarmantes y una de las peores distribuciones del ingreso de la región. Por otra parte, en el aspecto productivo, si bien se logró alcanzar niveles de crecimientos positivos y en mucho años superior a los niveles promedio de la región, éste fue insuficiente y no se logró transformar la estructura productiva nacional.

Para el análisis del comportamiento productivo, se efectúa el agrupamiento de los diferentes sectores que conforman el producto, en el sector primario, transformación y en el de comercio y servicios, lo cual permite mostrar que la estructura productiva de la economía boliviana en la gestión 2002, se ha deteriorado respecto a la gestión 1990.

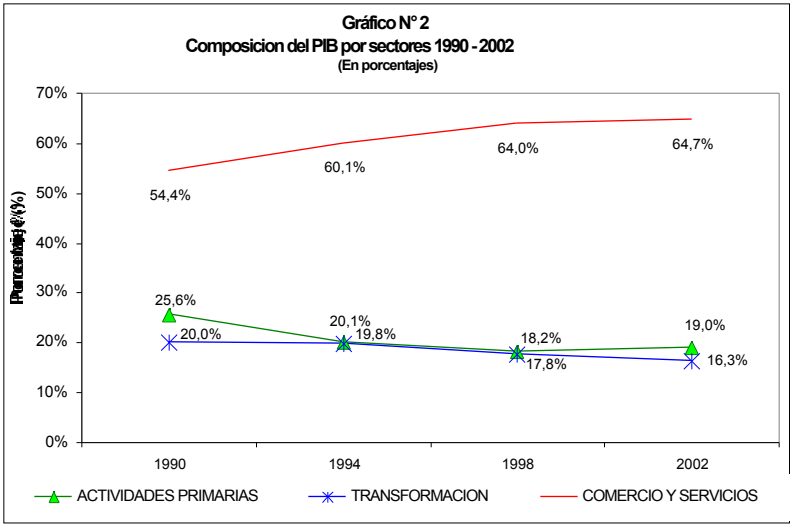

Como puede advertirse en el Gráfico No 2, en términos de participación relativa al PIB, a inicios de la década pasada el sector primario (compuesto por las actividades agropecuarias y extractivas) constituía un 25.6%; el sector transformación (manufacturas y construcción) un 20% y; el sector comercio y servicios (servicios productivos y sociales y el comercio propiamente dicho) un 54.4%.

Estos mismos sectores, en la gestión 2002, participan en la contribución a la formación del PIB con un 19.0%, 16.3% y un 64.7% respectivamente. Es decir, a lo largo de más de una década la estructura productiva se ha deteriorado reflejando poco dinamismo de la actividad productiva en la economía. Solamente los sectores comercio y servicios muestran tendencia dinámica, lo cual se realiza en desmedro de las actividades primarias y de transformación. En el caso del sector transformación y a su interior principalmente de la industria manufacturera, la contribución al PIB se contrae de forma sistemática y progresiva.

Esta contracción en la participación de la formación PIB por parte de los sectores productivos a lo largo del periodo de estudio, se constituye en un aspecto importante en el momento de evaluar la modesta tasa de crecimiento que logró alcanzar la economía luego de la implementación de la NPE desde mediados de 1980.

a. Crecimiento económico y desempeño industrial: una aproximación a las Leyes de Kaldor-Verdoorn

De forma complementaria a la descripción efectuada, a continuación con base a los aspectos teóricos desarrollados, se pretende efectuar un acercamiento a las leyes de crecimiento de Kaldor–Veerdoorn.

Al respecto, debe señalarse que existen muchas limitaciones de información estadística que impiden realizar el modelaje econométrico de forma plena y poder determinar empíricamente las implicaciones del crecimiento de la industria manufacturera en la economía boliviana. Por este motivo, el artículo solamente presenta una breve descripción de las relaciones entre variables propuesta por las leyes de Kaldor–Verdoorn.

Es importante tener presente que la industria manufacturera en la última década participa, en promedio, con un 17% en la conformación del PIB. Esta tasa de participación de la industria, en comparación al resto de los países sudamericanos, muestra que Bolivia tiene la tasa más baja de participación de la industria manufacturera respecto al PIB. Otros indicadores relativos a la actividad industrial manufacturera pueden verse a continuación el Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1

BOLIVIA: Principales Indicadores de la Actividad Industrial 1997-2004

INDICADOR	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003 (p)	2004(p)
PIB Industrial (en millones de $us constantes)	1.064,2	1.085,7	1.112,7	1.145,3	1.165,8	1.197,1	1.205,4	1.248,9
PIB Industrial (en millones de $us corrientes)	1.149,8	1.187,9	1.124,1	1.110,2	1.084,8	1.037,8	1.039,9	1.085,7
Crecimiento del PIB industrial (en %)	4,9	2,0	2,5	2,9	1,8	2,7	0,7	3,6
Coeficiente de industrialización (en % del PIB)	18,7	18,2	17,9	17,6	17,0	17,4	17,1	17,4
Ventas Internas de la Industria (en millones de dólares)	473,9	489,8	506,2	494,8	495,8	495,3	506,6	522,9
Exportaciones industriales (en millones de dólares)	700,5	655,1	628,8	715,8	696,7	727,3	781,1	941,6
Relación exportaciones industriales/exportaciones totales(en %)	55,1	49,5	44,7	48,5	51,5	52,9	46,6	41,8
Empleo industrial (empresas)	72.389	75.203	78.513	79.230	81.211	83.241	85.322	87.455
Consumo de energía eléctrica en la industria (millones de Kw/h)	615,5	651,2	678,0	704,0	723,0	724,0	712,2	726,6
Salario promedio anual de la industria (En bs)	1.073	1.211	1.281	1.398	1.454	1.509	1.556	1.602
Capacidad utilizada promedio anual	61,3	59,6	57,7	54,7	54,3	55,4	56,4	59,0
Impuestos pagados anualmente (millones de $us)	111,4	93,8	95,2	118,4	108,4	112,6	112,0	143,9

Fuente: Cámara Nacional de Industrias. Suplemento 74 Aniversario; La Razón 31/07/2005
(p) Preliminar

Sin embargo, la industria manufacturera, es la actividad con mayor participación en la formación del PIB y es fuente importante de generación de empleo. Se estima que alrededor de 1.500 establecimientos conforman al sector manufacturero, de los cuales cerca del 80%, se ubican en el eje central del país; más del 60% de los establecimientos emplean entre 5 a 14 empleados, siendo el destino de la producción industrial fundamentalmente el mercado nacional.

De acuerdo al esquema teórico postkeynesiano, la primera ley describe la relación entre tasas de crecimiento del PIB con la del sector industrial manufacturero.

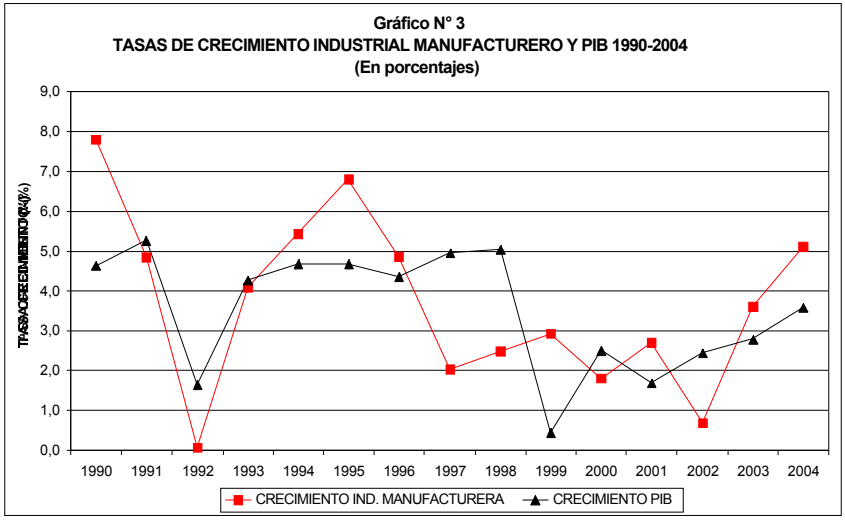

Como puede advertirse en el Gráfico N° 3, existen altos niveles de correlación entre la dinámica del sector industrial manufacturero con el comportamiento del PIB, evidenciando el postulado de la primera Ley de Kaldor–Verdoorn. En efecto, en los años en que existe crecimiento positivo en la industria, el crecimiento del Producto es similar (gestiones 1994, 1995, 2003 y 2004). Por otra parte, contracciones en la tasa de crecimiento del sector industrial, también repercute en la dinámica del PIB (gestiones 1992, 1996 y 2000).

En términos de la segunda Ley, se postula una relación directa entre la tasa de crecimiento de la producción manufacturera con el de la productividad del trabajo. Al respecto, se estima una moderada tasa de crecimiento de la indus-

tria manufacturera que en promedio es de un 3.37% para el periodo 1997 y 2001. La modesta tasa de crecimiento de la industria manufacturera, se correlaciona de forma directa con el bajo crecimiento de la productividad del trabajo en el sector industrial, aproximado por medio del ratio de eficiencia operativa. La eficiencia, entre 1995 y 2001, presenta un incremento positivo pero muy modesto, cuyo valor es del 2.1% de crecimiento (Cuadro N°3).

Cuadro 3

Bolivia: Eficiencia de la Industria Manufacturera 1995- 2001

Años	Ratio de Eficiencia Operativa de la Industria	Variación Anual	Indice
1995	7,18	0,00	100,0
1996	7,12	-0,01	99,2
1997	7,18	0,84	100,0
1998	7,09	-1,25	98,7
1999	7,22	1,83	100,6
2000	7,3	1,11	101,7
2001	7,33	0,41	102,1

Fuente: UDAPE: Diagnósticos Sectoriales 2005

La caracterización de las variables sector industrial manufacturero muestran importantes correlaciones entre las variables planteadas en términos de las dos primeras leyes del crecimiento de Kaldor–Veerdoorn.

Sin embargo, por limitaciones estadísticas, no puede describirse la relación planteada por la tercera ley, que hace referencia al proceso virtuoso de crecimiento que logra la economía, por medio de la interrelación de productividad del sector manufacturero y no manufacturero. Probablemente exista una escasa vinculación entre incrementos de la productividad en los sectores no manufactureros ante variaciones positivas de la productividad industrial, por lo cual se explica el hecho de que el sector industrial no lidere el crecimiento económico, pierda periódicamente participación en la conformación del PIB y a su vez el crecimiento de la economía sea muy limitado.

Otro tipo de argumentos como: el perfil productivo de la industria nacional basado en la producción de bienes de consumo, con bajos niveles de

rentabilidad e innovación; la presencia mayoritaria de la pequeña y mediana empresa en las actividades productivas con bajos niveles de productividad y con actividades mayoritariamente informales; la ausencia de políticas activas por parte del Estado; la heterogeneidad del sector productivo y el impacto negativo de la apertura externa sobre la producción nacional, complementan la explicación sobre la tendencia contractiva del sector industrial manufacturero, y con ello se explica el bajo nivel de crecimiento de la economía en el periodo de estudio.

IV. Consideraciones finales

El objetivo del trabajo estuvo centrado en desarrollar la relación entre crecimiento industrial manufacturero y crecimiento económico, teniendo como marco teórico de análisis esquemas no convencionales procurando aplicar sus postulados al caso boliviano. Para este efecto, inicialmente se ha presentado el modelo de crecimiento de la corriente económica convencional o neoclásica. El esquema teórico, muestra que el crecimiento económico sostenido puede ser alcanzado de forma exógena, por medio del progreso técnico. El análisis sectorial del crecimiento económico es propuesto por la teoría postkeynesiana identificada como las leyes del crecimiento económico de Kaldor–Verdoorn.

La aplicación realizada al caso boliviano, con información estadística muy limitada, permite validar los postulados planteados por Kaldor, ya que se muestra una importante relación entre el crecimiento del sector industrial manufacturero con el crecimiento de la economía, logrando explicar el hecho que la baja dinámica del crecimiento económico es determinado por la tendencia contractiva del sector industrial manufacturero.

Claro esta que las conclusiones anteriormente señaladas deben ser investigadas con mayor profundidad, de manera de poder desarrollar una explicación más precisa sobre la relación entre industria y crecimiento económico en Bolivia.

Bibliografía

- Barberá, R. y Doncel, L. (2003): *La moderna economía del crecimiento*. Edit. Síntesis, Madrid, España
- Capdevielle, M. (1999): *El cambio tecnológico en la teoría microeconómica neoclásica. Teorías Económicas de la Tecnología.* Edit. This México
- Galindo, M. y Malgesini, G. (1996): *Crecimiento económico (principales teorías desde Keynes)*, McGraw-Hill, Madrid, España
- Grossman, G. y Helpman, E. (1994) *Innovation an growth in the global economy*
- Jones, Ch. (2000): *Introducción al crecimiento económico*, Pearson Educación, México D. F. México
- Jones H. (1988): *Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico*, Antoni Bosch. Barcelona, España
- Kaldor, N. (1961): *Ensayos sobre desarrollo económico*, CEMLA, México
- Leon-Ledesma, M. (1998): *Economics growth and Verdoorn´s law in the spanish regions 1962-1991*. Universidad de la Laguna, España
- Lemos et. al. (2002): *Evidencias empíricas da lei de kaldor-Verdoorn para a industria de transformacao do Brasil* (1985-1997). Rio de Janeiro
- Romer, D. (2004): *Macroeconomía avanzada*, McGraw-Hill, Madrid, España
- Ros, J. (2000): *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*, FCE, México D.F., México Sachs, J. y Larraín, F. (1994): *Macroeconomía en la economía global*. México D.F., Prentice Hall
- Sala-i-Martin, X. (1999) *Apuntes de crecimiento económico*. Barcelona, Antoni Bosch.
- Sen, A. (1989): *Economía del crecimiento*, FCE, México D.F., México
- Solow, R. (1976): *La teoría del crecimiento*, FCE, Madrid, España
- Thirlwall, A. (2003): *La naturaleza del crecimiento económico (Un marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones)*, FCE, México D.F., México
- UDAPE: *Diagnósticos Sectoriales* 2005
- Well, H and Thirlwall, A.*Testing Kaldor´s growth laws across the countries of Africa.* University of Kent at Canterbury

- Willamson, J. (1988): Revisión del consenso de Washington, Emergí, L. Y Núñez del Arco, J. (comp.): *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Washington, D. C., BID.
- Young, A. (1991): "Learning-by-doing and the Dynamic Effects of Internacional Trade".

La Guerra del Chaco: ¿hubo algún titiritero?

Análisis de "culpables" en un conflicto entre dos países pobres y tres pozos de petróleo

Rafael Archondo*

I. Introducción

Este ensayo pretende encaminar una perspectiva histórica distinta a la asumida hasta hoy por la mayoría de los participantes en el debate sobre las causas del conflicto bélico desarrollado entre Bolivia y Paraguay en el lapso 1932–1935. Uno de los asuntos más controvertidos en aquella coyuntura fue la búsqueda de culpables de la guerra latinoamericana más costosa en vidas del siglo XX. En efecto, si en algo coinciden todos los analistas, es que la del Chaco fue una confrontación inútil. El que dos de los países más pobres de Sudamérica hayan financiado la muerte de 80 mil soldados y civiles en tres años de disputa por un territorio estéril y despoblado hasta nuestros días, aparece todavía como un absurdo ante cualquier balance contemporáneo. Por eso la pregunta más recurrente tras la firma de la paz en 1938 fue: ¿quién llevó a Bolivia y Paraguay a ejercer tal derroche de irracionalidad?

La respuesta más difundida entre los intelectuales que trataron las causas de esta guerra tiene directa relación con la economía. Hasta hoy, para la mayoría de las voces, el conflicto tuvo su origen en el anhelo de control del supuesto petróleo que pronto iría a fluir desde desierto chaqueño en beneficio de la nación victoriosa. Herbert Klein expresa esta idea con claridad cuando escribe que "la opinión popularmente aceptada casi de inmediato como la verdadera es que la Guerra del Chaco fue el resultado de un conflicto básico sobre terrenos petrolíferos entre la Standard Oil Company of New Jersey, con el apoyo de

* Comunicador y Politólogo. Coordinador de la Maestría de Filosofía y Ciencia Política del CIDES.

concesionarios bolivianos, y la Royal Dutch Shell, con base en Paraguay". El objetivo de esta investigación es poner a prueba tal hipótesis en uso de la mayor cantidad de datos disponibles. En ese sentido, la pregunta central de nuestra indagación es: ¿cuál es el peso real que tuvieron las empresas petroleras en el estallido y desarrollo de la Guerra del Chaco? Ello nos llevará automáticamente a reflexionar sobre la importancia del petróleo como eje articulador y explicativo del conflicto.

En un principio, el desafío que significaba absolver la duda mencionada hacía temer por un fracaso, dada la aparente ausencia de información confiable sobre el tema. Sin embargo, hasta aquí, las piezas del rompecabezas parecen encajar de forma plausible. He aquí el resultado.

II. Abanico de "culpables"

De acuerdo al inventario realizado por el historiador norteamericano Leslie Rout (1970), dos son las opiniones dominantes en América Latina sobre la identidad de los "culpables" de la Guerra del Chaco. La primera es la ya citada por Klein, es decir, dos países que actúan como las marionetas de dos compañías en lucha encarnizada por adueñarse de las fuentes de petróleo del mundo. Rout sostiene que esta tesis es compartida sobre todo por intelectuales bolivianos y argentinos. El ejemplo más claro de ello está en la frase de Sergio Almaraz: "Dos pueblos manejados por titiriteros desde Nueva York y Londres".

La segunda postura señala que la Standard Oil es la única responsable del conflicto, porque una vez que ésta desarrolló el potencial petrolífero de Bolivia, aspiraba a exportar hidrocarburos, para lo cual necesitaba de una salida al mar. Para entonces, el único acceso estaba, aparentemente, en el curso del río Paraguay hasta la desembocadura final en las aguas del Atlántico. De acuerdo a esta hipótesis, sólo la conquista del Chaco por parte de las tropas bolivianas le hubiese abierto paso al petróleo de la Standard Oil. Este fue el argumento más usado por intelectuales paraguayos, que jamás aceptaron que su país estuviera a las órdenes de la Royal Dutch Shell, empresa anglo holandesa que tenía concesiones en el Chaco otorgadas por Asunción.

Como vemos, en ambos casos, la imagen del titiritero y el títere se hace presente con nitidez. De acuerdo a la perspectiva nacionalista, dominante en ese tiempo, países dependientes como Bolivia o Paraguay están condenados a obedecer consignas de poderes supra soberanos como las empresas petroleras de talla mundial. Esta perspectiva le niega todo margen de acción a los estados nacionales, víctimas de esta correlación de fuerzas tan aplastante. Gracias a esta

explicación, al considerarse juguete de fuerzas externas, los estados nacionales se despojan de la responsabilidad sobre sus actos y están en condiciones de endosar las culpas a sus eventuales verdugos económicos. No es raro entonces que este discurso de "país víctima" haya sido tan empleado por los políticos involucrados en la confrontación bélica. De hecho, los militares bolivianos que nacionalizaron el petróleo después de la guerra, eludieron sus culpas en cuanto a la conducción de la derrota nacional, acusando a la empresa norteamericana de haber saboteado la causa bélica de Bolivia.

Una tercera definición de las causas de la Guerra del Chaco es la consignada por Klein quien señala que éstas "hay que buscarlas más bien en el conflicto político interior de Bolivia y en las tensiones provocadas por la depresión mundial en un sistema político frágil". El autor aclara que entender los hechos de esta forma no significa que restarle importancia al factor petrolero, que si bien jugó un papel, no fue el que le asignó el discurso nacionalista boliviano, argentino o paraguayo. Sólo para completar el escenario, es importante decir que en el periodo de estallido de la guerra, Klein registra en Bolivia la combinación explosiva de una crisis económica severa por la caída de los precios de estaño y una agitación social aguda en protesta por la condiciones de pobreza e injusticia en las que vive la mayoría del pueblo boliviano. Así, el conflicto bélico le habría servido al presidente boliviano Daniel Salamanca como una válvula de escape para unir al país y estabilizar su malogrado poder político.

A primera vista, ninguna de las tres explicaciones parece ser satisfactoria por sí sola. Resulta tan difícil creer que un país de varios millones de habitantes se convierta en el títere social de una empresa extranjera, como que una ola de protestas sociales acorrale tanto a un presidente como para mandar a sus conciudadanos a morir en las trincheras. El sentido común indica que la Guerra del Chaco fue originada por una combinación de causas y hasta de azares, que corresponde valorar adecuadamente. En la realización de ese diagnóstico, nos interesa además saber cuán importante fue el petróleo como motivación de las acciones bélicas y políticas que emprendieron los distintos actores del conflicto.

III. Las "Guerras" del Petróleo

Una primera constatación, resultante de los datos sistematizados aquí, es que el poder de las empresas petroleras, denunciado con frecuencia como la expresión más condensada del imperialismo económico, siempre ha sido muy volátil y cambiante. La historia económica de los trust en hidrocarburos es un

ejemplo de un dinamismo vertiginoso. Algunos datos expresados cronológicamente a continuación dan cuenta de ello.

En 1840, la Academia de Ciencias de San Petersburgo dictaminaba sobre el petróleo: "esta materia hedionda no sirve para nada, a no ser, tal vez, para lubricar las ruedas de los carros". Sólo 9 años más tarde, el coronel Drake, un norteamericano, empezaba a explotar ese mismo líquido viscoso en Pensilvania, y Henry Ford estaba a punto de inventar el automóvil. Más adelante, en 1861, se ponía en marcha en Estados Unidos el "cracking", un método efectivo de refinación, con el que cuatro años después John D. Rockefeller empezó a destinar todas sus horas hábiles a la edificación de una empresa petrolífera de éxito. En 1870, este futuro millonario fundó la Standad Oil of Ohio, con un capital de un millón de dólares. Siete años más tarde, esta empresa había acaparado todo el negocio de la refinación en Estados Unidos con lo que se apoderaba del 95% del mercado mundial de los hidrocarburos refinados de ese tiempo. En 1882, la fortuna de Rockefeller ya había ascendido a los 70 millones de dólares gracias al control de nueve décimas partes del transporte de petróleo y de sus derivados en su país. Esta concentración de riqueza daba lugar en 1882 al poderoso trust bautizado con el nombre de Standard Oil Company. No pasarían ni tres años y ya la inmensa empresa está compitiendo fuera de los Estados Unidos, respaldada por la producción más grande de ese tiempo que era la norteamericana.

Muy lejos estaba la época en que el petróleo sólo servía para iluminar lámparas o curar enfermedades como el reumatismo o la tuberculosis. Para entonces los 25 barriles diarios explotados por Drake habían logrado saturar el mercado estadounidense, sin embargo, con la predominancia de los vehículos a gasolina y las múltiples aplicaciones en la industria, la producción mundial de petróleo subió entre 1873 y 1939 de 11 a 2.150 millones de barriles anuales.

En una primera etapa, la principal beneficiaria de este auge productivo fue sin duda la Standard Oil. En menos de tres décadas (1871-1899), la empresa dirigida por Rockefeller obtuvo ganancias por 100 millones de dólares. Todos los análisis coinciden en afirmar que la estrategia del magnate consistió en lograr el control del transporte ferroviario para los hidrocarburos. En un proceso de concentración con pocos precedentes, la Standard Oil of Ohio, una entidad más entre las 250 refinadoras de Cleveland en 1872, consiguió, en sólo cinco años, comprar o hacer quebrar a sus competidoras. Para ello, se asegura, obtenía tarifas rebajadas en los trenes a cambio de garantizar a las empresas ferrocarrileras un flujo constante y regular de carga. El resultado logrado en

Cleveland se reproduce más tarde en todo el país. Para 1888, la Standard Oil era propietaria de nueve décimas partes de la industria de refinación petrolera. Se había convertido en un monopolio y ya chocaba con las leyes en contra de estas formaciones.

Al margen de que este éxito haya sido coronado mediante métodos poco éticos, el hecho es que se consolida y provoca una reacción muy fuerte entre los pocos refinadores independientes que quedaban en los Estados Unidos. Comienza entonces la "leyenda negra" de la Standard Oil, una de las empresas más atacadas de fines del siglo XIX.

Todas las historias de la empresa convergen en señalar los métodos monopolísticos que empleaba. Cuando ya había conseguido concentrar en sus manos casi todas las refinerías norteamericanas y abaratar al máximo el transporte por ferrovía, se enfrentó a un bloque de empresas independientes que amenazaba con construir un oleoducto a fin de llevar su petróleo hasta la costa atlántica a precios 16 veces más bajos. La Standard Oil emprendió entonces una verdadera guerra contra esta nueva técnica de traslado por bombeo. Entre 1878 y 1879, el poderoso consorcio impidió por todos los medios la construcción del oleoducto que le privaría del monopolio en el transporte de hidrocarburos. Para ello, señalan varios autores, promovió huelgas, "compró" autoridades y agrupó a empresas ferrocarrileras y granjeros para que se opongan al tendido de la línea. A pesar de toda la oposición articulada por Rockefeller, finalmente los esfuerzos de los refinadores independientes lograron cristalizar. El primer oleoducto del mundo ya cruzaba los montes Alleganhy y Estados Unidos se convertía en la pionera de la exportación petrolera.

Esta fue la primera derrota de la Standard Oil en su país, sin embargo no tuvo efectos muy duraderos. Dado que la empresa prácticamente monopolizaba la refinación del petróleo norteamericano, le resultó muy fácil imitar a sus competidores. En octubre de 1883, la compañía ya controlaba nueve décimas partes del transporte por tubería.

Hasta aquí, todos los datos demuestran, que en efecto, la Standard Oil Company era un poder tan gravitante que no le hubiese costado mucho esfuerzo empujar a países pobres como Bolivia y Paraguay a una guerra por los recursos del subsuelo. Sin embargo, todavía no había concluido el siglo XIX y en otros sitios del mundo, el desarrollo petrolero está lejos de quedar en reposo.

En efecto, en momentos en que la Standard sienta las bases para tener en su poder dos mil kilómetros de oleoductos (el equivalente a cinco veces la circunferencia de la Tierra) y una inversión mundial de mil millones de dólares (datos de 1934), en los albores del siglo XX (el año 1903), dos compañías con considerables ventajas, la holandesa Royal Dutch y la inglesa Shell Transport and Trading se fusionaron para convertirse en el principal dolor de cabeza de Rockefeller. La primera contaba con yacimientos distribuidos en todo el globo, mientras la segunda gozaba de la protección de la Marina británica, que era una de sus principales accionistas. Los pozos se unían a la protección política y a una buena flota de barcos mercantes. Eran elementos de los que la compañía norteamericana carecía.

La diferencia fundamental entre los dos gigantes del petróleo era muy sencilla. Por las características del mercado estadounidense, la Standard Oil optó por especializarse en la refinación y el transporte. Dada la proliferación de pozos en la rica Pensilvania, lo cual echaba por los suelos el precio del crudo, la empresa comprendió que las ganancias giraban alrededor de la elaboración y comercialización de los derivados del petróleo. Estaba en lo cierto. Mientras los extractores se peleaban por vender su producto en bruto, el grupo Rockefeller ganaba el mercado de los consumidores domésticos, obligándolos a pagar sus precios monopólicos. El mismo fenómeno puede percibirse en la exportación. Los países consumidores como Alemania o Italia, al carecer de una industria refinadora, preferían comprar gasolina o parafina antes que petróleo. Se puede decir entonces que la Standard Oil es un producto genuino de la disputa por el mercado interno de los Estados Unidos y que, en ese sentido, no estaba preparada para la lucha planetaria. En otras palabras, sus potenciales dependían de las reservas norteamericanas de crudo, las cuales, por su enorme voracidad exportadora ya empezaban a mermar frente a las nuevas fuentes detectadas en Medio Oriente o el Caribe.

Por otra parte, la explotación del petróleo norteamericano empezó a significar altos costos en comparación con el obtenido en otros países. No sólo los salarios en Estados Unidos eran muy altos, sino que los pozos comenzaron a agotarse y a demandar más costos de perforación. Así, mientras la extracción de un barril de petróleo estadounidense costaba en 1934, 78 centavos; en América Latina bajaba a 43 y en los países árabes equivalía apenas a 10. De esa manera, la dependencia de la Standard Oil de las fuentes de su país se convertiría en un lastre a futuro.

Al mismo tiempo, la opinión pública norteamericana empezó a comprender que consumía carburantes muy caros y que lo correcto era comprarlos en el extranjero. Esta conciencia generó, según Almaraz, las condiciones para que Estados Unidos se convierte en un creciente importador de petróleo más barato. La invasión de crudo extranjero subió del 8 al 15% entre 1947 y 1955. Esta tendencia también desfavorecía a la Standard, que hasta entonces había visto con desprecio la extracción del "aceite de roca".

Por su parte, la Royal Dutch Shell eligió una estrategia diferente, pero con más perspectivas a futuro. Su brillante gerente, Wilhem Deterding, comprendió rápidamente que el futuro de la guerra del petróleo no descansaba en las condiciones de competitividad de Estados Unidos, sino en las del mundo, y en el orbe, lo importante no era tanto la refinación, sino la posesión de pozos y su cercanía a los centros de consumo. Por sus rasgos propios, era obvio que la Dutch Shell no podía, a diferencia de la Standard, consolidar su poder dentro del mercado interno de Holanda o Inglaterra. Su destino, desde un principio, era la competencia global. Por eso sus primeras posesiones estaban en las llamadas Indias holandesas, es decir, en el Asia. Es ahí donde comienza el primer enfrentamiento con la compañía norteamericana. Como la Shell estaba más cerca de los mercados de China y Japón, consigue su primera victoria sobre la Standard fue allí. Ésta comprendió entonces que el control de la refinación y el transporte no sirven de nada si no se tienen pozos productivos próximos a los clientes en juego. Comenzó entonces la lucha por la posesión planetaria de la mayor cantidad de reservas, será la pelea por acaparar yacimientos en todo el orbe.

Se podría decir con certeza que este es el primer momento en que el poder político comienza a jugar un rol estratégico en la guerra petrolera. Si bien Rockefeller tuvo que usar en determinados momentos sus influencias en el Senado o en los tribunales estadounidenses y varias veces fue acusado de corromper a las autoridades, con la llegada de la concurrencia global, las empresas petroleras empezaban a necesitar de una política mundial. Su trato comenzaba a ser con gobernantes y poderes sociales dentro de los países. La lucha por los yacimientos se politizaba y globalizaba con rapidez. Esta nueva realidad llevó a Francis Delaisi a escribir en 1934: "El petróleo hace reyes, financia revoluciones, hace socios comanditarios a futuros cancilleres".

A partir de ese momento, Anton Zischka, un viajero, investigador y potencial novelista, fue capaz de escribir un libro lleno de cuentos sobre conspiraciones e intrigas llamado "La Lucha por el Petróleo". En él, todos los

conflictos armados recordables son atribuidos a la intervención de las petroleras. Griegos contra turcos, rusos bolcheviques contra rusos blancos, ingleses contra soviéticos, árabes contra árabes, y por supuesto, bolivianos contra paraguayos, todos enfrentados a muerte en alianza desigual con los dos pulpos petroleros. Las coordenadas ya estaban fijadas, allí donde haya yacimientos y soldados, la conclusión se caía de madura, todo se hacía bajo la consigna telegrafiada por Clemenceau en la primera Guerra Mundial: "Una gota de petróleo es tan importante como una gota de sangre". En función de esta hipótesis, las guerras del futuro dependerían de la posesión o carencia del codiciado "oro negro".

En medio de ese combate, exagerado o no por sus analistas, la Standard Oil se preciaba de haber enfrentado la competencia mundial sin el respaldo de la Casa Blanca. Sergio Almaraz, citando a la revista "Fortune", que publicó artículos elaborados por la compañía, reproduce la siguiente frase orgullosa: "La Standard es la compañía más importante que ha representado a los Estados Unidos en el explosivo juego internacional del petróleo y se ha jugado sola (...) ni siquiera ha contado en todos los casos con la aprobación del Departamento de Estado". En efecto, como veremos más adelante, a diferencia de la Royal Dutch Shell, en la que el gobierno británico tenía intereses directos, la empresa de Rockefeller tuvo como a uno de sus principales rivales al propio Estado norteamericano.

De ahí en más, el siglo XX le trajo al consorcio norteamericano una legión de enemigos. El primero fue, en efecto, la Royal Dutch Shell, que además de haber reconocido oportunamente sus ventajas comparativas, y controlar, antes de la Primera Guerra Mundial la mayoría de los yacimientos petrolíferos argentinos, colombianos, venezolanos, indonesios, mexicanos y del Medio Oriente, consiguió incluso ingresar a los Estados Unidos. En 1934, la compañía anglo holandesa obtenía el 43% de su crudo de sus pozos de California, otorgados por el Estado para beneplácito de los consumidores que venían en la Shell la manera más efectiva para librarse el monopolio de la Standard. En indudable, que de no haber ocurrido dos guerras mundiales, cuyo efecto fue debilitar irreversiblemente a los países europeos, y fortalecer a los Estados Unidos, la Standard Oil no hubiese sobrevivido a tantos golpes. Y es que el segundo enemigo que le salió al paso fue el propio gobierno estadounidense, aunque sólo cuando estuvo dirigido por el partido demócrata, su adversario declarado.

En efecto, los embates más fuertes contra la empresa vienen del mundo político estadounidense. Ya en 1878, los tribunales de Pensilvania acusaron al

emporio de maniobras ilícitas para falsear los precios y arruinar a los competidores. Se referían a los acuerdos de Rockefeller con los empresarios del ferrocarril. Dos años más tarde, la demanda se extinguía en medio de múltiples presiones de los acusados. En 1882, el Senado investigó la elección del senador Payne, padre del tesorero de la empresa. Se señalaba que su llegada al Congreso se explicaba por la donación de cien mil dólares erogados por el gigante petrolero. La investigación quedó truncada.

Los cuestionamientos a la actividad del trust arreciaron entre 1889 y 1890 cuando 16 Estados de Norteamérica aprobaron flamantes leyes anti monopolio. El proceso culmina en 1890 con la aprobación, a nivel federal, de la Ley Sherman en la que se penaliza a quienes atentan contra la libertad de comercio. La herramienta legal estaba prácticamente pensada para la petrolera.

Un tiempo más tarde, el estado de Nueva York convocó a Rockefeller en el intento de sancionar sus prácticas acaparadoras. No logró nada en el intento, pero la comisión encargada del caso redactó en su informe una frase que describe con claridad la preocupación del momento: "El activo del trust concentrado en manos de nueve individuos enérgicos, inteligentes y agresivos, constituye la más formidable potencia de dinero del Continente (...) esta vasta riqueza se ha conformado en una veintena de años solamente, en los que el activo del trust se ha más que duplicado en el curso de los seis últimos años y que paralelamente a este crecimiento, el trust ha distribuido enormes dividendos (...) No se puede dejar de experimentar alguna aprensión al pensar que tal desarrollo y tal centralización de riquezas están organizadas de manera de escapar a todo control legal". En efecto, hasta esa fecha, todos los intentos por contener el funcionamiento concentrador y monopólico de la Standard habían caído en saco roto.

El turno le correspondería después al procurador general del Estado de Ohio, David Watson, quien tuvo acceso privilegiado y casi casual al documento oficial de constitución del poderoso trust. En el texto quedaba demostrado que Rockefeller y sus accionistas dirigían clandestinamente casi medio centenar de empresas, un monopolio encubierto e ilegal. El 8 de mayo de 1890, Rockefeller es llamado a declarar ante la Corte Suprema de Justicia. Es su primer enfrentamiento con tan alto tribunal. Dos años después, los magistrados fallan en su contra y lo obligan a disolver la filial de Ohio. El proceso dura todo lo que los años de dilaciones legales lo permite.

En 1899, la empresa descubre que el Estado de Nueva Jersey protege claramente la existencia en su suelo de grandes pulpos monopólicos. Sus leyes son muy tolerantes en comparación con las de otras regiones. Así, según Damougeot–Perron, la compañía encuentra la manera de resucitar el trust, cuestionado por la Corte Suprema. Todas las empresas se reagrupan en torno a la Standard Oil of New Jersey, que en poco tiempo se convertirá en la principal empresa norteamericana. Todo este reagrupamiento está protegido por el nuevo gobierno republicano de MacKinley en la Casa Blanca. Todo sigue igual que antes, aunque con otras coberturas. El grupo de nueve líderes industriales sigue decidiendo sobre toda la industria petrolera puesta en marcha bajo diferentes nombres y estados patrimoniales.

Los problemas para Rockefeller se agudizan en 1901 con el triunfo demócrata a la cabeza de Roosevelt. El político[1], enemigo declarado de los trusts, había calificado a sus jerarcas empresariales como los "señores feudales del siglo XX". Por ello comenzó una dura ofensiva contra la petrolera. Una comisión industrial impulsada por su gobierno descubre que la Standard Oil controla el 84% de la refinación, el 90% del comercio de aceites, el 80% de la exportación petrolera y 150 mil kilómetros de oleoductos en Norteamérica (su competidor inmediato sólo tiene mil). El golpe letal se produce en 1911, cuando la Corte Suprema ordena la disolución de la filial de Nueva Jersey, descubierta como la nueva central encubierta de la compañía. El proceso se prolonga todavía 18 meses más en los que la gente de Rockefeller argumenta que la medida sólo beneficia a la Dutch Shell, la competidora de los intereses norteamericanos en el mundo. La apelación nacionalista tiene resultados. Los jueces alivianan la sanción y no disponen la disolución, sino sólo la reducción de la empresa en Nueva Jersey, que queda con 25 empresas a su cargo. Es la última batalla que Rockefeller acepta soportar. Después del arreglo admitido por la junta de accionistas, el millonario se retira de la vida empresarial. Courau, su biógrafo, sitúa la declinación del poder la Standard en 1885, año en que el petróleo ruso ya empieza a llegar a Alemania. Una cosa era indudable, la Standard, ese legendario monstruo de las denuncias anti imperialistas, tambaleaba dentro y fuera de los Estados Unidos.

1. Otra cita importante de Roosevelt al respecto es la siguiente: “Las fuentes de energía que pertenecen al pueblo deben seguir en posesión suya. Esta política es tan importante como la libertad americana, tan trascendente como la Constitución de los Estados Unidos. Nunca, mientras yo sea presidente de los EEUU, el gobierno federal abandonará su soberanía y control sobre las fuentes de energía”.

¿Qué conclusión útil podemos sacar hasta aquí en función de nuestro análisis sobre la Guerra del Chaco? Lo indudable es que para 1922, año en el que la Standard Oil adquiere sus primeras hectáreas de exploración en Bolivia, se trata de un consorcio fuertemente golpeado por sus dos poderosos enemigos, la administración de Roosevelt y la fuerte competencia de la Royal Dutch Shell. En ese momento, el trust ha sido obligado a reorganizarse y todavía sufre las consecuencias de un rezago en su estrategia competitiva. Sólo han pasado cinco años desde que ha decidido ponerse a luchar por la posesión de yacimientos y lleva un retraso de una década que sólo la segunda Guerra Mundial alcanzaría a superar.

IV. La Guerra del Chaco

Armados de todos los antecedentes de la competencia mundial por el petróleo, dediquemos ahora nuestra atención a la singularidad constituida por la Guerra del Chaco. Varios autores, los bolivianos Almaraz, Beltrán y Mariaca, los paraguayos Stefanich, Ríos y Santos, los argentinos Frondizi y Mosconi, es decir, las opiniones más autorizadas en sus países, han sostenido que el conflicto que vinculó a Bolivia y Paraguay en la década del 30 es obra, ya sea de las dos petroleras, o por lo menos, sólo de la Standard Oil. Conozcamos ahora mejor las argumentación de esta tesis.

El parlamentario boliviano Beltrán advierte que el problema del petróleo ha dejado de ser un asunto económico y se ha convertido en uno político y social. Para él, este recurso natural es la base de sustentación para el progreso de países pobres como Bolivia. De su explotación, el país conseguirá, afirma, los medios que le hacen falta para industrializarse y prosperar. El mismo autor asegura que la Standard Oil no coincide con esos intereses, pues sólo le interesa exportar crudo a fin de alimentar la demanda internacional y competir con el pulpo anglo holandés.

Sergio Almaraz, uno de los impulsores del nacionalismo boliviano, transcribe con detalle el discurso del senador norteamericano Huey Long, quien en 1934 afirmaba lo siguiente en el Congreso de su país: "Hay un solo procedimiento por el cual impediremos que la Standard oil venda armas y consiste en que los Estados Unidos agarren a esa criminal, a esa malhechora, a esa asesina (...) que agarren por la garganta a esa facinerosa, puesta fuera de la ley y le diga, tú, asesina internacional, tú, conspiradora internacional, tú, hato de salteadores y ladrones rapaces, tú que has desafiado una sentencia dada bajo la enseña de los Estados Unidos y pretendes vivir bajo el amparo de sus leyes, tú conjunto de vándalos y ladrones de este continente, sal de Sudamérica". Esta

visión coincide con la del ex presidente argentino Frondizi y la del impulsor de la empresa estatal rioplatense, el general Mosconi, quien textualmente afirmaba: "En cuanto a Bolivia, ha perdido su independencia económica". La hipótesis de la empresa como titiritera está más fuerte que nunca.

Por su parte, Enrique Mariaca afirma, en el mismo sentido, que Paraguay ha caído bajo la penetración de los intereses ingleses. Sus pruebas para afirmar esto parecen ser insuficientes. Aduce que la firma inglesa Bovril y la argentina Casado dominan la economía paraguaya, centrada en la ganadería, la extracción de tanina, y la explotación del quebracho. Por otra parte, una filial de la Dutch Shell (la Union Oil) opera en el Chaco, aunque busca petróleo sin obtenerlo jamás. Ninguna de las informaciones recabadas pone en evidencia una supremacía inglesa en el Paraguay. Al contrario, la principal empresa del país en ese momento es norteamericana y se dedica a la vida agrícola y ganadera.

De acuerdo a estas versiones, que dominaron la retórica estatal de los tres países en cuestión, Paraguay y Bolivia serían piezas del gran ajedrez petrolero. Se trataría entonces de un conflicto ajeno a la realidad de ambos países. Se sostiene así que la guerra jamás hubiese sucedido de no haberse descubierto petróleo en las cercanías del Chaco en 1919. La idea es muy creíble, porque ambos contendores no tuvieron litigios históricos en el pasado y en general, estuvieron claramente distanciados a lo largo de toda su vida republicana. Una brecha de 1.500 kilómetros de montañas y desierto alejaban a las comunidades políticas de ambas naciones. Sólo algo exógeno como el petróleo podía explicar tan súbita enemistad.

Los datos de la coyuntura desmienten esta visión. Son estos mismos autores quienes reproducen la célebre cita del presidente boliviano Daniel Salamanca (el que declara la guerra), donde se encuentra una explicación diferente al enfrentamiento: "Bolivia posee grandes recursos petroleros con pozos ya perforados (...), pero sin acceso a la exportación, esos pozos son inútiles para producir nuestra prosperidad" (1932). En otra ocasión, el Presidente sería más explícito: "El remedio natural y lógico sería construir un oleoducto al río Paraguay, pero allí está la República del Paraguay, detentadora de territorios bolivianos cerrándole el paso"[2].

Las frases son concluyentes en muchos sentidos. En efecto, el hallazgo de petróleo en los márgenes del Chaco, dentro de territorio boliviano reconocido,

2. Otra cita más clara de Salamanca es la siguiente: "Las bayonetas bolivianas han de dar a Bolivia un puerto en el Atlántico para el petróleo de Santa Cruz".

genera la necesidad de exportarlo en el futuro. Sin embargo, las salidas de la riqueza hacia las vías de exportación del Atlántico no parecen muy expeditas. La posibilidad más realista pasa por la Argentina, donde la infraestructura es, en todos los sentidos, mejor que el inhóspito Chaco paraguayo. Una racionalidad práctica llevaba a pensar en un oleoducto que se desplazara hacia el norte argentino y concluyera su travesía en el puerto de Buenos Aires. Tan lógica era esta posibilidad, que el gobierno boliviano hizo una solicitud formal en ese sentido a la Argentina en 1929. La respuesta fue encargada a la recién creada empresa estatal petrolera argentina, YPF. El texto, citado por Almaraz, afirma que la construcción del oleoducto por la Standard Oil, la empresa que explota el petróleo en el sudeste boliviano, significaría para la Argentina un "arraigo a una empresa extranjera cuyas modalidades e intereses no concordarán nunca con los procedimientos e intereses de nuestra nación". Más adelante, la empresa rioplatense asegura que ella misma puede construir la tubería cuando lo juzgue necesario por razones de mercado.

La comprensión renovada de estos datos es reveladora. Con la negativa argentina a que la Standard Oil construya un oleoducto desde el sudeste boliviano hasta los puertos atlánticos de ese país, se abría un escenario muy particular. La determinación del vecino del sur convertía súbitamente al petróleo boliviano en un mal negocio para la Standard Oil. El historiador Rout sostiene esta idea con solvencia. En uso de una serie de datos importantes, demuestra que la única salida rentable para el crudo boliviano era un oleoducto a través de la Argentina. Cualquier otra posibilidad, como la de un hipotético ingreso por el Paraguay, resultaba siendo una aventura temeraria.

Una salida del petróleo a través del río Paraguay, en caso de que Bolivia hubiese ganado la Guerra del Chaco, resultaba completamente inviable. El primer problema era la profundidad del río. Ningún barco petrolero, de todos los inventariados por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, era capaz de navegar por una vía fluvial que durante siete meses del año tenía una profundidad de 12 pies. Tampoco ninguno de los barcos que poseía la Standard Oil en ese momento, todos de 3.100 toneladas, ni cualquier navío de otra petrolera, estaba en condiciones de afrontar esas dificultades. Es evidente que la mayor parte del itinerario del petróleo iba a realizarse por tubería, pero de todos modos, era imprescindible su arribo a un puerto. En caso de que éste hubiese estado situado en el río Paraguay, su transporte por barco era imposible a no ser que se modificaran las condiciones naturales de navegación.

Por otra parte, ningún puerto paraguayo ofrecía las condiciones para que los buques petroleros atraquen y tampoco poseía tanques de almacenamiento adecuados. De hecho, todos los lugares ubicados al norte de Fuerte Olimpo eran imposibles de operar. Este hecho fue reconocido por los propios negociadores bolivianos ante las instancias de arbitraje, dado que exigían que de otorgarse un puerto a Bolivia, éste debía estar situado al sur de Fuerte Olimpo, porque de lo contrario sería inservible.

Todos estos hechos demuestran además que si se porfiaba en usar el río Paraguay como vía de transporte del petróleo, se quedaba supeditado entonces a usar los servicios de algún puerto argentino como el de Santa Fe, Rosario o Buenos Aires. Por lo tanto, si en 1929, Argentina le había declarado la guerra a la Standard Oil, era imposible pensar que le otorgara uno de sus puertos para comerciar petróleo.

La conclusión más importante de este análisis es que el petróleo boliviano dejó de ser interesante para la Standard Oil en 1929 cuando se produce la negativa argentina. Se hablaba entonces de que el petróleo boliviano estaba "embotellado", vale decir, que no era exportable.

A partir de ese instante, la compañía empezó a retirar su equipo, como lo atestigua Rout, y muy posiblemente, se volcó a privilegiar la producción en la provincia argentina de Salta. La empresa norteamericana había logrado esa concesión gracias al respaldo de las autoridades locales. Sin embargo, las entidades federales argentinas estaban dispuestas a arrebatársela en el menor plazo posible, hecho que se consuma años más tarde.

Para completar el panorama, en 1935, dos diputados argentinos probaron que la empresa norteamericana trasladaba carburantes de Bolivia a la Argentina, de forma clandestina, a través de una tubería secreta que cruzaba el río Bermejo, y había sido construida por las noches con su personal de confianza. La Standard reconoció públicamente el suministro y aclaró que se trataba de un apoyo para las labores de exploración de su filial argentina. Aquel fue motivo suficiente para que Bolivia termine decretando la nacionalización del petróleo en 1937.

Algo no encajaba muy bien en la metáfora del titiritero. De pronto, la marioneta confiscaba a su digitador y lo ponía bajo su mando. Todo esto tiene una explicación posterior.

Varios otros indicios y datos llevan a pensar que las concesiones bolivianas de la Standard Oil siempre fueron pensadas como áreas de reserva mundial, que sólo debían ser reactivadas en caso de necesidad global. Bolivia era un campo marginal en la guerra con la Dutch Shell.

Mariaca sostiene que en esos años, la compañía contaba con abundantes suministros en México, Venezuela y el cercano Oriente. Almaraz confirma estos datos afirmando que a la empresa sólo le interesaba la prospección y la comprobación de reservas. En 15 años apenas perforó 31 pozos, de los cuales sólo tres fueron explotados. En promedio, la empresa producía 13 mil barriles al año, contabilizados desde 1930. En el periodo de guerra, obligada por el gobierno boliviano, subió su producción diez veces más, pero una vez terminado el conflicto, volvió a reducirla. Otro dato elocuente de la desidia mostrada por la Standard Oil es que de 1937, año de su nacionalización por el gobierno boliviano, a 1941, con los mismos pozos heredados, la empresa estatal, YPFB, aumentó la producción en un 70%. En todo el periodo de las concesiones, la compañía fundada por Rockefeller sólo construyó dos pequeñas refinerías e incluso cerró el pozo Bermejo, cuando vio que las posibilidades de exportación le estaban vedadas por la oposición argentina. Por otra parte, se comprometió a invertir 50 millones de dólares en la zona concedida, pero apenas inyectó 17 millones.

Estas informaciones evidencian que la Standard Oil llegó a Bolivia con la perspectiva de exportar sus hallazgos en el momento en que el petróleo escaseara en el mercado mundial. Cuando después de 15 años de trabajo, comprobó que la Argentina se negaba a franquearle el paso a su crudo exportable, perdió el interés y redujo al mínimo sus operaciones.

Otro detalle importante es que una vez nacionalizados los pozos de la Standard Oil y concluida la guerra con la victoria del Paraguay, la Argentina, que oficiaba como mediadora principal en la firma de la paz, aceptó que el petróleo boliviano, ahora propiedad del Estado vecino, pasara por su territorio. La cooperación de las dos empresas estatales, la argentina y la boliviana, a partir de 1937, es otro indicio al respecto. Tal actitud provocó el enojo diplomático de los Estados Unidos, que acusó a la Argentina de comprar petróleo de propiedad de su transnacional.

Es interesante constatar además que la Argentina, el tradicional aliado del Paraguay durante el conflicto, comenzó de inmediato un forcejeo visible con el Brasil para aprovechar el petróleo nacionalizado boliviano. Ambos países si-

guen siendo hasta hoy importadores de energéticos y las posibilidades de comprar carburantes a un país limítrofe siguen siendo muy favorables. En ese sentido, queda muy claro que la Standard Oil es uno más de los actores del diferendo y, que, como se demuestra con su despojo, no es ni siquiera el más fuerte.

Como lo demuestra Rout, la Casa Blanca prefirió evitarse un conflicto con Argentina antes de defender a la Standard Oil en sus reclamos por una indemnización inmediata. De hecho, la mediación norteamericana en el conflicto se diluyó cuando los representantes diplomáticos estadounidenses detectaron cierta hostilidad de parte de los argentinos, los primeros interesados en aprovechar del desalojo de la empresa petrolera del sudeste boliviano.

Comprobamos aquí que el argumento del titiritero era igualmente ventajoso para los objetivos políticos de los gobiernos del Paraguay, la Argentina y Bolivia. En los tres casos era conveniente buscar un culpable de las hostilidades en el Chaco a fin de poder actuar después sin asumir grandes responsabilidades. El ejército boliviano tenía a quien culpar de la derrota (la Standard Oil saboteó la causa nacional), el régimen paraguayo podía acusar a Bolivia de haber sido utilizada por el capital extranjero (como lo hizo) y la diplomacia argentina podía lograr petróleo a buenos precios y muy cerca de sus centros de consumo. Esa sería entonces la causa que hizo que la transnacional petrolera perdiera su reputación de manera tan contundente.

V. Conclusiones

En virtud de los datos recogidos en la investigación, se pueden señalar las siguientes conclusiones:

1. La argumentación de que la Standard Oil provocó la Guerra del Chaco a fin de abrirle paso a su petróleo exportable a través del río Paraguay hasta el Atlántico no sólo carece de pruebas, sino que es refutable.

2. Tampoco es posible afirmar que Paraguay fue un instrumento bélico de la Royal Dutch Shell, porque dicha empresa nunca llegó a explotar petróleo en la zona.

3. Una salida del petróleo, hallado por la Standard Oil en el sudeste de Bolivia, por el Paraguay era técnicamente impracticable en la época, porque el oleoducto a ser construido no contaba ni con un puerto paraguayo de llegada y en condiciones de aceptar ese comercio, ni con una vía navegable para buques de la envergadura de los petroleros.

4. La Standard Oil explotaba el petróleo boliviano con el fin de mantenerlo como espacio de reserva exportable. Bolivia era un espacio marginal de la lucha por los yacimientos. Es por eso que en 15 años sólo aprovechó tres pozos, uno de los cuales fue cerrado poco tiempo después.

5. El verdadero interés en el petróleo estaba en el gobierno de Bolivia, deseoso de garantizar el autoabastecimiento, y en el gobierno argentino, importador de petróleo y deseoso de obtener una fuente cercana, controlable y desligada de los intereses monopólicos de las empresas mundiales del ramo.

6. El litigio entre la Standard Oil y la Argentina hizo imposible un acuerdo para la exportación de crudo boliviano a ese país mientras no se nacionalizaran los pozos bolivianos. El acceso a la exportación se produjo tras la confiscación de la empresa.

7. La construcción de un discurso nacionalista que pusiera a la Standard Oil como responsable de la guerra fue muy rentable para los gobiernos de Bolivia, Paraguay y la Argentina. Gracias a él, la irracionalidad resultante de un conflicto por un territorio estéril y despoblado adquiría un sentido exculpatorio. De hecho, el gobierno militar boliviano que nacionalizó el petróleo lo hizo en momentos en que varios sectores de la sociedad exigían que las Fuerzas Armadas rindieran cuentas por la derrota sufrida. Al estatizar a la empresa "defraudadora" que no respaldó a Bolivia en el conflicto, se producía una especie de exorcismo entre los conductores del proceso.

8. Los intereses de la Standard Oil y Bolivia se hicieron divergentes cuando la primera perdió el interés por un petróleo que no podía ser exportado, y la segunda descubrió la posibilidad de autoabastecerse de carburantes y exportarlos a los países vecinos. La forma de superar esta diferencia de intereses fue la nacionalización de los pozos y la posterior indemnización al consorcio.

9. El gobierno de los Estados Unidos no respaldó plenamente a la empresa norteamericana. Al contrario, en esos momentos terminaba de librar una dura batalla contra sus acciones monopólicas.

Bibliografía

- Almaraz, Sergio, 1958, *Petróleo en Bolivia*, editorial Juventud, La Paz, Bolivia.
- Beltrán, Morales Carlos, 1944, *Defensa del Petróleo boliviano*, ediciones Segura, Oruro, Bolivia.
- Bethell, Leslie, ed., Paraguay, "De la Guerra de la Triple Alianza a la Guerra del Chaco, 1970-1932", en *Historia de América Latina*, vol. 10, Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Bethell, Leslie, ed., "Bolivia desde la Guerra del Pacífico hasta la Guerra del Chaco, 1880-1932", (autor Herbert Klein) en *Historia de América Latina*, vol. 10, Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Chandler, Alfred D., 1987, *La Mano invisible*, Ministerio de Trabajo y Seguridad social, España.
- Courau, R., 1934, *Rockefeller, Rey del Petróleo, El Hombre más rico del Mundo*, Biblioteca Ercilla, vol. XXXI, Chile.
- Damougeot-Perron, Georges, 1925, *La Standard Oil Company 1870-1925*, ediciones Jean Budry, París, Francia.
- Díaz Machicao, Porfirio, 1957, *Historia de Bolivia. Toro, Busch, Quintanilla*, editorial Juventud, La Paz, Bolivia.
- Loza, León, 1939, *Bolivia, el Petróleo y la Standard Oil Company*, editorial Charcas, Sucre, Bolivia.
- Mariaca, Enrique, 1966, *Mito y Realidad del Petróleo boliviano*, Los Amigos del Libro, La Paz, Bolivia.
- Ríos, Ángel, 1950, *La Defensa del Chaco. Verdades y Mentiras de una Victoria*, editorial Ayacucho, Buenos Aires, Argentina.
- Rout, Leslie B. Jr., 1970, *Politics of the Chaco Conference, 1935-1939*, Institute of Latin American Studies, University of Texas at Austin, Estados Unidos.
- Santos, Carlos, 1932, *Conflicto paraguayo-boliviano*, Asunción, Paraguay.

- Silva Herzog, Jesús, Casasola, Miguel V., *La Expropiación del Petróleo 1936-1938*, Fondo de Cultura Económica, PEMEX, México.

- Stefanich, Juan, 1934, *La Guerra del Chaco y la Misión de la Sociedad de las Naciones*, Asunción, Paraguay.

- Zimmermann, Zavala, Augusto, 1965, *La Historia secreta del Petróleo*, Gráfica Labor, Perú.

- Zischka, Anton, 1934, *La Lucha por el Petróleo*, colección Actualidad, México.

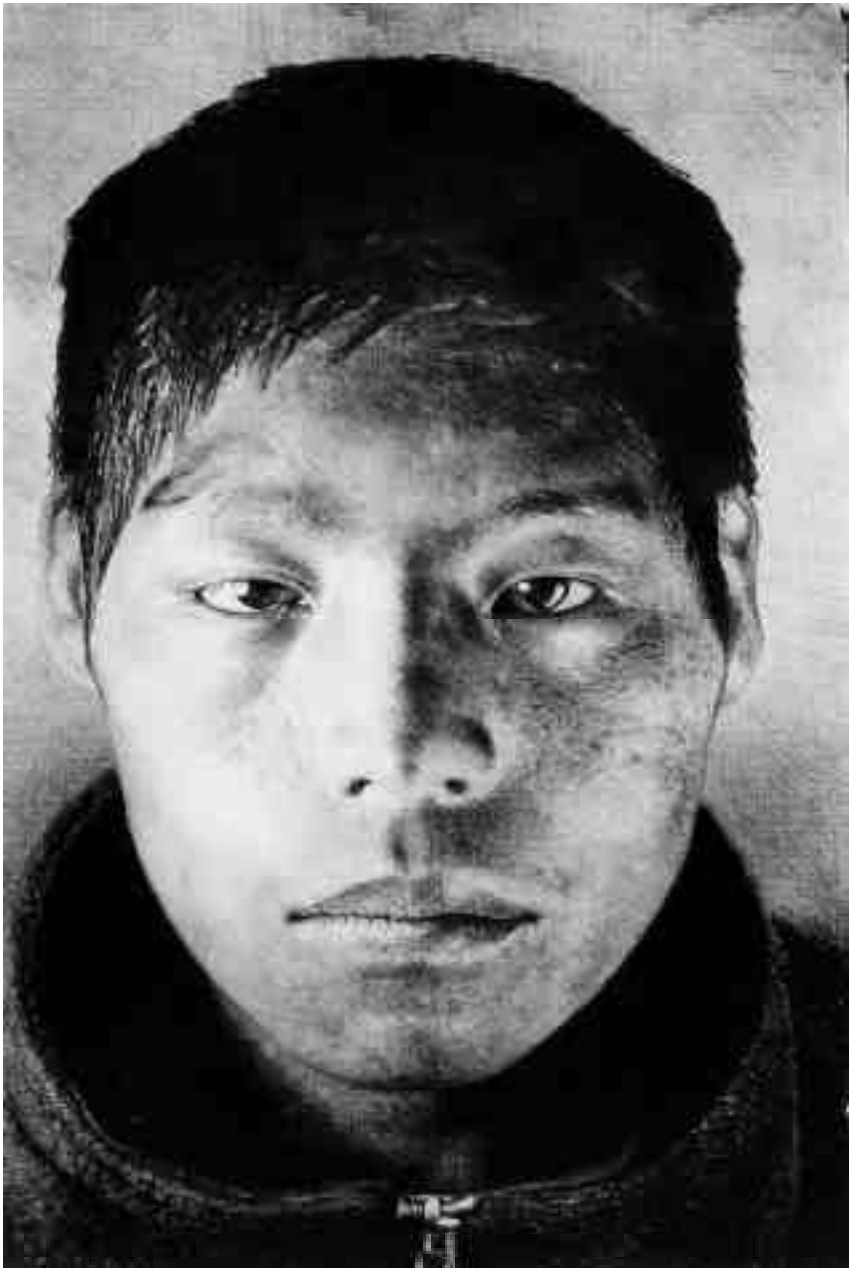

Impacto en la economía local del turismo receptivo en áreas protegidas

Caso: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi

Jazmín Adriana Antonio Sanjines*

I. Introducción

El turismo puede entenderse como una actividad productiva de la economía que tiene implicancias en la generación de ingresos en economías locales, regionales y nacionales, pues es una actividad de demanda fuerte que presenta alta variación en la demanda cuando suben las rentas de los consumidores, entonces es posible afirmar que es un sector dinámico y altamente aprovechable como palanca de desarrollo en economías con problemas sociales, distributivos y ambientales.

Para que el turismo verdaderamente cumpla su rol de factor de desarrollo económico entendiendo el desarrollo como la capacidad de subsanar las necesidades elementales de la sociedad y fomentar sus capacidades en ámbitos ambientales, sociales y productivos, el turismo debe centrase en determinar la correspondencia entre los beneficios que genera el sector turístico frente a la utilización de sus recursos.

Es así que rigiéndose estrictamente por la aplicación de la teoría económica al ámbito turístico lo que tiene que buscarse en todo momento es la optimización de la utilización de los recursos existentes a nivel nacional y más aún en el ámbito local o regional para lograr el desarrollo económico que per-

* Este trabajo es una síntesis de la tesis presentada por la autora para obtener el título de Maestría en Desarrollo Económico, que obtuvo mensión honorífica.

mita la satisfacción de las necesidades básicas y fomento de las capacidades y del desarrollo humano.

El trabajo de investigación en el PN ANMI Madidi[1] específicamente de la región del Río Tuichi desde Rurrenabaque hasta San José de Uchipiamonas, establece un análisis del aporte económico por turismo receptivo en el destino confrontado con el valor real y potencial que tiene el área protegida en cuanto a patrimonio turístico se refiere, que se concentra en determinar ingresos solo en términos monetarios.

2. Definición del esquema de desarrollo turístico actual

Se define el desarrollo turístico registrado hasta ahora en el área protegida, tomando en cuenta solo la zona del Río Tuichi desde Rurrenabaque hasta San José de Uchipiamonas, en la que se ha dado un proceso de masificación[2] como destino turístico en el que se realizan turismo de aventura y ecoturismo inmerso dentro de la oferta nacional aproximadamente a partir del año 1998.

El turismo receptivo que se comercializa con frecuencia en el PN ANMI Madidi, se orienta prioritariamente a la aplicación de turismo receptivo de aventura en la cual los principales consumidores son turistas de clase media - baja, con restringido poder de gasto, hecho que repercute directa e indirectamente en un aporte muy bajo a los ingresos económicos locales.

Según datos extraídos de un trabajo de investigación anteriormente realizado "Valoración económica de los servicios turísticos en el PN ANMI Madidi" de la autora Pamela Herrera; se verifica que en lo que respecta a la actividad ocupacional de los visitantes en su mayoría son estudiantes y representan el 41. 1 % del total de los turistas y en cuanto a ingresos se refiere el 50.7 % de los visitantes percibe ingresos anuales menores a 7.552,87 Dólares Americanos.

1. PN ANMI Madidi, es la forma abreviada de Parque nacional y área natural de manejo integrado Madidi.

2. Entiéndase por masificación al hecho de que muchos destinos en el contexto nacional e internacional también ofrecen turismo de aventura o ecoturismo es un proceso estándar, el término quiere hacer referencia a que se repite en muchos destinos y a veces hasta más competitivos por el lema de viabilidad-, entonces eso no es lo que se debe pretender en la utilización óptima de los recursos turísticos que tiene el país y en este caso las áreas protegidas, sino más bien debe equivaler o tender a la especificidad temática al incorporarse a contexto de la oferta internacional.

Ambos datos son indicadores de que el tipo de turistas que visitan el PN ANMI Madidi en su mayoría carecen de alto poder adquisitivo y por lo tanto la capacidad de gasto en servicios y actividades turísticas también es limitada.

Para obtener las unidades de medida que en este caso serán los turistas, se han utilizado datos de los registros del SERNAP sobre el flujo turístico en el área a partir del año 1999 hasta el 2003, y a objeto de hacer un análisis un poco más detallado se ha realizado una estimación del número de visitantes para los años 2004 al 2010.

Estos datos correlacionados con el gasto promedio por turista, permiten realizar estimaciones con relación a la incidencia del turismo receptivo sobre los ingresos, el tipo de cambio, empleo y la contribución fiscal.

3. Relación costo-beneficio actual

Abordando ya la correlación entre los atractivos y beneficios económicos del turismo se definen los ingresos percibidos por turismo en la zona calculados en función al número de visitantes y los ingresos por turismo de acuerdo a la valoración económica del área mediante el método del costo de viaje establecido ya en términos numéricos en la investigación de la autora Pamela Herrera.

El método del costo de viaje establece el valor del recurso turístico y se lo ha comparado con el valor obtenido para el mismo año en función a la valoración de impacto que incluye sólo la sumatoria de lo que el visitante gasta en hospedaje, alimentación, artesanías y recreación.

Costo de viaje = Costo de oportunidad del visitante + Costo de transporte

1016 + 5125 + 769 = 6.910 Bs. Promedio

(6.910 Bs. * 6.62 = 1.043,8 $)

Los resultados obtenidos sobre el nivel de ingreso actual determinados por el gasto de los turistas de 376.8 dólares americanos en, una estadía promedio de 3.065 días, en relación a la cifra de ingresos obtenida de la valoración económica realizada por el método del costo de viaje para la gestión 2002 que asciende a 104'),8 dólares americanos durante el mismo tiempo de estadía promedio determina que teniendo en cuenta el valor que le asignan los turistas al PNANMI Madidi sólo se esta recibiendo un 36.10 % de ingresos en relación a lo que se debería percibir.

Es así que realizando una comparación se tiene que para el año 2002 los YTR en millones de dólares fueron 2.96 y según el método del costo de viaje debían haber sido 8.20– por lo tanto el 2.96 representa solo el 3 6. 1 0% del monto que se debería percibir.

TABLA No. 1

Relación de ingresos por turismo receptivo

Año	YTR M$	YTR MCV M$	Relación (%)
2002	2.96	8.20	36.10%

Fuente: Elaboración propia

Dado que se tiene una diferencia de 63.90 % en los ingresos que el turismo estaría en condiciones de generar en la zona se confirma la hipótesis del trabajo de investigación que sostiene que: "Los ingresos obtenidos por turismo receptivo en el PNANMI Madidi son bajos en relación a la oferta potencial de recursos turísticos que posee".

4. Desarrollo óptimo del turismo receptivo

El patrimonio turístico del área protegida está representado por la calidad y cantidad de sus atractivos turísticos, teniendo en cuenta además la estratégica ubicación geográfica que tiene respecto a dos áreas protegidas del departamento de La Paz: el ANMI Apolobamba y la RBTCO Pilón Lajas; y limita además con el PN Bahuaja Sonene del Perú, forma parte del corredor bipartito de conservación Vilcabamba–Amboro.

De todos los componentes de patrimonio atractivos, planta turística, infraestructura y superestructura turística que posee, el componente atractivos turísticos es por el momento el más representativo teniendo en cuenta que su gran diversidad y riqueza determinan innumerables posibilidades de explotación turística.

La planta, infraestructura y superestructura se encuentran en condiciones de operabilidad, sin embargo deben explotarse sus posibilidades de crecimiento sobre todo en lo que se refiere a planta e infraestructura turística centrada en el diseño de propuestas destinadas a satisfacer un segmento de mercado internacional que busca turismo especializado.

En el problema de captación de ingresos menores a los que se podrían recibir es posible que intervengan causas tales como el ordenamiento del espacio destinado a uso turístico en áreas protegidas que en muchas de ellas es limitante pues solo garantiza el aprovechamiento de ciertas zonas en las que deben adaptarse las actividades y modalidades turísticas ya existentes, hecho que genera que en la mayoría de los casos se subestimen los alcances geográficos y temáticos a los que debería orientarse la planificación en zonas de aprovechamiento turístico dentro de las áreas protegidas.

Entonces, en ocasiones la planificación turística no es totalmente coherente con la calidad y capacidad de aprovechamiento turístico que tienen en general las áreas protegidas más aún el PNANMI Madidi, en el que el clásico proceso del turismo fondista es el que se gestiona, sin pensar que mejorar niveles de ingresos económicos por turismo requiere comprender que en el contexto internacional la demanda ha cambiado, buscando destinos especializados pues existe un problema de masificación del turismo.

En el PNANMI Madidi muchos de los recursos con los que cuenta ofrecen oportunidades para diversas formas especializadas de turismo basadas en las atracciones locales no habituales y por demás capaces de atraer el interés del turismo internacional, entonces las modalidades de turismo capaces de implementarse en el parque pueden aprovechar segmentos específicos del mercado turístico internacional y atraer un tipo de turistas que suelen mostrar amplia sensibilidad ambiental y cultural, y teniendo en cuenta que el turismo es un factor que se mueve en función a la elasticidad ingreso de los consumidores es vital establecer formas de llegar a estos segmentos específicos de mercado.

Si la relación que se registra en la actualidad del segmento de mercado es de ingresos anuales aproximados de 12.300 dólares americanos que en una estadía promedio de 3.065 en el parque gasta 376.80 dólares americanos; (Segmento en su mayoría definido por turistas de origen Israelí).

Ampliando y especializando la oferta de servicios y actividades turísticas se tendrá un segmento de mercado que busca turismo especializado y exclusivo; tal es el caso del perfil de turistas alemanes que tienen un promedio de ingresos anuales de 80.000 dólares americanos o más y gastan realizando viajes de turismo especializado para la observación de especies de aves, cultura viva u orquídeas en países de Latinoamérica un promedio muy pesimista de 1.000 dólares americanos en cuatro días de estadía.

Entonces partiendo de esta consideración y bajo el supuesto que la oferta de turismo receptivo se especializara y se orientará a un segmento de mercado de mayor poder adquisitivo (alemanes) se tendrían 4.849.596 dólares americanos de ingresos por turismo receptivo especializado para el año 2003 sobre la base de una estadía promedio de 3.065 días y un flujo turístico de 6.329 que se asume como supuesto no varia por ser datos reales; frente a un ingreso actual sobre los mismos supuestos de promedio de estadía y flujo turístico de 2.384.643,34 dólares americanos.

Bajo supuestos de especialización que determinan posibles de turismo de intereses especiales, rural, agroturismo, río o lagunas, de carretera, de acampada y caravana, además de la adecuación de infraestructura y actividades para el mercado turístico internacional en el área protegida se plantea el análisis de los efectos del turismo en la economía bajo el supuesto de que el número de visitantes se incrementará en un 10%.

Es necesario aclarar por supuesto que un análisis de los ingresos que es capaz de generar el sector turístico no siempre estará en función a la cantidad de visitantes; incluso regulada ésta por el tema de capacidad de carga que es necesario tomar en cuenta para estructurar un producto turístico, entonces es posible y mejor que en determinada región exista menor cantidad de flujo turístico pero, sin embargo, los componentes de este flujo tienen mayor capacidad de gasto y demandan equipamientos y servicios de más alto nivel; hecho que repercute en un incremento de los ingresos y del tejido productivo que el conjunto del turismo es capaz de generar sobre la economía local.

5. Evaluación del impacto económico del desarrollo turístico

Bajo criterios de incremento de la capacidad de acogida y el aprovechamiento del recurso río propicio en la rivera del Río Beni para la implementación de servicios hoteleros se establece el incremento del número de visitantes, la operación turística y por tanto los ingresos.

La implementación de servicios turísticos de hospedaje en sus diferentes tipologias principalmente preemitiría incrementar la operación turística de las zonas consideradas como atractivos turísticos.

Los datos comparativos entre la capacidad de hospedaje actual y la estimada establecen un incremento positivo pero en diferentes magnitudes, pues el número de empresas sólo crecerá en más del 15 %, mientras que la cantidad de

habitaciones casi se duplica (crece en un 96%) y la cantidad de camas se incremento casi en un 79%.

Variación en ingresos por turismo receptivo PNANMI Madidi

Para obtener el nivel de ingresos mayor por turismo receptivo en el PNAMI Madidi- se ha trabajado bajo el supuesto de que el número de turistas con la implementación de turismo especializado se incremento en un 10% a partir del año 2005 considerando que en relación al espacio temporal en el que se realizo el trabajo de investigación.

En este sentido una vez obtenida la nueva cantidad de visitantes por año en función al calculo efectuado del gasto promedio por turista que asciende a 376,8 en un promedio de estadía de 3. 065 días; siendo pesimista y asumiendo que la estructura de gasto realizado en transporte, hospedaje, alimentación, artesanías y recreación se mantiene se obtiene el nuevo nivel de ingresos por turismo receptivo (YT expresado en millones de dólares) para los años 2005 al 2010.

TABLA No. 2

Nivel de YTR en el PN ANMI MADIDI

AÑO	YTR ($us) según tendencia	YTR (M$us) según tendencia	YTR ($us) + 10%	YTR (M$us) + 10%
2005	2.800.374	2.80	3,080,411	2.98
2006	2.894.904	2.89	3,184,394	3.08
2007	2.989.433	2.99	3,288,376	3.18
2008	3.083.963	3.08	3,392,359	3.29
2009	3.178.492	3.18	3,496,342	3.50
2010	3.273.022	3.27	3,600,324	3.60

Fuente: Elaboración propia

El cuadro precedente permite apreciar que una vez especializada la oferta turística del PN ANMI Madidi, para el año 2010 se tendría un incremento de 3.27 millones de dólares a 3.60 millones de dólares.

Relación tipo de cambio e ingresos por turismo receptivo

Con relación a lo que el turismo receptivo es capaz de generar en divisas, se puede determinar que no importando las variaciones que asuma el tipo de cambio en el tiempo la curva de demanda varia y se desplaza hacia la derecha por lo que se puede afirmar que se tiene una expansión de la demanda hecho que repercute obviamente en los ingresos, explicado este desplazamiento por los términos de intercambio en el que se sitúa el poder adquisitivo del boliviano frente al dólar.

GRAFICO No. 1

CONTRIBUCIÓN DE DIVISAS EN EL PNANMI MADIDI

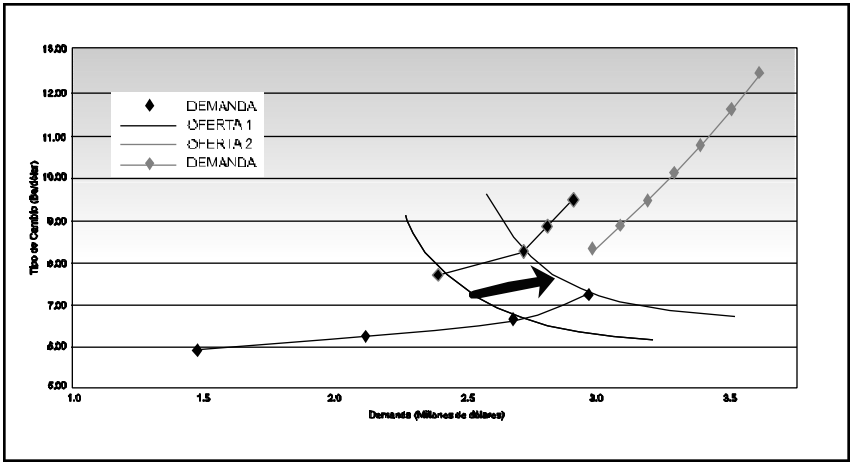

Fuente: Elaboración propia

El gráfico demuestra que el tipo de cambio no influirá en esta tendencia, más bien, el turismo receptivo es capaz de generar ingresos tanto en bolivianos como en dólares, aspecto que beneficia de una u otra manera a la dinámica económica local.

Por otro lado la composición del Producto Interno Bruto no refleja la participación del sector turístico de manera clara y directa, en su composición sólo se toma como referencias el caso de restaurantes y hoteles, que reflejaría parte de la participación del sector turístico en la conformación total del Producto Interno Bruto, por tanto la contribución en divisas del PN ANMI al PIB "turismo" parece no ser muy significativa como se observa en el siguiente gráfico.

GRAFICO No.2

CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL PIB

Contribución al PIB "Turismo" en $us

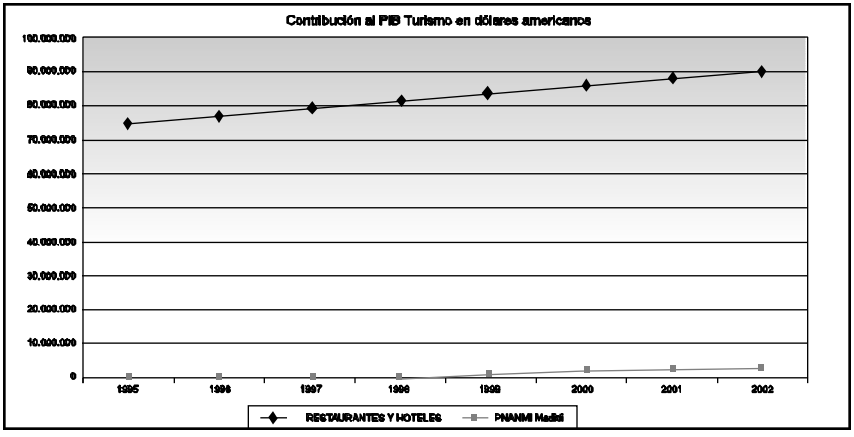

Fuente: Elaboración propia

Contribución fiscal

La recaudación fiscal que se espera obtener con el incremento del 10% del flujo turístico en el PNANMI Madidi se muestra en el cuadro a continuación, haciendo una comparación con el nivel actual de ingresos por impuestos que se tienen:

TABLA No. 3

Recaudación fiscal por YTR PN ANMI MADIDI

INCREMENTO EN LARECAUDACIÓN FISCAL
(Expresado en millones de dólares)

AÑO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
No.Pax	**3.924**	**5.612**	**7.106**	**7.859**	**6.329**	**7.181**	**7.432**	**7.683**	**7.934**	**8.185**	**8.435**	**8.686**
TAX	**0.24**	**0.34**	**0.43**	**0.47**	**0.38**	**0.43**	**0.45**	**0.46**	**0.48**	**0.49**	**0.51**	**0.52**
No. Pax + 10%						**8.175**	**8.451**	**8.727**	**9.003**	**9.279**	**9.555**	
TAX + 10%							**0.49**	**0.51**	**0.53**	**0.54**	**0.56**	**0.58**

Este esquema significa un incremento de la masa impositiva, aspecto desde todo punto de vista positivo, ya que este tipo de recaudaciones se destinan para múltiples necesidades de la población local, incluidas las asignaciones por coparticipación a los municipios, mismos que aportan al desarrollo de la infraestructura de acceso al PN ANMI Madidi, y si se estableciesen políticas redistributivas permitiría cubrir necesidades de servicios de salud, educación, saneamiento básico entre otras que mejoran la calidad de vida de los habitantes del área sobre la que ejerce influencia este recursos turístico.

Impacto en el nivel de empleo

Es muy probable que el impacto en la generación de empleo por turismo no sea demasiado significativo, tomando en cuenta que la fuerza laboral se encuentra empleada en actividades tradicionales de pesca, caza, agricultura y ganadería.

Sin embargo una reorientación del turismo hacia segmentos de mercado especializados, significaría mejoras locales en los siguientes aspectos:

Empleo directo, pero temporal, mientras duren las construcciones civiles y la adecuación de la infraestructura turística, que incluyen los servicios de hospedaje, alimentación, comunicaciones, recreación y esparcimiento.

- Empleo en la administración y funcionamiento de las operaciones turísticas.
- Empleo en la producción de artesanías
- Empleo en servicios adicionales
- Empleo en el suministro de productos agropecuarios

Dadas estas condiciones se estima un incremento en el nivel de empleo que es el siguiente:

TABLA No. 4

Relación de empleos demandados

Tipo de empleo	Detalle	Flias. beneficiadas	Total beneficiarios
Temporales	Construcciones	15	75
	Adecuaciones de infraestructura	3	15
	Servicios adicionales	5	25
Subtotal			
Permanentes	Complejo	5	25
	Flotel	5	25
	Artesanías	25	125
	Suministros	35	175
Subtotal		70	350
Total estimado		93	465
Empleo actual		75	375

Fuente: Elaboración propia.

El impacto del empleo seria significativo para 70 familias, pues tendrán trabajo con un ingreso fijo y beneficios colaterales como seguro, atención en salud y capacitación laboral destinada a una mejora de su desempeño como miembros del sector turístico.

Cabe aclarar, que las familias beneficiadas en la actualidad tienen distintas ocupaciones relacionadas a la fundamentalmente a las actividades agropecuarias, que les garantizan niveles de auto subsistencia. El empleo permanente les posibilitará será una mejora de sus ingresos familiares y una redistribución de las rentas que en definitiva beneficia a toda la región, pues parte del ingreso se destina al consumo y una pequeña parte al ahorro.

Variación en el análisis costo-beneficio

El incremento del 10% del número de visitantes en el PNANMI Madidi, evaluando el impacto en los ingresos desde la perspectiva de la valoración por el método del costo de viaje es bastante significativo, en el cuadro a seguir se puede observar la variación entre el nivel de ingresos para cada año a partir del 2005 al 2010.

TABLA No. 5

Valoración del recurso MADIDI en función al costo de viaje

VALORACIÓN DEL RECURSO MADIDI EN FUNCIÓN ALCOSTO DE VIAJE
(Expresado en millones de dólares)

AÑO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
No.Pax	**3.924**	**5.612**	**7.106**	**7.859**	**6.329**	**7.181**	**7.432**	**7.683**	**7.934**	**8.185**	**8.435**	**8.686**
VTR MCV	**4.10**	**5.86**	**7.42**	**8.20**	**6.61**	**7.50**	**7.76**	**8.02**	**8.28**	**8.54**	**8.80**	**9.07**
No. Pax							**8.175**	**8.451**	**8.727**	**9.003**	**9.279**	**9.555**
VTR MCV							**8.53**	**8.82**	**9.11**	**9.40**	**9.69**	**9.97**
Ingreso + 10% / valoración							**110**					

Fuente: Elaboración propia

TABLA No. 6

Relación de ingresos por turismo receptivo
(En millones de dólares)

Año	YTR	YTR MCV	Relación entre YTR e YTR MCV (%)
2002	2.96	8.20	36.10 (%)
2005	7.76	8.53	110 (%)

Fuente: Elaboración propia

La tabla de relación explica la variación de ingresos para la gestión 2005 de 7.76 millones de dólares americanos si se mantiene la tendencia de crecimiento en el flujo turístico a 8.53 millones de dólares americanos si se estructuran otras modalidades de turismo que permitan un incremento del 10% en los ingresos por turismo receptivo; asumiendo que se mantiene constante el nivel de gasto de los turistas en 1.043,81 dólares americanos por turista.

En este sentido la variación en el nivel de ingresos es del 1 10% hecho que da por comprobada la hipótesis de que si se orienta a aprovechar todo el potencial de recursos turísticos y su utilización en el área protegida los ingresos también pueden incrementarse significativamente, y por ende garantizar también el desarrollo socioeconómico de las zonas beneficiarias por el sector turístico, que en este caso se asume como zona objeto de estudio el PNANMI Madidi.

6. Conclusiones

Después de haber realizado un análisis del turismo en áreas protegidas orientado bajo un enfoque de desarrollo económico local, es posible afirmar que:

- Existe una carencia de datos específicos que permitan realizar cuantificaciones detalladas en materia turística que permitan contar con información económica para medir el impacto del sector en el desarrollo económico y consiguientemente realizar investigaciones más exactas o crear matrices insumo producto que permitan evaluar ciertos destinos.

- El PN ANMI Madidi tiene un patrimonio turístico relevante que está en condiciones de constituirse en un marco de referencia para desarrollar diversas modalidades de turismo tales como agroturismo, turismo de ríos y lagunas, turismo rural, turismo de intereses especiales, entre otras a diferencia de las que se han venido desarrollando en la actualidad turismo de aventura y ecoturismo.

- Obtener gasto promedio de los turistas en la zona que asciende a 376.80 dólares en un promedio de estadía de 3.065 días es poco significativo con relación a la posibilidad de recibir aproximadamente 766.25 dólares americanos en el mismo periodo de estadía.

- Los ingresos económicos por turismo receptivo sea cual fuere su composición afectan directa e indirectamente y de manera positiva al desarrollo económico local, pues indudablemente el sector turismo bien diseñado y estructurado esta en condiciones de generar participación activa de las comunidades, producir insumos, generar empleos, valorizar el medio ambiente, la cultura y la naturaleza, además de promover la equidad social y aún más dinamizar el tejido productivo del global de la economía.

Bibliografía sobre la constituyente en la biblioteca del CIDES

Edna Pacheco

- Solicitar a/por: 303.372 B279t

  Barry, Brian; Hidalgo, Cecilia (Trad.)

  Teorías de la justicia. Barcelona: GEDISA, Septiembre de 1995. 429 p.: Figs.; Incl. Refs

  <JUSTICIA> <TEORIA DE LA JUSTICIA> <DIVISION JUSTA> <EQUIDAD> <JUSTICIA SOCIAL>

- Solicitar a/por: 320.01 / B 726 t

  Boron, Atilio A. (comp.); Vita, Alvaro de (comp.)

  Teoría y filosofía política: La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano. 1a.ed. Buenos Aires: CLACSO, Marzo 2002. 302 p.; Incl. refs.

  <TEORIA POLITICA> <FILOSOFIA POLITICA> <CIENCIA POLITICA> <FILOSOFOS> <POLITICA> <DEMOCRACIA> <ESTADO>

- Solicitar a/por: 321.8 E49d

  Elster, Jon (Comp.)

  [La] *democracia deliberativa*. Barcelona: GEDISA, Enero de 2001. 348 p.; Incl. Refs.

  <POLITICA> <DEMOCRACIA> <DELIBERACION> <LIBERTAD> <IMPARCIALIDAD> <DEMOCRACIA DELIBERATIVA>

- Solicitar a/por: PG/005

  Gargarella, Roberto

  Crisis de la representación política. México: FONTAMARA, Mayo 1997. 117 p.; Incl. Refs

  <CIENCIA POLITICA> <POLITICA> <REPRESENTATIVIDAD> <REPRESENTATIVIDAD POLITICA> <SISTEMAS DE REPRESENTACION POLITICA> <CONSTITUYENTE> <DEBATES>

- Solicitar a/por: 320 G588e

  Godoy, Oscar (Ed.)

  Encuentros: Cambio de régimen político. Santiago: UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, 1992. 375 p.; Incl. Refs. 1992

  <CHILE> <POLITICA> <GOBIERNO> <R[EGIMEN DE GOBIERNO> <PRESIDENCIALISMO> <PARLAMENTARISMO> <CULTURA POLITICA> <COALICIONES GUBERNAMENTALES> <REGIMEN POLITICO>

- Solicitar a/por: PH/004

  Held, David

  [La] *democracia y el orden global: Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: PAIDOS, 1997. 383 p.; Incl. Refs.

  <DEMOCRACIA> <GLOBALIZACION> <DEMOCRACIA COSMOPOLITA> <ESTADO MODERNO>

- Solicitar a/por: PH/005

  Held, David; Alberto, Teresa (Trad.)

  Modelos de democracia. Madrid: ALIANZA, 1996. 435 p.; Incl. Refs.

  <CIENCIA POLITICA> <DEMOCRACIA> <MODELOS DE DEMOCRACIA> <TEORIA DEMOCRATICA> <SISTEMA MUNDIAL> <SOBRENIA> <POLITICA NACIONAL> <AUTODETERMINACION> <AUTONOMIA DEMOCRATICA>

- Solicitar a/por: 321.8042 / L 297 t

  Lanzaro, Jorge (comp.)

  Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina. 1a. ed. Buenos Aires: CLACSO, 2003. 359 p.: Cuads.; Incl. refs.

  <GOBIERNOS PRESIDENCIALES> <PRESIDENTES> <AMERICA LATINA> <COALICIONES POLITICAS> <CIENCIA POLITICA>

- Solicitar a/por: 321.8 L693d

  Lijphart, Arend

  [Las] *democracias contemporáneas*: Un estudio comparativo. Barcelona: ARIEL, Octubre de 1987. 255 p.: Figs., Tabs.; Incl. Refs.

<CIENCIA POLITICA> <DEMOCRACIA> <PODER EJECUTIVO> <PARLAMENTO> <PARTIDOS POLITICOS> <SISTEMAS ELECTORALES> <CONSTITUCION> <REFERENDUM> <MODELOS DE DEMOCRACIA>

- Solicitar a/por: PL/008

  Linz, Juan J. (Comp.); Valenzuela, Arturo (Comp.)

  [Las] *crisis del presidencialismo*: 1. Perspectivas comparativas. Madrid: ALIANZA, 1997. 255 p.; Incl. Refs.

  <CIENCIA POLITICA> <SISTEMAS DE GOBIERNO> <PRESIDENCIALISMO><PARLAMENTARISMO>

- Solicitar a/por: 301 L735m

  Linz, Juan J.; Suarez, Eduardo L. (Trad.)

  Michels y su contribución a la sociología política. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, Agosto de 1998. 135 p.; Incl. Refs.

  <MICHELS> <SOCIOLOGIA> <SOCIOLOGIA POLITICA> <DEMOCRACIA> <SOCIOLOGIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS>

- Solicitar a/por: 320 / N 386 p

  Negri, Antonio

  [El] *poder constituyente*: Ensayo sobre alternativas de la modernidad. Libertarias, s.l. Prodhufi, 454 p.; Incl. refs.

  <CONSTITUYENTE> <PODER CONSTITUYENTE> <DEMOCRACIA> <POLITICA> <CIENCIA POLITICA>

- Solicitar a/por: PN/002

  Nohlen, Dieter

  Elecciones y sistemas electorales. 3 ed. Caracas: NUEVA SOCIEDAD, FUNDACION FRIEDRICH EBERT, 1995. 165 p.: Cuadros,Gráficos; Incl. Refs.

  <CIENCIA POLITICA> <DEMOCRACIA> <ELECCIONES> <SISTEMAS ELECTORALES> <REPRESENTATIVIDAD POLITICA>

- Solicitar a/por: 321.8042 N779p

  Nohlen, Dieter (Ed.); Fernández B., Mario (Ed.)

Presidencialismo renovado: Instituciones y cambio político en América Latina. Caracas: NUEVA SOCIEDAD, 1998. 390 p.; Incl. Refs

<AMERICA LATINA> <CIENCIA POLITICA> <PRESIDENCIALISMO> <CAMBIOS POLITICOS> <SISTEMAS POLITICOS> <PARTIDOS POLITICOS> <ELECCIONES>

- Solicitar a/por: F/324.63 N779s

Nohlen, Dieter

Sistemas electorales y partidos políticos. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Diciembre de 1995. 409 p.: cuadros; Incl. Refs.

<PIEBF> <CIENCIA POLITICA> <SISTEMAS ELECTORALES> <ELECCIONES> <PARTIDOS POLITICOS> <SUFRAGIO-DERECHO> <GOBIERNOS DEMOCRATICOS> <REPRESENTACION>

- Solicitar a/por: 324.22 P227p

Parekh, Bhikhu; Bordoy, Vicente (Trad.)

Pensadores políticos contemporáneos. Madrid: ALIANZA, 1986. 247 p.; Incl. Refs.

<POLITICA> <CIENCIA POLITICA> <FILOSOFIA POLITICA> <POLITOLOGOS> <ARENDT, HANNAH> <BERLIN ISAIAH> <MACPHERSON> <MARCUSE, HERBERT> <OAKSHOTT, MICHAEL> <POPPER, KARL> <RAWLS, JOHN>

- Solicitar a/por: F/320.51 R258l

Rawls, John; Madero Baez, Sergio Ren, (Traductor)

Liberalismo político. México: Fondo de Cultura Económica, Julio 1996. 359 p.; Incl. Refs.

<CIENCIA POLITICA> <LIBERALISMO> <LIBERALISMO POLITICO> <CONSENSO> <LIBERTAD> <RAZON PUBLICA>

- Solicitar a/por: 321.8 / S251i

Sartori, Giovanni; Reyes Mazzoni, Roberto (trad.)

Ingeniería constitucional comparada: Una investigación de estructuras, incentivos y resultados. México : Fondo de Cultura Económica, agosto 1996. 227 p. : cuads; incl. refs.

<CIENCIA POLITICA> <DEMOCRACIAS MODERNAS> <SISTEMAS ELECTORALES> <FORMAS DE GOBIERNO> <PRESIDENCIALISMO> <PARLAMENTARISMO>

PUBLICACIONES SERIADAS

- Solicitar a/por: INS-B / ILDIS-057

  Ameller Terrazas, Vladimir y otros

  [La] *descentralización que se viene: Propuestas para la (re)constitución del nivel estatal intermedio*. La Paz: FES, ILDIS, diciembre 2003. 478 p.; Incl. refs.

  (SERIE: Descentralización y Participación, N° 6)

  <DESCENTRALIZACION> <AUTONOMIAS REGIONALES> <DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA> <NIVEL ESTATAL INTERMEDIO> <ESTADO TRITERRITORIAL> <PREFECTURAS>

- Solicitar a/por: INS-B / VAR-012

  Amonzabel Meneses, Claudia G.; Paz Ballivián, Rosario

  Las mujeres rumbo a la Asamblea Constituyente: Segundo ciclo de seminarios - taller "Participación Política y Ciudadanía de las Mujeres". La Paz: Fundación de Apoyo al Parlamento y a la Participación Ciudadana, FUNDAPPAC, diciembre 2003. 137 p.; Incl. refs.

  <MUJERES> <ASAMBLEA CONSTITUYENTE> <REFORMA CONSTITUCIONAL> <DEMOCRACIA PARTICIPATIVA> <PARTICIPACION POLITICA> <AGENDA LEGISLATIVA>

- Solicitar a/por: INS-B / FUNDEMOS-OA 037

  Barrios Suvelza, Franz Xavier

  Autonomías departamentales y municipales: Puntos de encuentro y de desencuentro. La Paz: FUNDEMOS, marzo 2005. pp. 41-79: Grafs.; Incl. refs.

  (SERIE: Opiniones y Análisis, N° 73)

  <AUTONOMIAS REGIONALES> <AUTONOMIAS DEPARTAMENTALES> <AUTONOMIAS MUNICIPALES> <CUALIDAD GUBERNATIVA>

- Solicitar a/por: INS-B / ILDIS-DP 014

  Friedrich Ebert Stiftung; Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales; FES-ILDIS

Asamblea Constituyente: aprendiendo de otras experiencias. Colombia, Ecuador, Venezuela. La Paz: FES-ILDIS, Plural, 2005. 144 p.; Incl. refs.

(Serie: Debate Político, N° 14)

<ASAMBLEA CONSTITUYENTE> <DEMOCRACIA> <ACTORES SOCIALES> <DEMOCRACIA PARTICIPATIVA>

- Solicitar a/por: INS-B/MILENIO-001

FUNDACION MILENIO; MARKETING S.R.L.

Descentralización: La percepción popular. La Paz: FUNDACION MILENIO, Junio 1991. 20 p.; Incl. refs.

<DESCENTRALIZACION> <AUTONOMIAS REGIONALES>

- Solicitar a/por: INS-B/MILENIO-IMAPB-02

FUNDACION MILENIO

Informe de Milenio sobre el acontecer político en Bolivia: No. 2. Segundo semestre, año 2000. La Paz: FUNDACION MILENIO, Mayo 2001. 81 p.; Incl. Refs.

<ACONTECER POLITICO> <GESTION DE GOBIERNO> <PARTIDOS POLITICOS> <GOBERNABILIDAD> <MOVIMIENTOS SOCIALES> <MOVIMIENTOS ANTISISTEMA> <ASAMBLEA CONSTITUYENTE> <CAMPESINOS> <COORDINADORA DEL AGUA> <COCALEROS> <MAGISTERIO> <BOLIVIA>

- Solicitar a/por: INS-B / FUNDEMOS-OA 037

Ipiña Nagel, Mauricio

Autonomías: características y principios fundamentales. La Paz: FUNDEMOS, marzo 2005. pp. 11-40 ; Incl. refs.

(SERIE: Opiniones y Análisis N° 73)

<AUTONOMIAS REGIONALES> <SISTEMA AUTONOMICO> <DESCENTRALIZACION DEPARTAMENTAL> <ORGANIZACION POLITICA> <ORGANIZACION ADMINISTRATIVA>

- Solicitar a/por: INS-B / VAR-028

Kafka Zuñiga, Jorge A.; García D., Carlos Gómez; Peralta G., G. Marcelo; Velasco O., Marco A.; Solíz Sardan, Arturo

Refundación. Más allá de la Asamblea Constituyente. La Paz: Asociación de Analistas de Políticas Públicas y Asuntos de Gobierno, agosto 2001. 66 p.; Incl. refs.

(Segunda República)

<ASAMBLEA CONSTITUYENTE> <DEMOCRACIA> <SISTEMA DE GOBIERNO> <REFORMAS A LA CONSTITUCION>

- Solicitar a/por: INS-B / FUNDEMOS-OA 037

Urenda Díaz, Juan Carlos

Autonomías: visión e impacto que tendrían en Santa Cruz. La Paz: FUNDEMOS, marzo 2005. pp. 81-130; Incl. refs.

(SERIE: Opiniones y Análisis, N° 73)

<AUTONOMIAS> <AUTONOMIAS REGIONALES> <REFERENDUM AUTONOMICO> <DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA> <DESCENTRALIZACION POLITICA> <ASAMBLEA CONSTITUYENTE>

- Solicitar a/por: INS-B / ILDIS-DP 013

Verdesoto, Luis

[El] *proceso constituyente en Bolivia –a horcajadas entre la nación y sus partes–*. La Paz: FES-ILDIS, Plural, 2005. 182 p.; Incl. refs.

(Serie: Debate Político, N° 13)

<ASAMBLEA CONSTITUYENTE> <REFERENDUM> <LEY DE CONVOCATORIA> <DEMOCRACIA DIRECTA> <DEMOCRACIA> <PARTICIPACION POLITICA> <DEMOCRACIA PARTICIPATIVA>

NOTICIDES

Maestrías y Doctorado

En marzo del 2005 se iniciaron los siguientes programas de maestría y doctorado:

Maestría en Desarrollo Económico

Maestría en Relaciones Económicas Internacionales

Maestría en Desarrollo Humano y social

Maestría en Filosofía y Ciencia Política

Doctorado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo. Segunda Generación

Para el año académico 2006-207 se están convocando a las siguientes maestrías:

Maestría en Agroecología y Desarrollo Sostenible

Maestría en Descentralización y Gestión Pública

Curso virtual

El área de Agroecología y Desarrollo Sostenible ha desarrollado un curso superior de actualización sobre Nuevos enfoques Internacionales y Nacionales de Estrategias de Desarrollo Rural.

Observatorio sobre Democracia y Seguridad

Desde el 2005 el Observatorio sobre Democracia y Seguridad, organizado y dirigido por Juan Ramón de la Quintana se ha incorporado al CIDES, lo cual fortalece el campo de investigación que está promoviendo

Jornadas Académicas

Durante todo el 2005 el equipo de coordinadores y el conjunto de los docentes-investigadores del CIDES ha sostenido un trabajo de Jornadas Académicas, con la finalidad de hacer un balance histórico de 20 años de trabajo académico y en base a eso elaborar la proyección del CIDES para los próximos años. En una dinámica de trabajo de reuniones semanales se ha elaborado un documento que presenta una reflexión sobre esta experiencia con vistas a la participación en el proceso del próximo congreso universitario. Este documento saldrá a la publicación a inicios del 2006.

Seminarios

Vulnerabilidades, gobernancia y gestión del riesgo, 25 de febrero del 2005. Organizado junto al NCCR de Suiza, con la participación de la GRZ y UNDP.

CLACSO

1. El CIDES forma parte del Comité Académico y ha participado del Foro social en enero del 2005.

2. Ivonne Farah ha impartido un curso en el campo virtual de la CLACSO junto a Sonia Alvarez sobre Trabajo y producción de la pobreza en América Latina y el Caribe, y participa del grupo de trabajo sobre Estudios y políticas de pobreza.

3. Investigadores del CIDES forman parte de los siguientes grupos de trabajo: Hegemonía y emancipaciones, que tiene en enero del 2006 un seminario sobre "Los saberes de la dominación , los saberes de la emancipación" en Caracas; y el de Elites económicas.

Convenios

El CIDES ha participado de la firma de un convenio de colaboración académica entre la Universidad de Grenoble y la UMSA.

Como resultado de la participación en el Primer Encuentro de Posgrados en Estudios Latinoamericanos, realizado del 3 al 5 de octubre en la ciudad de México en la UNAM, se ha firmado un preacuerdo de colaboración académica con una red de universidades latinoamericanas, europeas y norteamericanas.

El CIDES ha participado de la reunión anual de la Red de Posgrados en Integración, realizada en La Paz en noviembre del 2005.

Postgrado en Ciencias del Desarrollo

CIDES

Av. 14 de Septiembre 4913, calle 3 Obrajes
Teléfones: 786169 - 782361 - 784207
Fax: 591 - 2 - 786169
e mail: cides@caoba.entelnet.bo
Casilla: 9786 La Paz - Bolivia